

20

22

CUENTA
pública



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE **CABRERO**

	INDICE	Pág.
	SALUDO DEL ALCALDE	1
1.	PRESENTACIÓN	2
2.	CONCEJO MUNICIPAL	3
3.	CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	4
4.	CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA	5
5.	INFORME DE GESTIÓN	
5.1	Gestión Municipal. Inversión Comunal	9
5.2	Proyectos De Inversión Postulados	12
5.3	Proyectos De Inversión	18
5.4	Proyectos De Inversión Financiamiento Municipal	19
5.5	Listado De Proyectos De Inversión	22
5.6	Convenios y Resoluciones	29
5.7	Contratación de Estudios y Consultorías	30
5.8	Contrataciones de Bienes y Servicios	32
5.9	Contratación Equipamientos y/o Equipos	33
5.10	Contratación Obras Civiles	33
5.11	Resumen Contrataciones	34
5.12	Plan Comunal De Desarrollo (PLADECO)	35
5.13	Plan Regulador Comunal (PRC)	41
5.14	Programa de Apoyo Saneamiento y Regularización de Loteos Irregulares	42
6.	EJE TERRITORIAL	
6.1	Servicios a la Comunidad	45
6.2	Medioambiente	49
6.3	Veterinaria y Clínica Móvil	52
6.4	Gestión Municipal	54
6.5	Fiscalizaciones y Campañas Prevención Accidentes de Tránsito	59
6.6	Organizaciones Sociales	60
7.	EJE FOMENTO PRODUCTIVO Y DESARROLLO ECONÓMICO	
7.1	Programa Mujeres Jefas de Hogar	63
7.2	Oficina OMIL	70
7.3	Desarrollo Rural	71
7.4	Programa PRODESAL Cabrero	73
8.	EJE SOCIAL	
8.1	Asistencia Social	76
8.2	Programas	79
	8.2.1 Programa Buen Trato	79
	8.2.2 Programa Vínculos	79
	8.2.3 Programa Adulto Mayor	80
8.3	Registro Social De Hogares	83
8.4	Regularización de Terrenos en Bienes Nacionales	83
8.5	Entidad Patrocinante Municipal (EP)	84
8.6	Programas Sociales	86
8.7	Programas Familias y Oportunidades	86
8.8	Programa Prevención, Atención, Protección y Reparación en Violencia contra las Mujeres.	89
8.9	Programa 4 a 7	90
8.10	Oficina Protección de Derechos	94
8.11	Programa SENDA Previene en la Comunidad	99
8.12	Programa Eliminación de Antecedentes Penales	102
8.13	Programa NEWEN KA KIMUN de los Pueblos Originarios	103
8.14	Oficina Municipal de Jóvenes	104
9.	EJE CULTURA Y DEPORTE	
9.1	Cultura	108
9.2	Deportes y Recreación	114
10.	EJE SALUD	
10.1	Población Inscrita en Establecimientos de Salud	118
10.2	Farmacias Municipales	119

	10.3	Programas de Apoyo para Usuarios	121
	10.4	Programa Promoción de la Salud	122
	10.5	Programa Fortalecimientos de horas médicas y Telemedicina	126
	10.6	Gestión Recursos Humanos y Financiera	127
	10.7	Convenios	129
	10.8	Cumplimiento de Metas	130
11.		EJE EDUCACIÓN	
	11.1	Establecimientos Educativos	132
	11.2	Indicadores y Resultados	132
	11.3	Establecimientos Multigrados	137
	11.4	Sala Cunas y Jardines Infantiles	138
	11.5	Formación complementaria y Extraescolar	138
	11.6	Programas Socioeducativos	140
	11.7	Proyectos de Inversión	142
12		GESTION INTERNA	143
	12.1	Juzgado de Policía Local de Cabrero	143
	12.2	Tránsito y Transporte Público	144
	12.3	Transparencia	147
	12.4	Comunicaciones	148
	12.5	Causas Judiciales Ingresadas año 2022	149
	12.6	Sumarios 2022	150
	12.7	Políticas de Recursos Humanos	151
13		GESTIÓN FINANCIERA AREA MUNICIPAL	152
	13.1	Ingresos	152
	13.2	Gastos	153
	13.3	Patrimonio Municipal	154
	13.4	Inversión Servicios Comunitarios	154
	13.5	Patentes Comerciales	154
	13.6	Contratos Celebrados año 2022	155
14		RESULTADOS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	156
	14.1	Departamento de Salud	156
	14.2	Departamento Educación	157
	14.3	Municipalidad	159

SIN DUDAS, SEGUIMOS AVANZANDO



Con satisfacción, alegría y esperanza, reviso el quehacer municipal el año 2022. Tenemos la plena confianza de la misión cumplida. Lo señalo, porque la Municipalidad es el motor de máxima relevancia para promover el bienestar y el desarrollo de nuestra querida comuna. Una vez más, demostramos nuestra capacidad de gestión.

Esta amplia labor la desplegamos gracias a la mitigación de la pandemia del coronavirus, que nos permitió retomar eventos y actividades presenciales. Celebramos con tres nuevas fiestas costumbristas y fortalecimos el emprendimiento, promoviendo la reactivación económica tras la crisis de la pandemia. Insistimos con nuestras gestiones en seguridad pública, consiguiendo un gran apoyo a Carabineros. Ya tenemos doce cámaras de vigilancia y pronto instalaremos más. Además, elaboramos en forma participativa el nuevo Plan de Seguridad Pública, que se activará este año.

Reforzamos la salud, con médico 24/7 en Urgencia de Monte Águila la recuperación del antiguo CESFAM de Monte Águila y la Sala Naneas, pionera en nuestra zona. Nos alegra que nuestros estudiantes hayan regresado a las aulas, con renovado entusiasmo. Las mujeres, los deportistas y los artistas tuvieron, un año más, su oportunidad de demostrar sus capacidades. Nuestras personas mayores se reencantaron con el reencuentro y la participación. También nos alegra la construcción de nuevas viviendas, pues apoyamos a los comités habitacionales.

El despliegue de la gestión en medio ambiente tuvo hitos notables, con el programa de biocompost vecinal y el proyecto de contenedores de basura para ocho mil familias y 400 composteras. Gestionamos y ejecutamos iniciativas para las vías de tránsito. El mayor proyecto municipal ejecutado durante el año fue la pavimentación de veredas. Asimismo, aumentamos la gestión de proyectos y nos fue muy bien. Entre otros, conseguimos el nuevo estadio de pasto sintético en la Cancha 3.

Junto con abordar las urgencias del presente, nos abocamos a pensar juntos en un mejor porvenir para nuestros vecinos. Los convocamos a participar en las jornadas de actualización del Plan Comunal de Desarrollo y el Plan Regulador Comunal y el Plan Maestro de los Saltos del Laja.

Nuestra misión para el 2022 está cumplida. Fue participativa y fructífera. Por ello, ratificamos nuestro compromiso de servicio con nuestra querida comunidad.

¡Juntos crecemos!

1. PRESENTACIÓN

El artículo 67 de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificado por la Ley N°20.742, señala que el alcalde deberá dar cuenta pública al Concejo, al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil y al Consejo Comunal de Seguridad Pública, a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la municipalidad. Deberán ser invitados también a esta sesión del Concejo, las principales organizaciones comunitarias y otras relevantes de la comuna; las autoridades locales, regionales, y los parlamentarios que representen al distrito y la circunscripción a que pertenezca la comuna respectiva.

La Cuenta Pública se efectuará mediante informe escrito, el cual deberá hacer referencia a lo menos a los siguientes contenidos:

- a) El balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera, indicando la forma en que la previsión de ingresos y gastos se ha cumplido efectivamente, como asimismo, el detalle de los pasivos del municipio y de las corporaciones municipales cuando corresponda;
- b) Las acciones realizadas para el cumplimiento del plan comunal de desarrollo, así como los estados de avance de los programas de mediano y largo plazo, las metas cumplidas y los objetivos alcanzados;
- c) La gestión anual del municipio respecto del plan comunal de seguridad pública vigente, dando cuenta especialmente del contenido y monitoreo del plan comunal de seguridad pública;
- d) La gestión anual del consejo comunal de seguridad pública, dando cuenta especialmente del porcentaje de asistencia de sus integrantes, entre otros;
- e) Las inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución, señalando específicamente las fuentes de su financiamiento;
- f) Un resumen de las auditorías, sumarios y juicios en que la municipalidad sea parte, las resoluciones que respecto del municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia, y de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal;
- g) Los convenios celebrados con otras instituciones, públicas o privadas, así como la constitución de corporaciones o fundaciones, o la incorporación municipal a ese tipo de entidades;
- h) Las modificaciones efectuadas al patrimonio municipal;
- i) Los indicadores más relevantes que den cuenta de la gestión en los servicios de educación y salud, cuando estos sean de administración municipal, tales como el número de colegios y alumnos matriculados; de los resultados obtenidos por los alumnos en las evaluaciones oficiales que se efectúen por el Ministerio de Educación; de la situación previsional del personal vinculado a las áreas de educación y salud; del grado de cumplimiento de las metas sanitarias y de salud a nivel comunal;
- j) El estado de la aplicación de la política de recursos humanos;
- k) Todo hecho relevante de la administración municipal que deba ser conocido por la comunidad local, y
- l) Una relación detallada del uso, situación y movimiento de todos y cada uno de los aportes recibidos para la ejecución del plan de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público a que se refiere la Ley General de Urbanismo y Construcciones, la asignación de aportes en dinero a obras específicas, las obras ejecutadas, los fondos disponibles en la cuenta especial, la programación de obras para el año siguiente y las medidas de mitigación directa, estudios, proyectos, obras y medidas por concepto de aportes al espacio público recepcionadas y garantizadas y las incluidas en los permisos aprobados, consignando, además, las garantías a que alude el artículo 173 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones que obren en su poder y la situación de los fondos obtenidos por el cobro de garantías.

Un extracto de la cuenta pública del alcalde deberá ser difundido a la comunidad. Sin perjuicio de lo anterior, la cuenta íntegra efectuada por el alcalde deberá estar a disposición de los ciudadanos para su consulta.

2. CONCEJO MUNICIPAL

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 71 de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en cada municipalidad habrá un concejo de carácter normativo, resolutivo y fiscalizador, encargado de hacer efectiva la participación de la comunidad local y de ejercer las atribuciones que la ley establece.



H. Concejo Municipal del período 2021-2024

El Concejo Municipal 2021 – 2024 está integrado por los concejales: Jorge Hernández Gutiérrez, Michael Esparza Figueroa, Mauricio Rodríguez Rivas, Carlos Bustamante Arzola, Luis San Martín Sánchez y Cristian Pellón Sepúlveda.

La Ley establece mínimo tres sesiones obligatorias al mes y se fijan a comienzo de año. En el año 2022 acordaron tres sesiones mensuales a efectuarse los tres primeros días jueves del mes, en horario de 09:00 a 11:00 horas.

Durante el año 2022 el Concejo Municipal se reunió en 36 sesiones ordinarias y 21 sesiones extraordinarias.

El Concejo Municipal también se constituyó en comisiones de trabajo para abordar algunos temas de interés comunal, a continuación un resumen de las reuniones:

N°	COMISIONES	PRESIDENTE	REUNIONES AÑO 2022
1.	Salud y Medio Ambiente	Michael Esparza Figueroa	09
2.	Educación y Cultura	Carlos Bustamante Arzola	13
3.	Deportes y Recreación	Jorge Hernández Gutiérrez	03
4.	Turismo y Desarrollo Económico Local	Luis San Martín Sánchez	07
5.	Presupuesto y Finanzas	Cristian Pellón Sepúlveda	25
6.	Seguridad Ciudadana	Mauricio Rodríguez Rivas	07
7.	Ordenamiento Territorial y Gestión de Suelos	Mauricio Rodríguez Rivas	09
8.	Ordenanzas y Reglamentos	Carlos Bustamante Arzola	---

Lo preside el Alcalde de la comuna, Mario Gierke Quevedo, de acuerdo a la normativa actúa como Secretaria y Ministro de Fe del Concejo Municipal, la Secretario Municipal Sofía Reyes Pilser y como Secretario Técnico, la directora de Secplan, Ethielle Montes Monsalve.

3. CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL. COSOC

El Consejo Comunal de la Sociedad Civil constituye una instancia de participación en el proceso de asegurar la participación de la comunidad local en el progreso económico, social y cultural de la comuna.

La integración, organización, competencias y funcionamiento del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Municipalidad de Cabrero, se rige por las normas contenidas en un Reglamento, de conformidad a lo dispuesto en la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Recordar, que el Consejo de las Organizaciones de la Sociedad Civil se constituyó en sesión extraordinaria el día 9 de enero de 2020 y por Ley su mandato dura cuatro años; durante el año 2022 sesionaron en forma mensual y presencial a contar del mes de marzo a diciembre, contabilizándose 10 sesiones ordinarias y 1 sesión extraordinaria.

Integrantes Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil. COSOC.

Estamento Organizaciones Territoriales		
1.	Silvia Ortega Gacitúa	Junta de Vecinos Los Leones
2.	Ernesto Quichiyao Barría	Junta de Vecinos Alto Cabrero
3.	Juan Esparza Navarrete	Junta de Vecinos Laguna de Coihuico
4.	Basilia Cid Cid	Junta de Vecinos Caupolicán
5.	Antonio Navarrete Durán	Junta de Vecinos Quinel
Estamento Organizaciones Funcionales		
1.	Margarita Valenzuela Carrasco	Consejo de Desarrollo de Salud Local Cabrero
2.	Ester Fonseca Cid	Centro Cultural y Conjunto de Folclore Voces de Cabrero
3.	Víctor Gutiérrez Gutiérrez	Club de Automovilismo de Cabrero
4.	Cristian Zúñiga Arroyo	Agrupación Social, Cultural y Deportiva Los de Siempre, Monte Águila
Estamento Actividades Relevantes		
1.	Luis Quiroga Cea	EMPRESA MASISA S.A.
2.	Hugo Sepúlveda González	AGROINDUSTRIAL SANTA MARTA LTDA.
3.	Rudiberto Troncoso Villegas	FORESTAL MININCO SPA.



4. CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA

Durante el segundo semestre del año, se retoman y prioriza el desarrollo presencial de las sesiones del Consejo Comunal de Seguridad, fortaleciendo la trama de relaciones con las diversas instituciones que lo componen; El Alcalde de la comuna, quien preside, la Secretaria Ejecutiva, Secretaria Municipal, Gobierno, dos Concejales, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones – PDI, Fiscal Local del Ministerio Público, dos representantes del Consejo Comunal de la Sociedad Civil – COSOC, Gendarmería de Chile, SENAME, SENDA-Previene, SAG y en calidad de invitados participan el Centro de la Mujer de SERNAMEG y OPD, creando sinergia institucional al aportar un modo articulado con sus diversas acciones particulares, tendientes a desarrollar un trabajo armónico y colaborativo que permita el acompañamiento mutuo, como a su vez las evaluaciones intermedias con el monitoreo respectivo y las evaluaciones finales respecto de los logros y cumplimiento de las metas establecidas, de forma estratégica, en el Plan Comunal de Seguridad Pública.



Plan Comunal de Seguridad Pública. El Plan Comunal de Seguridad Pública (PCSP) es el instrumento de planificación y gestión, que hace efectivas las competencias en materias de seguridad pública que la Ley N°20.965 confiere a los municipios del país. Es a través del PCSP que se presentan los problemas prioritarios de la comuna en materia de seguridad, y las respectivas estrategias para abordarlos de manera efectiva. En concreto, el PCSP establece una hoja de ruta de la municipalidad, las instituciones y la comunidad local, y concentra los esfuerzos y recursos de tales actores, integrados en el Consejo Comunal de Seguridad Pública (CCSP), para la ejecución de actividades planificadas y orientadas a garantizar la eficacia en el ámbito de la prevención y control del delito; de las incivildades, las violencias y la percepción de seguridad comunal.

Tasa de asistencia mensual de los miembros permanentes del Consejo en sesiones realizadas.



Tasa de asistencia por instituciones de los miembros permanentes del consejo en las sesiones realizadas.



Identificación y jerarquización de problemas de seguridad pública, PCSP.

- * Perros Callejeros
- * Recuperación de Espacios Públicos
- * Clandestinos venta de alcohol
- * Ruidos Molestos (carreras clandestinas, cultos evangélicos, vehículos de alto Tonelaje).
- * Tráfico y consumo de drogas
- * Falta de móviles policiales para potenciar el patrullaje
- * Protección a turistas y vecinos (Fiestas Costumbristas)
- * Los vecinos no se atreven a denuncia
- * Mayor cohesión entre los vecinos y mayor relación con la institucionalidad
- * Percepción de inseguridad nacional, comunal v/Barrio
- * Violencia Intrafamiliar
- * Maltrato a Niños y Niñas de la comuna/Negligencia Parental/Baja Participación Juvenil.

Mediante Decreto N°911 de fecha 01 de junio de 2022, se creó el cargo de Directora de Seguridad Pública, quien además cumple con las funciones de Secretaria Ejecutiva de Consejo Comunal de Seguridad Pública-CCSP, con la creación del cargo se busca fortalecer la estructura orgánica interna de la municipalidad, para trabajar en materias de seguridad.

En el mes de octubre, se da inicio a la elaboración del nuevo Plan Comunal de Seguridad Pública para el período 2023-2026, incorporando dentro del diagnóstico la información primaria de las percepciones de seguridad que tienen los habitantes de la comuna. Con la incorporación a honorarios de un profesional con acreditada experiencia en la materia, se apoya la realización de una encuesta diagnóstica de seguridad aplicada con la finalidad de recoger la percepción de los principales delitos y problemas de seguridad, que afectan a la comunidad de Cabrero. Esta fue aplicada manual y personalmente, así también de forma remota y digital a través de link Google, enviado vía whatsapp, incorporando nuevas tecnologías de la información, lo cual permitió llegar a los vecinos residentes de las localidades de mayor ruralidad.

Fueron aplicadas y sistematizadas novecientas trece encuestas. La encuesta fue complementada con la conformación de grupos focales, con los cuales se desarrollaron dieciocho talleres de diagnóstico participativo, considerando a veintitrés localidades urbanas y rurales de la comuna. De igual modo se efectuaron dos jornadas con comerciantes establecidos, de Cabrero y Monte Águila.

Con estas distintas metodologías de levantamiento de información se lograron recoger datos perceptivos de las comunidades para ser incorporados junto a los lineamientos e insumos técnicos priorizados y entregados por la Subsecretaría del Delito en el nuevo plan.

- * Infracción a la Ley de Drogas
- * Violencia Intrafamiliar- VIF
- * Prevención de Incivildades



Convenios de Colaboración.

Con fecha 24 de noviembre del año 2022, se firmó el Convenio de Colaboración con Gendarmería de Chile, para la implementación de la Pena de Presentación de Servicios en Beneficio de la Comunidad, siendo aprobado mediante Decreto Alcaldicio Exento N°2556, de fecha 12 de diciembre de 2022. Convenio celebrado con el objetivo que, las partes acuerdan el establecimiento de cooperación mutua y generación de condiciones para la implementación y posterior ejecución de la pena sustitutiva de prestación de servicios en beneficio de la comunidad.

Recursos Disponibles.

Dentro de los recursos municipales disponibles, para el desarrollo de acciones preventivas, situacionales y comunitarias, se cuenta con:

Central de Cámaras de Televigilancia CCTV:

El actual sistema de video protección, tecnología utilizada como instrumento de prevención situacional, está destinado al monitoreo y almacenamiento de imágenes que se registran a través de las doce cámaras municipales existentes, las cuales se encuentran emplazadas en las dos áreas urbanas de mayor densidad poblacional de la comuna, zonas céntricas de Cabrero y Monte Águila.

El monitoreo de la totalidad de las cámaras se lleva a cabo con una sala de monitoreo especialmente acondicionada con los estándares de seguridad, equipamiento apropiado y condiciones ambientales adecuadas. El desarrollo de esta labor, la realizan operadores de cámaras, con sistema de turnos que permiten cubrir las veinticuatro horas del día, durante los siete días de la semana. El almacenamiento de respaldo de las imágenes es de sesenta días, las cuales pueden servir de medio probatorio para la persecución penal.



Preventivo de Seguridad Patrullaje Municipal:

Actualmente se cuenta con un auto, dos patrulleros y un coordinador, los cuales recorren patrullando los diversos puntos de la comuna, según rutas preestablecidas, demanda de las comunidades, ferias, eventos recreativos, actividades costumbristas, efemérides, etc.



Trabajo Comunitario Preventivo.

Adicionalmente en el mes de diciembre de 2022, se ha reforzado el trabajo de vinculación comunitaria con la incorporación de una gestora territorial, que mantiene vínculos permanentes con sus pares asignados a la DIDECO, la cual desarrolla funciones vinculadas específicamente a la temática seguridad, poniendo especial énfasis en las localidades de mayor ruralidad. Es importante destacar que la comuna cuenta con cuatro núcleos urbanos de mayor densidad poblacional, Cabrero Centro, Monte Águila, Charrúa, Saltos del Laja, como a su vez con una serie de localidades rurales, repartidos en parcelas, villorrios y caseríos.

La participación ciudadana es un eje orientador y rector de la actual gestión municipal, por tanto para la temática de seguridad es esencial la articulación y vínculo comunicacional permanente con las comunidades, a través de sus respectivos dirigentes y líderes locales, para posibilitar la co-producción de seguridad.

Capacitación a la Comunidad

Durante el año, se realizaron doce charlas enfocadas en el programa de Denuncia Seguro, que es un programa de la Subsecretaría de Prevención del Delito, y consiste en un canal para recibir información delictual de forma 100% anónima, las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Una participación activa de la comunidad ayuda a una acción más efectiva contra el delito, y crea barrios más seguros.



En el mes de octubre, con el Cuerpo de Bomberos de Cabrero se realiza capacitación certificada, en materia de “Reconocimiento, Uso y Manejo de Extintor”, a los funcionarios municipales.

Inversión

Durante el año, la gestión realizadas por la primera autoridad comunal, ante la Delegación presidencial y la octava zona de Carabineros, se concretó la entrega de dos vehículos con su debido equipamiento para Carabineros de Chile, destinado a la reten de Monte Águila y Sub Comisaría de Cabrero.



También, se trabajó en la postulación de dos iniciativas a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, individualizados a continuación.

ENTIDAD	PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO \$	ESTADO
Municipalidad de Cabrero	Programa de Mejoramiento Urbano	Ampliación de Cámaras de Tele vigilancia para Cabrero, Más Seguridad para la Comuna.	74.956.755.-	Resolución Exenta N°13480/2022 Fecha 22/12/2022
Municipalidad de Cabrero	Programa de Mejoramiento Urbano	SPD Construcción Luminarias diversas Plazoletas.	49.544.906.-	Postulación

5. GESTIÓN MUNICIPAL

5.1 INVERSION COMUNAL

La Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN), en concordancia con los lineamientos estratégicos definidos en el Plan de Desarrollo Comunal y las Estrategias Regionales de Desarrollo, elabora, desarrolla, formula y postula diversas iniciativas de inversión a fondos externos, de diversas entidades de Gobierno como lo son: Gobierno Regional del Biobío, Subsecretaría Desarrollo Regional y Administrativo SUBDERE, Ministerio de Vivienda y Urbanismo MINVU, SERVIU, F.N.S.P., entre otros. Estas iniciativas, deben obtener la recomendación técnica de los servicios correspondientes, como también su financiamiento para su posterior ejecución. Así también, con el equipo profesional de la Dirección, correspondiente a la Unidad de Diseño, Estudios y Proyectos, compuesta por un equipo multidisciplinario, es quien elabora los proyectos con sus especialidades respectivas, tanto para postular a recursos externos, como para su ejecución con recursos Municipales, a través de fondos de Inversión Municipal, recursos apalancados principalmente por la Gestión Municipal, tanto en lo referido a los ingresos propios permanentes, como a los mayores ingresos que puedan ser destinados desde el nivel central, como el Fondo Común Municipal, entre otros.

La inversión con recursos municipales, deben ir en concordancia también con el Plan Comunal de Desarrollo (PLADECO), la Planificación del Presupuesto Municipal vigente para el año calendario y en el caso de la ejecución de éstas, debe planificarse oportunamente en el Plan Anual de Compras, para programar oportunamente los procesos de contratación.

En cuanto al presupuesto municipal del año 2022, se consideró financiar con recursos propios tanto Consultorías como Obras Civiles, los cuales quedaron distribuidos de la siguiente forma:

PRESUPUESTO MUNICIPAL 2022 - INICIATIVAS DE INVERSIÓN		
31-02-000-000-000	Proyectos	M\$680.000.-
31-02-002-000-000	Consultorías	M\$280.000.-
31-02-004-000-000	Obras Civiles	M\$400.000.-

Cabe señalar que el 94,98% de todo el presupuesto de inversión comunal anual, corresponde a financiamiento externo equivalente a M\$12.487.877 y solo el 5,02% equivalente a M\$680.000 corresponde a recursos del presupuesto municipal 2022.

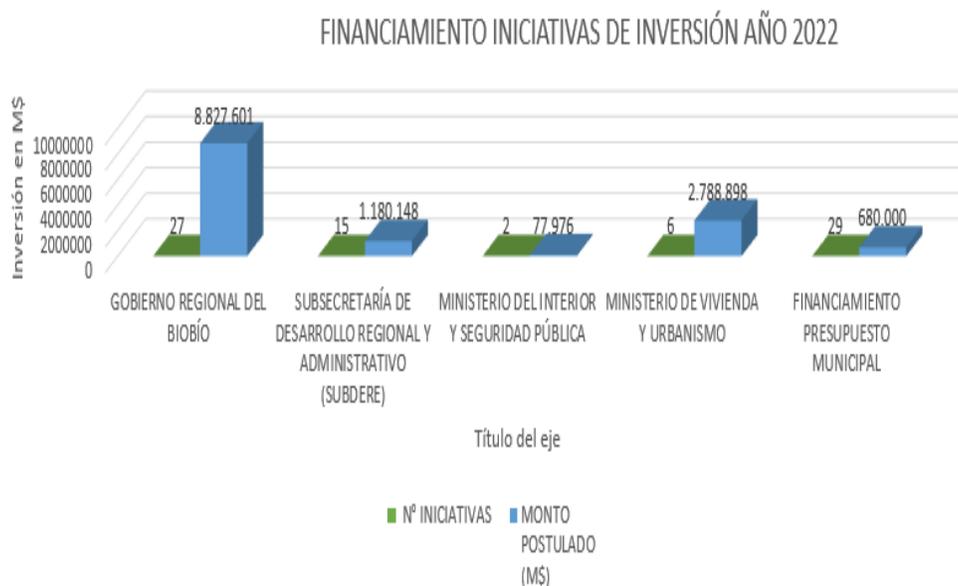


Fig. 1 – Resumen de Iniciativas de Inversión Municipal y sus fuentes de financiamiento año 2022.

En cuanto a la postulación a fondos externos, haciendo un comparativo con lo presentado el año 2021, período durante el cual el municipio alcanzó un monto postulado de M\$5.962.121, durante el año 2022, de manera estratégica la autoridad municipal decide invertir recursos municipales en reforzar el equipo de profesionales que formulan y presentan los proyectos, con lo que el monto de postulación a recursos externos alcanzó un total de M\$12.874.623, lo cual equivale a un incremento de 115,94% más de proyectos formulados y postulados por la Dirección de SECPLAN de la Municipalidad

En cuanto a las principales fuentes de financiamiento a las que se postulan los proyectos municipales, éstos se distribuyen de la siguiente manera:

N°	Fuentes Financiamiento Proyectos Postulados 2022	N° Iniciativas Postuladas	Monto (M\$) Postulado	%
1.	Gobierno Regional del Biobío	27	8.827.601.-	68,57
2.	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE)	15	1.180.148.-	9,17
3.	Ministerio del Interior y Seguridad Pública	2	77.976.-	0,61
4.	Ministerio de Vivienda y Urbanismo	6	2.788.898.-	21,66
	Total Iniciativas Postuladas 2022	50	12.874.623.-	

Estas postulaciones se concentraron principalmente en fuentes de financiamiento del Gobierno Regional del Biobío, 27 iniciativas por un monto de M\$8.827.601 equivalente a un 68,57%; la SUBDERE con 15 iniciativas por un monto de M\$1.180.148.- equivalente a un 9,17%; El Ministerio de Vivienda y Urbanismo con 6 iniciativas por M\$ 2.788.898 equivalente a 21,66% y finalmente Ministerio del Interior y Seguridad Pública con 2 iniciativas por un total de M\$77.976 con una incidencia de un 0,61%.

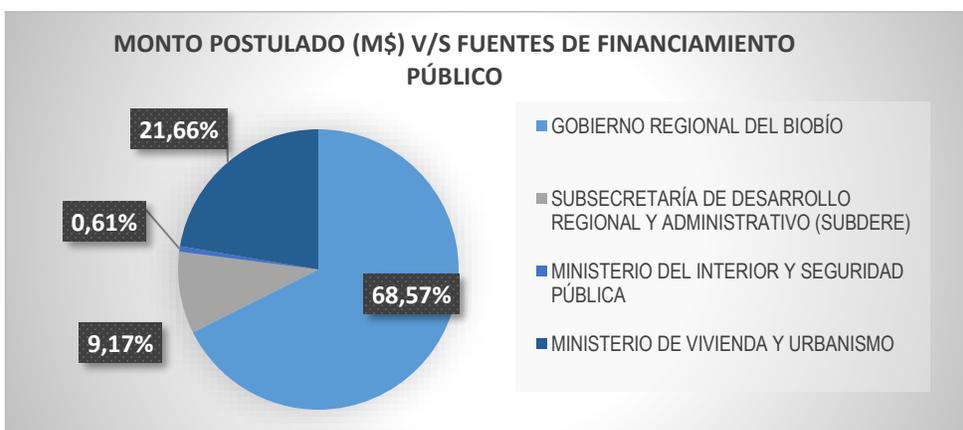
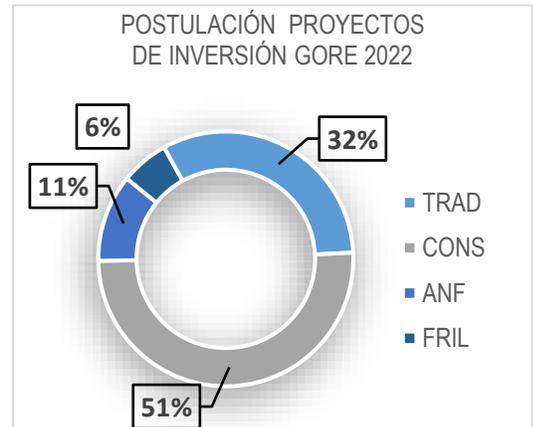


Fig. 2 – Porcentaje de incidencia de los organismos públicos en las postulaciones a recursos externos durante el año 2022.

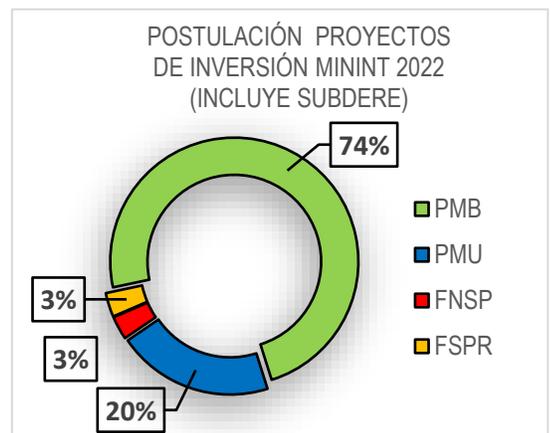
N°	Fuentes Financiamiento Proyectos Postulados 2022	N° Iniciativas Postuladas	Monto (M\$) Postulado	N° Iniciativas Financiadas	Monto (M\$) Financiando
1.	Gobierno Regional del Biobío	27	8.827.601.-	10	2.563.381.-
2.	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE)	15	1.180.148.-	9	713.720.-
3.	Ministerio Del Interior Y Seguridad Pública	2	77.976.-	0	0.-
4.	Ministerio De Vivienda Y Urbanismo	6	2.788.898.-	2	495.727.-
	Total Iniciativas Postuladas 2022	50	12.874.623.-	21	3.772.828.-

Al término del año 2022, fueron financiadas 21 iniciativas de las 50 postuladas, por un monto de inversión total de M\$3.772.828.- lo cual equivale a un 29,30% del total presentado a recursos externos.

Dentro de las postulaciones al Gobierno Regional del Biobío (GORE) las postulaciones se concentraron en el programa del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) en sus líneas de Conservación de Infraestructura, (51%), Tradicional (32%), Activos No Financieros (11%) y por último al Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) (6%).



Por otra parte las postulaciones al Ministerio del Interior y Seguridad Pública (MININT) se realizaron a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) y sus fuentes de financiamiento a través del Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB) (74%), Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU) (20%) y en menor medida a los llamados del Fondo Nacional de Seguridad Pública (FNSP) (3%) y el Fondo Social Presidente de la República (FSPR) (3%).



Por último, en cuanto a las iniciativas postuladas al Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), estas se realizaron a sus distintos llamados de programas, entre los cuales se encuentra el Programa de Pavimentos Participativos (PPP) (32%), Programa Quiero Mi Barrio (PQMB) (29%), Programa Pequeñas Localidades (PPL) (29%), Programa de Espacios Públicos (PEP) (7%) y Programa de Viviendas Tuteladas (PVT) (1%).



5.2 PROYECTOS DE INVERSION POSTULADOS / FINANCIADOS AÑO 2022

Construcción Cancha 3 Fútbol Amateur Complejo Deportivo, Localidad de Cabrero

Los jugadores que participan en las competencias ANFA de Cabrero y Yumbel, junto a los niños y adolescentes de los talleres de fútbol requieren de recintos adecuados para realizar sus actividades sufriendo las consecuencias de canchas de tierra, falta de camarines, servicios higiénicos y en general falta de infraestructura idónea para la práctica del fútbol. El presente proyecto tiene como objetivo, precisamente, ampliar la oferta de recintos, lo que permitirá un mejor desarrollo de las competencias, como así mismo, de los deportistas que participan en ella. Los beneficiarios directos de este proyecto se estiman en un total de 3.198 jugadores (Clubes y talleres).

El proyecto contempla el mejoramiento de la Cancha N°3 del Complejo Deportivo De Cabrero y en lo principal se incluye una cancha con medidas reglamentarias de 100x60m + contracancha de 2m y contrafondo de 3m, con superficie de pasto sintético, graderías tipo IND para 100 espectadores cada una + 8 Espacios Preferentes Silla de Ruedas, 4 Torres de Iluminación con focos LED, circulaciones, estacionamientos, Batería de baños y camarines de 176m², jugadores y árbitros, servicios higiénicos universales, hombres y mujeres, sala de primeros auxilios y bodegas. Además, contempla Cierre Perimetral Metálico de 2.5m y Cierre de Fondo de 4.1m. Actualmente a la espera del Convenio Mandato para licitar. Se estima el inicio de su ejecución para el segundo semestre año 2023.



Fuente Financiamiento: Gobierno Regional del Biobío
 Programa: Fondo Nacional de Desarrollo Regional
 Ítem: Obra Civil
 Código Proyecto: 40037339-0
 Monto Aprobado: M\$ 1.228.568.-
 Estado: Financiado

Mejoramiento Espacio Público Plaza De Cabrero

Recuperar y valorar la Plaza de Armas de Cabrero, reconocer su Patrimonio e Identidad, preservando los valores históricos de su trama y su riqueza arbórea. Mejorar la habitabilidad, el encuentro y el soporte de actividades permanentes y temporales. Promover la inclusión de distintos grupos etarios, en un espacio seguro, que cumpla con la accesibilidad universal y la protección a las personas con dificultad de desplazamiento.

El proyecto contempla el mejoramiento de pavimentos existente, arborización, mobiliario urbano, iluminación LED, instalación de hitos históricos, remodelación del odeón y baños públicos para que sean accesibles, además del rescate de la identidad local y la creación de espacios para diversos grupos relevantes de la comuna. Actualmente a la espera del Convenio Mandato para licitar.

Se estima el inicio de su ejecución para el segundo semestre año 2023.



Fuente Financiamiento: Gobierno Regional del Biobío
 Programa: Fondo Nacional de Desarrollo Regional
 Ítem: Obra Civil
 Código Proyecto: 40004556-0
 Monto Aprobado: M\$ M\$1.105.805.
 Estado: FINANCIADO

Construcción Piscina Monte Águila, Cabrero

Actualmente la comuna de Cabrero cuenta con espacios recreativos para la comunidad como son las piscinas municipales ubicadas en la ciudad de Cabrero, pero, los habitantes de Monte Águila y sectores rurales cercanos a esta ciudad no siempre pueden concurrir debido a la lejanía, falta de transporte, etc. Por este motivo es necesario acercar este tipo de equipamiento al igual que sus beneficios de recreación y esparcimientos a otros lugares de la comuna. La obra contempla la construcción de una piscina semiolímpica de 25x12m con una circulación perimetral de 1,5m de ancho, hecha en hormigón armado. Además, cuenta con una sala de bombas necesaria para su correcto funcionamiento, según las exigencias del Servicio de Salud y la ley de accesibilidad universal.

Esta iniciativa fue postulada en el año 2018 obteniendo su aprobación técnica (RS) mediante Certificado N°94 de fecha 24/08/2018 emitido por el Departamento de Preinversión del GORE. El Convenio de Transferencia con el Gobierno Regional del Biobío se oficializó por medio de la Resolución N°3502 de fecha 18/10/2018. Luego se realizaron 3 procesos de licitación pública; ID 4080-18-LP18, ID 4080-22-LP19 y 4080-14-LP20. Por lo anterior durante el año 2022 se ingresó a reevaluación técnica y financiera de esta iniciativa ante el Departamento de Control y Gestión del GORE Biobío con el fin de actualizar los valores de construcción asociados a su ejecución.

La reevaluación se encuentra aprobada y con ello se espera poder licitar nuevamente la obra con un monto actualizado, durante el segundo semestre año 2023.



Fuente Financiamiento: Gobierno Regional del Biobío
Programa: Fondo Regional de Iniciativa Local
Ítem: Obra Civil
Código Proyecto: 30483071-0
Monto Aprobado: M\$ 119.948.-
Estado: Financiado / Reevaluación RS

Mejoramiento Plazoleta Arturo Prat, Cabrero

En la comuna de Cabrero aún existe una carencia de espacios públicos consolidados sobre todo en el sector poniente de Cabrero urbano que se caracteriza por ser el área fundacional de la ciudad. Además, de ser socialmente vulnerable. En el caso de la población Arturo Prat, la comunidad demanda generar un espacio público con carácter de plaza cultural y recreativa, que fomente el ejercicio para la población de adultos mayores del sector mejorando su calidad de vida, entregando a la comunidad un espacio de encuentro y esparcimiento fomentando el empoderamiento de los vecinos con su entorno y una mejor relación entre estos.

La obra contempla el mejoramiento de un espacio público de 2.009m² aprox. Considera la construcción de pavimentos duros de adocroto y baldosa microvibrada, pavimentos blandos de maicillo y plantación de césped y cubresuelos, implementación de mobiliario urbano, máquinas de ejercicios y juegos infantiles sobre piso de caucho, construcción de sombreaderos metálicos con emparrillado de madera e iluminación mediante 5 proyectores de área de 6m de alto con focos led de 200w.

Esta iniciativa fue postulada al llamado especial convenido entre la DIPRES y el GORE Biobío, para elaborar proyectos para la reactivación económica del país posterior a la pandemia. Cuenta con aprobación técnica (RS) mediante Certificado N°56 de fecha 30/05/2022 emitido por el Depto. de Preinversión del GORE. El Convenio de Transferencia con GORE Biobío se oficializó por medio de la Resolución N°2645 de fecha 04/10/2022. La licitación pública se encuentra en curso, por lo que se espera el inicio de obras durante el segundo semestre año 2023.



Fuente Financiamiento: Gobierno Regional del Biobío
Programa: Fondo Regional de Iniciativa Local DIPRES 2022
Ítem: Obra Civil
Código Proyecto: 40040560-0
Monto Aprobado: M\$ 99.930.-
Estado: Financiado

Mejoramiento Multicancha Cabrero Norte, Cabrero

En la comuna de Cabrero aún existe una carencia de equipamientos públicos consolidados sobre todo en el sector poniente de Cabrero urbano que se caracteriza por ser el sector más antiguo de la comuna, además, de ser socialmente vulnerable. En el caso de Villa Cabrero norte, la comunidad demanda mejorar un equipamiento con carácter polideportivo entregando a la comunidad un espacio de recreación y fomentando el deporte y el empoderamiento de los vecinos con su entorno y una mejor relación entre estos.

La obra contempla el mejoramiento de un equipamiento deportivo público de 690m² aprox. Considera: Construcción de pavimentos duros de hormigón de conformidad a accesibilidad universal, tratamiento acrílico de la carpeta deportiva, implementación de mobiliario urbano, reposición de revestimientos de cierros, mejora de la estructura de cierros, reparación de arcos, reposición de tableros y mejora de la iluminación mediante proyectores de área led de 200w. Se considera una vida útil de 20 años.

Esta iniciativa fue postulada al llamado especial convenido entre la DIPRES y el Gobierno Regional del Biobío, para elaborar proyectos para la reactivación económica del país posterior a la pandemia. El proyecto, cuenta con aprobación técnica (RS) mediante Certificado N°57 de fecha 30/05/2022 emitido por el Departamento de Preinversión del GORE. El Convenio de Transferencia con el Gobierno Regional del Biobío se oficializó por medio de la Resolución N°2644 de fecha 04/10/2022.

Proyecto actualmente en reevaluación, por lo que se espera el inicio de obras durante el segundo semestre año 2023.



fuentes de financiamiento: gobierno regional del Biobío
 programa: fondo regional de iniciativa local DIPRES 2022
 ítem: obra civil
 Código proyecto: 40040495-0
 Monto aprobado: M\$ 69.588.-
 Estado: financiado

Mejoramiento Plazoleta Ignacio Carrera Pinto, Cabrero

En la comuna de Cabrero aún existe una carencia de espacios públicos consolidados sobre todo en el sector oriente de Cabrero urbano que se caracteriza por su alta densidad poblacional, además, de ser socialmente vulnerable. En el caso de la población Ignacio Carrera Pinto, la comunidad demanda generar un espacio público con carácter de plaza cultural y recreativa, que fomente el ejercicio para la población de adultos mayores del sector mejorando su calidad de vida, entregando a la comunidad un espacio de encuentro y esparcimiento fomentando el empoderamiento de los vecinos con su entorno y una mejor relación entre estos.

La obra contempla la construcción de un espacio público de 635m² aprox. Considera: Construcción de pavimentos duros de adocroto y baldosa microvibrada, pavimentos blandos de maicillo y plantación de césped, implementación de mobiliario urbano, máquinas de ejercicios sobre piso de caucho y juegos infantiles, construcción de dos sombraderos metálicos con emparrillado de madera e iluminación mediante un proyector de área de 6m de alto, con focos led de 200w. Se considera una vida útil de 20 años. Esta iniciativa fue postulada al llamado especial convenido entre la DIPRES y el Gobierno Regional del Biobío, para elaborar proyectos para la reactivación económica del país posterior a la pandemia. El proyecto, cuenta con aprobación técnica (RS) mediante Certificado N°55 de fecha 30/05/2022 emitido por el Departamento de Preinversión del GORE. El Convenio de Transferencia con el Gobierno Regional del Biobío se oficializó por medio de la Resolución N°2643 de fecha 04/10/2022.

La licitación pública se encuentra en curso, por lo que se espera el inicio de obras durante el segundo semestre año 2023.



Fuente Financiamiento: Gobierno Regional del Biobío
 Programa: Fondo Regional de Iniciativa Local DIPRES 2022
 Ítem: Obra Civil
 Código Proyecto: 40040535-0
 Monto Aprobado: M\$ 68.077.-
 Estado: Financiado

Mejoramiento Plazoleta Alto Cabrero, Cabrero

En la comuna de Cabrero aún existe una carencia de espacios públicos consolidados sobre todo en el sector oriente de Cabrero urbano que se caracteriza por su alta densidad poblacional, además, de ser socialmente vulnerable. En el caso de Población Alto Cabrero, la comunidad demanda generar un espacio público con carácter de plaza cultural y recreativa entregando a la comunidad un espacio de encuentro y esparcimiento fomentando el empoderamiento de los vecinos con su entorno y una mejor relación entre estos.

La obra contempla la construcción de un espacio público de 324m² aproximadamente. Considera: Construcción de pavimentos duros de adocreto y baldosa microvibrada, pavimentos blandos de maicillo y plantación de césped, implementación de mobiliario urbano, construcción de un sombreadero metálico con emparillado de madera e iluminación mediante un proyector de área de 6m de alto, con focos led de 200w. Se considera una vida útil de 20 años.

Esta iniciativa fue postulada al llamado especial convenido entre la DIPRES y el Gobierno Regional del Biobío, para elaborar proyectos para la reactivación económica del país posterior a la pandemia. El proyecto, cuenta con aprobación técnica (RS) mediante Certificado N°54 de fecha 30/05/2022 emitido por el Departamento de Preinversión del GORE. El Convenio de Transferencia con el Gobierno Regional del Biobío se oficializó por medio de la Resolución N°2.642 de fecha 04/10/2022.

La licitación pública se encuentra en curso, por lo que se espera el inicio de obras durante el segundo semestre año 2023.



Fuente Financiamiento: Gobierno Regional del Biobío
Programa: Fondo Regional de Iniciativa Local DIPRES 2022
Ítem: Obra Civil
Código Proyecto: 40040490-0
Monto Aprobado: M\$ 34.424.-
Estado: Financiado

Mejoramiento Espacio Público Ejes Río Claro Y General Cruz, Cabrero

Esta iniciativa, se inserta dentro del Plan de Regeneración Urbana (PRU) de Cabrero y su objetivo es mejorar los espacios públicos deteriorados de los ejes estructurantes del centro urbano de la comuna.

El diseño contempla el mejoramiento del espacio público de la calle Río Claro entre Palacios y General Cruz y el mejoramiento calle General Cruz desde la Ruta 146 Concepción-Cabrero hasta el complejo deportivo. Considera pavimentos nuevos para peatones; mobiliario; mejor iluminación; áreas verdes y ciclo vía, con el fin de entregar soluciones que brinden seguridad a peatones y potencien el encuentro de los vecinos. Este proceso se realizó con jornadas de participación ciudadana para contar con la opinión y validación de la comunidad.

El proyecto en su etapa de Diseño cuenta con recomendación técnica RS de fecha 16/03/2018. Con asignación financiera 2019 y contratación realizada por el SERVIU, a través de licitación pública ID N°5407-118-LE18, con fecha 02/04/2019 y Resolución Exenta N°1.200 de fecha 22/04/2019, a la Consultora Duplaustral Consultores Ltda, encargada del diseño y actividades de participación ciudadana.

Durante el año 2022 se obtuvo el financiamiento para la Ejecución de las obras con lo cual se dio inicio al proceso de licitación pública por parte de SERVIU el cual se dividió en 2 etapas. La primera contempla el mejoramiento de los bienes nacionales de uso públicos, mientras que la segunda consulta intervenir áreas que actualmente pertenecen a privados. Por lo anterior en paralelo se realizarán las tasaciones correspondientes a terrenos de la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE) y particulares que forman parte de este proyecto con el fin de expropiarlas con financiamiento municipal y así cumplir con lo comprometido en el proyecto aprobado por la comunidad cabrerina.



Fuente Financiamiento: Ministerio Vivienda Y Urbanismo
Programa: Plan De Regeneración Urbana
Ítem: Ejecución
Código Proyecto: 30462949-0
Monto Aprobado: M\$ 2.056.128.-
Estado: Financiado

Mejoramiento Espacio Público Calle Alfonso Olea, Charrúa

La calle Alfonso Olea de Charrúa, es la de mayor importancia dentro de la trama urbana de este sector, ya que ahí se encuentran los principales equipamientos comunales, como la Posta Rural, la Sede Social y la Escuela Hogar E-1104 de Charrúa. Además, en esta vía se realizan todos los actos cívicos y socioculturales de relevancia, como el desfile para el 18 de septiembre o la feria itinerante. Debido a esto se necesita un espacio público que contenga de buena forma todas estas actividades y refuerce la importancia para la comunidad de esta vía estructurante para el sector.

El proyecto contempla: la construcción de veredas peatonales complementarias a las existentes en adocreto, plantación de áreas verdes y especies arbóreas y la instalación de mobiliario urbano.

Esta iniciativa cuenta con aprobación técnica y estado Elegible de julio de 2022. La Distribución y Transferencia de Recursos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo fue aprobada mediante Resolución Exento N°7694 de fecha 16/08/2022.

Eta de preparación de bases, por lo que se espera proceder con la licitación durante el cuarto trimestre del año 2023.



Fuente Financiamiento: Ministerio del Interior y Seguridad Pública
Programa: Programa Mejoramiento Urbano Y Equipamiento Comunal
Ítem: Ejecución
Código Proyecto: 1-C-2021-42 [FET]
Monto Aprobado: M\$ 67.464.-
Estado: Financiado

Ampliación de Cámaras de Televigilancia para Cabrero, Más seguridad para la comuna.

La comuna de Cabrero ha sufrido un aumento en la frecuencia de delitos, principalmente en los sectores céntricos de Cabrero y monte águila. La municipalidad en coordinación con las fuerzas policiales ha implementado un plan de seguridad para persuadir dichos crímenes, mediante patrullaje activo y monitoreo de puntos críticos. Debido a esto se cuenta con una central de monitoreo municipal que vigila 11 puntos críticos de seguridad, pero, debido a lo extenso de ambas áreas urbanas se requiere de una mayor cobertura de monitoreo.

El proyecto considera la instalación de 7 cámaras de televigilancia tipo domo con una resolución 1080p full HD con alimentación a través de Ethernet y unidad de respaldo de energía eléctrica en gabinete técnico IP66 instaladas en postes de 12m de alto de acero galvanizado y brazo de 3m de largo. Comprende la ampliación del resguardo y protección de la comunidad, conectando dichas cámaras a la sala de monitoreo actual municipal, mediante un sistema de comunicación, monitorización y autonomía energética, operada 24/7.

Esta iniciativa cuenta con aprobación técnica y estado Elegible de fecha 30/11/2022. La Distribución y Transferencia de Recursos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo fue aprobada mediante Resolución Exento N° 2.136 de fecha 22/12/2022. Etapa de preparación de bases, por lo que se espera proceder con la licitación durante el segundo trimestre del año 2023.



Fuente Financiamiento: Ministerio Del Interior Y Seguridad Pública
Programa: Programa Mejoramiento Urbano Y Equipamiento Comunal
Ítem: Ejecución
Código Proyecto: 1-SPD-2022-129
Monto Aprobado: M\$ 74.957.-
Estado: Financiado

Estudio Sismoeléctrico varios sectores comuna de Cabrero

Cabrero al igual que la gran mayoría de las comunas de la zona centro sur se encuentra frente a un déficit hídrico y un aumento de la población residente en sectores rurales, por lo cual es necesario tener los estudios básicos para determinar la ubicación de nuevas captaciones para mejorar sistemas APR existentes y construir nuevos donde ha sido requerido por la comunidad.

Este estudio busca desarrollar prospecciones geofísicas para identificar y determinar las propiedades hidrogeológicas de los acuíferos de diversos sectores rurales de la comuna, con la finalidad de establecer las zonas de mayor probabilidad de encontrar agua de origen subterráneo en los cuales se puedan materializar proyectos comunitarios para el abastecimiento de agua potable.

El estudio fue elaborado y postulado por la Municipalidad de Cabrero al Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB), de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), obteniendo su aprobación técnica y estado Elegible con fecha 04/04/2022. Una vez obtenida dicha aprobación y gracias a las gestiones realizadas por el municipio a SUBDERE concreta la tramitación administrativa de Distribuir y Transferir los Recursos, mediante Resolución Exenta N°10794 de fecha 09/11/2022. Actualmente licitación concluida, en proceso de contratación del estudio.



Fuente Financiamiento: Ministerio Del Interior Y Seguridad Pública
 Programa: Programa Mejoramiento De Barrios
 Ítem: Estudio
 Código Proyecto: 8303210401-C
 Monto Aprobado: M\$ 80.400.-
 Estado: Financiado

Pavimentación Participativa Calle Blanca Olea, Calle O'Higgins Sur, Pasaje 1 Sur Y Pasaje 2 Sur

Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna ha sido una constante preocupación de la actual administración, cuya finalidad principal es mejorar el estándar de las calles existentes que actualmente son de tierra, siendo un constante problema para los vecinos de la calle Blanca Olea, calle O'Higgins Sur y Pasajes 1 Sur y 2 Sur de Charrúa que durante el verano deben lidiar con el polvo que se levanta y entra a sus casas y en invierno debido al barro es muy difícil de transitar sobre todo para adultos mayores, personas con capacidad motriz reducida y madres que transportan a sus bebés en coche. Dar solución a este problema traerá plusvalía al sector y el aumento de seguridad en la circulación, mejorando los tiempos de desplazamiento y cumpliendo con la actual normativa de accesibilidad universal.

Con la ejecución de este proyecto se intervendrán: 2.746m² de calzada de calle Blanca Olea en una extensión de 393m con un ancho de 7m, en hormigón HCV G-35, espesor 18cm. Por otra parte la Calle O'Higgins Sur, se pavimentarán 1.889m² en una extensión de 270m con un ancho de 7m, en carpeta asfáltica, espesor 10cm. Los pasajes, consideran una intervención total de 618m² de calzada, en una extensión de 178m con un ancho de 3,5m, en hormigón HCV G-35, espesor 15cm. 1.201m² de aceras con un ancho de 1,2m, en hormigón HCV G-25, espesor 7cm en hormigón HCV G-35. Además, considera 180m² para los accesos vehiculares en hormigón reforzado HCV G-30, espesor 10cm y la construcción de dispositivos de rodados peatonales en todas las esquinas y estanques de infiltración para absorber las aguas lluvias a lo largo de las calles.



Fuente Financiamiento: Ministerio De Vivienda Y Urbanismo
 Programa: Pavimentos Participativos
 Ítem: Obra Civil
 Código Proyecto: BB-2201
 Monto Aprobado: M\$ 452.401.-
 Estado: Financiado

Esta iniciativa consideró el Ingreso del Proyecto BB-2201 a revisión SERVIU con fecha 20/09/2020. La Aprobación Técnica SERVIU se oficializo mediante ORD N°59 del 13/11/2020. Posteriormente fue postulado al 32° Llamado de Pavimentos Participativos del MINVU con fecha 25/11/2022. Con fecha 30/12/2022 se obtuvo la Selección para Financiamiento. Etapa de preparación de bases por parte de SERVIU, por lo que se espera proceder con la licitación durante el cuarto trimestre del año 2023.

5.3 PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN AÑO 2022

Extensión Red de AP Y AS Calle Los Pinos

Esta iniciativa responde a la demanda de urbanización de los vecinos del Comité de Viviendas El Aromo de Monte Águila con la finalidad de contar con el servicio básico de agua potable y alcantarillado en conformidad a normativa vigente.

El proyecto contempla la solución sanitaria para un total de 39 viviendas ubicadas en la calle Los Copihues (24 viviendas) y pasajes El Avellano (3 viviendas) y El Arrayán (12 viviendas). Los trabajos de Agua potable consultan la instalación de 39 arranques domiciliarios nuevos con sus respectivos medidores y más de 520 metros lineales de cañerías PVC de 110mm de diámetro, las cuales irán conectadas a la matriz pública de la red de agua potable ubicadas en el pasaje Lilium y calle Galvarino, que están en el perímetro del área de intervención. Las obras de Alcantarillado contemplan la construcción de una red de 400 metros de cañerías de PVC de 200mm de diámetro y 8 cámaras de inspección que se conectan a la matriz pública ubicada en calle Galvarino. Cabe mencionar que cada vivienda contará con una unión domiciliaria, que consiste en una cámara de hormigón prefabricado dentro de cada uno de los 39 lotes que se incluyen en este proyecto, en los que sus propietarios podrán conectar las descargas de sus viviendas.

El estudio, cuenta con aprobación técnica y estado Elegible de fecha marzo de 2022. La Distribución y Transferencia de Recursos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) fue aprobada mediante Resolución Exento N°4109 de fecha 11/05/2022. Se realizó un proceso de Licitación Pública ID 4080-33-LQ22, el cual fue adjudicado a la Unión Temporal de Proveedores INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES B Y S SPA y FIGUZ S.A., por un monto de \$175.592.200., y un plazo de ejecución de 300 días corridos.



Fuente Financiamiento: Ministerio del Interior y Seguridad Pública
 Programa: Programa Mejoramiento De Barrios
 Ítem: Obra Civil
 Código Proyecto: 8303200701-C
 Monto Aprobado: M\$ 175.592.-
 Estado: Financiado / Adjudicado

Construcción Viviendas Tuteladas Para Adulto Mayor, Cabrero

La comuna de Cabrero, al igual que la mayoría de las comunas del país gran parte de su población es adulta mayor, lo cual ha traído consigo diversos problemas entre los cuales se encuentra la necesidad de vivienda para quienes no tienen redes de apoyo ni los medios para solventar la compra o arriendo de una casa propia. Por esta razón el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) en convenio con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) elaboraron el Programa de Viviendas Tuteladas para construir condominios de viviendas y entregarlas en comodato a personas mayores de edad que vivan solas y sean autovalentes. Además, contempla un monitor de apoyo para ayudarlos en su día a día. Esta iniciativa comprende la construcción de 15 viviendas de 30m² en albañilería reforzada, con dormitorio, cocina, baño y sala estar - comedor, una sede comunitaria de 105m² con oficina, bodega, sala multiusos, logia y servicios higiénicos y 400m² de áreas verdes en donde se contempla la construcción de un huerto comunitario, además, de iluminación, mobiliario y paisajismo.

Esta iniciativa fue postulada por la Municipalidad de Cabrero durante el año 2021, obteniendo su selección a principios del año 2022. Para el diseño de este proyecto. Estudio actualmente en ejecución, SERVIU realizó la licitación pública ID 5407-97-LE22, adjudicando a la consultora Quezada Arquitectos Consultores Ltda., mediante R.E. N°264 de fecha 25/08/2022, por un monto de \$28.460.000 y un plazo de 310 días corridos.



Fuente Financiamiento: Ministerio Vivienda Y Urbanismo
 Programa: Viviendas Tuteladas
 Ítem: Diseño
 Código Proyecto: 40034095 -0
 Monto Aprobado: M\$43.326.-
 Estado: Financiado / En Ejecución

Conservación Espacios Públicos Puerta Del Bosque Charrúa, Comuna De Cabrero

Los espacios públicos para intervenir están ubicados en el barrio fundacional de Charrúa, área poblada en crecimiento que requiere espacios de encuentro y recreación consolidados. Los espacios públicos a intervenir poseen una ubicación estratégica en la localidad. Existe un fuerte sentido de pertenencia y uso constante del espacio público por toda la población sin importar el género o rango etario.

Estos espacios contemplan albergar actividades recreativas, culturales y costumbristas que se realizan durante el año, como actos religiosos, fiestas patrias, etc. El principal problema es que no poseen equipamiento o pavimentos óptimos que cumplan con la accesibilidad universal. Con la finalidad de conservar este espacio la Municipalidad ha realizado mejoras al espacio público, instalando elementos para configurarlo, como mobiliario urbano, juegos infantiles, arborización e iluminación, pero que no han podido inculcar la identidad charruana.

La iniciativa fue postulada al Programa Concursable de Espacios Públicos el año 2021 por la Municipalidad de Cabrero, específicamente al llamado especial de Conservación, cuyo diseño fue aprobado por SERVIU.

Estudio actualmente en ejecución, SERVIU realizó la licitación pública ID 5407-142-O122 adjudicando la obra a Contratista Manuel Alejandro Muños Ríos RUT 10.740.239-K, mediante R.E. N° 5706 de fecha 29 dic. 2022, por un monto de \$264.734.159.- y un plazo de 90 días corridos.



Fuente Financiamiento: Ministerio Vivienda Y Urbanismo
 Programa: Espacios Públicos
 Ítem: Ejecución
 Código Proyecto: 40034095 -0
 Monto Aprobado: M\$264.735.-
 Estado: Financiado

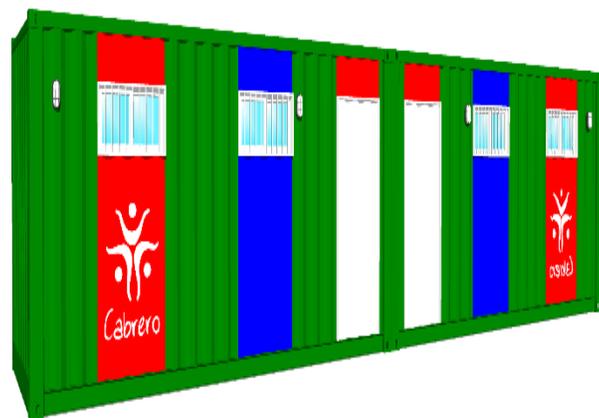
5.4 PROYECTOS DE INVERSION FINANCIAMIENTO MUNICIPAL AÑO 2022

Adquisición Módulo Camarines para Cancha N°4 Comuna De Cabrero

El Complejo Deportivo de Cabrero, actualmente no cuenta con instalaciones sanitarias de apoyo para la práctica del deporte, las cuales son demandadas por la comunidad, especialmente por ANFA Cabrero.

El proyecto contempla instalar 1 contenedor de 40 pies (12m de largo aproximadamente) dividido en dos camarines (para 2 equipos) acondicionados con una batería de duchas, inodoros, lavamanos y bancas.

Esta iniciativa es financiada mediante el Presupuesto Municipal. Durante el año 2022 se realizó un proceso de Licitación Pública ID 4080-65-LE22, adjudicándose a la empresa CO-OL LIMITADA, por un monto de \$18.317.670, y un plazo de ejecución de 40 días corridos.



Fuente Financiamiento: Presupuesto Municipal
 Programa: Infraestructura Pública
 Ítem: Obra Civil
 Código Proyecto: S/C
 Monto Aprobado: M\$ 18.318.-
 Estado: Financiado / En Ejecución

Adquisición Módulos Para Clínica Veterinaria, Cabrero

La iniciativa busca complementar el funcionamiento de la clínica veterinaria, para mejorar la infraestructura pública y proporcionar un servicio adecuado.

El proyecto contempla instalar 3 contenedores de 20 pies (6m de largo aproximadamente) acondicionados de manera que pueda funcionar como Clínica Veterinaria Municipal. Cuenta con dos box, un canil, un área de preparación, bodega y baño para personal.

Esta iniciativa es financiada mediante el Presupuesto Municipal. Durante el año 2022 se realizó un proceso de Licitación Pública ID 4080-70-LE22, adjudicándose a la empresa CONTAINERLAND SPA, por un monto de \$40.114.900.- y un plazo de ejecución de 60 días corridos.



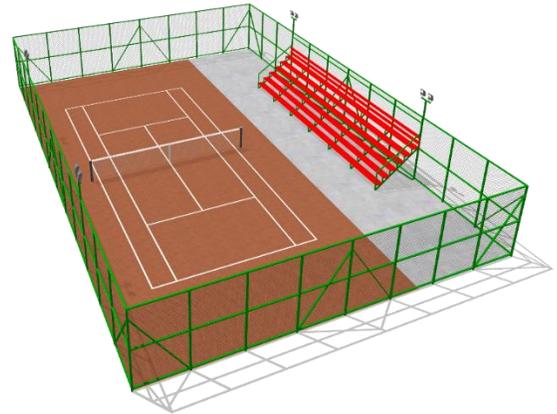
Fuente Financiamiento: Presupuesto Municipal
Programa: Infraestructura Pública
Ítem: Obra Civil
Código Proyecto: S/C
Monto Aprobado: M\$ 40.115.-
Estado: Financiado / En Ejecución

Construcción Cancha De Tenis Complejo Deportivo Cabrero

La iniciativa tiene por objeto mejorar el equipamiento deportivo de la comuna y proporcionar la infraestructura para desarrollar actividades recreativas y deportivas.

La Obra se realizará en el sector del Complejo Deportivo de Cabrero y contempla la construcción de una cancha de tenis de arcilla confinada en solerillas y cierros metálicos. Además contempla la construcción de graderías aptas para 165 espectadores, e iluminación mediante proyectores de área.

Actualmente en ejecución. Esta iniciativa es financiada mediante el Presupuesto Municipal. La modalidad de ejecución es a través de administración directa. Los trabajos son ejecutados por Dirección de Obras Municipales y supervisados por D.O.M. y SECPLAN.



Fuente Financiamiento: Presupuesto Municipal
Programa: Infraestructura Pública
Ítem: Obra Civil
Código Proyecto: S/C
Monto Aprobado: M\$ 25.000.-
Estado: Financiado / En Ejecución

Mejoramiento Y Obras Complementarias Medialuna Cabrero

En Cabrero aún existe una carencia de espacios para el desarrollo de actividades criollas como el rodeo, juegos típicos y diferentes actividades ecuestres. Sobre todo conociendo la existencia de una gran cantidad de clubes de huasos que realizan diversas actividades que necesitan de estos espacios, y que logran mantener las diversas tradiciones tan características de esta comuna. Siendo necesario un complejo cultural y recreativo, en buenas condiciones y con una infraestructura que se encuentre acorde a las diversas actividades ecuestres, que permita el encuentro y espaciado fomentando la mantención de dichas tradiciones.

La obra contempla reforzar los elementos estructurales principales por medio de pletinas soldadas a elementos existentes, la incorporación de perfiles tubulares cuadrados que aporten resistencia a la estructura frente a las diferentes sollicitaciones, además de modificar el ruedo, desplazando puerta de acceso de los animales y cambiando de ubicación los corrales para mejorar el funcionamiento de las actividades.

Esta iniciativa es financiada mediante el Presupuesto Municipal. Se ejecutará mediante la modalidad de administración directa. Los trabajos serán ejecutados por Dirección de Obras Municipales y supervisados por D.O.M. y SECPLAN. La adquisición de materiales estará a cargo de D.A.F. Los materiales serán requeridos mediante Notas de Pedidos giradas por la D.O.M a través del contrato de suministro de materiales vigente. Se estima que el plazo de ejecución de las obras será de 6 meses.



Fuente Financiamiento: Presupuesto Municipal
 Programa: Infraestructura Pública
 Ítem: Obra Civil
 Código Proyecto: S/C
 Monto Aprobado: M\$ 45.000.-
 Estado: Financiado / En Ejecución

Extensión De Alumbrado Público, Comuna De Cabrero

Los sectores rurales de la comuna de Cabrero no cuentan con iluminación adecuada, lo que genera una mayor sensación de inseguridad entre sus habitantes. Siendo necesario dotar con iluminación pública dichos sectores.

El proyecto contempla la extensión de la red de electrificación en los siguientes sectores rurales de la comuna de Cabrero: Sector Estero Los Sapos y Sector Hijuelas de la Mancha, de conformidad a normativa vigente.

En Estero Los Sapos la iniciativa contempla la instalación de 19 luminarias de 90W de potencia, con una extensión de línea de 1.510 metros aproximadamente.

En Sector Hijuelas de la Mancha (Pasaje 1 y 2) contempla la instalación de 7 luminarias de 40W de potencia, con una extensión de línea de 360 metros aproximadamente.

Dando un total de 26 luminarias a instalar y una extensión de 1.870 metros aproximadamente.

Esta iniciativa es financiada mediante el Presupuesto Municipal. Durante el año 2022 se realizó un proceso de Licitación Pública ID 4080-72-LE22, adjudicándose a la empresa INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ARQUITECTURA por un monto de \$21.226.625, y un plazo de ejecución de 90 días corridos.



Fuente Financiamiento: PRESUPUESTO MUNICIPAL
 Programa: INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
 Ítem: OBRA CIVIL
 Código Proyecto: S/C
 Monto Aprobado: M\$ 21.227.-
 Estado: FINANCIADO / EN EJECUCIÓN

5.5 LISTADO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN AÑO 2022:

PROYECTOS DE INVERSIÓN POSTULADOS GOBIERNO REGIONAL

PROYECTOS DE INVERSIÓN POSTULADOS GOBIERNO REGIONAL AÑO 2022						
N°	NOMBRE PROYECTO POSTULADO	FUENTE	PROGRAMA	ITEM	CÓDIGO	MONTO M\$
		FINANCIAMIENTO				Postulado (M\$)
1.	CONSTRUCCIÓN CANCHA 3 FÚTBOL AMATEUR COMPLEJO DEPORTIVO LOCALIDAD DE CABRERO	GOBIERNO REGIONAL	F.N.D.R.	OBRA CIVIL	40037339-0	1.228.568
2.	"CONSTRUCCIÓN PISCINA TERAPÉUTICA TEMPERADA, CABRERO"	GOBIERNO REGIONAL	F.N.D.R.	DISEÑO	30481020-0	49.950
3.	"CONSTRUCCIÓN PARQUE DEPORTIVO Y RECREATIVO, CABRERO"	GOBIERNO REGIONAL	F.N.D.R.	DISEÑO	30288526-0	128.800
4.	"CONSTRUCCIÓN CENTRO ADULTO MAYOR MONTE ÁGUILA"	GOBIERNO REGIONAL	F.N.D.R.	OBRA CIVIL	40010527-0	507.121
5.	"CONSTRUCCIÓN PLAZA DEPORTIVA VILLA LA ESPERANZA, COMUNA DE CABRERO"	GOBIERNO REGIONAL	F.N.D.R.	OBRA CIVIL	40037970-0	128.101
6.	"CONSTRUCCIÓN SSR LA AGUADA, COMUNA DE CABRERO"	GOBIERNO REGIONAL	F.N.D.R.	OBRA CIVIL	40046337-0	614.343
7.	"CONSERVACIÓN GIMNASIO MUNICIPAL COMPLEJO DEPORTIVO CABRERO"	GOBIERNO REGIONAL	CIRCULAR 33	OBRA CIVIL	40001974-0	1.103.973
8.	"CONSERVACIÓN EDIFICIO CONSISTORIAL CABRERO"	GOBIERNO REGIONAL	CIRCULAR 33	OBRA CIVIL	30400326-0	686.880
9.	"CONSERVACION PAVIMENTO RUTA CABRERO-MONTEAGUILA"	GOBIERNO REGIONAL	CIRCULAR 33	OBRA CIVIL	40037321-0	965.000
10.	"CONSERVACION ACERAS DIVERSOS SECTORES URBANOS, CABRERO"	GOBIERNO REGIONAL	CIRCULAR 33	OBRA CIVIL	40038190-0	1.484.228
11.	"REPOSICION CAMION DE CARGA, COMUNA DE CABRERO"	GOBIERNO REGIONAL	CIRCULAR 33	ACTIVO NO FINANCIERO	40001971-0	48.624
12.	"REPOSICION RETROEXCAVADORA, COMUNA DE CABRERO"	GOBIERNO REGIONAL	CIRCULAR 33	ACTIVO NO FINANCIERO	40001970-0	94.962
13.	"REPOSICION CAMIÓN TOLVA, COMUNA DE CABRERO"	GOBIERNO REGIONAL	CIRCULAR 33	ACTIVO NO FINANCIERO	40020299-0	86.632
14.	"ADQUISICION MOTONIVELADORA, COMUNA DE CABRERO"	GOBIERNO REGIONAL	CIRCULAR 33	ACTIVO NO FINANCIERO	40038281-0	307.678
15.	"ADQUISICION CARRO BOMBA CISTERNA CUARTA COMPAÑÍA DE BOMBEROS CABRERO"	GOBIERNO REGIONAL	CIRCULAR 33	ACTIVO NO FINANCIERO	40038266-0	233.114
16.	"ADQUISICION CAMIONETAS MUNICIPALES, COMUNA DE CABRERO"	GOBIERNO REGIONAL	CIRCULAR 33	ACTIVO NO FINANCIERO	40046443-0	87.720
17.	"ADQUISICION MINICARGADOR, COMUNA DE CABRERO"	GOBIERNO REGIONAL	CIRCULAR 33	ACTIVO NO FINANCIERO	40046393-0	74.210
18.	"ADQUISICION DE CONTENEDORES DE RSD Y COMPOSTERAS DOMICILIARIAS, CABRERO"	GOBIERNO REGIONAL	CIRCULAR 34	ACTIVO NO FINANCIERO	40036866-0	386.746
19.	"CONSTRUCCIÓN PISCINA MONTE ÁGUILA, CABRERO"	GOBIERNO REGIONAL	F.R.I.L.	OBRA CIVIL	30483071-0	99.993
20.	"MEJORAMIENTO PLAZOLETA ARTURO PRAT, CABRERO"	GOBIERNO REGIONAL	F.R.I.L.	OBRA CIVIL	40040560-0	99.930
21.	"MEJORAMIENTO MULTICANCHA CABRERO NORTE, CABRERO"	GOBIERNO REGIONAL	F.R.I.L.	OBRA CIVIL	40040495-0	69.588
22.	"MEJORAMIENTO PLAZOLETA IGNACIO CARRERA PINTO, CABRERO"	GOBIERNO REGIONAL	F.R.I.L.	OBRA CIVIL	40040535-0	68.077
23.	"MEJORAMIENTO PLAZOLETA EL QUILLAY DE MONTE ÁGUILA, COMUNA DE CABRERO"	GOBIERNO REGIONAL	F.R.I.L.	OBRA CIVIL	40041981-0	61.337
24.	"MEJORAMIENTO MULTICANCHA VILLA LA FELICIDAD DE MONTE ÁGUILA, COMUNA DE CABRERO"	GOBIERNO REGIONAL	F.R.I.L.	OBRA CIVIL	40041987-0	60.661
25.	"MEJORAMIENTO PLAZOLETA AMALIA CONTRERAS, COMUNA DE CABRERO"	GOBIERNO REGIONAL	F.R.I.L.	OBRA CIVIL	40041975-0	58.879
26.	"MEJORAMIENTO PLAZOLETA O'HIGGINS, COMUNA DE CABRERO"	GOBIERNO REGIONAL	F.R.I.L.	OBRA CIVIL	40041983-0	58.062
27.	"MEJORAMIENTO PLAZOLETA ALTO CABRERO, CABRERO"	GOBIERNO REGIONAL	F.R.I.L.	OBRA CIVIL	40040490-0	34.424
TOTAL POSTULADO GOBIERNO REGIONAL (M\$)						8.827.601

PROYECTOS DE INVERSIÓN POSTULADOS SUBDERE

PROYECTOS DE INVERSIÓN POSTULADOS SUBDERE AÑO 2022						
N°	NOMBRE PROYECTO POSTULADO	FUENTE	PROGRAMA	ITEM	CÓDIGO	MONTO M\$
28.	"CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO EL MANZANO, COMUNA DE CABRERO"	SUBDERE	P.M.U.	OBRA CIVIL	1-C-2022-994	74.994
29.	"AMPLIACIÓN DE CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA PARA CABRERO, MÁS SEGURIDAD PARA LA COMUNA"	SUBDERE	P.M.U.	OBRA CIVIL	1-SPD-2022-129	74.981
30.	"SPD CONSTRUCCIÓN LUMINARIAS DIVERSAS PLAZOLETAS EJE LOS COPIHUES COMUNA DE CABRERO"	SUBDERE	P.M.U.	OBRA CIVIL	1-SPD-2022-378	64.202
31.	"MEJORAMIENTO PLAZOLETA OSVALDO MUÑOZ, COMUNA DE CABRERO"	SUBDERE	P.M.U.	OBRA CIVIL	1-C-2022-1045	41.669
32.	"CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO SECTOR HIJUELAS DE MONTE ÁGUILA, COMUNA DE CABRERO"	SUBDERE	P.M.B.	OBRA CIVIL	8303220703-C [CHA]	69.888
33.	"CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO SECTOR LOS CANELOS, COMUNA DE CABRERO"	SUBDERE	P.M.B.	OBRA CIVIL	8303220701-C [CHA]	69.888
34.	"CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO SECTOR PUENTES NEGROS, COMUNA DE CABRERO"	SUBDERE	P.M.B.	OBRA CIVIL	8303220704-C [CHA]	69.888
35.	"CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO SECTOR QUINTA PONIENTE, COMUNA CABRERO"	SUBDERE	P.M.B.	OBRA CIVIL	8303220702-C [CHA]	69.888
36.	"CONSTRUCCION POZO PROFUNDO SECTOR EL PARRON - COMUNA DE CABRERO"	SUBDERE	P.M.B.	OBRA CIVIL	8303220705-C	69.888
37.	"CONSTRUCCION POZO PROFUNDO SECTOR LA COLONIA - COMUNA DE CABRERO"	SUBDERE	P.M.B.	OBRA CIVIL	8303220707-C	69.888
38.	"CONSTRUCCION POZO PROFUNDO SECTOR LOMAS DE ANGOL - COMUNA DE CABRERO"	SUBDERE	P.M.B.	OBRA CIVIL	8303220706-C	69.888
39.	"EXTENSION RED DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS CALLES CAMILO HENRIQUEZ – LAS DELICIAS – LA ALEGRIA, 36 VIVIENDAS, LOCALIDAD DE MONTE ÁGUILA"	SUBDERE	P.M.B.	OBRA CIVIL	8303220708-C	117.568
40.	"EXTENSION RED DE AGUA POTABLE Y AGUAS SERVIDAS CALLE LOS PINOS, 39 VIVIENDAS LOCALIDAD DE MONTE ÁGUILA, COMUNA DE CABRERO"	SUBDERE	P.M.B.	OBRA CIVIL	8303210702-C	177.418
41.	"ASISTENCIA TÉCNICA PROYECTOS SANITARIOS, CABRERO"	SUBDERE	P.M.B.	ESTUDIO	8303211001-C	59.700
42.	"ESTUDIO SISMOELECTRICO VARIOS SECTORES COMUNA DE CABRERO"	SUBDERE	P.M.B.	ESTUDIO	8303210401-C	80.400
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (SUBDERE) (M\$)						1.180.148

PROYECTOS DE INVERSIÓN POSTULADOS MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

PROYECTOS DE INVERSIÓN POSTULADOS MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA AÑO 2022						
N°	NOMBRE PROYECTO POSTULADO	FUENTE	PROGRAMA	ITEM	CÓDIGO	MONTO M\$
43.	"NO TE ALARMES EN LOS JARDINES"	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	F.N.S.P.	OBRA CIVIL	FNSP22-AC-0412	38.475
44.	"HABILITACION ESTANQUE Y MEJORAMIENTO RECINTO SISTEMA SANITARIO RURAL NOGALES DE MEMBRILLAR"	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	F.S.P.R	OBRA CIVIL	214737	39.501
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA (M\$)						77.976

PROYECTOS DE INVERSIÓN POSTULADOS MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

PROYECTOS DE INVERSIÓN POSTULADOS MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO AÑO 2022						
N°	NOMBRE PROYECTO POSTULADO	FUENTE	PROGRAMA	ITEM	CÓDIGO	MONTO M\$
45.	"CONSERVACION ESPACIO PÚBLICO PASEO LOS ANGELITOS DE MONTE ÁGUILA, COMUNA DE CABRERO"	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	ESPACIOS PUBLICOS	OBRA CIVIL	40034095-0	199.998
46.	"CONSTRUCCION VIVIENDAS TUTELADAS PARA ADULTO MAYOR, CABRERO"	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	VIVIENDAS TUTELADAS	DISEÑO	40024120-0	43.326
47.	"PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA CALLE BLANCA OLEA, CALLE O'HIGGINS SUR, PASAJE 1 SUR Y PASAJE 2 SUR"	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS	OBRA CIVIL	BB-2201	452.401
48.	"PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA CALLE COLO COLO"	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS	OBRA CIVIL	BB-2204	493.173
49.	"CIRCUITO DE LOCALIDADES SALTO DEL LAJA -RIBERA NORTE RÍO LAJA"	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	PEQUEÑAS LOCALIDADES	DISEÑO	S/C	800.000
50.	"BARRIO LA ESPERANZA DE CABRERO"	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	QUIERO MI BARRIO	DISEÑO	S/C	800.000
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO (M\$)						2.788.898

PROYECTOS DE INVERSIÓN, POSTULADOS POR LA DIRECCIÓN DE SECPLAN AÑO 2022:

FINANCIAMIENTO	PROGRAMA	N° INICIATIVAS POSTULADAS	MONTO POSTULADO (M\$)
GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO	FNDR TRADICIONAL	6	2.656.883
	C-33 / CONSERVACIÓN - ACTIVOS NO FINANCIEROS	12	5.559.767
	FRIL	9	610.951
	TOTAL GORE	27	8.827.601
SUBSECRETARIA DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (SUBDERE)	PMB	11	924.302
	PMU	4	255.846
	TOTAL SUBDERE	15	1.180.148
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	FNSP	1	38.475
	FSPR	1	39.501
	TOTAL MIN. INTERIOR	2	77.976
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS	2	945.574
	ESPACIOS PÚBLICOS	1	199.998
	VIVIENDAS TUTELADAS	1	43.326
	PEQUEÑAS LOCALIDADES	1	800.000
	QUIERO MI BARRIO	1	800.000
	TOTAL MINVU	6	2.788.898
TOTALES		50	12.874.623

En total durante el año 2022 a través de la Dirección de Planificación de la Municipalidad, se elaboraron y postularon un total de 50 iniciativas a fondos de inversión pública, con fuentes de financiamiento externos, con un monto total de inversión de M\$12.874.623.- superando en 7mil millones de pesos en relación a lo postulado el año 2021, es decir un 116% más de proyectos elaborados.

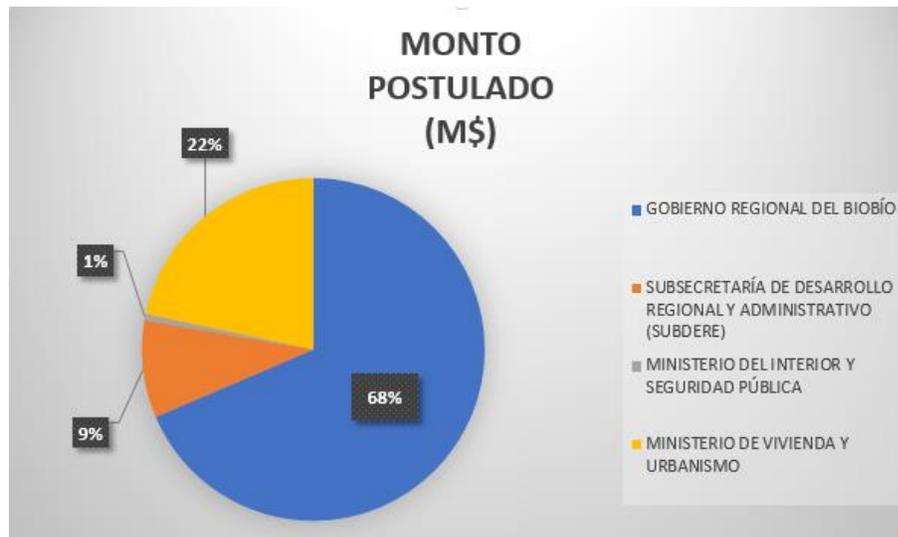


Fig. Gráfico que indica porcentaje de incidencia de las fuentes de financiamiento externas.

Este incremento en inversión, obedeció principalmente a una mirada estratégica impulsada por la administración, quien decidió reforzar el equipo de Diseño, Estudios y Proyectos de la Dirección de Secplan, aumentando la dotación en 3 profesionales (arquitecta, ingeniero civil e ingeniero constructor), para incrementar la capacidad técnica para desarrollar proyectos de inversión y optar a financiamiento externo, compitiendo en condiciones más equivalentes a las grandes comunas de la región.



Fig. Gráfico que indica la relación comparativa años 2021m y 2022 entre la inversión en recurso humano, versus la capacidad de generación y postulación de proyectos.

PROYECTOS DE INVERSIÓN POSTULADOS
M\$12.874.623.-
AÑO 2022

PROYECTOS DE INVERSIÓN POSTULADOS Y FINANCIADOS AÑO 2022

PROYECTOS GORE POSTULADOS / FINANCIADOS 2022						
N°	NOMBRE PROYECTO	FUENTE	PROGRAMA	ITEM	CÓDIGO	MONTO
		FINANCIAMIENTO				FINANCIADO (\$)
1.	CONSTRUCCIÓN CANCHA 3 FÚTBOL AMATEUR COMPLEJO DEPORTIVO LOCALIDAD DE CABRERO	GOBIERNO REGIONAL	F.N.D.R.	OBRA CIVIL	40037339-0	1.228.568
2.	"REPOSICIÓN CAMIÓN DE CARGA, COMUNA DE CABRERO	GOBIERNO REGIONAL	CIRCULAR 33	ACTIVO NO FINANCIERO	40001971-0	48.624
3.	"REPOSICIÓN CAMIÓN TOLVA, COMUNA DE CABRERO"	GOBIERNO REGIONAL	CIRCULAR 33	ACTIVO NO FINANCIERO	40020299-0	86.632
4.	"ADQUISICIÓN MOTONIVELADORA, COMUNA DE CABRERO"	GOBIERNO REGIONAL	CIRCULAR 33	ACTIVO NO FINANCIERO	40038281-0	307.678
5.	"ADQUISICIÓN CARRO BOMBA CISTERNA CUARTA COMPAÑÍA DE BOMBEROS CABRERO"	GOBIERNO REGIONAL	CIRCULAR 33	ACTIVO NO FINANCIERO	40038266-0	233.114
6.	"ADQUISICION DE CONTENEDORES DE RSD Y COMPOSTERAS DOMICILIARIAS, CABRERO"	GOBIERNO REGIONAL	CIRCULAR 33	ACTIVO NO FINANCIERO	40036866-0	386.746
7.	"MEJORAMIENTO PLAZOLETA ARTURO PRAT, CABRERO"	GOBIERNO REGIONAL	F.R.I.L.	OBRA CIVIL	40040560-0	99.930
8.	"MEJORAMIENTO MULTICANCHA CABRERO NORTE, CABRERO"	GOBIERNO REGIONAL	F.R.I.L.	OBRA CIVIL	40040495-0	69.588
9.	"MEJORAMIENTO PLAZOLETA IGNACIO CARRERA PINTO, CABRERO"	GOBIERNO REGIONAL	F.R.I.L.	OBRA CIVIL	40040535-0	68.077
10.	"MEJORAMIENTO PLAZOLETA ALTO CABRERO, CABRERO"	GOBIERNO REGIONAL	F.R.I.L.	OBRA CIVIL	40040490-0	34.424
TOTAL GORE (M\$)						2.563.381

PROYECTOS MINVU FINANCIADOS 2022						
N°	NOMBRE PROYECTO	FUENTE	PROGRAMA	ITEM	CÓDIGO	MONTO
		FINANCIAMIENTO				FINANCIADO (M\$)
1.	"CONSTRUCCION VIVIENDAS TUTELADAS PARA ADULTO MAYOR, CABRERO"	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	VIVIENDAS TUTELADAS	DISEÑO	40024120-0	43.326
2.	"PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA CALLE BLANCA OLEA, CALLE O'HIGGINS SUR, PASAJE 1 SUR Y PASAJE 2 SUR"	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS	OBRA CIVIL	BB-2201	452.401
TOTAL MINVU (M\$)						495.727

PROYECTOS SUBDERE FINANCIADOS 2022						
N°	NOMBRE PROYECTO	FUENTE	PROGRAMA	ITEM	CÓDIGO	MONTO(\$)
		FINANCIAMIENTO				FINANCIADO
1.	"AMPLIACIÓN DE CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA PARA CABRERO, MÁS SEGURIDAD PARA LA COMUNA"	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	P.M.U.	OBRA CIVIL	1-SPD-2022-129	74.981
2.	"MEJORAMIENTO PLAZOLETA OSVALDO MUÑOZ, COMUNA DE CABRERO"	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	P.M.U.	OBRA CIVIL	1-C-2022-1045	41.669
3.	"CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO SECTOR HIJUELAS DE MONTE ÁGUILA, COMUNA DE CABRERO"	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	P.M.B.	OBRA CIVIL	830322070 3-C [CHA]	69.888
4.	"CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO SECTOR LOS CANELOS, COMUNA DE CABRERO"	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	P.M.B.	OBRA CIVIL	830322070 1-C [CHA]	69.888
5.	"CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO SECTOR PUENTES NEGROS, COMUNA DE CABRERO"	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	P.M.B.	OBRA CIVIL	830322070 4-C [CHA]	69.888
6.	"CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO SECTOR QUINTA PONIENTE, COMUNA CABRERO"	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	P.M.B.	OBRA CIVIL	830322070 2-C [CHA]	69.888
7.	"EXTENSIÓN RED DE AGUA POTABLE Y AGUAS SERVIDAS CALLE LOS PINOS, 39 VIVIENDAS LOCALIDAD DE MONTE ÁGUILA, COMUNA DE CABRERO"	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	P.M.B.	OBRA CIVIL	830321070 2-C	177.418
8.	"ASISTENCIA TÉCNICA PROYECTOS SANITARIOS, CABRERO"	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	P.M.B.	ESTUDIO	830321100 1-C	59.700
9.	"ESTUDIO SISMOELÉCTRICO VARIOS SECTORES COMUNA DE CABRERO"	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	P.M.B.	ESTUDIO	830321040 1-C	80.400
TOTAL SUBDERE (M\$)						713.720

RESUMEN PROYECTOS POSTULADOS Y FINANCIADOS 2022						
N°	FUENTES FINANCIAMIENTO PROYECTOS POSTULADOS 2022	N° INICIATIVAS POSTULADAS	MONTO POSTULADO (M\$)	N° INICIATIVAS FINANCIADAS	MONTO FINANCIANDO (M\$)	%
1.	GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO	27	8.827.601	10	2.563.381	29,04
2.	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	15	1.180.148	9	713.720	60,48
3.	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	2	77.976	0	0	0,00
4.	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	6	2.788.898	2	495.727	17,78
TOTAL INICIATIVAS POSTULADAS AÑO 2022		50	12.874.623	21	3.772.828	29,30

En resumen, podemos señalar que en total durante el año 2022 se postularon un total de 50 iniciativas a fondos de inversión pública, con un monto total de inversión de M\$12.874.623. Del total de iniciativas postuladas fueron financiadas 21, lo que equivale a un total de inversión de M\$3.772.828 y un porcentaje de 29,30% de efectividad en las postulaciones.

Cabe señalar que, si se considera el financiamiento por parte del Gobierno Regional del Bío-Bío de otros dos proyectos emblemáticos, no postulados de manera directa por el equipo municipal, pero que sí corresponde a la gestión realizada para obtener el financiamiento para su ejecución, la inversión comunal aumenta ostensiblemente. Los proyectos señalados corresponden a los siguientes:

N°	NOMBRE PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	PROGRAMA	ITEM	CÓDIGO	MONTO FINANCIADO (M\$)
51	MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO PLAZA DE CABRERO	GOBIERNO REGIONAL	FNDR	OBRA CIVIL	40004556-0	1.105.805
52	REPOSICION CON ELEVACIÓN A TENENCIA DE RETÉN MONTE AGUILA, COMUNA CABRERO	GOBIERNO REGIONAL	FNDR	OBRA CIVIL	40037113-0	2.596.399
					FINANCIADO GORE 2022	3.702.204

Considerando estos dos proyectos FNDR, cuyos recursos fueron aprobados en el último CORE del año 2022, la cantidad de proyectos financiados por el Gobierno Regional, aumentan a 12 iniciativas, por un monto total de **M\$6.265.585.-**, lo que aumenta la inversión comunal de proyectos financiados, durante todo el año 2022 a **M\$7.475.032.-**

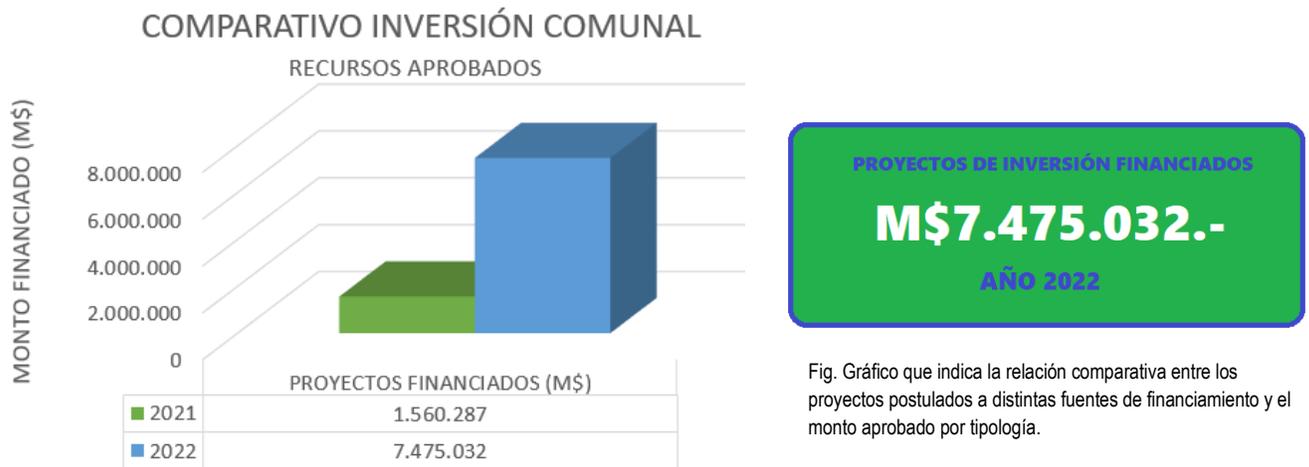


Fig. Gráfico que indica la relación comparativa entre los proyectos postulados a distintas fuentes de financiamiento y el monto aprobado por tipología.

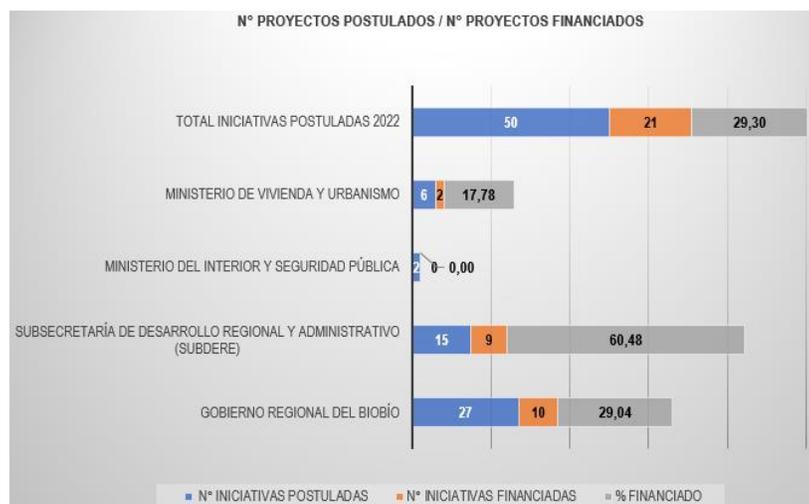


Fig. Gráfico que indica la relación comparativa entre los proyectos postulados a distintas fuentes de financiamiento y el porcentaje de aprobación por organismo público, determinando su incidencia y la efectividad de las postulaciones.

5.6 CONVENIOS Y RESOLUCIONES SUSCRITOS AÑO 2022

CONVENIOS Y RESOLUCIONES SUSCRITOS AÑO 2022					
N°	Nombre del Proyecto	Fuente Financiamiento	Tipología	Convenio y/o Resolución	Monto (\$) Aprobado
1.	PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA CALLE CAMINO A MONTE ÁGUILA, CALLE SAN MARTÍN PONIENTE Y CALLE O'HIGGINS SUR" BB-2194	Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU)	Programa de Pavimentación Participativa	Convenio Ad Referéndum de fecha 16/02/2022 Resolución Exenta N°106 de fecha 06/04/2022	\$294.348.000
2.	"CONSERVACIÓN ESPACIOS PÚBLICOS PUERTA DEL BOSQUE CHARRÚA"	Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU)	Conservación Espacios Públicos - Llamado Especial	Resolución Exenta N°5491 de fecha 22/12/2022	\$264.734.159
3.	"EXTENSIÓN RED DE AGUA POTABLE Y AGUAS SERVIDAS CALLE LOS PINOS, 39 VIVIENDAS DE MONTE ÁGUILA, COMUNA CABRERO"	Subsecretaría Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE)	PMU y Equipamiento Comunal-FET Covid-19 comuna de Cabrero SUBDERE	Resolución Exento N°4109 de fecha 11/05/2022	\$177.417.452
4.	"CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO SECTOR LOS CANELOS, COMUNA CABRERO"	Subsecretaría Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE)	SUBDERE / PMB-Fondo Desarrollo Municipal – Marco Plan Chile Apoya	Resolución Exento N°6908 de fecha 29/07/2022	\$69.887.677
5.	"CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO SECTOR QUINTA PONIENTE, COMUNA CABRERO"	Subsecretaría Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE)	PMB-Fondo Desarrollo Municipal – Marco Plan Chile Apoya	Resolución Exento N°6908 de fecha 29/07/2022	\$69.887.677
6.	"CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO SECTOR HIJUELAS DE MONTE ÁGUILA, COMUNA DE CABRERO"	Subsecretaría Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE)	PMB-Fondo Desarrollo Municipal – Marco Plan Chile Apoya	Resolución Exento N°6908 de fecha 29/07/2022	\$69.887.677
7.	"CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO SECTOR PUENTES NEGROS, COMUNA DE CABRERO"	Subsecretaría Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE)	PMB-Fondo Desarrollo Municipal – Marco Plan Chile Apoya	Resolución Exento N°6908 de fecha 29/07/2022	\$69.887.677
8.	"MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO CALLE ALFONSO OLEA, CHARRÚA"	Subsecretaría Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE)	PMU y Equipamiento Comunal-FET Covid-19 comuna Cabrero (E18154/2022)	Resolución Exento N°7694/2022 de fecha 16/08/2022	\$67.463.778
9.	"ASISTENCIA TÉCNICA PROYECTOS SANITARIOS, CABRERO"	Subsecretaría Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE)	Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB)	Resolución Exento N°10299, del 28/10/2022	\$59.700.000
10.	"ESTUDIO SISMOELÉCTRICO VARIOS SECTORES COMUNA DE CABRERO"	Subsecretaría Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE)	Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB)	Resolución Exento N°10794, del 09/11/2022	\$80.400.000
11.	"SPD AMPLIACIÓN CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA PARA CABRERO, MÁS SEGURIDAD PARA LA COMUNA"	Subsecretaría Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE)	Programa SPD, Área de Mejoramiento de la Seguridad Ciudadana	Resolución Exento N°13480 de fecha 22/12/2022	\$74.956.755
12.	"REPOSICIÓN CAMIÓN TOLVA, COMUNA DE CABRERO"	Gobierno Regional del Biobío	FNDR - Circular 33 Activos No Financieros	Convenio Mandato de fecha 02/06/2022 Resolución N°097 de fecha 17/08/2022	\$86.632.000
13.	"ADQUISICIÓN CONTENEDORES DE RSD Y COMPOSTERAS DOMICILIARIAS, CABRERO"	Gobierno Regional del Biobío	FNDR - Circular 33 Activos No Financieros	Convenio Mandato de fecha 30/08/2022 Resolución N°129 de fecha 24/10/2022	\$386.746.000
14.	"ADQUISICIÓN MOTONIVELADORA, COMUNA DE CABRERO"	Gobierno Regional del Biobío	FNDR - GORE Biobío Activos No Financieros	Convenio Mandato de fecha 27/09/2022 Resolución N°0151 de fecha 28/11/2022	\$331.559.000
15.	"MEJORAMIENTO PLAZOLETA ALTO CABRERO, CABRERO"	Gobierno Regional del Biobío	Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) Llamado especial DIPRES	Convenio de Transferencia de fecha 26/09/2022 Resolución Exenta N°2642 de fecha 04/10/2022	\$34.424.000
16.	"MEJORAMIENTO PLAZOLETA IGNACIO CARRERA PINTO, CABRERO"	Gobierno Regional del Biobío	Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) - Llamado especial DIPRES	Convenio de Transferencia de fecha 26/09/2022 Resolución Exenta N°2643 de fecha 04/10/2022	\$68.077.000
17.	"MEJORAMIENTO MULTICANCHA CABRERO NORTE, CABRERO"	Gobierno Regional del Biobío	Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) - Llamado especial DIPRES	Convenio de Transferencia de fecha 26/09/2022 Resolución Exenta N°2644 de fecha 04/10/2022	\$69.588.000
18.	"MEJORAMIENTO PLAZOLETA ARTURO PRAT, CABRERO"	Gobierno Regional del Biobío	Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) - Llamado especial DIPRES	Convenio de Transferencia de fecha 26/10/2022 Resolución Exenta N°2645 de fecha 04/10/2022	\$99.930.000
MONTO TOTAL (\$)					\$2.375.526.852

GORE Biobío: Gobierno Regional de Biobío
PMB : Programa Mejoramiento De Barrios
FET : Fondo de Emergencia Transitorio
FRIL : Fondo Regional de Iniciativa Local

SUBDERE : Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
PMU : Programa Mejoramiento Urbano Y Equipamiento Comunal
FNDR : Fondo Nacional de Desarrollo Regional

Durante el año 2021 se suscribieron un total de 10 convenios de proyectos de inversión aprobados, por un monto equivalente a **\$985.065.959.-**, al hacer un comparativo con la gestión de proyectos aprobados para el año 2022, estos incrementan a un número de 18 convenios, por un monto total de inversión para la comuna que asciende a **\$2.375.526.852.-** Realizando un análisis de incremento porcentual, implica un aumento de 141,15% más de recursos aprobados.

RESUMEN CONVENIOS Y RESOLUCIONES - PROYECTOS DE INVERSIÓN SUSCRITOS AÑO 2022				
N°	Fuente Financiamiento	Cantidad	Monto Aprobado (\$)	%
1.	Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU)	2	559.082.159.-	23,54
2.	Subsecretaría Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE)	9	739.488.693.-	31,13
3.	Gobierno Regional del Biobío	7	1.076.956.000.-	45,34
		18	2.375.526.852.-	100,00



Fig. Gráfico que da cuenta de la cantidad y montos de los Convenios y Resoluciones de proyectos de Inversión suscritos el año 2022, en relación a los organismos públicos que aportan los recursos.

5.7 CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS Y CONSULTORÍAS:

ID MERCADO PÚBLICO	Nombre Licitación Pública	Tipo de Licitación	Adjudicación Proveedor	Financiamiento	Monto Adjudicado
4080-10-LE22	ASISTENCIA TÉCNICA DE INGENIERÍA PARA ELABORAR PROYECTOS SANITARIOS URBANOS Y RURALES, CABRERO.	Estudio Asesoría Profesional	JOSE NAZARIO CORDOVA SALINAS	Presupuesto Municipal	\$17.000.000.-
4080-12-LE22	ESTUDIO LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DIVERSOS SECTORES, CABRERO.	Estudio	ARNALDO RUBEN GOMEZ MUÑOZ	Presupuesto Municipal	\$6.800.000.-
4080-15-LE22	CONTRATACIÓN ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS ELÉCTRICOS DE LA CARTERA DE INICIATIVAS MUNICIPALES.	Estudio Asesoría Profesional	RICARDO LUIS PEREZ MOLINA	Presupuesto Municipal	\$12.000.000.-
4080-39-LE22	ESTUDIO MECÁNICA DE SUELOS DIVERSOS SECTORES PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN URBANA DE LA COMUNA DE CABRERO.	Estudio	INGEOM INGENIERIA Y ESTUDIOS GEOTECNICOS SPA	Presupuesto Municipal	\$22.950.000.-
4080-42-LE22	ESTUDIO MECÁNICA DE SUELOS COMPLEJO DEPORTIVO CABRERO.	Estudio	INGEOM INGENIERIA Y ESTUDIOS GEOTECNICOS SPA	Presupuesto Municipal	\$14.390.000.-
4080-14-SE22	CONTRATACIÓN DE DIVERSAS TASACIONES URBANAS Y RURALES, COMUNA DE CABRERO.	Estudio Asesoría Profesional	CAROLINA DEL PILAR ZULOAGA SANHUEZA	Presupuesto Municipal	\$4.011.396.-

4080-33-AG22	CONTRATACIÓN ESTUDIO TOMA DE DENSIDADES IN SITU.	Estudio	LABORATORIO PAMPA AUSTRAL LTDA.	Presupuesto Municipal	\$408.479.-
4080-40-SE22	ESTUDIO MECÁNICA DE SUELOS PROYECTO MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS SECTOR CEMENTERIO DE MONTE ÁGUILA Y PROYECTO CONSERVACIÓN DE ACERAS EN LOCALIDAD DE CHARRUA.	Estudio	CONSULTORA EN MOVILIDAD, SUSTENTABILIDAD, TRANSPORTE, Y DISEÑO VIAL	Presupuesto Municipal	\$5.389.862.-
4080-52-SE22	FORMULACIÓN DE PROYECTOS ESPACIOS PÚBLICOS MONTE ÁGUILA, COMUNA DE CABRERO	Estudio Asesoría Profesional	ROBINSON QUEZADA GONZALEZ	Presupuesto Municipal	\$5.700.000.-
4080-62-SE22	ESTUDIO SISMOELÉCTRICO SECTOR HIJUELAS DE MONTE ÁGUILA.	Estudio	SERVICIOS AMBIENTALES Y SANITARIOS CLAUDIO ANDRES GAETE CIFUENTES E.I.R.L.	Presupuesto Municipal	\$4.950.000.-
4080-63-SE22	ESTUDIO LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PARA LA CARTERA DE PROYECTOS DE LA COMUNA DE CABRERO.	Estudio	ARNALDO RUBEN GOMEZ MUÑOZ	Presupuesto Municipal	\$6.000.000.-
4080-64-SE22	ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO ENERGÉTICO, PARA EL DESARROLLO DE LA EEL, COMUNA DE CABRERO.	Estudio	FUNDACIÓN ENERGÍA PARA TODOS	Presupuesto Municipal	\$5.000.000.-
4080-70-SE22	DISEÑO DE PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA DIVERSOS SECTORES, COMUNA DE CABRERO: PADRE HURTADO ORIENTE; TRAMO O'HIGGINS, AVENIDA VIAL Y ARTURO PRAT, CABRERO; TRAMO RÍO ÑUBLE, MONTE ÁGUILA.	Estudio	C.C.B. INGENIERÍA SPA	Presupuesto Municipal	\$4.998.000.-
4080-76-SE22	ASISTENCIA TÉCNICA APOYO REEVALUACIÓN DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN, COMUNA DE CABRERO.	Estudio Asesoría Profesional	MARCO ANTONIO MUÑOZ CABEZAS	Presupuesto Municipal	\$3.662.442.-
4080-79-SE22	ESTUDIO DE ESPECTRO DE DISEÑO SÍSMICO, COMPLEJO DEPORTIVO DE CABRERO.	Estudio	INGEOM INGENIERIA Y ESTUDIOS GEOTECNICOS SPA	Presupuesto Municipal	\$5.758.090.-
4080-80-SE22	DISEÑO DE PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA DIVERSOS SECTORES, COMUNA DE CABRERO: TRAMO CALLE O'HIGGINS, TRAMO AV. VIAL, TRAMO CALLE ARTURO PRAT, TRAMO AV. PADRE HURTADO Y TRAMO AV. LAS FLORES, CABRERO.	Estudio	C.C.B. INGENIERÍA SPA	Presupuesto Municipal	\$4.996.000.-
4080-86-SE22	ACTUALIZACIÓN DISEÑO ESTRUCTURAL ESTADIO MUNICIPAL DE CABRERO Y APROBACIÓN REVISOR INDEPENDIENTE, COMUNA DE CABRERO.	Estudio Asesoría Profesional	CRISTIAN MARCELO BELMAR GONZÁLEZ	Presupuesto Municipal	\$6.100.000.-
MONTO TOTAL ESTUDIOS CONTRATADOS AÑO 2022					\$130.114.269.-

5.8 CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS:

ID MERCADO PÚBLICO	Nombre Licitación Pública	Tipo Licitación	Adjudicación /Proveedor	Financiamiento	Monto Adjudicado
4080-62-LR21	SERVICIO DE GUARDIAS DE VIGILANCIA PARA DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y DEPENDENCIAS DE SALUD MUNICIPAL	Servicio	PRAGMMA IS SPA	Presupuesto Municipal	Monto Total: \$1.288.651.000.- Valor Total Municipal: \$762.671.000.- Valor Total Departamento de Salud Municipal: \$525.980.000.-
4080-63-LE21	APLICACIÓN SUPRESOR DE POLVO, COMUNA DE CABRERO	Servicio	CORPORACIÓN VIAL S.A.	Presupuesto Municipal	\$12.214.180.-
4080-65-LE21	AUDITORÍA FINANCIERA Y DEL PLADECO MUNICIPALIDAD DE CABRERO	Servicio	FUENZALIDA Y CONSULTORES ASOCIADOS LIMITADA	Presupuesto Municipal	\$30.000.000.-
4080-2-LP22	SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL MUNICIPALIDAD DE CABRERO	Servicio	TELEFÓNICA MÓVILES CHILE S.A.	Presupuesto Municipal	Monto Total: \$55.627.740.- Monto Mensual: \$1.545.215.-
4080-3-LE22	APLICACIÓN SUPRESOR DE POLVO DIVERSOS SECTORES, COMUNA CABRERO	Servicio	CORPORACIÓN VIAL S.A.	Presupuesto Municipal	\$41.000.000.-
4080-19-LE22	CONTRATO DE SUMINISTRO PARA LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS, COMUNA CABRERO	Servicio	TRANSPORTES VDESUR SPA	Presupuesto Municipal	Monto Unitario: \$71.400.- Presupuesto Referencial: \$25.000.000.-
4080-20-LE22	CONTRATO DE SERVICIO TERAPIA MÉTODO TOMATIS, COMUNA DE CABRERO	Servicio	CENTRO TERAPÉUTICO BENEFIK LTDA	Presupuesto Municipal	Monto Total: \$16.800.000.- Monto Mensual: \$2.800.000.-
4080-26-LE22	ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE COMPUTACIÓN, MUNICIPALIDAD DE CABRERO	Insumos	ALVARO JOSE DEL CAMPO SAEZ	Presupuesto Municipal	\$8.944.992.-
			COMERCIALIZADORA LIZETTE FAUNDEZ MARTINEZ EIRL		\$3.123.750.-
4080-34-LE22	SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE EVENTOS FIESTAS COSTUMBRISTAS, COMUNA CABRERO	Servicio	PRODUCCIONES SOUND LIGHT LTDA.	Presupuesto Municipal	\$35.700.000.-
4080-35-LE22	ADQUISICIÓN DE INSUMOS FARMACÉUTICOS VETERINARIOS, MATERIALES Y ÚTILES QUIRÚRGICOS PARA CLÍNICA VETERINARIA MÓVIL	Insumos	COOPERATIVA AGRÍCOLA Y DE SERVICIOS LIMITADA	Presupuesto Municipal	\$22.851.184.-
			COMERCIAL LBF LIMITADA		\$328.440.-
			DROGUERÍA DIPROLAB LTDA		\$141.372.-
			GREENWICH MEDICAL SPA		\$128.520.-
			NIPRO MEDICAL CORPORATION (AGENCIA EN CHILE)		\$1.068.323.-
			REUTTER S.A.		\$735.009.-
ZODATA LIMITADA	\$1.474.410.-				
4080-36-LE22	SERVICIO DE TALA DE ÁRBOLES DE GRAN TAMAÑO COMUNA DE CABRERO	Servicio	INGENIERIA, CONSTRUCCIÓN Y MANTENCIÓN CELMAK SPA	Presupuesto Municipal	\$12.900.000.-
4080-37-LE22	SERVICIO DE MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE MOTONIVELADORA Y RETROEXCAVADORA, MUNICIPALIDAD DE CABRERO	Servicio	COMERCIAL WMC SPA	Presupuesto Municipal	Reparación Motoniveladora \$26.694.730.- Reparación Retroexcavadora \$6.996.876.-
4080-38-LR22	CONTRATO DE SUMINISTRO MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA, COMUNA DE CABRERO	Insumos	FERNANDO ALBERTO VELOSO OLIVA	Presupuesto Municipal	\$600.000.000.-
4080-40-LR22	CONCESIÓN DE SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES Y PODA DE ÁRBOLES, COMUNA DE CABRERO	Servicio	SOLOVERDE S.A.	Presupuesto Municipal	Monto Total: \$1.401.600.012.- Monto Mensual: \$43.800.000.-
4080-41-LP22	SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA, MUNICIPALIDAD DE CABRERO	Servicio	TELEFÓNICA EMPRESAS CHILE S.A.	Presupuesto Municipal	Monto Total: \$69.749.820.- Monto Mensual: \$1.937.495.-
4080-43-LR22	PROVISIÓN DE PERSONAL DE APOYO PARA LA DIRECCIÓN DE OBRAS	Servicio	TRIVIÑO MEDIO AMBIENTE LIMITADA	Presupuesto Municipal	Monto Total: \$1.686.383.120.- Monto Mensual: \$52.699.472.-
4080-68-LE22	APLICACIÓN SUPRESOR DE POLVO DIVERSOS SECTORES, COMUNA CABRERO	Servicio	CORPORACIÓN VIAL S.A.	Presupuesto Municipal	\$49.980.000.-
4080-29-SE22	ARRIENDO DE MAQUINARIA PARA LIMPIEZA DE CANALES DE AGUAS LLUVIAS DE MENOR Y MAYOR ENVERGADURA DE LA COMUNA DE CABRERO	Servicio	CASTILLO HERMANOS INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LTDA.	Presupuesto Municipal	\$22.533.840.-
MONTO TOTAL CONTRATADO BIENES Y SERVICIOS AÑO 2022					\$5.420.627.318.-

5.9 CONTRATACIÓN EQUIPAMIENTO Y/O EQUIPOS:

ID MERCADO PÚBLICO	Nombre Licitación Pública	Tipo de Licitación	Adjudicación / Proveedor	Financiamiento	Monto \$ Adjudicado
4080-64-LE21	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE DEMARCACIÓN VIAL	Equipos	CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA MOSIL LTDA	Presupuesto Municipal	7.491.229.-
4080-21-LP21	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y EQUIPAMIENTO COMPUTACIONALES, MUNICIPALIDAD DE CABRERO	Equipos	PRODUCTOS Y SERVICIOS INFORMÁTICOS TORRES SPA	Presupuesto Municipal	3.689.000.-
			R Y C SERVICIOS COMPUTACIONALES LIMITADA		3.761.789.-
			TECHNOSYSTEMS CHILE SPA		58.591.916.-
4080-49-LP21	REPOSICIÓN BIBLIOTECA MUNICIPAL - EQUIPAMIENTO	Equipamiento	UTP: ESTUDIO FACTORÍA LTDA. INMOBILIARIA SERVICIOS E INVERSIONES PRU LTDA.	F.N.D.R.	88.913.335.-
4080-23-LE22	ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES MARÍTIMOS	Equipamiento	SERVICIOS SERVICON Y TRANSPORTES S.A.	Presupuesto Municipal	17.433.500.-
			HUNTER Y BARRAZA ASOCIADOS SPA		5.117.000.-
4080-27-LE22	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA OFICINAS, MUNICIPALIDAD DE CABRERO	Equipamiento	JOSE HERNAN HENRIQUEZ SEPULVEDA	Presupuesto Municipal	8.199.100.-
			FÁBRICA DE ACCESORIOS Y MUEBLES DE OFICINA S.A.		11.785.527.-
4080-72-AG22	REPOSICIÓN BIBLIOTECA MUNICIPAL - EQUIPOS	Equipos	SOCIEDAD COMERCIAL Y DE INVERSIONES CORP PREMIER LTDA.	F.N.D.R.	893.238.-
4080-73-AG22		Equipos	COMERCIAL EL MANZANO SPA		751.843.-
MONTO TOTAL CONTRATADO EQUIPAMIENTO Y/O EQUIPOS AÑO 2022					206.627.477.-

F.N.D.R. : Fondo Nacional de Desarrollo Regional – Gobierno Regional del Biobío.

5.10 CONTRATACIÓN OBRAS CIVILES:

ID MERCADO PÚBLICO	Nombre Licitación Pública	Tipo de Licitación	Adjudicación / Proveedor	Financiamiento	Monto \$ Adjudicado
4080-51-LQ21	MEJORAMIENTO SISTEMA APR COLICHEU	OBRAS CIVILES	CHÁVEZ Y ARAYA LIMITADA	SUBDERE	254.624.395.-
4080-56-LP21	MEJORAMIENTO ACCESO CEMENTERIO MUNICIPAL, MONTE ÁGUILA	OBRAS CIVILES	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN PEÑA Y SEGOVIA LTDA.	SUBDERE	59.946.577.-
4080-1-LR22	CONSERVACIÓN ACERAS SECTOR URBANO, COMUNA DE CABRERO	OBRAS CIVILES	MAURO ANTONIO UTRERAS VARGAS	F.N.D.R.	1.046.321.795.-
4080-6-LQ22	CONSTRUCCIÓN SISTEMA APR TAPIHUE-PILLANCÓ	OBRAS CIVILES	CHÁVEZ Y ARAYA LIMITADA	SUBDERE	254.603.016.-
4080-7-LE22	CONSTRUCCIÓN NICHOS CEMENTERIO MTE ÁGUILA, COMUNA DE CABRERO	OBRAS CIVILES	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LZ SPA	Fondos Municipales y Ministerio del Interior y Seguridad Pública	50.939.586.-
4080-33-LQ22	EXTENSIÓN RED DE AP Y AS CALLE LOS PINOS	OBRAS CIVILES	UTP: INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES B Y S SPA /FIGUZ S.A.	SUBDERE	175.592.200.-
MONTO TOTAL CONTRATADO OBRAS CIVILES AÑO 2022					\$1.842.027.569.-

F.N.D.R. : Fondo Nacional de Desarrollo Regional – Gobierno Regional del Biobío.

SUBDERE : Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

5.11 RESUMEN CONTRATACIONES

UNIDAD DE CONTRATACIONES PÚBLICAS – DIRECCIÓN DE SECPLAN		
PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS AÑO 2022	N° DE PROCESOS ADJUDICADOS Y CONTRATADOS	MONTO \$ TOTAL CONTRATADO
BIENES Y SERVICIOS	18	5.420.627.318.-
EQUIPAMIENTO Y/O EQUIPOS	7	206.627.477.-
ESTUDIOS Y CONSULTORÍAS	17	130.114.269.-
OBRAS CIVILES	6	1.842.027.569.-
	48	7.599.396.633.-

Durante el año 2021 se realizaron un total de 51 Licitaciones Públicas adjudicadas y contratadas, por un monto total de \$810.552.621.- abordando licitaciones desde 100 UTM hacia arriba. Al hacer un comparativo con la gestión de contrataciones públicas para el año 2022, la cantidad de mantiene más o menos estables con 48 procesos de contrataciones exitosos, que terminaron en adjudicación y contratación, sin perjuicio que el total de procesos desarrollados durante el año señalado, alcanzó aproximadamente un total de 65 licitaciones.

A contar del 2022, la Dirección de SECPLAN, con el objeto de optimizar el funcionamiento interno, solamente abordó procesos de mayor complejidad y especificación, con montos de contrataciones en un rango que parte en 1000 UTM hacia arriba. Considerando esta modificación, el monto total contratado para el año 2022, alcanzó los \$7.599.396.633. Cabe señalar que se abordaron principalmente Servicios permanentes como, por ejemplo, el contrato de Mantenimiento de Áreas Verdes y Jardines, Servicio de Vigilancia, Provisión de Mano de Obra para la Dirección de Obras, Servicio de Aseo de Dependencias municipales, entre otros. Por otra parte, si comparamos la contratación de obras civiles, entre el año 2021 con el 2022, si bien es cierto la cantidad de obras civiles licitadas se mantiene en número, aumenta el monto contratado de \$215.506.483.- a \$1.842.027.569.- para el año 2022. Realizando un análisis comparativo del año 2022 en relación con el periodo anterior, se evidencia un aumento de más de 9 veces el monto de las contrataciones públicas gestionadas desde la Dirección de SECPLAN.



Fig. Este gráfico presenta cifras comparativas entre los procesos de licitación adjudicados tanto el año 2021 como el 2022. Queda de manifiesto que monto de las contrataciones de Servicios Municipales y Obras Civiles, han tenido un crecimiento exponencial durante el último período.

5.12 PLAN COMUNAL DE DESARROLLO (PLADECO)

El artículo 6° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, señala que uno de los instrumentos de la gestión municipal será el PLADECO, el que es definido en el artículo 7° de la misma norma de acuerdo con el siguiente texto:

“El PLADECO, instrumento rector del desarrollo en la comuna, contemplará las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y a promover su avance social, económico y cultural. Su vigencia mínima será de cuatro años, sin que necesariamente deba coincidir con el período de desempeño de las autoridades municipales electas por la ciudadanía. Su ejecución deberá someterse a evaluación periódica, dando lugar a los ajustes y modificaciones que correspondan. En todo caso, en la elaboración y ejecución del PLADECO, tanto el alcalde como el concejo deberán tener en cuenta la participación ciudadana y la necesaria coordinación con los demás servicios públicos que operen en el ámbito comunal o ejerzan competencias en dicho ámbito.”

El PLADECO es, por tanto, un instrumento de gestión que propende a ser:

- * Una guía para la acción que permita la coordinación de acciones del sector público y oriente las acciones del sector privado.
- * Un instrumento que permita contextualizar las decisiones cotidianas en el marco de las líneas estratégicas de desarrollo en el mediano y largo plazo.
- * Una herramienta de gestión respaldada por un programa y presupuesto ajustado.
- * Un instrumento que contribuya al debate comunal, estimulando la participación ciudadana en torno a las principales propuestas e incentivos de desarrollo.

Con todo lo anterior y entendiendo la importancia mantener un instrumento actualizado a los requerimientos y necesidades de la ciudadanía, ajustado a los lineamientos regionales y nacionales, es que este Municipio durante los últimos años llevó a cabo distintas acciones tendientes a contar con una adecuada actualización del instrumento, durante los años 2018 y 2019 se postuló a recursos externos del FNDR, que a pesar de haber pasado el proceso de Admisibilidad la iniciativa no fue priorizada por el Gobierno Regional del Biobío, por lo que en un esfuerzo presupuestario y atendiendo a la importancia de la materia, es que para el año 2020 se presupuestó el Estudio de Actualización con recursos municipales, contratación postergada por efectos de la Pandemia que afectó a la Comuna y el País del COVID 19, lo cual se postergó hasta el año 2021 por no contar con las condiciones sanitarias para desarrollar la línea base de participación ciudadana, insumo imprescindible para la planificación comunal. Por estas razones se realizó durante el año 2021 el licitación pública 4080-38-LP21 con el fin de contar con una consultora que se dedicase de forma exclusiva al desarrollo de este estudio, siendo el municipio liderado por la Secretaría Comunal de Planificación SECPLAN actuando como contraparte técnica.

ACTUALIZACIÓN PLAN COMUNAL DE DESARROLLO

A fines del año 2021, se disponen recursos municipales para licitar la actualización del PLADECO, por este motivo, durante el año 2022, la Municipalidad de Cabrero de conformidad a la adjudicación realizada el año anterior, en el mes de febrero, contrata a la Consultora Sergio Gómez Rojas RUT 6.740.422-K, por un monto de \$55.000.000 y un plazo inicial de ejecución de 154 días corridos, lo cual implica un importante esfuerzo disponiendo de recursos propios del presupuesto municipal para la actualización de este instrumento, con el fin de obtener un estudio que se entregue los lineamientos estratégicos e inversión con un horizonte de 6 años.



En los requerimientos elaborados para la contratación, el objetivo general de este estudio se definió como:

"Actualizar el PLADECO, con un carácter de instrumento de planificación integral de la comuna, que permita distinguir las necesidades y potencialidades de su población residente y de su territorio; orientar el desarrollo armónico y sustentable de sectores claves como salud, educación, vivienda, urbanismo, producción económica, medioambiente, turismo, patrimonio, entre otros. El horizonte de planificación será de seis años, a contar de su total tramitación, para asegurar la correcta implementación del Plan y lograr la medición de los cambios estructurales o significativos que se pretenden generar. El PLADECO será esencialmente participativo y deberá tener la capacidad de proponer soluciones diferenciadas para los distintos territorios de la comuna, en el marco de objetivos estratégicos transversales, diferenciación que debe verse reflejada en el Plan de Inversiones."

Entre los objetivos específicos del estudio se encuentra:

- * Generar una reflexión colectiva en torno al destino de la comuna, de sus barrios, de sus territorios y de sus habitantes.
- * Identificar a aquellos sectores que presentan mayor grado de vulnerabilidad y riesgo social y que, de no ser incluidos, constituirían una limitante para el desarrollo de la totalidad de la comuna.
- * Orientar y optimizar el uso de los recursos territoriales propios, actuales y potenciales, reconociendo las tendencias, fortalezas y debilidades de la comuna y de sus diferentes sectores; así como sus ventajas, oportunidades y amenazas en relación con su territorio y con el escenario económico regional.
- * Constituirse en un instrumento flexible, elaborado en base a una visión prospectiva de la comuna que permita construir escenarios de futuro, de modo que sea posible anticipar cambios y reorientar objetivos, acciones y soluciones en función de las dinámicas territoriales y de las opciones de desarrollo.

La definición de objetivos específicos del PLADECO deberá tender a lograr la materialización de una imagen objetivo de la comuna, que debe entenderse como la situación deseada posible; aquella que se encuentra más allá de la situación actual. Por esto se requiere disponer de una certera apreciación respecto de la situación social, cultural y económica comunal, y de sus principales y posibles tendencias evolutivas, que derive en conclusiones orientadoras que permitan definir y anticipar cursos de acción conjuntos, coherentes y materiales. Esto permitirá interpretar las relaciones que rigen el comportamiento de las diversas variables asociadas al crecimiento y desarrollo comunal, incluyendo explícitamente la dimensión territorial del desarrollo socioeconómico como una de las componentes claves del análisis multidimensional, que permita entender correctamente la evolución pasada y futura de la comuna.

Resulta indispensable que el PLADECO tenga una vinculación estrecha y coherente con el Plan Regulador Comunal, en tanta expresión normativa y socio-territorial de las perspectivas de desarrollo comunal. La estructura que finalmente tendrá este nuevo PLADECO permitirá realizar un eficiente seguimiento y control de su ejecución, incorporando la herramienta de Cuadro de Mando Integral para este propósito.

El Plan de Desarrollo Comunal PLADECO es el instrumento, que implica pensar la comuna en el corto, mediano y largo plazo, plasmando una visión de desarrollo que trasciende a la autoridad de turno, en el proceso de elaboración se espera un gran poder de convocatoria, que conlleve a una fuerte participación ciudadana al momento de hacer el diagnóstico comunal y de definir tanto estrategias comunales para el desarrollo, como formas de control social del instrumento, convirtiendo a la ciudadanía en el actor que aprueba o rechaza la propuesta de PLADECO, esto último idealmente, a través de la realización de un Plebiscito Comunal. Se debe propender, a que el instrumento efectivamente sea fruto de una discusión de los actores sociales locales y represente realmente las visiones de desarrollo existentes en el territorio, no solo como un ente legitimador del instrumento de planificación, sino que sea una consecuencia de la visión ciudadana, de esta forma será posible contar con un instrumento cercano y que motive a la ciudadanía a controlar su cumplimiento.

Etapas de desarrollo del estudio de actualización del PLADECO:



El estudio contempla 5 Etapas de desarrollo, 3 de las cuales las cuales se desarrollaron durante el año 2022 de la siguiente forma:

Etapa 1: Generación De Condiciones Previas:

Durante esta etapa se realizaron las siguientes tareas:

- * Conformar y realizar la inducción al Equipo Gestor Municipal y nombrar por Decreto Alcaldicio.
- * Analizar y evaluar el PLADECO anterior.
- * Recopilar información preliminar
- * Diseñar la estrategia comunicacional
- * Validar la metodología de participación ciudadana
- * Territorializar la comuna y realizar reuniones iniciales con la comunidad y entes públicos

De esta etapa uno de los puntos más relevantes fue establecer la distribución de los talleres participativos en el territorio con la finalidad de obtener una muestra fidedigna de la comunidad cabrerina. Para ello se establecieron 9 sectores en donde se desarrollaron un total de 4 talleres participativos en cada uno durante el desarrollo de las distintas etapas del estudio.



Sectores donde se desarrollaron talleres participativos, 2 jornadas por cada sector

Etapa 2: Diagnóstico Global y Sectorial de la Comuna

La etapa de diagnóstico se constituyó como la instancia medular y más significativa en la elaboración y actualización del PLADECO, en cuanto permite la identificación de los principales problemas comunales, sus características, causas y consecuencias. Así también, permitió identificar las potencialidades y oportunidades de desarrollo, en diversos ámbitos, que el territorio y sus habitantes poseen tales como:

Características y distribución territorial de la población, condiciones de vida, empleo e ingresos, patrones culturales, nivel de organización. Características y organización de las actividades económicas, sus perspectivas de crecimiento y eventuales consecuencias sobre el territorio, la infraestructura y el medioambiente.

Distribución territorial de las actividades productivas, flujos de personas y bienes, redes por las cuales circulan dichos flujos.

Organización de los espacios urbanos, intensidad de usos de suelo, carencias de equipamiento, déficit de infraestructura sanitaria, educativa, de salud, de servicios, entre otros, en sectores urbanos de la comuna.

Déficit de infraestructura sanitaria, educativa, de salud, de servicios, de equipamiento comunitario, entre otros, en los sectores rurales de la comuna.

Características ambientales de la comuna, potencial económico de los recursos naturales, riesgos que inciden en la degradación del medio ambiente y los recursos, vulnerabilidad frente riesgos naturales y/o antrópicos.

La elaboración de este diagnóstico contó con un análisis cuantitativo en se recopiló y estableció una línea base para caracterizar la comuna y un análisis cualitativo, el que se realizó mediante jornadas participativas con comunidades de los sectores urbanos y rurales.

Problemas	Oportunidades
Infraestructura básica - servicios	Ubicación Estratégica
Conectividad física - digital	Mayor Atractivo Turístico Regional (Salto Del Laja)
Déficit viviendas (6,1%)	Equipo Municipal Integrado
Espacios y plan para fortalecer una plataforma logística	Plataforma Logística
Radio urbano limitado (PRC)	Fiestas Costumbristas
Subdivisiones prediales irregulares	Índice De Progreso Social
Déficit áreas verdes (0,91m2/hab)	Sistema De Salud
Conflicto – contaminación ambiental	Programas Educativos Y Equipo Multidisciplinario En Educación
Falta zonas protección natural y desarrollo de ecosistemas (PRC)	El Campo Como Espacio Rural Asociado A La Actividad Agrícola Campesina
Falta de política ambiental recurso hídrico - cambio climático	Empresas Eléctricas (9 Instaladas Y 13 En Proyectos)
Falta cementerio municipal	Infraestructura Deportiva Y Cultural
Analfabetismo (8,2%)	Edificio Municipal
Seguridad	Empresas De Comercio, Reparación Vehículos, Transporte Y Almacenamiento Y Construcción (54% Sii)
Falta ofertas laborales	
Alta dependencia del FCM (sobre 40%)	
Falta centro educación superior	
Falta de servicios en la comuna	

Fig. Fotografías de los talleres participativos realizados en la Sala de las Artes y la Cultura de Cabrero, donde se desarrolló la jornada final de validación del PLADECO.

La convocatoria a esta etapa se realizó mediante mensajes en radios, página web municipal y redes sociales, además, se les entregó un díptico informativo para comunicar todo lo relevante de este estudio y su importancia.





Etapa 3: Plan Estratégico

Una vez finalizada la etapa de diagnósticos se comenzó a elaborar las propuestas de directrices en las cuales enmarcar la planificación comunal. Para ello, lo primero fue consensuar la visión de desarrollo con la comunidad, el equipo gestor y las distintas estrategias y planes que actualmente rigen el desarrollo nuestra comuna.

Esta visión se sitúa en un horizonte de 6 años, período en el cual estará vigente el PLADECO y reconoce también lo señalado en el plan anterior, definiéndose de la siguiente forma:

“Ser reconocida por su ubicación estratégica, integrada territorialmente, pionera en el desarrollo de plataformas de servicios logísticos y destinos turísticos; sustentable, segura y orientada al buen vivir, basada en el respeto de las tradiciones y la identidad de sus habitantes”



Cabe mencionar que esta visión fue conformada y validada por un proceso participativo, escogiendo representantes de cada sector escogido anteriormente los cuales consensuaron una idea, la cual fue consolidada por el equipo gestor municipal y posteriormente aprobada por la comunidad en una asamblea pública y encuesta digital, en donde más de 526 participantes votaron aprobando con un 93,2% del total.



Fotografía: jornada con representantes de los sectores elegidos por sus vecinos y vecinas para construir la "Visión Comunal"

Posteriormente se definieron las 4 dimensiones en las cuales se centrará el PLADECO para responder a la visión de desarrollo y necesidades y oportunidades de la comuna, enfocándose en el eje del medio físico de infraestructura, medioambiente y territorio, el eje del medio social, seguridad, educación, salud, cultura y deporte el eje de desarrollo económico sustentable y el eje de gestión municipal y gobernanza de calidad.

De estos Ejes de Desarrollo se desprenderán los distintos lineamientos y objetivos estratégicos que guiarán en definitiva el Plan de Inversión y el Plan de Gestión correspondiente para lograr las metas autoimpuestas en este estudio. Por último, lo más relevante es que el proceso de actualización del PLADECO, contó con la participación de 687 vecinos y vecinas, de sectores rurales y urbanos, quienes fueron una pieza clave para la elaboración de este instrumento, el que se espera sea puesto en marcha en el primer semestre de 2023 hasta finales del año 2028, considerando mantener su seguimiento y control por parte del Equipo Gestor Municipal y los propios ciudadanos de Cabrero.



5.13 PLAN REGULADOR COMUNAL (P.R.C) – AÑO 2022

La Ilustre Municipalidad de Cabrero, se encuentra realizando un proceso de Modificación del Instrumento de Planificación Territorial vigente, considerando los centros poblados de Cabrero, Monte Águila, Charrúa y Saltos del Laja. Estudio financiado con recursos municipales por M\$169.982.

La modificación radica principalmente en la necesidad de actualizar el instrumento en razón de las problemáticas urbanas y la visión comunal de desarrollo, enfocada en la **Ubicación Estratégica** que tiene la Comuna de Cabrero, lo que involucra generar un **Nodo de Servicios logísticos y de Transporte** y poner en valor el **Patrimonio natural de Saltos del Laja**, ambos aspectos de relevancia regional, así como también revisar y ajustar zonas que no han alcanzado el resultado esperado, evaluando la ampliación del límite urbano para incorporar sectores al margen de la planificación, revisar las zonas de uso residencial y revisar el conflicto de zonas industriales con zonas residenciales evitar el desarrollo urbano en áreas de riesgo, dotar de equipamientos y conectividad multimodal, entre otros aspectos.

Este estudio se inició el año 2019, y fue contratado por licitación pública a la consultora Manuel Duran Iligaray y Cía. Limitada y se compone de seis etapas: Etapa 1: Recopilación de antecedentes, captura de imágenes y desarrollo de cartografía base. Finalizada Etapa 2: Elaboración de diagnóstico integrado y base de datos geográfica. En proceso de ejecución. Etapa 3: Alternativas de estructuración e imagen objetivo. Etapa 4: Aprobación de Imagen Objetivo. Etapa 5: Anteproyecto de la Modificación. Etapa 6: Aprobación del instrumento

Durante el año 2022, se desarrollaron parte de la Etapa II de Diagnóstico, con el desarrollo de talleres comunitarios que buscaban recoger las problemáticas que afectan a la comunidad y poner en conocimiento de la comunidad los alcances del proceso de modificación, a fines del año 2022 culminó su etapa III de Imagen Objetivo, que da cuenta del diagnóstico realizado con la comunidad de las distintas localidades, y establece los principales lineamientos que se considerarán en la modificación del Plan Regulador, a su vez se ha avanzado en el proceso de inicio de la Evaluación Ambiental Estratégica, proceso llevado en conjunto con la Seremi de Medio Ambiente, con la finalidad de contar con un nuevo instrumento que se ajuste a los requerimientos de este ministerio y cuente con una mirada ambiental, que permita mejorar los actuales conflictos ambientales que se han generado con la industria maderera y de generación eléctrica que se emplazan en la comuna, así como de otras actividades productivas que puedan tener un impacto en la comunidad local.

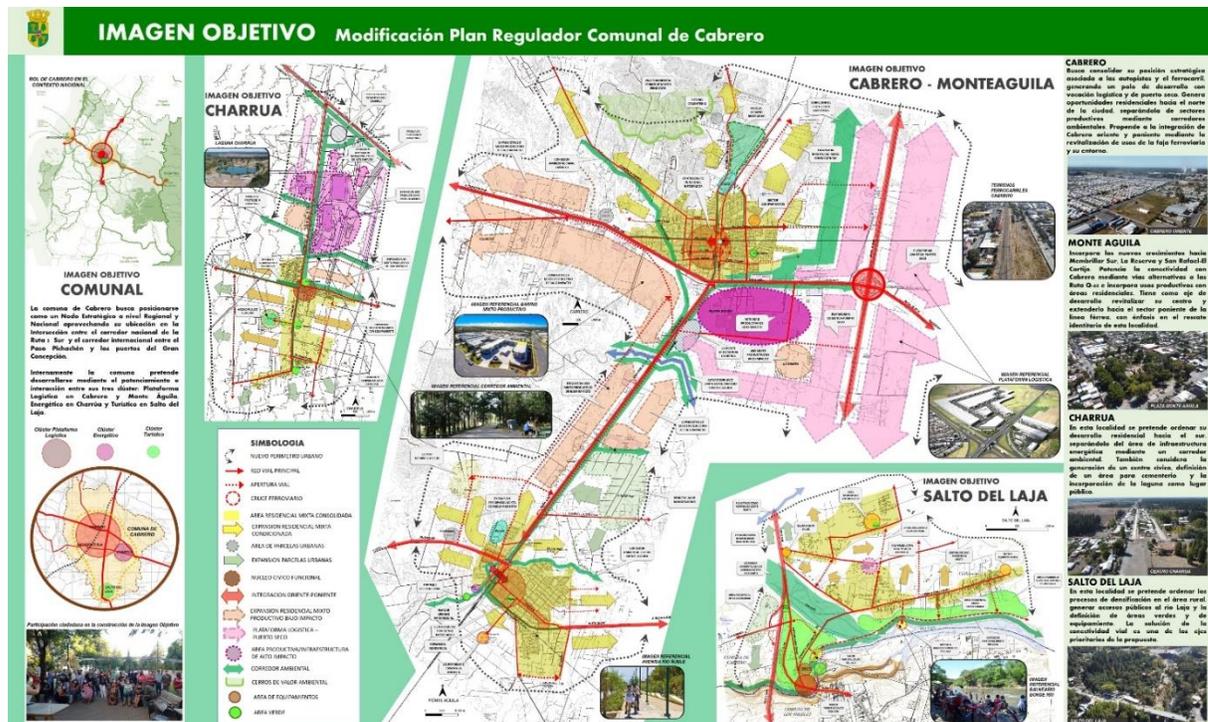


Fig. Propuesta de Imagen Objetivo – etapa del Estudio de Modificación del Plan Regulador Comunal, que fue iniciada durante el año 2022, con gran participación de la ciudadanía.

Fotografías de las diversas Jornadas de Participación Ciudadana del Estudio de Modificación del Plan Regulador realizadas durante el año 2022.



Fotografía 1: Jornada Escuela Hogar – Charrúa



Fotografía 2: Jornada Sala de la Cultura - Cabrero



Fotografía 3: Jornada Plaza de Monte Águila



Fotografía 4: Jornada Salto del Laja

5.14 PROGRAMA MUNICIPAL “PROGRAMA DE APOYO SANEAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE LOTEOS IRREGULARES, LEY N°20.812 MINVU”

La Ilustre Municipalidad de Cabrero, inició el año 2022 un Programa Piloto, ejecutado desde la Dirección de SECPLAN, correspondiente a un programa de Asistencia Comunitaria destinado a apoyar la regularización de aquellos loteos de la comuna, que por diferentes circunstancias no se encuentran con su recepción definitiva de las obras de urbanización, situación que genera ciertos inconvenientes legales en relación a sus calles y espacios públicos. De la misma manera, en aquellos casos que se han constituido como loteos irregulares, no contando a la fecha con áreas de equipamiento comunitario, áreas verdes o espacios públicos. Para todos estos casos se creó un programa compuesto por una arquitecta, un abogado y un profesional de apoyo, coordinado a través de la Unidad de Asesoría Urbana de la Secretaría Comunal de Planificación. Este programa permite evaluar los distintos casos y plantear las alternativas de regularización acogidos a la Ley 20.812 u otras que aplican para regularizar la situación de las áreas comunes.

Este equipo se encuentra radicado en el Área de Desarrollo Urbano de la Secretaría Comunal de Planificación, y tiene como objetivo principal el asesorar a la comunidad en los procesos de regularización, desarrollando los proyectos de loteo acogidos a la ley antes señalada a fin de ser presentados para solicitud de excepcionalidad ante la SEREMI MINVU o ante la Dirección de Obras Municipales con la finalidad de obtener la recepción total de los loteos, dando factibilidad y permitiendo de esta manera la inversión pública en los terrenos comunes de los loteos. En este contexto, se ha procedido a la contratación de un equipo multidisciplinario, que desde su experticia, cada profesional elabora los catastros, revisa documentos legales, elabora planos, tramita los proyectos en el MINVU o la

Dirección de Obras, y principalmente tiene directo vínculo con los vecinos y vecinas, permitiendo a la comunidad iniciar los procesos de regularización, contando con la debida asesoría.



Durante el año 2022, se trabajó en la regularización de un loteo como piloto, que considera la regularización definitiva de Villa España y Villa Esperanza, a fin de poder normalizar la situación de las áreas verdes y de equipamiento, permitiendo apalancar inversión pública para el sector, así como también colaborar con las respectivas Juntas de Vecino a recuperar terrenos comunitarios que han sido ocupados de manera irregular por particulares.

Sectores de Villa Esperanza y Villa España, Cabrero Urbano, que ingresaron al Programa piloto de Regularización de Loteo, impulsado por la municipalidad a través de la unidad de Asesoría Urbana de Seccplan



Este procedimiento permite sanear las condiciones de urbanización de un loteo existente, habilitándolos para postular a programas de financiamiento urbano y de mejoramiento del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, como pavimentación, alcantarillado del sector, programa quiero mi barrio, etc.



Primera asamblea de difusión Programa Apoyo Regularización Loteos Irregulares, convocada para Villa España y Esperanza de Cabrero, en julio del 2022.



Jornada de difusión y capacitación en la Ley 20.812, donde se solicitaron antecedentes a los vecinos de Villa España

Este programa busca regularizar varias situaciones similares en las localidades de Cabrero, Monte Águila Y Charrúa Principalmente, para lo cual se está desarrollando un proceso de catastro a fin de determinar las zonas que requieran de este proceso de regularización.



Fig. Imagen centro urbano de Cabrero donde el equipo de Asesoría Urbana elaboró en conjunto con las organizaciones territoriales, un plano con el área de influencia de las Juntas de Vecinos y sus límites. Con este trabajo se espera catastrar situaciones de Loteos Irregulares en la comuna que requiera apoyo de este Programa Municipal.

6. EJE TERRITORIAL

6.1 SERVICIOS A LA COMUNIDAD

SERVICIO DE APOYO DE PERSONAL

Durante el año 2022 prestó este servicio la EMPRESA CMC LIMITADA con un total de 45 trabajadores y un costo mensual de \$38.000.000.- por 24 meses cuyo plazo expiró en el mes de octubre del 2022.- A contar del 01 de noviembre de 2022 se adjudicó este servicio la empresa TRIVIÑO MEDIO AMBIENTE LIMITADA por un periodo de 32 meses que culmina el 30 de junio de 2025, con un costo mensual de \$52.699.472.- y un total de 51 trabajadores.

Con el personal que presta este servicio se trabajó en apoyo en poda y corte de árboles no licitados, limpieza de canales y sumideros, la reparación y mantenimiento de equipamiento comunitarios, construcción e instalación de sumideros, reparación y construcción de puentes, mantención de caminos rurales, reparación de baches, construcción y reparación de aceras y veredas, mantención y reparación de equipamiento, mantenimiento de recintos municipales, entre otros.





**SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DOMICILIARIOS;
BARRIDO DE CALLES DE LA COMUNA DE CABRERO.**

Servicio a cargo de la EMPRESA ALTRAMUZ LIMITADA, con 42 trabajadores y un costo mensual de \$80.644.459.- con un reajuste del IPC cada 12 meses, en el mes de diciembre se realizó un reajuste de \$8.636.614.- producto de la entrega de dos nuevas villas, las cuales contemplan un total de 546 nuevas viviendas. En el transcurso del año se dispusieron 11.142 toneladas en relleno sanitario, un 4% menos de residuos domiciliario con respecto al año 2021, la disposición final es en Relleno Sanitario Laguna Verde, ubicado en Ruta 5 Sur KM. 489,5, Fundo Laguna Verde, Los Ángeles. El contrato se encuentra vigente hasta el 30 junio 2024.



Limpeza de calles



Recolección de residuos sólidos



Recolección de ramas

SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES, JARDINES Y OTROS.

El contrato de mantención de áreas verdes y Poda de Árboles Urbanos de la comuna de Cabrero, estuvo a cargo de la EMPRESA RODRIGO VIDAL BELTRÁN hasta el mes de noviembre de 2022. El valor mensual del contrato es de \$22.900.522.- reajutable cada 12 meses, según el valor del IPC.

En el mes de diciembre se dio inicio a un nuevo contrato de mantención de áreas verdes y poda de árboles Urbanos de la comuna de Cabrero a cargo de la EMPRESA SOLOVERDE, con un valor mensual de \$43.800.000.- reajutable cada 12 meses y que tiene una vigencia hasta el 31 de julio de 2025.

Las empresas realizaron la mantención de jardines, riego de áreas verdes y aceras, limpieza, reposición de arbustos y flores, poda ornamental de los árboles urbanos, fumigación, fertilización, corte de pasto, limpieza de piletas, hermoseamiento de áreas verdes y mantención de macizos.

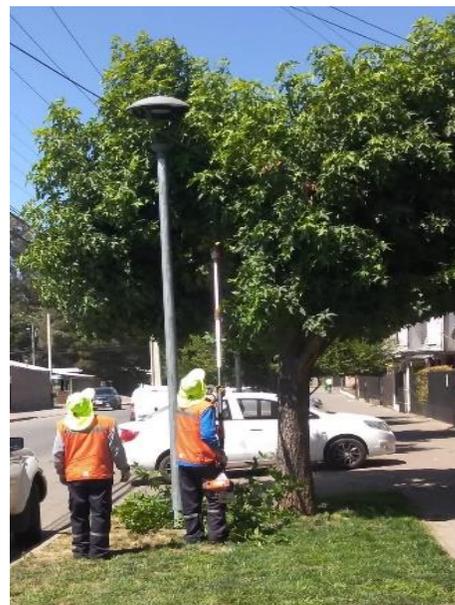
Durante los meses de abril a junio 2022, se realizó la poda de 4.500 árboles urbanos de la comuna de Cabrero, la que se realizó según una calendarización coordinada con las juntas de vecinos, el municipio y la empresa Rodrigo Vidal Beltrán.

Superficie de áreas verdes en sector urbano y rural

Sector	Superficie Aprox. M2 Área Verde Consolidada				Superficie Aprox. M2 Área Verde No Consolidada				Total Áreas del Contrato
	Dependencias	Aceras	Plazas y Plazoletas	Subtotal	Dependencias	Aceras	Plazas y Plazoletas	Subtotal	
Cabrero	3.006	5.683	14.689	23.378	8.225	62	41.230	49.517	72.895
Monte Águila	0	360	6.227	6.587	0	0	19.884	19.884	26.471
Charrúa	0	0	300	300	0	0	1.020	1.020	1.320
Rural	0	0	0	0	0	0	9.124	9.124	9.124
TOTAL	3.006	6.043	21.216	30.265	8.225	62	71.258	79.545	109.810



Recuperación de áreas verdes en espacios públicos



Poda de árboles

ENTREGA DE AGUA POTABLE A SECTORES AFECTADOS POR DÉFICIT HÍDRICO EN LA COMUNA.

A través de camión aljibe contratado por la delegación presidencial de la provincia del Biobío, se atendió un total de 372 familias como total año 2022. Los sectores beneficiados son: Quinel, Colicheu, Las Obras, Maquehua, Flor del Llano, Los Cauilles, Los Canelos, El Guindo, Quinel, El Peral, Estero Los Sapos, Monte Águila, Villa La Frontera, Vilorio, Lomas de Angol, Membrillar, La Colonia, La Aguada, El Progreso, Coihuico Sur, Santa Juana.



ALUMBRADO PÚBLICO

En la comuna existen 3.499 luminarias, de las cuales 2.636 corresponden a luminarias LED ubicadas en el sector urbano que corresponden a luminarias LED con una potencia de 183 W, 91 W, 51 W y 39 W. Además de 863 luminarias de sodio ubicadas en el sector rural con una potencia de 100 W. Durante el año se atendieron 180 requerimientos de reparación y mantenimiento de alumbrado público, de los cuales 115 corresponden al sector urbano y 65 al sector rural de la comuna.



6.2 MEDIO AMBIENTE

Pronunciamientos del Municipio al SEA

En el transcurso del 2022, ingresaron tres proyectos al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), tratándose los tres de una Declaración de Impacto, en todos los proyectos el Municipio de Cabrero realizó sus pronunciamientos como lo establece el D.S N°40 "Reglamento del Sistema de Evaluación Ambiental", pronunciamientos que aludían al Plan Regulador de la Comuna, PLADECO y al aspecto social y territorial. Los Proyectos que ingresaron fueron:

- * Declaración de Impacto Ambiental "CENTRO SOCIAL DE ECONOMÍA CIRCULAR FORESTAL AGRÍCOLA".
- * Declaración de Impacto Ambiental "PARQUE FOTOVOLTAICO SOLAR LAJA".
- * Declaración de Impacto Ambiental "PARQUE EÓLICO DAÑICALQUI".

Campaña de retiro de cachureos

Durante el año el contenedor de retiro de cachureos se instaló en 260 oportunidades en diversos lugares de la comuna, campaña que se coordina con las distintas juntas de vecinos, tanto urbanas como rurales, para recolectar y entregar en una deposición final que corresponda los residuos de gran tamaño que no se lleva el camión de la basura, que al no tener los vecinos donde dejar estos residuos los depositan en lugares no autorizados, provocando microbasurales. La instalación se programa con los presidentes de las juntas de vecinos en sectores lugares que acuerdan entre la propia comunidad. La instalación es por una semana.



Contenedor de "cachureos"

Reciclaje, reutilización y tratamiento de residuos peligrosos

La comuna contó con 14 campanas de reciclaje exclusivo de vidrio, distribuidos en distintos sectores de la comuna, sumado a los 5 puntos limpios, ubicados en los siguientes puntos de la comuna:

UBICACIÓN PUNTOS LIMPIOS	
CABRERO	Calle Palacios al costado del Municipio Avenida las Flores con Avenida Las Violetas
MONTE AGUILA	Calle Zañartu, frente a Carabineros
CHARRUA	Frente al Cuerpo de Bomberos
CHILLANCITO - LOS ENCINOS	Entre Chillancito y Los Encinos



*Las cantidades de material reciclado es la siguiente:

RECICLAJE 2021 (Kg)	
Vidrio	116.500
Cartón	32.678
Plástico	15.336
Metales	480
Total (Kg)	164.994

*La contribución de la comuna de Cabrero en reciclaje del año 2022 permitió ahorrar:

	Agua (L)	Electricidad (kW)	Petróleo (L)	CO2 (Kg)
Vidrio	29.125	93.200	370.470	932.000
Cartón	1.633.900	173.193	16.339	98.034
Plástico	602.091	87.415	29.138	38.340
Metales	3.869	1.680	2.736	6.912

TELETÓN

Durante la campaña teletón del año 2022, el Municipio entregó un total de 1.250 kg de material PET 1.



Reconocimiento a contribución para Teletón 2022

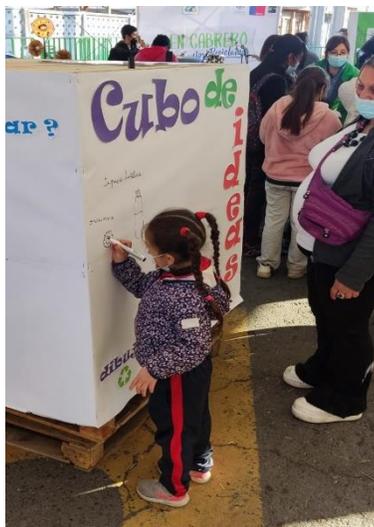
Eliminación de Microbasurales

En el año 2022, se realizó limpieza a más de 50 microbasurales (uno semanal) limpiándose aproximadamente 20 puntos de la comuna. La limpieza de los microbasurales la realizó la empresa Altramuz Limitada y los cachureos recolectados fueron llevados al Relleno Sanitario Laguna Verde, de la comuna de Los Ángeles.



Celebración día Internacional del Reciclaje.

El 17 de mayo se celebró el día Internacional del Reciclaje, actividad que fue realizada en la Plaza de Armas de Cabrero. El foco principal de la actividad fue el reciclaje de ropa, inspirados la problemática presentada en el norte del país, en la actividad se contó con la presencia de diversos emprendedores relacionados al reciclaje y se realizó un taller para la confección de prendas y bolsos a partir de restos de ropa.



Galpón de Reciclaje.

Durante el año 2022 se realizó la construcción de un galpón enfocado al pretratamiento de los residuos recolectados, en su primera etapa de funcionamiento contempla el enfardado del cartón recolectado en la comuna, lo cual permite reducir los espacios ocupados por el mismo y mantener un orden de dicho material.



Construcción del galpón.



Galpón operativo.



Trabajador manipulando la compactadora.



Cartón compactado para retiro



Retiro del cartón por parte de los recicladores.

6.3 VETERINARIA Y CLÍNICA MÓVIL

Tenencia Responsable de Animales de Compañía, Esterilización masiva de mascotas. TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA.

PLAN MEDICO VETERINARIO MUNICIPAL

La veterinaria municipal tiene como objetivo contribuir a una correcta implementación de la Ley N°21.020 y su reglamento Decreto 1007/2018, sobre Tenencia Responsable de Animales de Compañía. Esto mediante diferentes directrices y planes de trabajo que desarrolla el equipo de profesionales a cargo y que se desglosan a continuación:

- * Contar con dos Médicos Veterinarios con las competencias sociales y técnicas, respecto a la tenencia responsable de Animales de Compañía, con jornada completa desde el 01 de enero 2022 al 31 de diciembre del 2022.
- * Contar con a un administrativo con funciones de registro, recepción e inscripción de animales de compañía además de la coordinación de horas de atención.
- * Contar con un profesional Técnico Veterinario para apoyo en quirófano, como principales funciones la de segundo cirujano, pabellonero y arsenalero.
- * Esterilización masiva de mascotas: A finales del año 2022, comienza a ejecutarse el “Programa de esterilización masiva de mascotas” postulado el año 2020 a fondos SUBDERE, realizándose 501 de las 1000 esterilizaciones que contempla el programa.
- * En el “Registro nacional de mascotas” se incorporaron alrededor de 450 inscripciones, teniendo un total de 7.280 animales de compañía en la comuna de Cabrero.
- * Plan de acción con dos directrices, Medicina Veterinaria Preventiva y el control de la población canina y felina de nuestra comuna.

Medicina Veterinaria Preventiva

Se realizó atención de forma fija en el gimnasio Osvaldo Muñoz los lunes, miércoles y jueves de 9:00 am a 13:00 horas. Realizando de forma semanal alrededor de 30 vacunaciones, agendadas vía telefónica previamente todos los viernes de 15:00 a 17:00 horas, además la atención de pacientes enfermos que sin previa reserva requieran atención, este número de atenciones es variable semana a semana, pero se considera un promedio de 20 a 30 pacientes enfermos semanal.

El total anual de procedimientos ambulatorios fue de “2.583”, procedimientos entre consultas, vacunaciones, implantación de microchip, atención de pacientes enfermos y eutanasias.



Atención de Médico Veterinaria, durante operativo móvil

Control de la población canina y felina

La atención se realizó en el gimnasio Osvaldo Muñoz, los lunes, miércoles y jueves de 9:00 am a 13:00 horas. Se realizan semanalmente alrededor de 25 cirugías de esterilización. Las cuales son agendadas previamente de forma mensual, el último viernes de cada mes se abrió la agenda para que la población acceda al beneficio.

El total anual de procedimientos quirúrgicos fue de “1.129”, siendo mayoritariamente esterilizaciones, además de mastectomías y amputaciones.



La Clínica Veterinaria Móvil, llegó a cada sector rural de la comuna, esto en conjunto y previa organización con las respectivas J.J.V.V. Los martes y viernes de cada semana la atención es exclusiva para estos sectores y su planificación. Los sectores atendidos fueron los siguientes:

SECTOR RURAL	NUMERO DE VISITAS	SECTOR RURAL	NUMERO DE VISITAS
Pillanco	2	Los Canelos	2
El Manzano	1	Los Caulles	3
La Mata	1	Lomas de Angol	1
Los Aromos	3	La Isla	1
Los Encinos	2	Colicheu	1
Chillancito	1	El Progreso	1
Salto del Laja	2	Membrillar	3
El Parrón	3	Coihuico La Laguna (poniente)	2
Los Nogales Membrillar	1	Estero Los Sapos	1
		La Quinta Poniente	2
MONTE AGUILA	NUMERO DE VISITAS	La Colonia Poniente	1
Villa La esperanza	1	La Mancha	1
Población 11 de septiembre	1	La Paz (Bucalemu)	1
Chile Nuevo	1	La Aguada (Laguna del salto)	1
Cooperativa Ferroviaria	3	La Colonia Oriente	1
Renacer	1	Tapihue	2
Primavera	2		

- * El total anual de pacientes esterilizados en las distintas juntas vecinales de monte Águila fue de 43 animales.
- * El total anual de pacientes vacunados en las distintas juntas vecinales de monte Águila fue de 69 animales.
- * El total anual de pacientes esterilizados en las distintas juntas vecinales de sectores rurales fue de 194 animales.
- * El total anual de pacientes vacunados en las distintas juntas vecinales de sectores rurales fue de 351 animales.



Charla informativa beneficios y riesgos previos a cirugías



Sede social JJVV Laguna del Salto, sector La Aguada

Se continúa trabajando en conjunto con las agrupaciones de rescate y tenencia responsable de mascotas, que son las siguientes:

- * MOPAC con personalidad jurídica / Correo: mopaccabrero@gmail.com
- * Patitas sin Hogar / correo: no cuenta con correo
- * Cachupines perdidos saltos del laja / Correo: jt027408@gmail.com
- * Adopta patitas Cabrero / Correo: Salazar.milene@gmail.com
- * Agrupación Social y Cultural Manos Activas de Charrúa / Correo: emmasuarez.pilates@gmail.com

La modalidad de trabajo con las agrupaciones consistió en que la última semana de cada mes se les designa un día para esterilizaciones de sus mascotas rescatadas, mascotas en proceso de adopción y de mascotas abandonadas dentro de la comuna, además, para el manejo sanitario de los mismos, es que se designa como fijo los días lunes para la atención de sus diferentes casos, vacunaciones, desparasitaciones, consultas y manejos varios.

6.4. GESTION MUNICIPAL

Proyectos Ejecutados

MERCADO PÚBLICO	Nombre Licitación Pública	Tipo de Licitación	Adjudicación / Proveedor	Financiamiento	Monto Adjudicado
4080-26-LP21	CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO DE REHABILITACIÓN MONTE ÁGUILA, CABRERO	Obras Civiles	CONSTRUCTORA VDD	FRIL	\$ 68.100.130.-
Descripción	Equipamiento de Salud de 104 m ² , de un piso. Contempla área principal para rehabilitar al paciente en actividades de vida diaria, área de ejercicios, dormitorio, cocina y baño de acceso universal de entrenamiento, área de kinesiología, administrativa, rampas y pasillo exterior de acceso universal.				
Estado Ejecución	Con Recepción				
Unidad Técnica	Dirección de Obras Municipales				



MERCADO PÚBLICO	Nombre Licitación Pública	Tipo de Licitación	Adjudicación / Proveedor	Financiamiento	Monto Adjudicado
4080-59-LE21	SERVICIO TALA ÁRBOLES MONTE ÁGUILA	Servicio	INGENIERÍA CONSTRUCCIÓN Y MANTENCIÓN CELMAK SPA	Municipal	\$ 13.000.000.-
Descripción	El objetivo de la contratación es realizar el corte de árboles de gran tamaño en la comuna de Cabrero, ciudad de Monte Águila, con todas las medidas de seguridad necesarias para evitar daños a terceros				
Plazo ejecución	15 días corridos				
Estado ejecución	Recepción				
Unidad Técnica	Dirección de Obras Municipales				



MERCADO PÚBLICO	Nombre Licitación Pública	Tipo de Licitación	Adjudicación / Proveedor	Financiamiento	Monto Adjudicado
4080-51-LQ21	MEJORAMIENTO SISTEMA APR COLICHEU	Obras Civiles	Chávez y Araya Ltda.	SUBDERE	\$ 254.624.395.-
Descripción	El proyecto contempla el traslado de torre del sistema 1, la instalación de estanque metálico elevado de 15 m3 y una altura de 15 m, limpieza de fuente y estanque del sistema 2, interconexión de la torre del sistema 1 con la red existente, instalación de 2.823 m de tubería PVC C-10 de 63 mm, instalación de 848 m de tubería PVC C-10 de 75 mm y construcción de 30 arranques de agua potable nuevos.				
Plazo ejecución	300 días corridos				
Estado ejecución	Avance de 95 %				
Unidad Técnica	Dirección de Obras Municipales				



MERCADO PÚBLICO	Nombre Licitación Pública	Tipo de Licitación	Adjudicación / Proveedor	Financiamiento	Monto Adjudicado
4080-56-LP21	MEJORAMIENTO ACCESO CEMENTERIO MUNICIPAL MONTE AGUILA	Obras Civiles	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN PEÑA Y SEGOVIA LTDA	MUNICIPAL	\$ 59.946.577.-
Descripción	Contempla la construcción de estacionamientos, veredas peatonales y escaños para zona de espera al exterior del recinto, cumpliendo con los requisitos de accesibilidad universal. Asimismo, se considera la ejecución de áreas verdes en el entorno.				
Plazo ejecución	120 días corridos				
Estado ejecución	Recepción				
Unidad Técnica	Dirección de Obras Municipales				



MERCADO PÚBLICO	Nombre Licitación Pública	Tipo de Licitación	Adjudicación / Proveedor	Financiamiento	Monto Adjudicado
4080-63-LE21	APLICACIÓN SUPRESOR DE POLVO COMUNA DE CABRERO	Obras Civiles	Corporación Vial S.A.	MUNICIPAL	\$12.214.180.-
Descripción	Aplicación de Supresor de Polvo, tratamiento superficial, base la aplicación de Cloruro de Magnesio Hexahidratado (bischofita), en diversos sectores comuna de Cabrero, en una superficie total de 36.670 m ²				
Plazo ejecución	4 días corridos				
Estado ejecución	Recepción				
Unidad Técnica	Dirección de Obras Municipales				



MERCADO PÚBLICO	Nombre Licitación Pública	Tipo de Licitación	Adjudicación / Proveedor	Financiamiento	Monto Adjudicado
4080-3-LE22	APLICACIÓN SUPRESOR DE POLVO COMUNA DE CABRERO	Obras Civiles	Corporación Vial S.A.	MUNICIPAL	\$ 41.000.000.-
Descripción	Aplicación de Supresor de Polvo, tratamiento superficial, base la aplicación de CLORURO DE MAGNESIO HEXAHIDRATADO (bischofita), en diversos sectores de la Comuna de Cabrero, en una superficie total de 127.710 m ²				
Plazo ejecución	8 días corridos				
Estado ejecución	Recepción				
Unidad Técnica	Dirección de Obras Municipales				



MERCADO PÚBLICO	Nombre Licitación Pública	Tipo de Licitación	Adjudicación / Proveedor	Financiamiento	Monto Adjudicado
4080-7-LE22	CONSTRUCCIÓN NICHOS CEMENTERIO MONTE ÁGUILA COMUNA DE CABRERO	Obras Civiles	Ingeniería y Construcción LZ SpA	SUBDERE-COVID	\$ 50.939.586.-
Descripción	Aumentar la capacidad de nichos del Cementerio Municipal de Monte Águila en el marco de la Emergencia Sanitaria provocada por el brote del virus COVID-19, frente a la cantidad de espacios disponibles para inhumaciones en la comuna de Cabrero y considerando además que existen recursos externos y municipales asignados para la ejecución de esta obra. El proyecto contempla la construcción en albañilería confinada de 132 nuevos nichos. 100 medida estándar y 32 sobre medida.				
Plazo ejecución	90 días corridos				
Estado ejecución	Recepción				
Unidad Técnica	Dirección de Obras Municipales				



MERCADO PÚBLICO	Nombre Licitación Pública	Tipo de Licitación	Adjudicación / Proveedor	Financiamiento	Monto Adjudicado
4080-6-LQ22	CONSTRUCCIÓN SISTEMA APR TAPIHUE-PILLANCO	Obras Civiles	Chávez y Araya Ltda.	SUBDERE	\$ 254.603.016.-
Descripción	El proyecto considera la instalación de estanque metálico elevado de 25 m3 y altura de torre de 20 m. Asimismo, se considera la ejecución de 2.267 m de PVC C-10, DN 90 mm; 190 m de PVC C-10, DN 63mm y 42 arranques de agua potable.				
Plazo ejecución	300 días corridos				
Estado ejecución	Avance de 65 %				
Unidad Técnica	Dirección de Obras Municipales				



MERCADO PÚBLICO	Nombre Licitación Pública	Tipo de Licitación	Adjudicación / Proveedor	Financiamiento	Monto Adjudicado
4080-1-LR22	CONSERVACION ACERAS SECTOR URBANO CABRERO	Obras Civiles	MAURO ANTONIO UTRERAS VARGAS	FNDR	\$ 1.046.321.795.-
Descripción	Contempla la reparación de aceras existentes en la comuna de Cabrero. Se contempla la demolición de veredas existentes, retiro de soleras e instalación de nuevas soleras tipo C y reposición de veredas y accesos vehiculares en hormigón premezclado con baldosa microvibrada y adocretos. Además, contempla obras de arte, solución de aguas lluvias y paisajismo. Este proyecto contribuirá a mejorar los estándares, ajustándolos a la normativa vigente y permitirá, además, dar cumplimiento a la nueva ley de accesibilidad universal y ruta accesible en espacios públicos.				
Plazo ejecución	240 días corridos				
Estado ejecución	Avance de 64%				
Unidad Técnica	Dirección de Obras Municipales				



MERCADO PÚBLICO	Nombre Licitación Pública	Tipo de Licitación	Adjudicación / Proveedor	Financiamiento	Monto \$ Adjudicado
4080-36-LE22	SERVICIO TALA DE ÁRBOLES DE GRAN TAMAÑO COMUNA CABRERO	Servicio	INGENIERÍA CONSTRUCCIÓN Y MANTENCIÓN CELMAK SPA	Municipal	12.900.000
Descripción	El objetivo de la contratación es realizar el corte de árboles de gran tamaño en la comuna de Cabrero; Charrúa, Salto del Laja, La Mancha, Galpón Multieventos Cabrero, con las medidas de seguridad necesarias para evitar daños a terceros.				
Plazo ejecución	12 días hábiles				
Estado ejecución	Recepción				
Unidad Técnica	Dirección de Obras Municipales				



MERCADO PÚBLICO	Nombre Licitación Pública	Tipo de Licitación	Adjudicación / Proveedor	Financiamiento	Monto Adjudicado
4080-33-LQ22	EXTENSIÓN RED DE AGUA POTABLE Y AGUAS SERVIDAS CALLE LOS PINOS	Obras Civiles	UTP INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN BY S SPA Y FIGUZ S.A.	SUBDERE	\$ 175.592.200.-
Descripción	Considera la extensión de la matriz de agua potable y colector de aguas servidas. Esta solución incorpora cámaras de válvulas, ventosas, arranques domiciliarios, matriz de PVC C-10 D110MM y colector A.S. de PVC SN8 de 200mm.				
Plazo ejecución	300 días corridos				
Estado ejecución	Avance 85%				
Unidad Técnica	Dirección de Obras Municipales				



6.5 FISCALIZACIONES Y CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO.

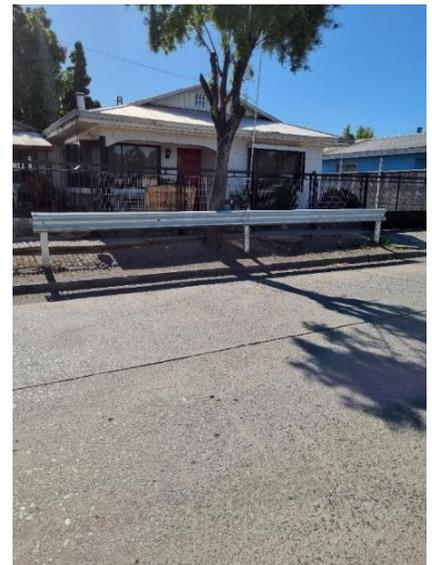


En conjunto con la dirección de Obras Municipales se realizó demarcación de Pasos Peatonales, Zonas de Escuela, Paraderos de Taxi, Estacionamientos de Escolares, se instalaron y se realizó mantención de señalizaciones de tránsito existente en la comuna.

Se instalaron señalizaciones de nombre de calles y/o pasajes en los sectores de la Aguada, Chillancito y Tapihue.

Fiscalización en forma periódica al Transporte Escolar, Transporte Público y Terminal de Locomoción Colectiva.

Se realizaron reuniones de coordinación e informativas con taxistas y empresarios de transporte público y privado de la comuna.



6.6. ORGANIZACIONES SOCIALES.

Durante el año 2022 se constituyeron 21 organizaciones nuevas quienes obtuvieron su Personalidad Jurídica

N°	Organización	Sector	Pers.Jur.	Fecha
1.	Comité de Adelanto El HUINGAN	Cabrero	705	05.01.2022
2.	Comité Pro-Hospital Comuna de Cabrero	Cabrero	706	05.01.2022
3.	Comité de Adelanto Villa Doña Filomena	Cabrero	707	14.01.2021
4.	Club de Tenis LINAY Cabrero	Cabrero	708	14.01.2022
5.	Agrupación Social de Conductores y Dueños de Camiones de Monte Águila, Comuna de Cabrero	Monte Águila	709	21.01.2022
6.	Colectivo Cultural de Formación y Difusión KOMPUCHE	Monte Águila	710	24.01.2022
7.	Agrupación TEACOMPAÑO Cabrero	Cabrero	711	06.04.2022
8.	Club de Rodeo Chileno Monte Águila	Monte Águila	712	13.04.2022
9.	Club Deportivo Social y Cultural FUTSAL Cabrero	Cabrero	713	22.04.2022
10.	Conjunto Folclórico Primavera	Cabrero	714	27.04.2022
11.	Club de Motos K-IDOS BIKERS Cabrero	Cabrero	715	27.04.2022
12.	Club Deportivo Social y Cultural CABS	Cabrero	716	27.04.2022
13.	Club Deportivo Pillancó	Pillanco	717	11.05.2022
14.	Club Deportivo Social Cultural El Parrón	El Parrón	718	25.05.2022
15.	Desarrollo Comunal 2030	Cabrero	719	29.06.2022
16.	Club Adulto Mayor Cultural y Social Frutos del Parrón	El Parrón	720	29.06.2022
17.	Club Automovilismo STREET DEMONS Cabrero	Cabrero	721	03.08.2022
18.	Club Adulto Mayor Eterna Juventud	Cabrero	722	03.08.2022
19.	Ballet Folclórico Cabrero, BAFOLCA	Cabrero	723	21.09.2022
20.	Club de Adulto Mayor Las Siempre Vivas	Cabrero	724	07.12.2022
21.	Agrupación Social y Cultural KLAN HOUSE	Cabrero	725	21.12.2022

Organizaciones Existentes

Al 31 de Diciembre del año 2022 se registran 577 organizaciones legalmente constituidas de acuerdo a registro oficial de la Secretaría Municipal.

Organización	N° Total
Juntas de Vecinos	81
Talleres Laborales	59
Clubes de Adulto Mayor	26
Clubes Deportivos	106
Comité de Agua Potable Rural	21
Comité de Vivienda	61
Comité de Adelanto	28
Organizaciones de Personas con discapacidad	06
Comité de Salud	16
Centro de Alumnos	03
Centros de Padres	20
Conjuntos Folclóricos	26
Organizaciones Culturales	32
Club de Huasos y de Rodeos	20
Clubes de Rayuela	11
Grupos Juveniles	25
Otras Organizaciones	35
Unión Comunal de Juntas de Vecinos	01
Total	577

Monto de Subvenciones otorgadas año 2022

Cantidad	Tipo De Organización	Monto Total \$
34	Juntas De Vecinos	5.107.530.-
22	Deportivas	31.038.800.-
23	Talleres Laborales	2.375.000.-
14	Clubes Adulto Mayor	3.550.000.-
5	Social Y Cultural	2.190.000.-
14	Rayuela Y Huasos	6.150.000.-
3	Discapacidad	2.000.000.-
5	Organización De Voluntariado	16.800.000.-
Total \$		69.211.330.-

Fondos concursables

La Municipalidad asesora y apoya a las organizaciones en la presentación de proyectos a los distintos fondos y Programas Gubernamentales concursables existentes, de modo de potenciar su gestión social, y ejecutar actividades de desarrollo e integración social.

Fondo Presidente de la República.

Organización	Monto \$
Club de Adulto mayor El Esfuerzo	1.000.000.-
Club de Adulto mayor Ganas de Vivir	771.380.-
Club de Adulto Mayor Nuevo Amanecer	2.970.240.-
Club de Adulto Mayor Alegría de Vivir	495.710.-
Taller Laboral Los Arbolitos	1.026.050.-
Taller Laboral Las Emprendedoras	455.000.-
Taller Laboral El Porvenir	322.800.-
Taller Laboral Bicentenario	999.830.-
Taller Laboral Santa Teresa de Cabrero	329.100.-
Taller Laboral Hijueltas de Monte Águila	1.000.000.-
Taller Laboral Las Palomitas	999.410.-
Junta de Vecinos Las Islas	988.340.-
Taller Laboral Primavera 2000	989.710.-
Taller Laboral San Isidro	1.026.050.-

Postulación al Iniciativas FNDR

ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO \$
Taller Laboral Pachamama	Mejorando nuestros productos	1.698.020.-
CADEPEDI	Seguir Floreciendo con Nuestras Capacidades	2.360.000.-
Junta de Vecinos Cooperativa Ferroviaria	Contigo Vivo Seguro	3.992.521.-
Club Deportivo y Social Ciudad de Cabrero	Participación Campeonato Regional de Voleibol	3.999.832.-
Junta de Vecinos Población 11 de septiembre	Tu Barrio Más Seguro	3.999.832.-
Club Deportivo Independiente	Participación en Campeonato Comunal de Fútbol	3.500.000.-
Club Deportivo Municipal de Cabrero	Participación en Campeonato de Fútbol Comunal de ANFA	3.900.000.-
Club Deportivo Unión Estero	Participación del Club Unión Estero en Campeonato de Fútbol Liga Campesina	3.500.000.-
Junta de Vecinos Ignacio Carrera Pinto	Cuidando Nuestra Comunidad	3.700.000.-
Club de Cueva Los Sarmientos	Fortaleciendo La Cueva	4.600.000.-
Club Deportivo Ferroviario	Participación Campeonato de Fútbol Comunal ANFA	3.500.000.-
Club Deportivo Huracán Chillancito	Participación Campeonato Deportivo	3.500.000.-
Club Deportivo Las Palmas	Participación en Campeonato de Fútbol Comunal de ANFA	3.300.000.-
Cuerpo de Bomberos de Cabrero	Fortaleciendo a Bomberos de Cabrero	3.629.500.-

Programas y/o Actividades

Programa	Objetivo General	Monto \$ Inversión
Capacitación Dirigentes Sociales	Contribuir al fortalecimiento de las capacidades de los dirigentes para la gestión de desarrollo de las Organizaciones Comunitarias.	Recurso Humano
Día del Dirigente Vecinal y comunitario	Reconocer el trabajo desinteresado que realizan hombres y mujeres Dirigentes Sociales, respecto al desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de sus barrios y comunidad.	8.723.781.-
Subvención Municipal	Promover en las organizaciones sociales de la comuna su participación asumiendo un rol protagónico en el proceso de desarrollo, mejora de la calidad de vida y solución de problemas en sus comunidades.	52.411.330.-
Celebración de Navidad	Promover y Desarrollar actividades que promuevan el espíritu Navideño en la comuna de Cabrero.	33.942.255.-



Capacitación para Dirigentes Sociales
Con una didáctica y entretenida jornada se realizaron capacitaciones de aprendizaje enfocadas en fortalecer la gestión de líderes y dirigentes comunitarios.



Día del Dirigente Vecinal y Comunitario
Como forma de reconocer públicamente la incansable labor del dirigente Vecinal y Comunitario, la I. Municipalidad de Cabrero celebra cada 7 de agosto, de forma publica el día del dirigente social v comunitario. destacando su arduo trabajo



Trabajo Territorial con Organizaciones Sociales
Con un trabajo en conjunto entre servicios Público-Privado, se continúa trabajando con la mesa Asociativa de Charrúa, la que permite favorecer el desarrollo y obtener mejoras en el territorio, la cual se realiza entre la Municipalidad de Cabrero, empresas; Transelec, Los Guindos, Inkia, Energy, Generadora metropolitana, Colbún y Organizaciones sociales de la localidad de Charrúa. Este trabajo contempla realizar reuniones con la comunidad para priorizar proyecto.



Municipio en terreno
El objetivo primordial es acercar la atención a todos aquellos sectores más distantes del radio céntrico de Cabrero, realizando operativos comunitarios en terreno con servicios como: EGIS, OMIL, RSH, Asistencia Social, operativo veterinario, Asesoría Jurídica, entre otras.

7. EJE FOMENTO PRODUCTIVO Y DESARROLLO ECONÓMICO

7.1 PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR

El Programa Mujeres Jefas de Hogar (PMJH) es ejecutado en nuestra comuna por intermedio de la suscripción del convenio de colaboración entre la Municipalidad de Cabrero y el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SERNAMEG).

El principal objetivo de este programa es “Contribuir al fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres jefas de hogar de la comuna de Cabrero, mediante la entrega de herramientas en el trabajo dependiente e independiente para mejorar su calidad de vida”, durante el año 2022 se benefició a un total de 100 mujeres participantes.

Presupuesto del Programa

El programa es financiado por recursos municipales tanto valorizados como frescos, que corresponden al 62%, mientras que el otro 38% corresponde a recursos del Servicio Nacional de la mujer y la Equidad de Género.

PRESUPUESTO AÑO 2022	Monto \$
Aporte Municipal Recursos Frescos	17.064.000.-
Aporte Municipal Recursos valorizados	10.050.000.-
Aporte SERNAMEG	16.827.318.-
TOTAL	43.941.318.-

Talleres de formación para el trabajo dependiente e independiente.

El PMJH realiza un total de 8 talleres comunes para las participantes en las temáticas de: “Conociendo el SernameG y el PMJH”, “Comprendiendo el sistema sexo-género”, “El aporte de las mujeres al desarrollo del país”, “Mujer y Trabajo”, “Mercado del trabajo y perfil laboral”, “Oportunidades laborales en el territorio” y “Habilidades Sociales para el trabajo”. En general estos talleres buscan presentar contenidos básicos en la temática de género y empoderamiento femenino. Se entregaron manuales para el trabajo de contenidos y estos talleres se ejecutaron de manera mixta, presencial, y de forma remota por medio de plataformas como Facebook y Google Meet.

Posteriormente se realiza un taller de proyecto laboral en el cual las mujeres participantes determinan los apoyos que necesitan a lo largo del programa, para finalmente desarrollar tres talleres específicos según cada línea del programa:

Línea Dependiente. Estos talleres se enfocan a mujeres que buscan trabajo asalariado, abarcando temáticas como “La historia y los problemas de las mujeres en el trabajo”, “Autoexploración y reconocimiento de habilidades” y “Herramientas para buscar trabajo” donde se incluye la elaboración de curriculum y presentación de la entrevista de trabajo.



Talleres línea dependiente PMJH.



Talleres línea Independiente PMJH.

Apoyo Odontológico, Programa Más Sonrisas para Chile

A través del Programa Más Sonrisas para Chile fueron atendidas un total de 65 mujeres participantes del Programa Mujeres Jefas de Hogar, 55 de ellas por medio de cupos SernamEG y 10 de ellas gracias a la alianza con Fundación Prodemu. Cabe señalar que la mayor parte de los cupos correspondieron a la lista de espera año 2021 del PMJH, ya que este programa se retrasó producto de la pandemia, quedando con un año de desfase.

Apoyo Oftalmológico.

Durante el año 2022, se logró atender a un total de 45 mujeres que necesitaron apoyo oftalmológico. La atención visual entregada, estuvo a cargo de la Unidad de Atención Primaria de Oftalmología (UAPO del CESFAM Cabrero), en la cual se evaluó la necesidad de lentes ópticos, atención por dolencias o derivación a especialista según fuera el caso.

Apoyo al emprendimiento

El programa orienta a las participantes que tienen un perfil de emprendedoras para que conozcan y postulen a la oferta pública de Fondos Concursables, a continuación se resumen los apoyos entregados:

INSTRUMENTOS	N° POSTULACIONES	ADJUDICADOS	MONTO \$ TOTAL
Yo emprendo Básico-Avanzado-discapacidad	42	9	5.040.000.-
Programa Becas Laborales	25	25	3.450.000.-
Abeja Sercotec	3	1	3.500.000.-
Capital Semilla SERNAMEG Municipal	10	10	2.000.000.-
TOTALES	80	45	13.990.000.-

Impulsa Mujer: Expo feria emprendimiento y feria de servicios públicos y privados.

El programa coordinó una actividad "Impulsa Mujer", con apoyo de la oficina OPD, programas SERNAMEG, oficina de la Juventud, OMIL (con centro de negocios SERCOTEC) y área de salud. En donde se conmemora el día de No violencia hacia la mujer, mediante una charla educativa a adolescentes de 2 y 3 medio, expo feria de las emprendedoras de los programas SERNAMEG locales y emprendedoras a nivel provincial, feria de servicios públicos, casa abierta de instituciones de educación superior y exámenes preventivos con el área de salud, cuya finalidad es que las mujeres se informarán, un espacio para compartir y que las emprendedoras dieran a conocer sus emprendimientos y generar redes con otras emprendedoras a nivel provincial.



En la cual participaron 20 mujeres de la línea de emprendimiento del programa, 8 mujeres de los dos programas de SERNAMEG (Centro de la Mujer y Programa 4 a 7) y 12 mujeres a nivel provincial.



Expo feria Impulsa Mujer.



Charla educativa de No violencia en el poleoleo

Expo Feria Rincón Vintage

El programa coordinó con alumnas de la carrera de trabajo social del instituto AIEP, para dictar un taller de modificación y embellecimiento para 11 mujeres, posterior a ello, se realizó una expo Feria Rincón Vintage, donde dieron a conocer las diversas prendas de vestir que confeccionaron.



Cursos de Capacitación

Curso Servicio de Banquetería

Surge esta iniciativa gracias al convenio suscrito MASISA-SERNAMEG-MUNICIPIO. Este curso se enmarca dentro de Becas Laborales de OTIC SOFOFA. Participaron 15 mujeres del Programa Mujeres Jefas de hogar. El curso tuvo una duración de 150 horas teórico/prácticas. Se ejecutó de lunes a viernes de jornada mañana y tarde.

Con Subsidios Asociados: \$3.000 por clase asistida por concepto de movilización y subsidio de herramientas de \$ 150.000 para la compra de maquinaria de cada una de las participantes que apruebe el curso.



Curso Reciclaje Base de Residuos Orgánicos No Peligrosos.

Esta iniciativa que surge gracias al convenio tripartito entre MASISA-SERNAMEG-MUNICIPIO y Sernameg. Este curso se enmarca dentro de Becas Laborales de OTIC SOFOFA. Participaron 15 personas.

Ejecutado 100% presencial en el Centro Comunitario de MASISA, contempló 40 horas, distribuidas en 4 horas diarias de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas.



Ceremonia de certificación del curso de Reciclaje base de residuos Orgánicos No peligrosos

Curso Técnicas para la aplicación de tratamientos estéticos de manos y pies.

Este curso de capacitación fue desarrollado gracias a la alianza con el organismo técnico de Capacitación UdeC Capacita de la Universidad de Concepción. Benefició a un total de 21 mujeres cabrerinas, desarrollado de manera, presencial en jornada mañana, entre el 11 de agosto y el 08 de septiembre del año 2022, en un total de 80 horas teórico prácticas. Contempló la entrega de un set de manicure y pedicure al final del curso.



Curso Técnicas de Electricidad y mantenciones eléctricas de baja tensión nivel intermedio.

Este curso fue ejecutado por la Otec UdeC Capacita de la Universidad de Concepción. Se desarrolló de manera presencial en el Centro Comunitario San Isidro, en jornada tarde, en un período comprendido entre el 11 de agosto y el 08 de septiembre del año 2022, en un total de 80 horas teórico prácticas. Se entregó un kit de inicio consistente en un taladro eléctrico y sus piezas para emprender en el rubro de la electricidad, para 20 participantes de este curso.



Curso Inglés Laboral comunicativo I y II

Esta instancia de capacitación se realizó de forma virtual por el organismo UdeC Capacita. Contó con una formación de 80 horas pedagógicas, realizado entre el mes de noviembre y diciembre del año 2022. Benefició a una total de 30 mujeres y hombres cabrerinos.



Curso Marketing Digital y Género

Esta capacitación fue financiada por el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género para las emprendedoras del programa. Benefició a 10 mujeres de perfil independiente y contó con 16 horas teórico prácticas de capacitación, principalmente en redes sociales para comercialización, cada participante recibió un Tablet para seguir promocionando su negocio. Fue ejecutado por OTEC AMY CAPACITACIONES SPA de manera presencial.



Curso Búsqueda de Trabajo en Plataformas Digitales y Género.

Fue dirigido a las participantes de la línea dependiente del programa, es decir aquellas que buscan trabajo. Contó con un total de 16 horas de capacitación presencial, en contenidos como plataformas de búsqueda de empleo y elaboración de currículum. Fue ejecutado por OTEC AMY CAPACITACIONES SPA para un total de 10 participantes. Al finalizar la capacitación cada participante recibió un Tablet para incentivar la búsqueda de trabajo online y la capacitación.



Curso Habilidades Digitales para la Búsqueda de Empleo y Emprendimiento

Esta instancia se desarrolló gracias a la alianza con la OTEC T&S CAPACITACIÓN, contó con un total de 180 horas de capacitación online, para lo cual se facilitó la entrega de un Tablet con conexión a internet a cada participante, la cual quedó en posesión de quienes finalizaron el curso. Este curso benefició a un total de 54 personas.



Encuentros

Encuentro de coordinación provincial de equipos Programa Mujeres Jefas de Hogar

Esta actividad contó con la presencia de las coordinadoras regionales del Programa Mujeres Jefas de Hogar, Sra. Valeska Jara Vega y Gianella Barvieri Beneventi, además de los equipos de las siete comunas de la provincia del Biobío que ejecutan el Programa Mujeres Jefas de Hogar, contando con la comuna de Cabrero como Anfitriona. En la instancia se dio cuenta del estado del programa y los lineamientos a seguir.



Encuentro comunal de mujeres del Programa Mujeres Jefas de Hogar Cabrero.

En esta ocasión se desarrolló un desayuno de encuentro y posterior trabajo grupal con un grupo de aproximadamente 20 mujeres participantes del Programa Mujeres Jefas de Hogar, las que evaluaron su paso por el programa e hicieron sugerencias de mejoras. Este encuentro contó con la participación del alcalde Sr. Mario Gierke Quevedo y concejales.



Programa Oficina Municipal de la Mujer año 2022.

La oficina municipal de la mujer busca ejecutar y evaluar planes, programas y proyectos en conjunto con las organizaciones y mujeres de la comuna de Cabrero, a fin de abordar sus problemas, necesidades e intereses detectados en el diagnóstico correspondiente. Fortalece la autonomía económica de las mujeres potenciando el trabajo que realizan las dirigentes y mujeres líderes en la comuna. En la ejecución del programa es muy relevante entregar herramientas necesarias para desarrollar una factibilidad de inserción laboral, tanto al interior de la comuna como fuera de ella. Es por ello que realiza acompañamiento y seguimiento en la creación de emprendimientos personales y colectivos. Cabe destacar que la Oficina Municipal de la Mujer busca la promoción de los derechos ciudadanos de las mujeres a fin de facilitar su participación y empoderamiento, a través de la implementación de un programa de asociativismo y emprendimiento.

Objetivo general de la oficina municipal de la mujer es contribuir en mejorar la calidad de vida de las mujeres a través de la generación y/o fortalecimientos de los distintos espacios que favorezcan su empoderamiento y autonomía femenina.

Los objetivos específicos de este programa son:

- * Promover la integración de las mujeres de la comuna de Cabrero, a través de la información, capacitación y participación.
- * Brindar información permanente a las mujeres sobre sus derechos y los servicios existentes en distintas instituciones.
- * Fomentar la participación, la asociatividad, la formación de redes, el liderazgo y la toma de decisiones de las mujeres en los distintos espacios locales.
- * Gestionar oportunidades de capacitación para las mujeres.
- * Generar redes de apoyo local con los programas municipales e instituciones públicas y privadas, programas de protección social.

Actividades que se ejecutaron el año 2022

Cursos especiales de peluquería, masoterapia y repostería, donde 136 mujeres finalizaron con éxito el beneficio entregado por la Municipalidad de Cabrero y su oficina de la mujer.



Curso de Repostería



Curso de Peluquería



Curso de masoterapia

Celebración Día de la Madre. Tarde recreativa para las madres entregando servicios gratuitos tales como: podología, masajes, tratamientos faciales, esmaltados permanentes, peluquería, etc.



Programa de Talleres Laborales

El objetivo general es promover el desarrollo, autonomía e integración social de mujeres pertenecientes a los talleres laborales de la comuna y cuyos objetivos específicos son:

- * Desarrollar habilidades en el manejo de algunas técnicas de manualidades.
- * Generar espacios de encuentro entre mujeres de los talleres laborales que favorezcan su desarrollo personal, integración y participación.
- * Fomentar el desarrollo y ejecución de actividades de intercambio de experiencias y vínculos de apoyo entre los distintos talleres laborales existentes en la Comuna.

El presupuesto Municipal disponible para la ejecución de las actividades planificadas y realizadas el año 2022 fue de \$22.300.000.-



Mateada bienvenida a la incorporación de los talleres laborales de manera presencial



Talleres de manualidades en madera



Talleres de manualidades en lana

7.2 OFICINA OMIL

El Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) posee un convenio de colaboración con la oficina OMIL de la Municipalidad de Cabrero el cual se denomina Fortalecimiento OMIL, este convenio exige el cumplimiento de metas de gestión para así mejorar la Intermediación Laboral de los usuarios que acceden a OMIL por una vacante laboral así como también las empresas que reclutan mano de obra.

Las actividades de gestión exigidas por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo se establecen en diferentes dimensiones del trabajo de la OMIL, y son las siguientes:

- * Colocaciones de empleo efectivas
- * Aplicación del servicio de orientación a usuarios inscritos
- * Realización de Talleres de apresto laboral
- * Realización de Talleres de apresto Laboral Educacional
- * Visita a empresas nuevas
- * Visita a empresas ya inscritas en el trabajo de OMIL
- * Publicación de ofertas de empleo en BNE

Cuadro Comparativo de Dimensión medida por SENCE y porcentaje de logro por oficina OMIL Cabrero

Área Evaluada	Exigencia SENCE	OMIL Cabrero
Personas Atendidas	800 usuarios	1.673 usuarios
Orientación laboral a usuarios inscritos	669 usuarios	1.670 usuarios
Contacto con Empresa	36 Empresas	82 Empresas
Postulación a Oferta de Empleo	837 usuarios	1.335 usuarios
Colocaciones de empleo efectivas	350 usuarios	542 Usuarios

Feria Laboral y Servicios 2022

El martes 04 de octubre, se realizó la Feria Laboral y Servicios 2022 actividad organizada por la Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL) de la Dirección de Desarrollo Comunitario, actividad desarrollada en la sala de la cultura de Cabrero desde las 09:00 horas hasta las 13:30 horas. Contó con la presencia de 12 empresas de la zona, en la cual se ofrecieron más de 500 ofertas laborales, además se contó con la participación de Instituciones del Estado como SERCOTEC, FOSIS, Dirección del trabajo y Gendarmería, y las diversas oficinas de la Dirección de Desarrollo Comunitario como Asistencia Social, Registro Social de Hogares, EGIS, Senda, OPD, Adulto Mayor, Jefas de Hogar, Subsidio y Pensiones, Programa Familias, Departamento de Cultura y Turismo, Centro de la Mujer, Oficina Discapacidad, Jóvenes, Desarrollo Rural, Organizaciones Comunitarias, Oficina OMIL y Microempresas. Los asistentes lograron postular a ofertas laborales, resolver dudas y realizar trámites con las diversas oficinas de servicios que participaron de la Jornada.



Feria Laboral y Servicios año 2022.

Capacitaciones

Junto al SENCE se ofrecieron cursos de capacitación sin costo y estos fueron enfocados a poblaciones vulnerables y emprendedoras de la comuna en el marco del Programa Becas Laborales. En el periodo 2022 se realizaron cinco cursos de Alfabetización Digital de forma e-learning en el cual se Certificaron 100 personas entre emprendedores y trabajadores, a los cuales se le entregó un Tablet con conexión a internet con el propósito de desarrollar el curso y una vez finalizado su proceso de capacitación este fue entregado de forma definitiva, gracias a esta capacitación se logró mejorar las habilidades y conocimientos en tecnología digital.

7.3 DESARROLLO RURAL

La oficina de Desarrollo Rural está orientada a promover el mejoramiento de la calidad de vida de la población rural, realizando una serie de actividades y un conjunto de acciones e iniciativas que fortalezcan el bienestar de las familias de nuestra comunidad rural. Como objetivo de esta unidad se encuentran los programas “Fomento Ganadero”, Programa “Mi Huerto” y “Fiestas Costumbristas” y diversas gestiones que fomentan la participación de la comunidad en las actividades realizadas por esta unidad.

Programa Fomento Ganadero

La finalidad del Programa Fomento Ganadero es ir en beneficio a nuestros agricultores a mejorar la calidad de su masa ganadera y aumentar su productividad, contribuyendo con la contratación de un médico veterinario, quien realizó 165 ecografías a equinos, además de charlas informativas del manejo sanitario, entregas de productos farmacéuticos y alimentación para ganado.

El beneficio que el programa entrega tiene un costo total de \$15.495.719.- que van en directo beneficio y ayuda a mejorar la producción animal de los agricultores de la comuna.



Programa Mi Huerto

Las actividades realizadas por el programa Huertos Familiares ha generado y consolidado el conocimiento de los productores de distintas localidades realizando 70 talleres teóricos prácticos en los sectores rurales de la comuna como La Aguada, Monte Águila 1 y 2, Cabrero 1 y 2, Los Encinos, Chillancito, Los Caulles, Quinel y Puentes Negros por un costo de \$6.825.000.-, con el fin de maximizar sus sistemas productivos entregando las herramientas necesarias para su crecimiento y dando la importancia necesaria a una alimentación saludable bajo la modalidad del “Aprender Haciendo”.



El déficit hídrico que afecta a nuestro país, ha generado un impacto negativo en la actividad agropecuaria el que se encuentra presente cada año y sigue avanzando.

La municipalidad y la Subsecretaría de Agricultura han generado un convenio de colaboración denominado “Siembra Por Chile”, que consiste en un aporte \$48.000.000.- destinado a la adquisición de sacos de alimentos concentrado para animales para 160 agricultores de la comuna que no son partícipe de un programa impartido por el Estado.



Entrega de alimentos para animales, Siembra por Chile

Fiestas Costumbristas

Programa de Fiestas Costumbristas es un programa que consiste en la recreación y promoción de la imagen turística generando un fuerte encadenamiento productivo y laboral a nuestra Comuna, fortaleciendo las tradiciones de nuestro país.

Las actividades realizadas durante el año corresponden a la Fiesta de la Cazuela y la Empanada, Cabalgata familiar y Fiesta del Cordero por un monto de ejecución de \$ 35.700.000.-

La Cazuela y la Empanada



Cabalgata Familiar



Fiesta Costumbrista del cordero



7.4 PROGRAMA PRODESAL CABRERO

El Programa de Desarrollo Local es un convenio entre la Municipalidad e INDAP, conformado por 330 usuarios en diferentes rubros, tales como hortalizas, ganadería bovina y ovina, apicultura, agro procesados, avicultura, los cuales son asesorados por profesionales del área silvoagropecuaria. Objetivo del programa es dar asesoría técnica y articulación de recursos a micro productores locales entregándoles las herramientas necesarias para que puedan incrementar sus ganancias y mejorar sus técnicas de producción, así poder obtener un mayor ingreso para el sustento de la pequeña agricultura familiar campesina.

Componentes y financiamiento convenio PRODESAL. Los recursos aportados por la entidad ejecutora, es decir la municipalidad, alcanzan la suma de \$38.418.000.- se utilizaron para el funcionamiento del programa, en donde se desarrollaron diversas actividades, contratación de profesionales para capacitaciones a usuarios del programa, asesorías especializadas, giras técnicas, parcelas demostrativas, insumos agrícolas, materiales de oficina, complemento de honorarios del equipo técnico y secretaria.

Aporte INDAP para la ejecución del programa PRODESAL. Este aporte de los recursos de INDAP alcanza la suma de \$99.626.598.- y es destinado al pago de honorarios del equipo técnico quienes cumplen la función de asesorar técnicamente y articular recursos para los usuarios del programa, además realiza aporte para la mesa de control social (reunión con los representantes del programa, entidad ejecutora e INDAP).

PROYECTOS ENTREGADOS A USUARIOS DEL PROGRAMA

* Inversiones de Activos Productivos (IFP)

Estos recursos están orientados a cofinanciar la adquisición de activos productivos (inversiones), los cuales son concursables en coherencia con el Plan de Trabajo Anual, que contempla el cofinanciamiento de INDAP 90% y usuario 10%, por un monto de hasta \$1.000.000.- Dentro de los 68 proyectos adjudicados se encuentran: Sistemas de riego fotovoltaicos, aleros de parición, salas de lavado, gallineros, salas de proceso, invernaderos, galpones, mangas corrales para ganado, sistemas de riego, sistema potabilización agua riego, entre otros.

El monto total articulado fue de \$63.245.306.- para usuarios del programa PRODESAL.

* Fondo de Operación Anual (FOA)

Es un incentivo para los usuarios que se encuentran bajo el 40% del registro social de hogares, que consiste en el cofinanciamiento del 90% lo que corresponde a un monto de \$115.000.- por parte del INDAP y el 10% restante lo aporta el usuario, este incentivo está considerado para la adquisición de insumos y equipamientos que se requieran para mejorar el sistema productivo, en concordancia con el plan de trabajo anual.

Dentro de los 276 proyectos otorgados se contemplaron los siguientes insumos (semillas, fertilizantes, herramientas, materiales de construcción, etc.).

Monto total articulado fue de \$31.740.000.- para usuarios del programa PRODESAL.

PROGRAMA DE PRADERAS SUPLEMENTARIAS Y RECURSOS FORRAJEROS - (PPSRF)

Estos recursos están orientados a cofinanciar insumos y servicios para el establecimiento de Praderas Suplementarias y/o Recursos Forrajeros, de acuerdo a la Tabla Anual de Costos establecida en la Norma Técnica del programa para los tipos de praderas bonificadas de acuerdo a nuestra región y comuna, los cuales son concursables en el área INDAP Yumbel a través del programa de Desarrollo Local (PRODESAL) que contempla cofinanciamiento entre INDAP y el usuario. Se adjudicaron 12 proyectos por un monto total de \$10.629.681.- para usuarios del programa PRODESAL de nuestra comuna.

* Programa sistema de incentivos para la sustentabilidad agroambiental de los suelos agropecuarios - (SIRSD-S)

Estos recursos están orientados a cofinanciar insumos y labores requeridas para implementar las prácticas comprendidas en cada uno de los subprogramas: Incorporación de fertilizantes de base fosforada, Incorporación de elementos químicos esenciales, Establecimiento de coberturas vegetales en suelos descubiertos o deteriorados, Empleo de métodos que eviten la pérdida y erosión de los suelos, favoreciendo su conservación, Eliminación, limpieza o confinamiento de impedimentos físicos o químicos a través de operadores acreditados por INDAP que contempla cofinanciamiento entre INDAP y el usuario.

Se adjudicaron 18 proyectos por un monto total de \$ 19.238.427.- a usuarios del Programa PRODESAL.

*** Programa de mejorar sistemas de aprovechamiento de agua y tecnificación de riego**

Estos recursos son entregados para mejorar las prácticas y el uso eficiente del agua, realizando la tecnificación de los riegos ya sea en sistemas de riego por goteo, aspersión, paneles solares o riegos móviles con motobombas. A través de este programa se realiza la conservación del recurso hídrico.

Se adjudicaron 18 proyectos por un monto total de \$ 62.778.129.-

Detalle de proyectos articulados

Programa	Monto \$
Incentivo al fortalecimiento productivo	63.245.306.-
Fundo operación anual	31.740.000.-
Praderas suplementarias	10.629.681.-
SIRSD-S	19.238.427.-
Riego intrapredial	62.778.129.-
TOTAL	187.631.543.-

Actividades realizadas por PRODESAL Cabrero.

Todas actividades de mejora para los usuarios, incorporando nuevas técnicas y conocimiento a sus labores diarias de producción silvoagropecuaria, generar mayor aprovechamiento de los recursos con los que cuentan y así obtener un mayor excedente para el ingreso familiar.

Rubro Agro procesado



Curso de deshidratados de hongos silvestres y hierbas medicinales
Elaboración de vinagre con frutas y aromatizantes

Rubro agrícola



Entrega de biofertilizante y recomendación de su aplicación
Gira técnica al Centro educación tecnología (CET)
Resolución sanitaria.

Rubro apícola



Revisión de apiario y análisis de enfermedades invierno.
Capacitación de toallas con ácido oxálico y glicerina para control de varroa.
Revisión de apiario y análisis de enfermedades primavera.

Rubro bovino



- * Actualización existencia animal, sipecweb.
- * Charla presencial explicativa de manejos, como realizar manejo de pezuñas para manejo de hongos u otros tipos de lesiones y como seleccionar animales de buenas condiciones en aplomo para obtener animales de más larga vida en sus extremidades y así mejorar calidad del ganado.
- * Capacitación presencial para determinar condición corporal del ganado e identificar edad de forma práctica.
- * Gira para conocer nuevas razas y manejos, para la obtención de mayores rendimientos de producción.
- * Entrega de insumos de fertilizantes y semillas.



Rubro ovino

Actualización existencia animal, sipecweb.
Gira para conocimiento de nuevas razas y mejoramiento genético.
Entrega de insumos y fertilizantes.

Rubro avícola

Entrega de incentivo para la compra de alimentos para las aves.

Asesoría veterinaria

Se contrató médicos veterinarios para asistir una vez por semana para atender las emergencias de manejos y procedimientos a los animales de los usuarios del programa.



Feria Prodesal

8. EJE SOCIAL

8.1 ASISTENCIA SOCIAL

La asistencia social está orientada a la atención directa y oportuna de personas y/o familias en situación de vulnerabilidad económica o afectadas por situaciones de emergencia, dando respuesta a sus necesidades manifiestas, contribuyendo así al mejoramiento de su calidad de vida.

El presupuesto ejecutado el año 2022 ascendió a la suma de \$287.096.523.-

Vivienda de Emergencias	Durante el año se entregaron 20 mediaguas de 3x6 m ² y una pieza de 3x3 m ² , las que fueron otorgadas a familias que perdieron su vivienda a causa de incendios y a familias con un alto nivel de vulnerabilidad.
Materiales de construcción y gasfitería	134 personas fueron beneficiarias durante el año. Se otorgó ayuda en materiales de construcción a familias que contaban con viviendas en mal estado o en proceso de construcción. Además, se hizo entrega de materiales de gasfitería para la construcción de baños y contenedores de agua a familias que no contaban con red de agua potable.
Cajas de alimentos	Durante el año se entregaron 1.833 cajas de alimentos a familias de escasos recursos. Del total, 1.222 fueron adquiridas con el Fondo de Emergencia Sanitaria en Noviembre del año 2021.
Limpieza de Fosas Sépticas	Se realizaron 143 limpiezas de fosas sépticas a familias de escasos recursos que no contaban con red de alcantarillado.
Equipamiento del hogar	Ayuda social entregada a 19 familias que presentaban vulnerabilidad socioeconómica y/o que sufrieron la pérdida de sus enseres a causa de incendios. El equipamiento corresponde a camas, ropa de cama, cocinillas, baterías de cocina y juegos de loza, entre otros.
Servicios Funerarios	18 personas fueron beneficiadas con aportes económicos para cubrir gastos fúnebres.
Ayuda social, fondo de gastos menores	Se otorgó ayuda a 257 familias que requerían con urgencia cubrir gastos de primera necesidad como pago de servicios básicos, leche de niños, pañales, exámenes médicos, pasajes, entre otros.
Pañales de adulto y Suplemento alimenticio	Este beneficio está destinado principalmente a personas en situación de dependencia severa y a personas que requieren apoyo nutricional para mejorar su calidad de vida. Durante el año se hizo entrega de 1.656 paquetes de pañales y 510 tarros de Ensure.
Ayudas área de salud	Se otorgó ayuda social a 20 personas con problemas de salud, que requerían apoyo para cubrir gastos médicos como exámenes, lentes, cirugías e insumos médicos.
Ayudas técnicas	A través de fondos municipales se entregó ayudas técnicas a 16 personas en situación de discapacidad.

Convenio con Clínica Psiquiátrica y Residencia Protegida.

La Municipalidad de Cabrero con el fin de mejorar la calidad de vida de personas con antecedentes psiquiátricos, estableció dos convenios con entidades que brindan atención a personas con trastornos mentales. Ambos recintos tienen como finalidad, entregar tratamiento acorde a la patología de cada interno, hospedaje, espacios de recreación. Servicios básicos de lavandería y alimentación.

Las entidades señaladas corresponden a Residencia protegida Renacer, en donde durante el año 2022 permanecieron internados tres usuarios de nuestra Comuna y el segundo convenio fue con Servicio Clínicos Neuropsiquiátricos y geriátricos R y G Ltda., en donde el año 2022 permanecieron 11 internos, de los cuales dos de ellos fueron internaciones ambulatorias.

BECA MUNICIPAL

Durante el año 2022 se asignó un presupuesto de \$ 155.000.000.-para becas municipales, el que se distribuyó de la siguiente manera:

Beca Municipal para estudiantes de enseñanza superior		
115 renovantes con beca municipal	\$69.000.-	marzo a diciembre
51 renovantes con beca municipal	\$35.000.-	marzo a diciembre
62 becas asignadas	\$69.000.-	marzo a diciembre
25 becas asignadas	\$35.000.-	marzo a diciembre
08 becas asignadas	\$69.000.-	septiembre a diciembre
Beca Municipal para deportistas destacados		
05 renovantes con beca	\$35.000.-	febrero a diciembre
04 becas asignadas	\$35.000.-	febrero a diciembre
01 beca asignada	\$35.000.-	julio a diciembre
01 beca asignada	\$35.000.-	septiembre a diciembre

Durante el año 2022 se otorgaron 272 becas, de las cuales 261 corresponden a beca para estudiantes de enseñanza superior y 11 corresponden a beca deportiva.

SUBSIDIOS Y PENSIONES

Subsidio Único Familiar	El monto del Subsidio Familiar es de \$16.828.- por carga familiar. Contamos con un total de 3.225 beneficiarios de Subsidio Único Familiar (SUF) En el año 2022 se asignaron los siguientes: 2.079 causante menor de 18 años, aquel que origina el beneficio. 1.146 beneficiarias (madres)
Subsidio de discapacidad mental (SDM)	12 menores beneficiados. El monto de prestación mensual es de \$96.958.- (reajutable según IPC en febrero de cada año).
Pensión básica solidaria de vejez	Durante el año se tramitaron 3 pensiones básicas de vejez y el valor de la pensión asciende al monto de \$193.917.- mensuales
Pensión básica solidaria de invalidez	Durante el año se tramitaron 101 pensiones solidarias de invalidez y el valor de la pensión asciende al monto de \$193.917.- mensuales
Pensión Garantizada Universal (PGU)	Sustituye la Pensión Básica Solidaria (PBS) asciende a un máximo de \$193.917.- mensual, se reajusta periódicamente al IPC.
Bono Por Hijo	Durante el año se tramitaron 9 personas por el bono por Hijo.
Subsidio Agua Potable Urbano y Rural	783 Familias beneficiadas con subsidio Agua Potable Urbano otorgados año 2022. 88 Familias beneficiadas con subsidio Agua Potable Rural otorgados año 2022. La comuna cuenta con 2.205 Subsidios de Agua Potable Urbano y 296 subsidios de agua potable rural vigentes.

DISCAPACIDAD

Programas y actividades ejecutados

Programa Método Tomatis	Presta servicio de terapia complementaria para mejorar aspectos cognoscitivos de aprendizaje y rehabilitación a personas en situación de discapacidad.	\$22.616.000.-
Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo.(EDLI)	Es una oferta multiprogramática que tiene como objetivo generar un proceso creciente de inclusión social de las personas con discapacidad, sus familias y organizaciones en los territorios, desde los municipios.	\$97.268.300.-
Programa Jardinería y Huerta Terapéutica	El jardín y huerta es una práctica que les permite a las personas mejorar en recomponer su relación con el medio, tener espacio para la creatividad, crear y potenciar capacidades.	\$550.000.-
Programa Psicoterapia Ocupacional	Resulta muy beneficiosa para el mantenimiento del estado de salud mental y la prolongación de la funcionalidad básica de las personas con discapacidad.	\$2.550.000.-
Taller Online Lengua de Señas.	Enseñar, conocer y entenderse en lengua de señas es fundamental para la inclusión, pues sin ella, las personas con discapacidad auditiva pierden el acceso a la información y a la interacción diaria con amigos o seres queridos.	\$900.000.-
Teletón 2022	Reunir fondos para la rehabilitación de niños, niñas y jóvenes que son parte de Teletón.	\$2.400.000.-
Ayudas Técnicas Municipales	Gestión de elementos o implementos solicitados por una persona con discapacidad o su familia.	16 Ayudas técnicas entregadas.
Credencial de Discapacidad	Con la Certificación de Discapacidad, el servicio de Registro Civil e Identificación realiza la inscripción de la persona con discapacidad y emite la Credencial de Discapacidad, que la persona está inscrita en el Registro Nacional de la Discapacidad	44 credenciales gestionadas
Postulación Fondo Social Presidente de la República	Colaborar con las Organizaciones de Discapacidad de la comuna en la elaboración y postulación al Fondo Social Presidente de la Republica.	1 Proyecto Adjudicado para Organización Fibromialgia Cabrero
Feria Laboral Inclusiva	Mejorar la inclusión y participación laboral de las personas en situación de discapacidad de la comuna de Cabrero.	\$400.000.-
Mesa Comunal de Discapacidad	Lograr la integración e inclusión de las personas en situación de discapacidad a través de diferentes instancias desarrolladas por la mesa comunal de discapacidad.	Recurso humano profesionales Oficina de Discapacidad.



Ceremonia de cierre Programa Método Tomatis

El Método TOMATIS es un Programa de entrenamiento de integración neurosensorial, que proporciona una estimulación auditiva, y tiene por objeto desarrollar la capacidad atencional para mejorar la capacidad de aprendizaje, funciones motrices y la coordinación. Durante el año 2022 se benefició a 22 niños, niñas y adolescentes de la comuna de Cabrero.



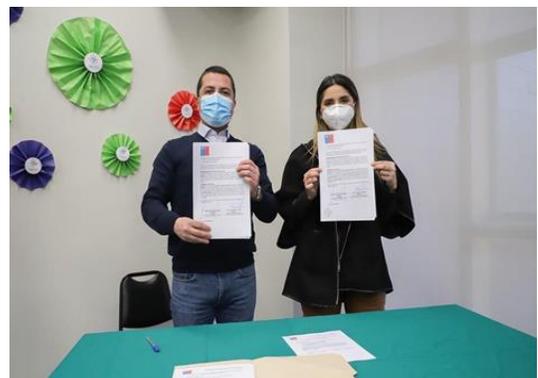
Teletón 2022, finalización evento comunal

Teletón tiene como finalidad enfatizar el mejoramiento de la calidad de vida de niños, niñas y jóvenes, promoviendo su dignidad de personas, fomentando el desarrollo de sus capacidades y su inclusión en la sociedad. En relación a esta iniciativa nacional, la comuna de Cabrero realizó diversas actividades, como son: cicletada familiar, colectas solidarias, campeonato de fútbol y voleibol, cinetón y campañas solidarias. Lo anterior con el apoyo de diferentes organizaciones, finalizando con un evento abierto a la



Ceremonia finalización Programa Taller Online Lengua de Señas

La lengua de señas chilena es un pilar necesario para la interacción diaria, y para el acceso a la información de las personas sordas. A través de la Oficina de la Discapacidad se realizó el primer Taller Online de Lengua de Señas gratuito abierto a la comunidad. Fueron cerca de 20 personas quienes pudieron acceder a este taller, que tuvo una duración de un mes, y finalizó con una certificación.



Firma de Convenio EDLI con SENADIS

La Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo (EDLI), es un convenio entre la Municipalidad de Cabrero y el Servicio Nacional de la Discapacidad por \$97.268.300.- que ofrece una oferta multiprogramática que tiene como objetivo generar un proceso creciente en los territorios de inclusión social de las personas con discapacidad, sus familias y organizaciones.



Programa Jardinería y Huerta Terapéutica

Practicar jardinería o cultivar un huerto ayuda a superar las dificultades del día, a combatir estados de ansiedad o también sólo el estrés de atención. Durante el año 2022 se impartió el Programa de Jardinería y Huerta Terapéutica que benefició a más de 20 personas de la comuna de Cabrero, que tiene algún tipo de discapacidad.



Programa Psicoterapia Ocupacional

La realización de psicoterapias ocupacionales resulta muy beneficiosa para el mantenimiento del estado de salud mental y la prolongación de la funcionalidad básica de las personas con discapacidad. A través de este programa se les entregó las herramientas a las personas en situación de discapacidad con la finalidad que puedan dominar y potenciar actividades de la vida diaria.

PROGRAMA ADULTO MAYOR

Este programa busca contribuir al fortalecimiento y desarrollo social, familiar e individual de los adultos mayores, a través de la construcción y ejecución de programas tendientes a mejorar la calidad de vida, integración y participación, por ejemplo:

Atención social - Visitas domiciliarias - Orientación y derivación según corresponda - Desarrollar planes, programas y acciones enfocadas en nuestras personas mayores de la comuna - Prestar asesoría y apoyo a las organizaciones de adultos mayores - Activación de redes y gestiones en favor a las personas mayores - Coordinación permanente con todas las instituciones y organizaciones públicas y privadas que por naturaleza puedan colaborar al logro de los objetivos de la Política Comunal del Adulto Mayor, como SENAMA, Tribunales de Familia, entre otros - Postulación Fondos Concursables para organizaciones de adultos mayores - Postulación viajes sociales - Realización de actividades artísticas recreativas - Convocatoria actividades comunales.

La comuna actualmente registra 21 clubes de adultos mayores, donde participan más de 700 personas mayores.

8.2 PROGRAMAS

8.2.1. PROGRAMA BUEN TRATO

Es un programa del Servicio Nacional del Adulto Mayor el cual se trabaja en conjunto con la Oficina de Adulto Mayor y busca prevenir el abuso, violencia y maltrato que afecta a las personas mayores, realizando coordinaciones constantes con SENAMA y Tribunales de Familia por motivo de vulneración de derechos y violencia intrafamiliar en contexto de abandono.

Cabe mencionar, que en el año 2022 se realizaron charlas de buen trato y derechos de las personas mayores.



Charla Buen Trato y Derechos de las Personas Mayores

8.2.2. PROGRAMA VÍNCULOS

Entrega acompañamiento continuo por 24 meses a las personas mayores de 65 años que ingresan al nuevo Subsistema de Seguridades y Oportunidades, entregándoles herramientas psicosociales que permitan fortalecer su identidad, autonomía y sentido de pertenencia. Es importante mencionar que es un programa no postulable, pues las nóminas con los potenciales beneficiarios emanan desde el Ministerio de Desarrollo Social.

El acompañamiento que realizan las monitoras es individual y grupal, directo y personalizado en el domicilio de las personas mayores y se realiza visitas de manera quincenal a cada usuario. El programa promueve el proceso de vinculación de las personas mayores mediante los encuentros grupales los cuales se realizan dos veces al mes siendo un total de 24 encuentros al año.



Término de la Jornada del Malón de integración Programa Vínculos

Programa Ciudades Amigables con las Personas Mayores

Durante la ejecución del programa se realizaron 15 grupos focales y se aplicaron 451 encuestas de manera presencial y remota donde se intervino a personas mayores del sector urbano y sector rural. Además, se trabajó con los cuidadores de las personas mayores del Programa Atención Domiciliaria, modalidad que favorece la interacción entre los participantes donde se analizaron 8 áreas: vivienda, participación social, comunicación e información, servicios comunitarios y de salud, respeto e inclusión social, participación cívica y empleo, espacio al aire libre y edificios y transporte donde se diagnosticaron las ventajas y barreras que existen en el entorno. Además, se realizó la validación del diagnóstico participativo y plan de acción con la comunidad, donde participaron más de 300 personas, quienes validaron el proceso y reafirmaron el compromiso con la iniciativa.



Diagnóstico Participativo Ciudades Amigables en Sede Social



Diagnóstico participativo Ciudades Amigables en sector rural

Postulaciones a Fondos Concursables para organizaciones de adultos mayores

Fondo Nacional del Adulto Mayor (SENAMA): Se realizaron 18 postulaciones de organizaciones de adulto mayor enfocadas principalmente en el área de recreación y uso de tiempo libre, viaje y turismo, promoción del bienestar, fortalecimiento institucional y vida saludable, desarrollo personal y capacitación educación.

Fondos Presidente de la República: Se realizaron 4 postulaciones de clubes de adulto mayor a equipamiento o infraestructura.

Fondos Concursables Subvenciones Gobierno Regional: Corresponden a asignaciones anuales de recursos que recibe el Gobierno Regional del Biobío para potenciar y subvencionar actividades culturales, deportivas, seguridad ciudadana, mujer y género, personas mayores, drogas, medio ambiente y grupos vulnerables. Dentro de esta línea se encuentran:

- * Fondo Seguridad Ciudadana 2022: Se realizaron 14 postulaciones de organizaciones de adulto mayor.
- * Fondo Personas Mayores 2022: Se realizaron 8 postulaciones de organizaciones de adulto mayor.
- * Fondo Grupos Vulnerables 2022: Mediante esta línea se realiza postulación mediante el municipio para adquirir ayuda técnicas para nuestras personas mayores.

8.2.3. PROGRAMA ADULTO MAYOR

Programa Talleres de Adulto Mayor

Este programa permite que los clubes de adulto mayor de la comuna puedan acceder a talleres de manualidades de manera semanal, siendo una monitora quien se encarga de enseñarle diferentes técnicas que sean de su interés. Durante el año 2022 se implementó además talleres de pintura y de repostería abierto a la comunidad adulto mayor. El objetivo de los talleres es procurar mantener a nuestras personas mayores en constante desarrollo de nuevas destrezas lo que repercute de manera positiva en su calidad de vida. Para dar cierre a los talleres se realiza exposición donde se presentan los trabajos realizados durante el año.



Taller de pintura



Muestra de Talleres Personas Mayores

Programa Habilidades Cognitiva para Adultos Mayores



Taller de Estimulación Cognitiva

El programa busca intervenir a nuestras personas mayores de una manera preventiva para mejorar sus habilidades cognitivas y físicas utilizando métodos, estrategias que optimicen la eficacia del funcionamiento de las distintas capacidades tanto de percepción, atención, razonamiento, abstracción, memoria, lenguaje, procesos de orientación y praxis. La profesional Terapeuta ocupacional interviene a un total de 21 clubes de adulto mayor de la comuna donde las personas mayores trabajan el área cognitivo y físico mediante diferentes ejercicios de



Programa Podología Para Adultos Mayores

Durante la ejecución del Programa "Podología Adulto Mayor", se realizaron 2000 atenciones por diferentes afecciones de pies, la atención se efectuaba en los domicilios para aquellas personas que tienen movilidad reducida y en sede sociales. Las personas que accedieron a la prestación fueron personas mayores pertenecientes a club de adulto mayor, juntas de vecinos, y por demanda espontanea. Además se realizaron coordinación con el área de salud para abarcar más población mayor.

Actividades con los adultos mayores



Viva la Vida Pasamos Agosto

Viva la Vida Pasamos Agosto es una tradición para las personas mayores de la comuna, por lo que se considera una celebración que le da un sentido de trascendencia al envejecimiento y a la vez los motiva a compartir con sus pares y poder pasar un momento grato de distracción. En esta participaron más de 450 personas mayores de la comuna. Dicha actividad conto con un show artístico entre otras actividades lúdicas realizadas.



Campeonato Regional de Cueca

El Campeonato Regional de Cueca se realizó el 13 de septiembre del 2022 participaron las comunas de: Los Ángeles, Yumbel, Cañete, Curanilahue, San Pedro de la Paz y Hualpen.



Mes del Adulto Mayor

En la comuna de cabrero existen muchos adultos mayores sin red de apoyo y en situación de vulnerabilidad, lo que produce que se sientan solos y poco valorados por lo cual celebrar el mes del adulto mayor ayuda a que tengan una vida activa y participativa. Durante el mes de octubre del 2022 se realizaron múltiples actividades entre ellas: tarde de competencias para elección de rey y reina, capacitación aprendo redes sociales, tarde de cine, tarde recreativa, jornada sentirse bien y para culminar el mes la ceremonia de cierre coronación rey y reina. Participando los 21 clubes de adulto mayor de la comuna, programa vínculos y personas mayores de la comuna.



Viajar en la Tercera y Cuarta Edad

El Programa busca fomentar el turismo de las personas mayores pertenecientes a los clubes de adulto mayor y así contribuir a la interacción con sus pares. Además, les permite conocer lugares de nuestro país, su gastronomía, artesanía e interactuar con otros clubes de adulto mayor de los lugares que visiten. El programa se ejecutó en los meses de noviembre y diciembre, donde participaron socios de los diferentes clubes de adulto mayor de la comuna, visitando los lugares de: Villarrica y sus alrededores, Lago Vichuquén, Illoca, Duao, Parque Jorge Alessandri, Coronel y sus alrededores.

Paseo Campestre

El Programa busca que las personas mayores de la comuna puedan participar en actividades de recreación y esparcimiento, las cuales promueven a un envejecimiento activo. Además de contribuir a su participación social e interacción con sus pares, siendo de suma importancia para ellos estas instancias de convivencia y conexión con la naturaleza. Esta actividad se realizó en el Camping Rocca Joma del sector Chillancito, donde participaron más de 350 personas mayores pertenecientes a los 21 club de adulto mayor de la comuna, programa vínculos de ambas versiones y persona mayores de la comuna en general.



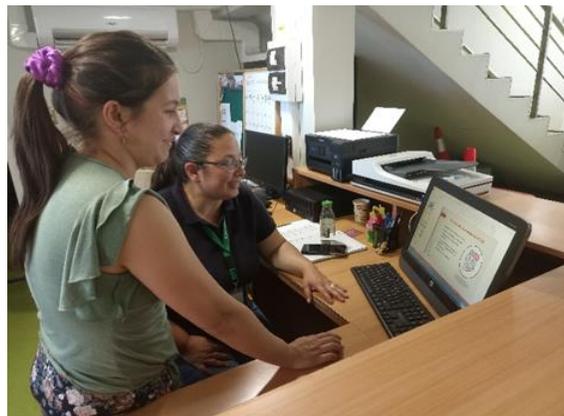
Paseo Campestre para Personas Mayores.

9. REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

La oficina de Registro Social de Hogares a través de sus profesionales aplica el sistema de estratificación nacional que apoya los procesos de selección de beneficiarios de subsidios y programas sociales.

Durante el año 2022 se gestionaron 3.816 solicitudes, entre solicitudes presenciales y por canal web, alcanzando una cifra promedio de tramitaciones de 318 por mes, correspondiendo a nuevos registros, cambios de domicilio, actualizaciones de ingresos, complementos por recepción y pagos de pensión de alimentos y registro de cuidadores.

Con el objetivo de facilitar la realización de trámites a familias de sectores rurales, se generaron visitas con el equipo los días sábado en los sectores de El Manzano, Puentes Negros, Vilorio, El Progreso, El Rosal y La Colonia.



Se capacitaron a 30 funcionarios de la Dirección de Desarrollo Comunitario respecto a las actualizaciones del Registro Social de Hogares, contribuyendo a la actualización de conocimientos y por ende mejor asesoría a los usuarios.



Terreno Sector Puentes Negros



Visita Terreno Sector La Colonia

10. REGULARIZACIÓN DE TERRENOS EN BIENES NACIONALES.

Regularización de Título de Dominio de una propiedad Particular

Este servicio está dirigido a personas que están en posesión material de un inmueble de a lo menos de 5 años, pero que no tienen un título de dominio inscrito. También para aquellas personas que tiene un título inscrito, no cumplen con todos los requisitos que la ley exige.

Convenio Chile Propietario

Servicio dirigido a personas naturales o jurídicas Chilenas o extranjeras, que posean un inmueble particular, urbano o rural, que carezcan de título de dominio inscrito o bien cuando este sea imperfecto (compraventa, Herencias intestadas, asignaciones de hecho). El trámite de regularización de título de Dominio se realiza en dependencias de la Municipalidad de Cabrero en la unidad de Bienes nacionales, donde se orienta y otorga toda la ayuda técnica para la confección de carpetas con antecedentes conducentes para que el trámite de regularización de terrenos sea aprobado por el Ministerio de Bienes Nacionales y posterior a ello los vecinos puedan obtener su título de Dominio que les permita tener certeza jurídica de su inmueble.

Entrega títulos de Dominio año 2022

En lo que respecta al año 2022 se entregó un total de 39 títulos de dominio a vecinos de la comuna de Cabrero que habitan tanto en el sector urbano como rural, las ceremonias se efectuaron en el edificio consistorial de la Comuna de Cabrero, junto al Seremi de Bienes Nacionales y autoridades de la Región del Biobío.



11. ENTIDAD PATROCINANTE MUNICIPAL (EP)

La entidad patrocinante es un apoyo fundamental hacia las familias, ya que colabora a la mejora de viviendas, por medio de proyectos de ampliación que permite disminuir el hacinamiento en la comuna y/o por proyectos de mejoramiento propiamente que están orientados a restaurar muros, techos y pisos. Otro aspecto relevante a mencionar, es que la EP Municipal apoya a las familias en los procesos de postulación de vivienda convocados por MINVU, sin la necesidad de que los grupos se deban trasladar hasta la ciudad de Los Ángeles para llevar a cabo las postulaciones.

EP es quien ejerce la función de orientar a las familias, indicando requisitos de postulación y la documentación requerida, cuando es necesario, donde se organiza grupos (postulaciones colectivas) a los cuales les presenta los PPPF, para luego continuar con la supervisión de estos en el proceso de ejecución.

El 7 de agosto de 2017 la EP firmó el Convenio Regional de Asistencia Técnica (CRAT), convenio suscrito por la EP de Cabrero y el SERVIU de la Región del Biobío y que a la fecha continúa vigente y permite que la EP Municipal realice asesoramientos por medio de la atención de público y/o reuniones con JJVV en los siguientes programas ministeriales:

- * Subsidio D.S. 27 (V. y U.) de 2016, Programa de Mejoramiento de Vivienda y Barrio.
- * Subsidio D.S. 10 (V. y U.) de 2015, Programa de Habitabilidad Rural.
- * Subsidio D.S.1 (V. y U.) de 2011, Clase Media, Compra de vivienda nueva o usada o construcción en sitio propio.
- * Subsidio D.S.49 (V. y U. del 2011), Fondo Solidario Elección de la Vivienda, construcción en sitio propio, construcción en nuevos terrenos.
- * Subsidio D.S.255 (V. y U.) de 2006, Programa Protección Patrimonio Familiar.

Presupuesto EP Municipal

La EP Municipal obtiene presupuesto mediante los pagos directos que realiza SERVIU por los servicios prestados en el periodo de postulaciones y asistencias técnico, social y administrativa de los proyectos que se ejecutan en el transcurso del año.

Proyecto	Monto \$	Monto UF	Servicios Prestados	Fecha	Sector	Familias Beneficiadas
Colector Solar JJ.VV. Charrúa VII	1.158.084.-	37,5	Organización de la Demanda Cupón I.	12-01-2022	Charrúa	25
Colector Solar JJ.VV. Chillancito II	972.791.-	31,5	Organización de la Demanda Cupón I.	12-01-2022	Chillancito	21
Colector Solar JJ.VV. Jardines del Alto II	2.779.402.-	90	Organización de la Demanda. Cupón I.	12-01-2022	Cabrero	60
Colector Solar JJ.VV. Nuevo Amanecer II	1.297.054.-	42	Organización de la Demanda Cupón I.	12-01-2022	Monte Águila	28
Ampliación JJ.VV Charrúa V	4.397.591.-	141	Asistencia Técnica Cupón II	11-02-2022	Charrúa	24
Ampliación JJ.VV. Primavera IV	5.645.135.-	181	Asistencia Técnica Cupón II.	11-02-2022	Monte Águila	35
Ampliación JJ.VV. Los Leones	5.769.889.-	185	Asistencia Técnica Cupón II.	11-02-2022	Los Leones	34
Mejoramiento Térmico JJ.VV. San Marcos VII	2.432.710.-	78	Asistencia Técnica Cupón II.	11-02-2022	Cabrero	26
Cambio de piso JJ.VV. Nuevo Amanecer	717.338.-	23	Asistencia Social Cupón III.	11-02-2022	Monte Águila	24
Ampliación JJ.VV. Charrúa V	753.723.-	24	Asistencia Social Cupón III.	01-03-2022	Charrúa	24
Ampliación JJ.VV. Primavera IV	1.099.179.-	35	Asistencia Social Cupón III.	01-03-2022	Monte Águila	35
Ampliación JJ.VV. Los Leones	1.067.774.-	34	Asistencia Social Cupón III.	01-03-2022	Los Leones	34
Cambio de piso JJ.VV. Charrúa VI	6.595.075.-	210	Asistencia Técnica Cupón II.	01-03-2022	Charrúa	60
Mejoramiento Térmico JJ.VV. San Marcos VII	836.064.-	26	Asistencia Social Cupón III.	15-06-2022	Cabrero	26
TOTAL	35.521.809.-	928	Total de Familias	Beneficiadas		456

La Tabla detalla cada uno de los ingresos de la EP Municipal en el año 2022, en donde el ingreso total fue de \$35.521.809, dinero depositado de manera parcial y que correspondían a los pagos de los servicios técnicos, sociales y administrativos realizados en los proyectos de Ampliación, Acondicionamiento Técnico, Cambios de Pisos y Mejoramiento, que fueron ejecutados y terminados en la comuna de Cabrero, Monte Águila y sectores rurales.

Proyectos en ejecución durante el 2022.

Tipo de Proyecto	Proyecto	Monto de Inversión \$	Familias Beneficiadas	Sector
Fotovoltaico	JJ.VV La Alegría	10.871.058.-	68	Cabrero
Mejoramiento - asbesto cemento	JJ.VV. Nuevo Amanecer III	4.154.000.-	24	Monte Águila
TOTAL		15.025.058.-	92	

La tabla contiene los dos Proyectos en los cuales está trabajando la EP de la Municipalidad de Cabrero, los cuales han beneficiado a 92 familias con proyectos de Instalación de Paneles Fotovoltaicos y el Mejoramiento de cambio de Techumbre, el cual va dirigido a familias que tienen Asbesto en este sector de las viviendas.

En la actualidad, el Proyecto de Paneles Fotovoltaico ejecutado en la JJ.VV. de La Alegría, se encuentra ejecutado en un 100% en lo que corresponde a las obras, sin embargo, se está a la espera de que la Empresa Suministradora de Electricidad realice los trabajos de tramitación de T4 y cambio de medidores para que el Proyecto esté terminado en su totalidad.



Proyecto de Paneles Fotovoltaicos ejecutado en la JJ.VV. de Villa La Alegría de la comuna de Cabrero.



Antes del Proyecto de Mejoramiento-Asbesto cemento ejecutado en la JJ.VV. Nuevo Amanecer de la localidad de Monte Águila.



Después del Proyecto de Mejoramiento-Asbesto cemento ejecutado en la JJ.VV. Nuevo Amanecer de la localidad de Monte Águila.

Proyectos terminados durante el periodo 2022.

Tipo de Proyecto	Proyecto	Monto Inversión	Familias Beneficiadas	Sector
Acondicionamiento Térmico	JJ.VV. Charrúa VIII	\$7.673.688	48	Charrúa (Sector rural)
Total		\$7.673.688	48	

La Tabla muestra el Proyecto de Acondicionamiento Térmico que fue ejecutado en la JJ.VV. Charrúa, el cual tuvo una inversión de \$7.673.688.- y que sus obras fueron terminadas en el mes de Febrero de 2022 y benefició a 48 familias del sector rural.



PROYECTOS HABITACIONALES EN LA COMUNA.

Proyecto Habitacional Comité Villa Las Maravillas, comuna de Cabrero.

Contempló la construcción de viviendas para 160 familias del Comité Las Maravillas, y luego de más de ocho años de trabajo el Comité obtuvo financiamiento en el año 2020, en pleno desarrollo de la Pandemia que afectó a nuestro país. La obra estuvo a cargo de la Empresa Constructora don Pedro Ltda. en conjunto con la Entidad Patrocinante Nexos Consultores.

El día 07 de diciembre de 2022 se realizó la entrega de las viviendas, dado que el Proyecto finalizó sus obras durante el año.



Proyecto Habitacional Comité Mi Sueño-Paraíso, comuna de Cabrero.

Contempló la construcción de 386 viviendas resultante de la fusión del Comité Mi Sueño con el Comité Paraíso en el año 2018, y que obtuvo su financiamiento en agosto de 2020 mediante las gestiones realizadas por el municipio. En diciembre del 2022 la obra se encuentra ejecutada en un 100%, estuvo a cargo de la empresa constructora José Miguel García y la Entidad Patrocinante Área Sur Ltda.

Durante los primeros meses del año 2023, las familias beneficiarias recibirán su vivienda definitiva.



Proyecto Habitacional Comité Esmeralda, localidad de Monte Águila

El Proyecto Habitacional está conformado con 37 familias las cuales en el año 2020 logran obtener el financiamiento del Proyecto por medio de la postulación al Subsidio DS.01. El grupo está en posesión del terreno para construir las viviendas, sin embargo, ante la renuncia de la Empresa Constructora que estaba a cargo de la ejecución de obras, el Comité está en la búsqueda de una nueva Constructora para dar continuidad a la construcción de viviendas.

12. PROGRAMAS SOCIALES

12.1 PROGRAMA FAMILIAS, PROGRAMA EJE DEL SUBSISTEMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES.-

CONVENIOS ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE CABRERO Y EL FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL DE LA REGIÓN DEL BIO BÍO.

El Programa Familias forma parte del sistema Seguridades y Oportunidades, cuyo objetivo es contribuir a que las personas y familias superen su situación de pobreza extrema de manera sostenible, mejorando su nivel de bienestar y calidad de vida, mediante del desarrollo de sus capacidades y recursos disponibles, tanto personales como de sus comunidades y generando ingresos permanentes de manera autónoma. Para esto, cada familia es acompañada por un equipo profesional de la unidad de intervención familiar de su municipio (apoyo familiar) el que, a través de sesiones individuales y familiares, implementa un proceso de acompañamiento integral psicosocial y sociolaboral por 13 meses.

Para ingresar al Programa no es necesario que las familias postulen, pero sí deben ser parte del RSH. Las familias son seleccionadas por Ministerio de Desarrollo Social en función de sus características, e invitadas a participar.

El Programa EJE, forma parte del Subsistema, éste realiza la focalización de las familias que ingresan al programa a través del aplicación de un diagnostico, y la cobertura anual de familias autorizadas por comuna, en este marco no existe proceso de postulación. Las familias participantes del Programa son elegidas en base al RSH.

Ambos programas se ejecutan en la comuna de Cabrero mediante convenio suscrito entre la Municipalidad de Cabrero y el Fondo de la Solidaridad e Inversión Social (FOSIS). FOSIS se encarga de ejecutar la entrega de servicios y beneficios a las familias participantes para cumplir los objetivos del programa y la municipalidad ejecuta a través de un programa de acompañamiento integral a las familias. Durante el año 2022, el Programa Familias atendió a 190 familias.

Beneficios que reciben quienes participan

- * Apoyo personalizado respecto de las necesidades que presenta la familia en ámbitos sociales y laborales.
- * Apoyo a la vinculación e integración de la familia a la red comunitaria en su territorio.
- * Apoyo en la vinculación de la familia a la oferta de programas y prestaciones sociales presentes en su territorio.
- * Acceso a servicios y prestaciones, mediante la entrega de bonos y transferencias monetarias.

Presupuesto año 2022 para la ejecución del Programa Familias

ITEM	Monto \$ asignado FOSIS
Gastos de personal	56.889.600.-
Gastos de operación	2.400.000.-
TOTAL	59.589.600-

Aporte Municipal año 2022 para ejecución del Programa Familias \$ 25.929.800.-

El cual fue distribuido para gasto de honorarios y servicio de movilización de profesionales.

Presupuesto año 2022 para la ejecución del Programa EJE

ITEM	Monto \$ asignado FOSIS
Gastos de personal	864.000.-
Gastos de operación	600.000.-
TOTAL	1.464.000.-

Aporte Municipal año 2022 para ejecución del Programa EJE \$ 324.000.-

El cual fue distribuido para gasto de honorarios.

Actividades realizadas con las familias pertenecientes al Programa Familias

a) Articulación con redes de apoyo pública y privada para el apoyo psicosocial de las familias

- * Derivaciones para atención de usuarias al centro de la Mujer.
- * Orientación y derivación a beneficiarios y beneficiarias en el proceso de Postulación a vivienda año 2022
- * Orientación en proceso de postulación de Becas y Créditos del MINEDUC y JUNAEB a jóvenes y adolescentes pertenecientes al programa.
- * Coordinación con departamento de Asistencia Social de la Municipalidad de Cabrero para la entrega de ayuda social a usuarios y usuarias del programa que lo requieran.

b) Articulación con redes de apoyo pública y privada para el apoyo laboral de las familias

Postulaciones al Programa Yo Emprendo Semilla FOSIS 2022: destinado a fortalecer y mejorar la generación de ingreso económico de aquellas familias que carecen una fuente de trabajo estable, a través de la entrega de \$380.000.- para financiar iniciativas de micro emprendimiento.

Resultados obtenidos:

- * Derivación a OMIL.
- * Postulaciones a Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar de la comuna de Cabrero.
- * 40 usuarias seleccionadas en programa Yo Emprendo Semilla FOSIS 2022.
- * 15 familias beneficiadas con Tarjeta de Banco de Materiales de MINVU.

Programas Complementarios

El Programa Familias cuenta con dos programas complementarios, los cuales brindan mejores condiciones de vida a las familias que pertenecen al Subsistema, estos corresponden: 1) Programa Autoconsumo y 2) Programa Habitabilidad, ambos enfocados al trabajo con usuarias (os) que son diagnosticados por profesionales del subsistema. El primero apunta a contribuir a la adquisición y/o fortalecimiento de hábitos de alimentación y estilos de vida saludable y el segundo pretende mejorar la calidad de vida realizando mejoras a la vivienda de familias en situación de pobreza. Son ejecutados por FOSIS mancomunadamente con la Municipalidad de Cabrero.

Programa Habitabilidad: Durante el año 2022 el programa habitabilidad benefició a 14 Familias del Programa Familias, lo anterior se hizo mediante la entrega de 62 soluciones habitacionales, distribuidas en:

- * Implementación de servicios básicos.
- * Mejoramiento de viviendas
- * Equipamiento básico para comer y dormir
- * Talleres para mejorar hábitos de limpieza y cuidado del hogar.

El presupuesto para implementar el programa fue de \$ 48.470.000. Recursos FOSIS y \$ 13.760.000. Recursos municipales.

Programa Autoconsumo: Durante el año 2022, el programa Autoconsumo benefició a 24 familias del programa Familias, lo anterior se hizo mediante la entrega de:

- * Capacitación y asesoría técnica.
- * Financiamiento de la iniciativa de auto provisión familiar, durante el año 2022, familias participantes realizaron construcciones de gallineros e invernaderos con el fin de aumentar y mejorar el consumo de verduras y carnes blancas.

El monto disponible por familia es de \$ 277.083.-

El presupuesto para implementar el programa fue de \$ 13.300.000.- recursos FOSIS y \$ 1.087.125.- recursos municipales.



Usuaría recibiendo compra de Programa Yo Emprendo Semilla FOSIS 2022



Antes de vivienda intervenida por Programa Habitabilidad 2022



Después de la vivienda intervenida por Programa Habitabilidad 2022



Familia e invernadero otorgado por Programa Autoconsumo 2022

12.2 PROGRAMA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, PROTECCIÓN Y REPARACIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.

CENTRO DE LA MUJER SERNAMEG, CABRERO.

El Centro de la Mujer SERNAMEG de Cabrero, lleva su décimo tercer año de trabajo en la comuna, gracias al Convenio de Colaboración suscrito entre la Municipalidad de Cabrero y el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género de la Región del Biobío para la ejecución del Programa de Atención, Protección y Reparación en Violencia Contra las Mujeres.

Desde la implementación del programa los resultados han sido favorable, es por esto que durante el 2022 se mantiene convenio anual.

La población objetivo son mujeres de 18 años o más que sufren o han sufrido algún tipo de violencia contra las mujeres por parte de su esposo, conviviente, pareja o ex esposo, ex conviviente y/o ex pareja, sin importar su nacionalidad, estado civil, nivel socioeconómico, Nivel educativo, etnia, discapacidad, ocupación, religión creencias, salud u orientación sexual, entre otros.

El objetivo general es contribuir en el ámbito local, a disminuir y desnaturalizar la violencia contra las mujeres a través de acciones de prevención y atención psico-socio-jurídica educativa, como también articular redes que permitan generar una respuesta institucional oportuna por medio de las coordinaciones en el territorio con organizaciones sociales y otras entidades privadas allí presentes.

El equipo técnico multidisciplinario está conformado por 6 funcionarios(as):

- 1 Coordinadora - 1 Psicóloga - 1 Abogado - 1 Trabajadora Social de Intervención- 2 Monitoras Comunitarios

Presupuesto Funcionamiento del Programa

Aporte Presupuesto	Monto \$	Porcentaje
SERNAMEG	65.898.532.-	73.7%
MUNICIPALIDAD	23.533.000.-	26.3%
Total	89.431.532.-	100,0%

Focalización Territorial. El Centro de la Mujer, realiza las actividades y ejecuta el Programa de Atención, protección y reparación en violencia contra las mujeres, en su oficina en Cabrero y atendiendo una vez a la semana en las comunas de Yumbel, Yungay y Tucapel.

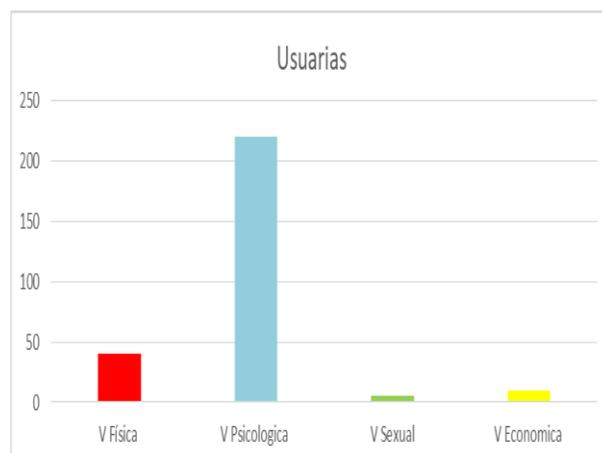
Líneas de Acción: Su objetivo es brindar contención, estabilización emocional y protección a mujeres mayores de 18 años que viven o han vivido violencia, fortaleciendo capacidades personales para enfrentar el problema del que son objeto, mediante una intervención integral en los ámbitos psicosocial y legal que permita aumentar los niveles de autoestima y autonomías, fortalecer las redes primarias, disminuir los niveles de violencia y disminuir los niveles de riesgo y daño

Dependiendo de la Gravedad de la violencia, nivel de riesgo y posibilidad de la mujer se realizará la atención Individual o Grupal, para verificar aspectos psicológicos, sociales o legales, que apoyen su empoderamiento.

Resultados. Línea de Atención 2022:

- * 136 ingresos de usuarias
- * 66 egresos de mujeres
- * 118 mujeres con causas patrocinadas
- * 95 seguimientos realizados a usuarias egresadas y desertoras de la intervención psico-socio-educativa-jurídica.
- * 100% orientación y asesoría legal de usuarias dentro del territorio

La Atención Psico-socio-educativa-jurídica se basa en aquella atención brindada a mujeres que soliciten de forma voluntaria el apoyo del centro, considerando además las denuncias realizadas. En el territorio de intervención se registraron durante el período 2021 - 2022 un total de 275 usuarias en atención víctimas de violencia, las que se pueden desglosar de forma más detalladamente en el gráfico que se muestra en cuanto al tipo de violencia presente.



El dispositivo cuenta con dos líneas de intervención Atención y Prevención.

Línea de Atención se subdivide en Orientación e información e Intervención psico-socio-educativa-jurídica

Línea de Prevención, se implementa en dos componentes:

- * Difusión: Cuya finalidad es que la comunidad logre visibilizar la realidad de la Violencia Contra la Mujer.
- * Coordinación Intersectorial: que se generen redes de trabajo, coordinación y alianzas locales entre organizaciones.

Línea de Prevención. Participación del Centro de la Mujer en los Consejos de Seguridad en Cabrero demostrando la importancia y preocupación de nuestra primera autoridad de erradicar el flagelo de la Violencia Contra la Mujer en la comuna, además el programa ha participado en capacitaciones convocadas al efecto y participado en consejos de Seguridad Pública de las comunas de cobertura, además de participar en actividades de difusión y prevención de los mismos Consejos de Seguridad.

Acciones Comunicacionales y de Difusión

- * Eventos masivos de la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer
- * 1.000 ejemplares de material gráfico distribuidos en el territorio
- * 12 Actividades de Difusión y Sensibilización.

Feria Impulsa mujer, Conmemoración del día internacional de la No Violencia contra la Mujer.



Línea de Trabajo en Red e Intersectorialidad:

- * Reactivación de Red Unidos por Tu familia en Tucapel
- * Colaboración con la Red Chile Crece Contigo
- * Participar y derivar a REDES de Salud y Sename casos de usuarias del Centro de la Mujer.
- * En conjunto con la Municipalidad se logró la organización, participación y desarrollo del Día Internacional de la No Violencia hacia la Mujer, fecha que se conmemoró en el mes de Noviembre, a través de una feria de mujeres emprendedoras, sensibilizando a la comunidad sobre la No Violencia en contra de la Mujer con el apoyo de la red pertenecientes a la comuna.
- * Entrega de ficha de derivación para casos de Violencia en Contra de la Mujer pesquisados desde Carabineros, Educación, Salud, Tribunales de Familia, Fiscalías, etc., para ser atendidos en el Centro de la Mujer.
- * Coordinación con Carabineros y Salud para la derivación y/o atención paralela de casos de Violencia en Contra Mujer.
- * Actividad de difusión y sensibilización en diversos lugares de la comuna.

12.3 PROGRAMA 4 A 7, ÁREA MUJER Y TRABAJO

El programa “4 a 7” se ejecuta en nuestra comuna, gracias al convenio de colaboración suscrito entre la Municipalidad de Cabrero y el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SernamEG), el que tiene como fin principal el fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres. Por lo que su objetivo general es Proporcionar a mujeres responsables de niños y niñas de 6 a 13 años, acceso al servicio de cuidado provisto por el programa, en apoyo a su participación en el mercado laboral.

El año 2019, se amplía la cobertura de usuarios, lo cual permite la ejecución del Programa 4 a 7, en dos escuelas de la comuna de Cabrero: Escuela Alto Cabrero y Escuela Orlando Vera Villarroel, otorgando el año 2022 la ampliación de cobertura llegando a la Escuela Hogar de Charrúa. Permitiendo la permanencia de niños y niñas en dichos establecimientos educacionales, después de la jornada escolar a cargo de monitores, triplicando el número de mujeres beneficiadas y niños/as usuarios/as.

El financiamiento para la ejecución del programa corresponde a 71% recursos SernamEG y 29% de los fondos aportados por la Municipalidad de Cabrero. El detalle es el siguiente:

PRESUPUESTO	
Aporte Municipal Recursos	\$ 18.007.000.-
Aporte SERNAMEG	\$ 43.939.108.-
Total	\$ 61.946.108.-

El Programa 4 a 7 cuenta con dos componentes de trabajo:

Componente 1: Apoyos transversales para la autonomía económica de las mujeres

Todas las actividades que se desarrollaron en el marco de este componente tienen como objetivo la promoción de procesos de empoderamiento que faciliten su participación en el mercado laboral, y así avanzar en el ejercicio de su autonomía económica de las mujeres, a través de distintos talleres y apoyos transversales que son trabajados con las mujeres beneficiarias. Por otro lado cabe destacar el trabajo colaborativo de otras instituciones -públicas o privadas- que ayudan en el trabajo de este componente.

Durante el año 2022, las participantes accedieron a distintas actividades de manera telemática o presencial, diferenciadas según perfil laboral.



Taller de Mujeres "Encuentro Comunal de usuarias"

Componente 2: Cuidado Infantil Integral

Este componente responde a la necesidad de repensar el trabajo de cuidado en nuestra sociedad, dónde para fortalecer la autonomía económica de las mujeres y apoyar su inserción y permanencia en el mercado laboral es fundamental la corresponsabilidad, por ello la estrategia que utiliza el Programa 4 a 7 para cumplir con su objetivo es contar con una oferta de servicio de cuidado. Por lo tanto, este componente consiste en la realización de talleres con los niños y niñas que asisten al Programa. Estos talleres deben realizarse basado en el enfoque de género, la perspectiva intercultural y la promoción de los derechos de la infancia.



Taller de Recreación y Cuidado del Medio Ambiente. En el transcurso del año 2022, se realizaron talleres con los niños y niñas trabajando sus habilidades recreativas y deportivas a través del juego, potenciando sus capacidades físicas y motrices. Mediante le futbol, basquetbol ,juego de obstáculo , baile, juego de mesa , yoga, relajación, cocina, entre otras donde expresarán todo su talento y técnica trabajando cada parte de su cuerpo. En las actividades del cuidado del medio ambiente explorarán, manipularán y desarrollarán habilidades para generar más conciencia del cuidado del



Taller de Organización Escolar
Se realiza apoyo a los niños y niñas en el ordenamiento de la agenda escolar para recordar tareas, reforzar algunos conocimientos, organizar el calendario de pruebas y evaluaciones, fomentar hábitos de estudio, entre otras



Taller de Arte y Cuenta Cuentos

Este taller se ejecutó durante el año 2022, y en él los niños y las niñas descubrieron una amplia gama de actividades lúdicas a través de los cuales dan vida a los cuentos, fábulas, leyendas, etc. Desde la narración oral, franelógrafo, títeres, teatro, yoga con cuentos, mímica, sombras, danza hasta las manualidades (creación artesanal de libros), serán las actividades contenidas en este taller.



Taller Introducción a la Música y Artes Manuales

Es un taller que se realiza en conjunto con niños/monitora, donde la monitora orienta y guía el desarrollo de las distintas actividades que se efectúan a lo largo del programa. Además, para cumplir el objetivo de este taller es necesario contar con el equipamiento óptimo, el cual es solicitado en el acápite de materiales requeridos, sin estos no es posible cumplir con la metodología de arte y cultura, estos materiales son una parte vital para su desempeño. Cabe destacar que el contenido de este taller es culturizar a los niños y niñas del futuro evocando siempre a Taller Introducción a la Música y Artes Manuales: la equidad de género, mediante sus propias cualidades enfocándolos en las diferentes áreas del arte (música y manualidades).



Taller de Deporte y Recreación

Se realizan actividades lúdicas y recreativas que buscan además fortalecer de forma paralela las habilidades motrices básicas, actividades de expresión corporal, juego, recreación e higiene. Teniendo como objetivo principal favorecer el aprendizaje autónomo, siendo el niño y niña el protagonista primordial de su conocimiento.



Taller de Desarrollo Integral

Durante el año 2022, se ejecutaron actividades enfocadas a fomentar conceptos de género y estereotipos de género, prevención de la violencia, derechos, educación no sexista, mediante actividades descritas en los módulos de la guía lineamientos y material de apoyo para desarrollar procesos de formación con niños y niñas del programa 4 a 7.

Talleres de Verano

Los talleres del programa también se ejecutaron durante el mes de enero en ambas escuelas, enfocados principalmente al área recreativa, con el propósito de fomentar un verano entretenido, para los niños y niñas participantes. Estas actividades incluyeron deportes, salidas recreativas, talleres artísticos y de manualidades, donde todos los niños y niñas tuvieron la oportunidad de participar y conocer diferentes disciplinas.

Talleres de Verano en escuela Orlando vera Villaruel



Otras actividades relevantes.

En la ejecución del Programa 4 a 7, se realizan diversas actividades recreativas y participas, las que podemos evidenciar en las siguientes fotografías.



Celebración Día del Niño



Concurso Sembrando Equidad de Género



Festival de Cine

12.4 OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS 2022

El objetivo es contribuir a la Instalación de Sistemas Locales de Protección de Derechos que permitan prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes a través de la articulación efectiva de actores presentes en el territorio como garantes de derechos, el fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental, como de la participación sustantiva de las niñas, niños y adolescentes, familias y comunidad.

La Oficina de Protección de Derechos de Infancia y la Adolescencia (O.P.D.) es una instancia ambulatoria instalada en el ámbito local, destinada a brindar protección integral a niños, niñas, adolescentes y sus familias, que se encuentran en situación de exclusión social o vulneración de sus derechos. Por otro lado, el programa busca favorecer el reconocimiento de una cultura de derechos en el espacio local, instalando sistemas locales de protección de derechos. Para ello entrega apoyo psicosociojurídico, mediante intervenciones individuales, familiares y acciones grupales. Bajo esta misma línea, la estrategia se combina con acciones orientadas hacia el fortalecimiento de competencias parentales con las familias de los niños, niñas y adolescentes, acciones de carácter promocionales y campañas de índole preventivo.

El monto anual correspondiente a la subvención de Servicio Mejor Niñez (Ex SENAME) para la implementación del proyecto para el año 2022 asciende a la suma de \$52.457.328., subvención destinada principalmente a los honorarios del equipo de profesionales.

Como complemento a este aporte, y como parte del Convenio suscrito entre Servicio Mejor Niñez (Ex SENAME) y la Ilustre Municipalidad de Cabrero, esta última debe contribuir con un mínimo equivalente al 25% del total de la subvención antes descrita, cifra que en el caso de nuestra comuna se supera con creces. Para el año 2022, se incluyen dentro de esta contribución: \$20.550.000., destinados a equipamiento y pago de honorarios de profesional Psicóloga y Técnico Social, el inmueble en el que funciona la oficina, el pago de los servicios básicos, movilización para visitas domiciliarias, además de contribuir con un programa de actividades orientado a niños, niñas y adolescentes.

Para llevar a cabo nuestras funciones contamos con un equipo multidisciplinario formado por: Coordinador (Psicóloga), Abogado, Trabajadora Social, Psicóloga, Asistente Contable, Técnico Social y Educador Comunitario (Psicopedagogo).

La labor de la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y la Adolescencia consiste en la protección de derechos, gestión intersectorial, articulación territorial y participación sustantiva de los niños, niñas y adolescentes. Ya que estos componentes se encuentran interconectados y deben relacionarse en la práctica, siendo parte de una misma estrategia de intervención; todo esto con el fin de generar una respuesta integral a los desafíos que presenta el trabajo con la niñez.

Ambos componentes metodológicos (proteccional e intersectorial) apuntan hacia el fortalecimiento y/o consolidación de un Sistema Local de Protección de Derechos, entendido éste como un conjunto de comunicaciones, vínculos y acciones colaborativas, que sobre la base de la convención de los derechos del niño, se establecen entre actores comunitarios e institucionales públicos y privados, que trabajan en infancia, con el fin de garantizar la protección y promoción integral de

los derechos de los niños, niñas y adolescentes, en un territorio determinado, tendiendo a la consolidación y/o fortalecimiento del tema en el nivel local e impulsando la participación de los niños/as, sus familias y la comunidad.

Área de Protección. Área que brinda atención psicosociojurídica a niños, niñas y adolescentes y sus familias frente a situaciones de vulneración de derechos con recursos propios de la oficina de protección de derechos, derivándolos a la red especializada (protección social-educación-salud) o mediante apoyo de recursos sociales de la Ilustre Municipalidad de Cabrero.

Gestión Intersectorial. Coordina acciones preventivas y promocionales desarrolladas por la oficina de protección de derechos de la infancia y la adolescencia junto a las instituciones y organizaciones públicas o privadas con el objetivo de sensibilizar, educar y promover a la comunidad entorno a la importancia de la protección hacia los niños, niñas y adolescentes susceptibles a vulneraciones de derechos. Por otro lado, nuestra oficina se enfoca en educar y reforzar a la comunidad y/o usuarios en temáticas tales como habilidades parentales, higiene personal, enfoques de género, marco normativo, etc.



Reunión Red SENAME

Reunión de coordinación con referentes de la red mejor niñez y CESFAM Cabrero, con la finalidad de abordar plan de trabajo anual en relación al análisis de los casos y reuniones ampliadas. En dicha reunión se llegaron a acuerdos que favorecieran a los niños, niñas y adolescentes y sus familias.



Reunión Red de Infancia Comuna de Cabrero

Reunión comunal de red de infancia, se articula con todos los profesionales junto a otras instituciones como escuelas, colegios y centros de salud familiar que forman parte de esta red unidos por la promoción, protección y ejercicio de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. En esta actividad los participantes desarrollaron a través de mesas de trabajo, ideas y propuestas de actividades a desarrollar durante el año 2022 que se relacionan con la contingencia actual que afectan a los niños y sus familias. Además, se expuso por parte de OPD Cabrero información relevante a considerar en relación a la salud mental de los niños, niñas y adolescentes pre y post pandemia.



Seminario de Ley N°20.084: Responsabilidad Penal Adolescente

Se llevó a cabo un seminario respecto de la Ley N°20.084 "Responsabilidad Penal Adolescente", se educó a la comunidad del Liceo Bicentenario Politécnico de Monte Águila en cuanto a la responsabilidad penal de los adolescentes por los delitos que cometan, el procedimiento para la averiguación y establecimiento de dicha responsabilidad, la determinación de las sanciones procedentes y la forma de ejecución de esta. Finalmente, se dio espacio a los apoderados, equipo técnico y educativo para resolver sus dudas y consultas.



Postulación de integrantes del Consejo Consultivo de Cabrero al Consejo de la Sociedad Civil

El equipo OPD Cabrero realizó la primera reunión del consejo consultivo de niños, niñas y adolescentes de la comuna de Cabrero. En esta instancia se reunieron alumnos de diferentes establecimientos de la comuna, tanto municipales, particulares subvencionados y rurales. Durante la actividad se les explicó que los consejos consultivos comunales son instancias que promueven la participación sustantiva de los niños, niñas y adolescentes dentro de su territorio local, aportando así al desarrollo de su comunidad, entorno y políticas públicas pertinentes. Además de mencionar que su organización es de carácter estable y permanente.



Participación sustantiva de jóvenes del Consejo Consultivo en Plan de Desarrollo Comunal

Los jóvenes líderes del consejo consultivo participaron activamente del plan de desarrollo comunal, aportando su perspectiva desde la juventud, en donde sus opiniones e ideas fueron importantes para contribuir al beneficio de la comuna.



Taller marco normativo y estilos de crianza en escuela rural "La Hijuela" sector Monte Águila

Se realizó un taller de marco normativo, estilos de crianza familiar y aprendizaje significativo en escuela rural "La Hijuela" sector Monte Águila. Cuyo objetivo fue identificar los estilos de crianza que los padres y madres de familia mantienen y demostrar la correlación de causa-efecto en sus hijos. La importancia de dicho taller fue lograr el fortalecimiento y la unión familiar contribuyendo con elementos básicos para padres, madres o apoderados.



Reunión Red de infancia

Se llevó a cabo la segunda reunión de red de infancia, en la cual expuso el programa de familias de acogida especializada ADRA, dando cuenta de funcionamiento y requisitos de ingreso. Por otro lado, desde OPD Cabrero se trabajó con los profesionales asistentes el protocolo de actuación frente a la vulneración de los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes



Tarde recreativa para niños y niñas de sectores rurales

Se realizó una tarde recreativa para niños y niñas de sectores rurales, en donde se realizaron actividades lúdicas que permitieron fortalecer la confianza de niños, niñas y adolescentes, vencer desafíos e imprevistos del entorno, enfrentar y resolver dificultades aprendiendo de las distintas experiencias a través del juego.



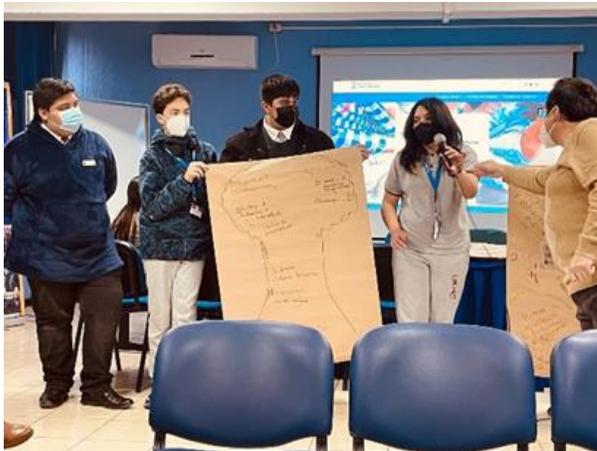
Participación de directiva del Consejo Consultivo de OPD Cabrero en Plan de Trabajo Anual con Funcionarios Municipales

Los jóvenes pertenecientes a la directiva del consejo consultivo de OPD Cabrero participaron en la realización del Plan Anual de Trabajo con funcionarios municipales respecto de diferentes temáticas en las cuales se destacaron medio ambiente, deporte, asuntos sociales, interculturalidad, cultura y jornada de género. Donde se destaca la participación de los funcionarios municipales por su disposición al entregar sus conocimientos y experiencias en



Agosto mes del niño y la niña

Durante el mes de agosto del año 2022 en el marco del aniversario de la promulgación de la convención sobre los derechos de los niños y niñas mediante el decreto 830, realizada en Chile durante el año 1990, se realizaron diversas actividades de promoción, prevención y recreación en distintos establecimientos educacionales visibilizando los derechos relativos a la vida, la educación, la salud, a la vida familiar y a jugar, sin embargo, también se enfatizó a los niños y niñas que sus opiniones deben ser escuchadas y se les debe garantizar su protección frente a la violencia y discriminación.



Encuentro provincial de niños, niñas y adolescentes

El equipo OPD Cabrero y los representantes del consejo consultivo acudieron a un encuentro provincial de participación sustantiva de niños niñas y adolescentes en la ciudad de Los Ángeles. En dicha actividad los jóvenes agentes de cambio realizaron propuestas de trabajo respecto a las necesidades que ellos visualizaron importantes para su bienestar.



Obra de teatro dirigida a visibilizar los derechos de niños, niñas y adolescentes

El equipo OPD Cabrero visitó la escuela rural "Los Caulles" en compañía del encargado de convivencia escolar de establecimientos rurales, en donde a través de una obra de teatro se dio a conocer la importancia de que se respeten los derechos de niños y niñas.



Talleres y capacitaciones

Se realizaron diferentes talleres y capacitaciones tanto para padres, madres, niños, niñas y profesionales de educación, en base a temáticas tales como prevención de violencia en el pololeo, roles y competencias parentales, buen trato para alumnos de establecimientos educacionales y conversatorios de salud mental.

El objetivo de las actividades mencionadas fue fortalecer habilidades y competencias respecto de las materias ahorradas.



Actividad de difusión, promoción y tarde recreativa infantil en teletón

El equipo OPD Cabrero contribuyó en la tarde recreativa de la teletón de dicho año. En donde se realizaron actividades cuyo fin se enfocó en concientizar a las familias respecto de respetar y no discriminar a las personas con capacidades diferentes. De igual manera, se realizaron pinta caritas para así incentivar la donación de dinero a la causa antes mencionada.



Participación en marcha por el "Día mundial para la prevención del abuso y violencia contra los niños y niñas"

La oficina de protección de derechos de la infancia y la adolescencia fue invitada a participar de la marcha por el "Día mundial para la prevención del abuso y violencia contra los niños y niñas" realizada por Programa Reparación del Maltrato (PRM) Ciudad del niño, comuna de Yumbel.

En dicha actividad participaron los programas de Mejor Niñez con cobertura en la comuna de Cabrero.



Actividades ligadas al día del párvulo en distintos establecimiento de la comuna

En el marco de la celebración del día del párvulo, durante el mes de noviembre se realizaron diversas actividades recreativas en distintos establecimientos educacionales de la comuna. Esto con la finalidad de promover los derechos de los niños y niñas e incentivar de igual manera su participación sustantiva.



Última red de infancia año 2022
Autocuidado para integrantes de la red

Se llevó a cabo la última reunión de red de infancia del año 2022. En dicha instancia se realizó un autocuidado para los integrantes de la red, con finalidad de que los actores se conocieran a mayor profundidad y así también pudiesen fortalecer los lazos colaborativos entre estos. Finalmente, se realizó una retroalimentación de las actividades y acciones llevadas a cabo durante el año, dando el espacio para que quienes quisieran pudiesen entregar su reflexión respecto del trabajo realizado durante el año 2022.

12.5 PROGRAMA SENDA PREVIENE EN LA COMUNIDAD

El programa SENDA Previene en la comunidad se implementa en nuestra comuna desde el año 2014, a través de un convenio de colaboración técnica y financiera suscrito entre la Municipalidad de Cabrero y el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), el cual busca instalar y/o fortalecer un sistema integral de gestión territorial en drogas y alcohol. Su objetivo general es desarrollar, articular y coordinar una política comunal de promoción, prevención, tratamiento y consumo de riesgo de drogas y alcohol en el ámbito local.

La base de financiamiento para el año 2022 fue de \$26.820.000.- aportados por el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) a la Municipalidad de Cabrero, con el objeto de financiar la contratación de recurso humano y el plan de actividades a desarrollar de acuerdo a la planificación anual.

El aporte municipal durante este período fue de \$2.550.000.- para dar soporte a la implementación del programa.

Los objetivos del programa a nivel comunal son:

1. Caracterizar las condiciones del consumo de alcohol y otras drogas identificando también los determinantes sociales de la salud que influyen en el fenómeno (Diagnóstico Comunal).
2. Instalar un sistema integral de gestión territorial de promoción, prevención, tratamiento e integración social para abordar el consumo de riesgo de alcohol y otras drogas en el ámbito local.
3. Articular alianzas con actores de la comuna (organizaciones) con el fin de generar un trabajo conjunto.
4. Implementar la oferta programática institucional y gestionar los recursos existentes a nivel local.

Líneas de intervención

SENDA Previene en la comunidad tiene dentro de sus líneas los ámbitos de:

- * Prevención laboral y educacional: dentro de éste ámbito se cuenta con actividades tales como la implementación anual del material "Continuo Preventivo" el cual se trabaja en la gran mayoría de los establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados de la comuna; "Programa de Prevención en Establecimientos Educacionales" que para el año 2022 realizó un trabajo focalizado con la Escuela G-356 Quinel y el Liceo Bicentenario Politécnico Monte Águila, además de otras estrategias preventivas tales como seminarios educativos, charlas y talleres con estudiantes, entre otros.
- * Tratamiento: en éste ámbito se llevan a cabo constantes atenciones a los usuarios que requieren apoyo y orientación por el consumo problemático de drogas y/o alcohol, los cuales son derivados a los dispositivos de atención primaria de salud.
- * Comunicaciones: dentro de este ámbito encontramos las campañas de verano, la conmemoración de diversos hitos tanto nacionales como internacionales tales como el "día internacional de la prevención del consumo de drogas y alcohol", "día mundial libre de tabaco", "día mundial sin alcohol", campañas de fiestas patrias y campañas de fin de año.

Durante el año 2022, la campaña de verano se realizó en el sector Saltos del Laja y además se promovieron mediante las redes sociales, el hito de conmemoración del día mundial sin tabaco se realizó por medio de un concurso denominado “Todos pintamos un día libre de Tabaco” con estudiantes de la Escuela G-356 Quinel.

En relación a la conmemoración del día internacional de la prevención del consumo de drogas y alcohol se realizó una feria preventiva intersectorial en dependencias del Liceo Bicentenario Politécnico de Monte Águila, actividad que convocó a Carabineros pertenecientes a la SIAT carretera, Bomberos, CESFAM, Escuelas de la comuna, Concesionaria Intervial y CONASET.

En el mes de septiembre se realizaron diversas campañas preventivas junto a Carabineros con la finalidad de incentivar la prevención del consumo de alcohol y otras drogas.

Por último mencionar el tercer ciclo de jornadas educativas dirigidas a conductores de nuestra comuna, tanto para quienes obtienen su licencia de conducir por primera vez y para quienes renuevan dicho documento. Todo lo anterior en alianza y previa coordinación con el Departamento de Tránsito de la Ilustre Municipalidad de Cabrero.



Lanzamiento Campaña de Verano realizada en sector Saltos del Laja



Concurso virtual en Conmemoración día Mundial Sin Tabaco “Todos pintamos un día libre de Tabaco”



Concurso virtual en Conmemoración día Mundial Sin Tabaco “Todos pintamos un día libre de Tabaco”.



Jornadas educativas a nuevos conductores y renovantes de licencias de conducir.



Campañas preventivas junto a Carabineros pertenecientes a la SIAT carretera Biobío



Campañas preventivas junto a la Dirección de Seguridad Pública y Carabineros retén Monte Águila.



Campañas preventivas junto a la Dirección de Seguridad Pública y Carabineros retén Monte Águila



Campaña preventiva feria libre Cabrero junto a Carabineros



Conmemoración día mundial Sin Alcohol.



Conmemoración día mundial Sin Alcohol actividad realizada en la Escuela Los Leones

12.6 PROGRAMA ELIMINACIÓN DE ANTECEDENTES PENALES

Este Programa se ejecutó gracias a un convenio entre la Ilustre Municipalidad de Cabrero y Centro de apoyo para la integración social (CAIS) dependiente de Gendarmería de Chile. Convenio que permite que a través del Decreto Ley N°409 de 1932, las personas puedan eliminar antecedentes penales cumpliendo con un control de firmas mensuales, en la oficina CAIS en Los Ángeles, dicho control de firmas se realiza por 2 y 5 años dependiendo si cuentan con una o más causas totalmente cumplidas.

El objetivo principal de este programa municipal es orientar y contribuir a la reinserción social de las personas con antecedentes penales en su certificado de antecedentes u hoja de vida del conductor para evitar la reincidencia en delitos o infracciones de tránsito graves.

Este Programa en convenio se realiza desde el año 2022 formalmente y comenzó con 10 usuarios, y actualmente 2 siguen su proceso de firma, 8 ya egresaron exitosamente del programa, la mayoría encontró mejores oportunidades laborales.

Durante el proceso de firma se les otorga al usuario y su familia las siguientes prestaciones: Apoyo social, Vinculación a redes de apoyo municipal, Capacitaciones y Apoyo laboral.

A futuro se espera más convocantes a través del trabajo mancomunado entre Gendarmería de Chile y la Ilustre Municipalidad de Cabrero, por una comuna comprometida con la Reinserción Social.

Actividades programa eliminación de antecedentes penales



Entrevista Radio Interactiva de Yumbel



Charla Reinserción Socio laboral Empresas de las Comuna.



Participación Feria Laboral



Presentación del Programa al Consejo de Seguridad Publica

12.7 PROGRAMA “NEWEN KA KIMUN” DE LA OFICINA DE PUEBLOS ORIGINARIOS.

El Programa NEWEN KA KIMUN de la Oficina de Pueblos Originarios forma parte del programa ejecutado con recursos municipales, cuyo objetivo es “Promover y potenciar el desarrollo local de los pueblos originarios presentes en la comuna de Cabrero, construyendo espacios de diversidad, equidad y participación social desde la cosmovisión indígena”.



Alcalde y autoridades mapuches de Lebu y Los Álamos en Trafkintü, Cabrero. (Octubre 2022).

Para esto, el programa enfoca su intervención bajo los siguientes lineamientos:

- * Conmemorar y celebrar fechas importantes de la población indígena como el año nuevo indígena, día de la mujer indígena, día de los pueblos originarios y día internacional de la niña y niño indígena
- * Generar espacios y/o talleres relacionados a distintas temáticas indígena (lengua originaria, salud intercultural, gastronomía, artesanía)
- * Apoyar u orientar en trámites relacionados a certificado de acreditación calidad indígena, beca indígena, programas de emprendimiento FOSIS y/o CONADI.
- * Apoyar y acompañar los procesos de constitución y desarrollo de asociaciones indígenas.

El Oficina de Pueblos Originarios está dirigida a toda persona con calidad indígena certificada por CONADI, persona con apellido indígena o con descendencia sin certificado CONADI, Asociaciones y agrupaciones mapuches y personas interesadas en área las diversas áreas de los pueblos originarios.

El programa se ejecuta en la comuna de Cabrero desde junio del 2022, dado a la transferencia de recursos municipales planificados con la Dirección de Desarrollo Comunitario. Durante el año 2022, la Oficina de Pueblos Originarios trabajó con 51 socios de Asociación WE MONGUEN, además con la atención de demanda espontánea de 20 usuarios.

Beneficios que reciben quienes participan.

- * Apoyo en obtención de certificado de calidad indígena CONADI.
- * Apoyo en obtención de certificado de afiliación a Asociación y /o Comunidad indígena.
- * Apoyo en proceso de postulación a Beca indígena.
- * Apoyo en proceso de postulación a programas de oferta programática CONADI.
- * Acompañamiento a Asociaciones indígenas presentes en la comuna.
- * Participación en celebraciones de hitos relevantes en la población indígena.
- * Participación en espacios de retroalimentación cultural de los Pueblos Originarios.

El aporte municipal año 2022 para ejecución del Programa NEWEN KA KIMUN fue de \$ 5.700.000.- distribuido para gasto de honorarios y Gastos de Operación.

Actividades realizadas con la población indígena:

Las principales actividades y/o articulaciones realizadas durante el año 2022 corresponden a las siguientes:

- * Trámite para obtención de Certificado de Calidad Indígena CONADI.
- * Trámite para obtención de Certificado de Afiliación a Asociación Indígena.
- * Orientación y derivación a beneficiarios y beneficiarias en el proceso de postulación a Beca Indígena.
- * Orientación y postulación a Programa Microempresa urbana mapuche de FOSIS.
- * Creación y acompañamiento de Asociación Indígena Mapuche We Monguen de la comuna de Cabrero. (enero 2022).
- * Realización de Charla Oferta programática CONADI dictada por profesional de CONADI Ralco a través de Delegación presidencial provincia del Bio Bio. (junio 2022).
- * Celebración de We tripantu y Día Nacional de los Pueblos Indígenas en dependencias de Biblioteca Municipal. (junio 2022).
- * Conmemoración del día Internacional de la Mujer Indígena, concierto de Tenor Pewenche Miguel Ángel Pellao en dependencias de Casa de la Cultura Monte Águila (septiembre 2022).
- * Realización de ceremonia Trafkintu, intercambio de bienes y conocimiento entre comunidades de Alto Biobío, Lebu y Cabrero. (octubre 2022).



Charla oferta programática CONADI a usuarios Of. Pueblos Originarios 2022. (Junio 2022).



Celebración de Wetripantu y Día Nacional de Los Pueblos Indígenas. (Junio 2022)

12.8 OFICINA MUNICIPAL DE JÓVENES AÑO 2022.

El programa de jóvenes es dependiente de la Oficina de Organizaciones Comunitarias del Departamento de Desarrollo Comunitario, orienta su trabajo a los y las jóvenes entre 15 y 29 años, generando programas y proyectos que fomenten la inclusión y participación social, el respeto de sus derechos y su capacidad de propuesta, poder de decisión y responsabilidad en la comuna de Cabrero.

En este sentido, el trabajo de esta oficina y bajo la política actual de juventud apuntó a promover el desarrollo integral de los jóvenes de la comuna, recogiendo sus opiniones diversas, fomentando su inclusión en las diferentes áreas y su integración en las ofertas de los organismos públicos, a través de instancias descentralizadas de participación activa. Asimismo, fortaleciendo el desarrollo de organizaciones y liderazgo juvenil a través de capacitaciones y jornadas motivacionales.

Durante el año, se elabora una estrategia de trabajo interno entre diferentes organismos públicos para realizar trabajo transversal junto con los y las jóvenes de la comuna. Vinculando y desarrollando espacios de trabajo inclusivos en temáticas tales como discapacidad, adulto mayor, deporte, mujer y salud mental, fortaleciendo la participación juvenil en las organizaciones que trabajan en las temáticas mencionadas.

Programas y/o Actividades

Programa	Objetivo General	Monto inversión
Mesa Comunal de Jóvenes	Fomentar el compromiso social de jóvenes a través de instancias orientadas al fortalecimiento del liderazgo y desarrollo de habilidades sociales para diseñar iniciativas socio-comunitarias y que permitan la vinculación de jóvenes con organizaciones de la sociedad civil.	\$600.000.-
Mes de la juventud	Generar un espacio de encuentro y recreación entre jóvenes que lideran diferentes espacios de la comuna a través de actividades que promueven el cuidado de la salud mental, bienestar general y fortalecimiento de liderazgo.	\$3.000.000.-
Fortalecimiento de liderazgo juvenil	Formar y potenciar a jóvenes que lideran organizaciones comunitarias y establecimientos educacionales a través de herramientas que faciliten la intervención y desarrollo de iniciativas comunitarias.	\$1.480.000.-

Programa Mesa Comunal de Jóvenes de Cabrero.

Espacio dirigido a jóvenes entre 15 y 29 años, que lideran organizaciones territoriales y funcionales de la comuna. Este espacio es creado con el objetivo de acompañar y fortalecer a los y las jóvenes líderes para desempeñar un rol de dirigente social-comunitario en la comunidad. Los jóvenes se reunieron desde marzo a diciembre, conformando la conocida MESA COMUNAL DE JÓVENES, grupo humano que tiene como finalidad seguir sumando a jóvenes líderes que buscan cambiar y mejorar la comunidad a través de diferentes iniciativas y proyectos en temáticas de discapacidad, deporte, liderazgo femenino, cultura, etc.



Actividades de la mesa Comunal de jóvenes de Cabrero

Programa Mes de la juventud. El mes de la juventud se celebra de forma nacional el 12 de agosto de cada año. Esta es una instancia para reconocer el valor y participación de los y las jóvenes en la sociedad. Bajo esa temática junto a la Mesa Comunal de Jóvenes, se desarrolló el festival de la juventud y otras actividades durante el mes de agosto. Estas fueron instancias recreativas dirigida a los jóvenes con el objetivo de valorar el talento local y diferentes disciplinas como el deporte y el reconocimiento a los jóvenes líderes, y agrupaciones que trabajan junto a ellos. Junto a la iniciativa mencionada, también se llevó a cabo un voluntariado social con los jóvenes, enfocado en los niños y niñas de los sectores rurales, con el objetivo de contribuir y potenciar las habilidades sociales de los y las jóvenes.



Actividad del mes de la Juventud.



juegos participativos en Actividad del Voluntariado social.

Encuentro de jóvenes líderes de la región del Biobío 2022

El Instituto Nacional de la Juventud, bajo el marco del mes de la juventud, y como actividad de cierre para este importante mes, ejecutó una jornada junto a los jóvenes líderes de las diferentes comunas de la región del Biobío. En la jornada participamos junto a centros de alumnos e integrantes de la Mesa Comunal de Jóvenes.



Encuentro de jóvenes

Programa fortalecimiento del liderazgo juvenil

El principal objetivo de este programa fue potenciar el liderazgo juvenil de los centros de estudiantes de los diferentes establecimientos educacionales de la comuna, de esta forma ellos siguieran incidiendo en la toma de decisiones y desarrollando un liderazgo positivo en el espacio educativo.

El programa desarrolló diferentes capacitaciones de liderazgo, constitución a través de la Ley N°19.418, trabajo asociativo y diferentes encuentros en la región del Biobío.



Capitaciones a centros de alumnos

Charla motivacional junto a Nicolás Alarcón y estudiantes de 4 medio “¿y tú qué quieres ser cuando sea tarde?”

Esta actividad se desarrolló con el objetivo de motivar a los jóvenes a que cumplan sus sueños, empoderarlos a accionar e invitarlos a ver la educación como un aliado para cumplir sus metas trabajando la gestión emocional, liderazgo, autoestima, comunicación efectiva, empatía, entre otros. La conferencia fue realizada por el reconocido actor y coaching motivacional Nicolás Alarcón, quién se mueve por el país motivando y empoderando a jóvenes que anhelan cumplir sueños y metas.



Encuentro de centros de alumnos de la región del Biobío y proceso de toma de decisiones.

Centros de alumnos del Liceo Manuel Zañartu, Liceo Saltos del Laja y liceo Bicentenario de Monte Águila participan en jornada del programa “Hablemos de todo” del Instituto Nacional de la Juventud de la región del Biobío, que busca sensibilizar a las personas entre los 15 y los 29 años sobre las 20 temáticas del programa. Las temáticas a abordadas en la jornada fueron las siguientes: ansiedad, depresión, suicidio, consumo de drogas, vínculos sexo afectivos, práctica sexual segura, salud menstrual, interrupción voluntaria del embarazo, embarazo no planificado, violencia en la pareja y de género, bullying o acoso escolar, ciberacoso, violencia institucional, violencia ginecológica y obstétrica, violencia sexual, discriminación por diversidad sexual, alimentación, actividad física y recreación, y convivencia y seguridad vial. El encuentro territorial buscó que los jóvenes prioricen a través de su voto una de las 20 temáticas mencionadas. Las tres temáticas con mayor votación en los tres encuentros serán las que se ejecutarán durante el año 2023.



Encuentro centro de alumnos de la Región

Fondos concursables proyectos “juntos por el deporte 2022” fondo participa del instituto nacional de la juventud.

El programa de jóvenes genero la postulación del club deportivo Independiente el proyecto “juntos por el deporte”. Este proyecto fue financiado por el Instituto Nacional de la Juventud con la suma de \$1.500.000.- El proyecto busca fomentar la actividad física de los y la jóvenes de la comuna de Cabrero. Acompañamos al club en el proceso de postulación, ejecución, rendiciones y cierre. El proyecto contó con la participación de 30 jóvenes de la comuna entregando implementación tanto a ellos, como al club.



Fondos concursables proyectos.

9. EJE CULTURA Y DEPORTE

9.1 CULTURA

Su propósito es potenciar las expresiones artísticas y culturales en la comunidad y brindar espacios de recreación y acercamiento con la cultura, tanto en zonas urbanas, como rurales. La unidad fue fortalecida este año 2022, para desplegar mejor su trabajo, considerando las cuatro áreas de acción que componen este estamento municipal. Corresponden a Cultura, Biblioteca, Pueblos Originarios y Turismo, lo que fortalece el trabajo de esta unidad, abarcando variadas líneas de trabajo, que se entrelazan para lograr cumplir esta misión.

DÍA DE LA POESÍA

Conmemoración del “Día de la Poesía”, acontecimiento culto-literario que recuerda el trabajo que marcó el mundo de las letras de grandes escritores, como William Shakespeare, Garcilaso de la Vega y Miguel de Cervantes, a quienes se les rinde homenaje por su valiosa e impresionante aporte al desarrollo literario y la cultura mundial.



Vecino de la comuna, recitando una pieza literaria.



Banda del Liceo MAZZ, amenizando la jornada, en la plaza de armas

Teatro y Literatura



Montaje teatral “El sueño de Mateo”, con la compañía angelina Perfiles y Siluetas. Escuela Orlando Vera Villarroel, Monte Águila y Cabrero



Taller de Circo, impartido en colaboración con Perfiles y Siluetas, Polideportivo Monte Águila.

Obra Teatral “Permanente”



Obra de Teatro “Permanente”, en el salón plenario de la Casa de las Artes y la Cultura de Monte Águila, junto a la compañía de teatro Perfiles y Siluetas.



Asistentes al evento teatral en Monte Águila

Primer Wetripantu

En el Centro Cultural Biblioteca Municipal tuvo lugar un hito cultural. Y es que el 22 de junio, por primera vez, nuestra comuna celebró el Año Nuevo Mapuche, el Wetripantu, organizado por la nueva Oficina Municipal de Pueblos Originarios.

Autoridades locales, la agrupación indígena comunal We Mongen; representantes de Alto Biobío junto a la coordinadora Intercultural bilingüe Eva Tranamil Larenas; y representantes de nuestra comunidad social y cultural y el consejero Regional de la Cultura las Artes y el Patrimonio del Biobío, Manuel Torres, entre otros, realizaron con este encuentro el Día Nacional de Los Pueblos Originarios. En uno de los patios de la Biblioteca, fue plantado un canelo, árbol sagrado de la cultura mapuche.



We Tripantu, celebrado en dependencias del Centro Cultural.

En julio, nuevamente estuvimos presentes con el arte y la cultura, desde el talento escénico en las tablas con la presentación de la obra “Agua Pura”, con la compañía de teatro Perfiles y Siluetas, y el desarrollo de diversos tipos de aprendizajes como talleres de Música, taller de cultivo de flores y plantas, taller de ilustración y pintura, taller de danza contemporánea y una importante jornada administrativa que reunió a varios actores relevantes del mundo de la cultura y autoridades del gobierno regional y local, para impulsar el progreso de las culturas en los diversos territorios del Biobío.

Talleres de Arte y Cultura



Escuela de Música, impartida por Cristopher y Mario Tolosa, en Escuela Alto Cabrero



Taller de Cultivo de Flores y Plantas



Taller de Ilustración & Pintura, impartido por Abraham Solís.



Elenco y asistentes interactúan en el desarrollo de la obra “Agua Pura”, en la Casa de las Artes y la Cultura de Cabrero.



Firma de Convenio entre el Gobierno Regional, Seremi de Cultura Biobío & Oficinas Municipales de Cultura.

Nuestro mes patrio, estuvo marcado por las celebraciones nacionales y locales, incluyendo un nuevo aniversario de la villa de Cabrero. Para conmemorar este hito trascendental en nuestra historia republicana, se organizó un evento sin precedentes para celebrar en torno a la cultura, las artes y la gastronomía la primera “Peña Cultural La Cabrerina”, marcada por la puesta en escena de variados artistas folclóricos, urbanos, locales y regionales y la presencia de dos importantes “influencers” de la cultura gastronómica, que estuvieron encabezando un concurso provincial de parrilleros.



Participantes del “Concurso Provincial de Parrilleros”, en el desarrollo de la Peña Cultural “La Cabrerina”

En octubre, realizamos actividades en colaboración con exponentes culturales, como también fuimos sede de importantes acontecimientos, tales como la Mediación Cultural de Arte Contemporáneo, la exposición "Rostros" de Fer Toledo, el Tecito Cultural, la firma de Convenio con la Seremi de la Cultura las Artes y el Patrimonio, para el traspaso de fondos que permitiesen llevar a cabo el Programa Municipal de Cultura; y la Muestra de Campeones Naciones de Cueca Chora.



Desarrollo jornada "Mediación Cultural", con la presentación de una expo de arte contemporáneo, que consideró la presencia de la Parejas ganadoras categorías regionales/zonales, Campeonato de Danza Identidad Regional.



Desarrollo de la jornada "Mediación Cultural", con la presentación de una expo de arte contemporáneo, con la presencia de Bernardo Oyarzún y Máximo Corvalán-Pincheira, en la Escuela Rural El Progreso.



Gráfica promocional de la Expo "Rostros", del destacado artista visual Fer Toledo | Colaboración con la UCSC.



Desarrollo Jornada Participativa, catalogada co22_ Participantes y equipo del Departamento de Cultura, en la jornada participativa de "Tecito Cultural".



Firma de convenio de traspaso de fondos desde la Seremi de Cultura, las Artes y el Patrimonio y la Municipalidad de Cabrero, para el desarrollo del Plan Municipal de Cultura (PMC). Se destaca este momento, con la presencia de la Seremi de Cultura, Orly Pradenas Chávez, el Alcalde de la comuna de Cabrero, Mario Gierke Quevedo, y profesionales que componen Corredor Biobío.



Nuestro alcalde firma el convenio con el cual la Seremi de Cultura apoyará al Departamento de Cultura, previo al "Tecito Cultural", celebrado en el Centro Cultural, junto a profesionales que componen Corredor Biobío.



Equipo de la Seremi de Cultura y Departamento de Cultura, en el atrio de la Biblioteca Municipal de Cabrero, junto al alcalde Mario Gierke Quevedo y a profesionales de Corredor Biobío.



Pareja participante del Campeonato Nacional de Danza Identidad Regional.



Parejas participantes de la Muestra Nacional de Cueca Chora, celebrado en el Gimnasio Polideportivo de Cabrero



Lanzamiento del Catálogo de Artesanas y Artesanos destacados, por la Seremi de la Cultura las Artes y el Patrimonio, que tuvo la deferencia de organizar este evento en las dependencias del CCBM, para realizar el trabajo de artesanas y artesanos de la provincia de Biobío.



Comitiva de vecinos y vecinas participantes del Chile Ópera Festival. Instancia organizada por la CORCUDEC, con invitación masiva para comunas vecinas de Concepción. Concierto Sinfónico junto al Coro de la Universidad de Concepción.

Para culminar el año, podemos recordar actividades como la Fiesta ciudadana de Arte y Cultura, en el marco del cierre de los talleres culturales que se desarrollaron durante el primer y segundo semestre: Dialogo Ciudadano Enrielando Historias, iniciativa de la Seremi de Cultura para rescatar el patrimonio material e inmaterial en torno al ferrocarril; el recital navideño con el coro y cuerpo de danza moderna de la UCSC; y el Encuentro Cultural y Folclórico, en el marco del 95° aniversario de la comuna de Cabrero.



Fiesta Ciudadana de Arte y Cultura. Presentación de artistas y exposición de obras de artes en el atrio del Centro Cultural Biblioteca Municipal.



Expo de Ilustración y Pintura, desarrollada en el marco de la Fiesta Ciudadana, celebrada en el frontis del CCBM, e intervenciones en la Plaza de Armas, en el 95° aniversario de la comuna de Cabrero.



Elenco de Danza Moderna de la Universidad Católica de la Santísima Concepción en el Recital Navideño en la plaza de armas de Monte Águila.



Coro de la Universidad Católica de la Santísima Concepción en el Recital Navideño en la plaza de armas de Monte Águila



Dialogo ciudadano Historias y Memorias Colectivas, en torno al tren, con vecinos de la comuna y sus vivencias, relatos e historias.

9.2 DEPORTES Y RECREACIÓN.

La oficina de Deportes y Recreación es la encargada de contribuir a la comunidad con el apoyo y promoción de una cultura deportiva, logrando alcanzar una gran cobertura de participación en el área del deporte.

Cabrero se destaca por la gran variedad de talleres deportivos que pone a disposición de la comunidad, en los distintos sectores de la comuna, como en gimnasios municipales, sedes sociales, estadios y canchas de futbolito. Además, ofrece el constante apoyo a deportistas y agrupaciones deportivas que realizan eventos de nivel comunal, provincial, regional y nacional, convocando a nuestros vecinos a realizar gratuitamente actividad y ejercicio físico. Esto contribuye a mejorar su calidad de vida para así entregar a los niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y personas en situación de discapacidad un desarrollo más integral.

La oficina de Deportes y Recreación ejecutó nueve programas durante el año 2022:

- * Programa de talleres deportivos.
- * Campeonato Nacional de Mountainbike.
- * Programa Encuentro Nacional de Mini básquetbol.
- * Programa Campeonato de Futbolito.
- * Programa Campeonato de Brisca.
- * Programa Todo Competidor de Voleibol.
- * Programa Promesas del Futuro.
- * Programa Campeonato de Ajedrez.
- * Programa Encuentro de Cheerleaders.

Programa Talleres Deportivos

Durante al año 2022, funcionaron 51 talleres deportivos destinados a la comunidad, realizados por 30 monitores deportivos, entregando conocimientos y herramientas a la comunidad en el ámbito de sus intereses, con la participación de 1.375 personas.

- * Yoga
- * Combat
- * Patín Carrera
- * Futbol
- * Cheerleader
- * Aerobox
- * Tenis
- * Vóley
- * ping pong
- * Básquet
- * Calistenia
- * Gimnasia
- * Zumba



Talleres deportivos



Taller de Cheerleader

El monto total de la inversión social que utilizamos para la ejecución de la serie de 51 talleres deportivos año 2022:

Descripción del gasto	Presupuesto \$
1. Honorarios Monitores	53.900.000.-
2. Implementación Deportiva	\$5.000.000.-
TOTAL	58.900.000.-

Programa Campeonato Nacional de Mountainbike

La municipalidad, a través de la Oficina de Deportes y Recreación apoyó la organización del campeonato Nacional de Mountainbike con el fin de promover y difundir el deporte de alto nivel competitivo acorde a las atribuciones y fines municipales en directo beneficio de nuestros deportistas y vecinos de la comuna. Este programa se ejecutó directamente con una organización de nuestra comuna, el club de MTB CICLESKANO. Por motivos de la emergencia sanitaria COVID-19 se estableció un cupo tope de participantes, con 250 deportistas inscritos en la competencia. Apoyando como Municipalidad en toda la logística del evento deportivo y los insumos necesarios para su exitosa ejecución, contemplando alimentación, hidratación, premiación, animador y cronometraje de la competencia.

Presupuesto Ejecución de Campeonato Nacional de Mountainbike año 2022: \$3.000.000.-



Programa Encuentro Nacional de Mini Basquetbol

El objetivo de este encuentro nacional fue convocar distintos clubes de basquetbol a nivel nacional en series infantiles, logrando congregarse una gran cantidad de deportistas (más de 200 niños beneficiados) en nuestra ciudad de Cabrero, provenientes de nuestra Región del Biobío y otras regiones, fortaleciendo el deporte entregando una instancia de competencia a nuestros pequeños basquetbolistas deportistas y así potenciar a nuestros deportistas con un roce de alta competencia en esta disciplina. Lo organizamos junto a la organización deportiva Fénix Cabrero.

Monto total, utilizado para la ejecución de Campeonato Nacional Mini Basquetbol año 2022: \$2.000.000.-



Campeonato nacional mini basquetbol

Programa Campeonato Deportivo Futbolito

El objetivo de este importante campeonato fue fomentar el deporte y el compañerismo en las empresas e instituciones públicas participantes, a través de un campeonato de futbolito, en el cual participaron funcionarios y trabajadores de nuestra comuna de Cabrero. y así fomentar la vida sana y el deporte en los trabajadores. Monto total, utilizado para la ejecución de Campeonato de Futbolito año 2022: \$2.500.000.-



Campeonato Deportivo Futbolito

Programa Campeonato de Brisca

Con este programa, la Municipalidad de Cabrero logra convocar a clubes e instituciones de nuestra comuna, con un campeonato que promovió una competencia sana y de camaradería entre las instituciones. Fue organizado en conjunto con el club de amigos los Halcones. Los participantes fueron: club de Amigos Los Halcones, club Boca Seca, Coelcha, Club Deportivo Cabrero, con 50 beneficiarios directos.

Monto total, utilizado para la ejecución de Campeonato de Brisca año 2022: \$750.000.-



Campeonato de Brisca

Programa Campeonato todo competidor Voleibol

La Municipalidad, en conjunto con el Club de Voleibol Scorpion de Cabrero, organizó este evento. Trabajamos en conjunto, para convocar la mayor cantidad de clubes de alto nivel para instalar a Cabrero como una comuna de alto rendimiento y competitividad en la disciplina del voleibol. Se consiguió albergar a 24 delegaciones en nuestras instalaciones municipales, entregando a la comunidad una competencia de un altísimo nivel competitivo.

Monto total, utilizado para la ejecución de Campeonato todo competidor Voleibol año 2022: \$ 2.000.000.-



Campeonato todo competidor Voleibol

Programa Campeonato Promesas del Futuro

El objetivo de este encuentro nacional fue convocar distintos clubes y escuelas de futbol a nivel nacional en series infantiles 9 a 12 años de edad. Logró congregarse una gran cantidad de futuras promesas deportivas de todo el territorio con más de 150 niños beneficiados. De esta manera seguimos fortaleciendo el deporte entregando una instancia de competencia a nuestros niños y niñas, así logrando potenciar el fútbol.

Monto total, utilizado para la ejecución de Campeonato Promesas del Futuro año 2022: \$1.600.000.-



Campeonato promesas del futuro

Programa Campeonato de Ajedrez

La Municipalidad de Cabrero, a través de la Oficina de Deportes y Recreación, organizó con el taller deportivo de Ajedrez Comunal - liderado por su monitor Cesar Neira- generando esta importante instancia a nivel competitivo con deportistas provenientes de varias ciudades de la Región más los anfitriones de nuestra comuna, para participar de este gran campeonato de Ajedrez ejecutado en las dependencias del gimnasio del Liceo Manuel Zañartu. Fueron más de 50 participantes de distintas edades en distintas categorías que realizaron el nivel de organización y de la competencia. Monto total, utilizado para la ejecución de Campeonato de ajedrez año 2022: \$1.200.000.-



Campeonato de ajedrez.

Programa Encuentro de Cheerleader

Este programa tiene como objetivo crear una instancia de competencia de alto rendimiento en la disciplina del cheerleader, convocando grandes equipos a nivel nacional y entregando excelentes premios. Contó con un jurado de calidad y el mejor servicio para levantar este exitoso campeonato. Monto total, utilizado para la ejecución de Encuentro de Cheerleader año 2022: \$ 1.500.000.-



La Oficina de Deportes y recreación, destaca por el compromiso con todas las instituciones y disciplinas deportivas de la comuna de Cabrero, apoyando cada actividad que se desarrolla tanto por la municipalidad de Cabrero como por las instituciones que solicitan a nuestro alcalde Mario Gierke.

10. EJE SALUD

El departamento de Salud realizó una serie de actividades, acciones, programas e inversiones destacadas en el área, que durante el año 2022 se vieron marcadas por el aumento de prestaciones profesionales y de atenciones que se vieron disminuidas por Pandemia, implementación de estrategias de resolutiveidad y el desarrollo de un trabajo preventivo, fortaleciendo, en la medida de las posibilidades, actividades de promoción de la salud y prevención de la aparición de enfermedades.

Los centros de salud de la comuna de Cabrero trabajan con el único objetivo de acercar la salud a la comunidad, basado en el Modelo de Atención de Salud Familiar, con una mirada integradora de la salud, intentando siempre optimizar los recursos públicos que administra, reduciendo los tiempos de espera de atención, mejorando el control de costos, incorporando herramientas tecnológicas de manera de hacer los procesos más eficientes, y coordinando los esfuerzos con el apoyo de la Municipalidad de Cabrero, para el logro de estos objetivos.

El Departamento de Salud, dentro de su línea de acción, sigue trabajando de manera constante, aspectos relevantes orientados hacia el usuario externo (pacientes), como el acceso oportuno a la salud, el buen trato, la humanización de la atención e inclusión y, por otro lado, en relación al usuario interno (funcionarios), el fomento al reconocimiento de buenas prácticas, la innovación y el acceso a mejores alternativas de desarrollo profesional.

ESTABLECIMIENTOS

Cabrero cuenta con 2 Centros de Atención de Salud Familiar (CESFAM), 1 Centro Comunitarios de Salud Familiar (CECOSF), 1 Servicio de Alta Resolutiveidad (SAR), 1 Servicio de Urgencia Rural (SUR), 4 Postas, 1 Centro Comunitario de Rehabilitación (CCR), 1 sala de Rehabilitación Integral, 1 Centro del Adulto Mayor, 2 Centros de actividad física (DOMOS). Además, cuenta con las siguientes unidades de apoyo clínico comunal: Laboratorio Clínico, Unidad de Atención Oftalmológica (UAPO), Unidad de rayos X: osteopulmonar y dental digital, Servicio de rayos de urgencia, Clínica Odontológica Móvil, Centro de especialidades odontológicas: Cirugía Oral y Maxilofacial, Ortodoncia y Rehabilitación Oral, Pabellón cirugía menor, Telemedicina de especialidad: Dermatología, Nefrología. Cardiología Adulto, Cirugía Vasculuar, Cirugía Adulto.

10.1 POBLACIÓN INSCRITA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

En las siguientes tablas se presenta la evolución de inscritos del sistema per cápita por ciclo vital, por los diferentes Establecimientos de Salud de la Comuna, desde los años 2019 al 2022.

Establecimientos	POBLACION INSCRITA			
	2019	2020	2021	2022
CESFAM Cabrero	17.784	18.008	17.480	17.408
CECOSF	110	223	907	1.447
Posta Charrúa	1.006	998	1.004	978
Posta Chillancito	928	928	960	949
Posta Colicheu	647	660	676	675
Posta Quinel	255	248	241	232
CESFAM Monte Águila	7.809	8.102	8.558	8.858
TOTAL	28.539	29.167	29.826	30.547

De la población inscrita en nuestros centros de salud se puede señalar que ha ido aumentando paulatinamente a través de los años, que el mayor porcentaje de aumento de población se presenta en el ciclo vital del adulto mayor con un 16%, en cambio en el ciclo vital infantil ha ido disminuyendo lentamente en estos 4 años, manifestándose en un 6%.

En relación a la población migrante, a diferencia de lo que pasa a nivel país, en la comuna de Cabrero el número de extranjeros inscritos en nuestros centros de salud ha ido disminuyendo. El año 2021 hubo 444 migrantes inscritos y durante el año 2022 la cifra bajó a 303 personas.

10.2 FARMACIAS MUNICIPALES

Las Farmacias Municipales del Departamento de Salud de Cabrero son un programa en el área de la salud para vecinos residentes de la comuna, independiente de su previsión que, a través de su gestión, permite la adquisición de fármacos de uso permanente a precio de costo.

Cabrero es la única comuna de la región del Biobío que cuenta con dos farmacias en su territorio: una ubicada en la ciudad de Cabrero y que fue inaugurada en el año 2016 y otra ubicada en la ciudad de Monte Águila y que fue inaugurada el año 2021.

A lo largo del tiempo, las farmacias municipales han ido incrementando significativamente el número de inscritos y líneas de medicamentos, según las necesidades de la comunidad. De acuerdo a estudios realizados por el Departamento de Salud, los usuarios inscritos en nuestras farmacias se ahorran en promedio un 40%, en comparación con una farmacia de cadena.

A fines del año 2022, el total de usuarios inscritos en nuestras farmacias alcanzó el número de 6.793 vecinos.

Establecimientos	Población inscrita por año							Total
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
Farmacia Cabrero	166	247	532	836	960	1.300	1.800	5.841
Farmacia Monte Águila						390	562	952
TOTAL	166	247	532	836	960	1.690	2.362	6.793

TEMAS RELEVANTES DEL AÑO

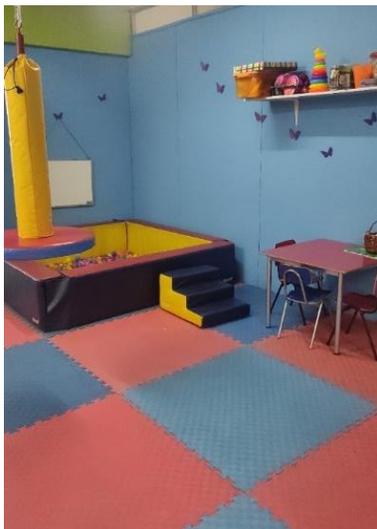
MEDICO 24/7 SERVICIO DE URGENCIA CESFAM DE MONTE AGUILA

El Servicio de urgencia Rural (SUR) de Monte Águila, según orientaciones técnicas del convenio, debe funcionar con TENS las 24 horas del día los 7 días de la semana quién debe entregar las prestaciones básicas de atención y si hay alguna consulta que exceda la resolutivez del servicio, debe ser derivada a SAR Cabrero. La actual administración, considerando las solicitudes de los Monteaguilinos y la factibilidad técnica, adicionó al servicio de urgencia rural presencia de Médico 24/7 y enfermero, lo que permite ser más resolutivos en las consultas que realizan los usuarios y se evita en muchas ocasiones del traslado de los vecinos entre Monte Águila-Cabrero por una atención de urgencia. Esta estrategia es posible gracias a la trasferencia de recursos que realiza la Municipalidad al Departamento de Salud, la que tiene un costo anual aproximado de \$265.000.000 (Este monto permite financiar además del recurso humano, fármacos, insumos, servicio de aseo nocturno).

INAUGURACIÓN SALA DE REHABILITACION NANEAS

El año 2022 se inaugura la Sala de Rehabilitación Infantil en dependencias del CESFAM de Cabrero, que tiene como objetivo brindar un espacio físico adaptado visual y funcionalmente para el trabajo de rehabilitación con niños, niñas y adolescentes con necesidades en salud (NANEAS). Es importante destacar que es la primera sala de este tipo en la región del Biobío. La sala de rehabilitación fue equipada con una inversión de \$5.000.000 y su costo de operación anual es de \$24.000.000, lo cual es financiado en su totalidad con recursos municipales.

La Sala de Rehabilitación Infantil cuenta con piscina de pelotas, arenero para estimulación propioceptiva, diferentes cuñas, tanto en forma como tamaño, 3 diferentes columpios para estimulación vestibular en cada plano (vertical, horizontal y rotación). Además, cuenta con materiales para juego sensorial, juego de construcción, juego simbólico, juego de roles. El trabajo con los niños y sus familias es realizado por profesionales: Fonoaudióloga (44 horas), Terapeuta Ocupacional (44 horas) y Kinesiólogo (10 horas).



INAUGURACION ANEXO CESFAM MONTE AGUILA

Monte Águila inauguró nueva infraestructura para su CESFAM durante el año 2017. Sin embargo, la contratación de más Recurso Humano para cumplir con la demanda de nuestros usuarios y el aumento de convenios durante el último periodo, provocó que se hiciera insuficiente el espacio físico del establecimiento y nos obligó a buscar alternativas para funcionar de la mejor manera. De esta forma, se decide recuperar la infraestructura del antiguo CESFAM de Monte Águila, el cuál requería de arreglos menores (Pintura, renovación de servicios higiénicos, cambio de puertas, arreglo de techumbre, divisiones interiores, entre otras). Se compra equipamiento y mobiliario nuevo para todo el establecimiento y se recuperan sus áreas verdes. Este año fue inaugurada su reposición y actualmente se dan prestaciones del área Psicosocial, Nutricionista, Matrona y Médico de Familia. El valor total de la inversión para la recuperación de este espacio fue de \$40.000.000

INAUGURACIÓN SALA DE REHABILITACIÓN INTEGRAL CESFAM MONTE AGUILA

La construcción del centro se desarrolló durante el año 2022 a través de la adjudicación de un proyecto FRIL por \$70.000.000.- El proyecto contempló la construcción de una superficie de 104 m² en albañilería confinada de un piso. El programa arquitectónico consideró un area principal para la rehabilitación del paciente en actividades de vida diaria, entre los que se encuentra un area de ejercicios, una cocina, un baño de acceso universal de entrenamiento. Además, cuenta con un área de kinesiología, un área administrativa, rampas y pasillo exterior de acceso universal.

El Departamento de Salud a través de recursos transferidos por la Municipalidad, adquirió el equipamiento e insumos para la sala de rehabilitación por un monto de \$20.000.000.- además, la Municipalidad adquirió el compromiso de financiar el gasto operacional y recurso humano para su funcionamiento, por un presupuesto anual de \$40.000.000.



Con la inauguración de este centro, la comuna de Cabrero es la única en la provincia en contar con dos salas de rehabilitación.

IMPLEMENTACIÓN LABORATORIO DENTAL EN CESFAM DE CABRERO

El año 2022 comenzó a funcionar el laboratorio Dental en dependencias de CESFAM Cabrero, que permite la fabricación de prótesis dentales en nuestros centros para cubrir las necesidades de los programas odontológicos.



ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

Durante el año 2022 se adquirió nuevo equipamiento, entre lo más relevante:

- * Autoclave para Central de Esterilización \$52.000.000.-
- * 2 Monitores multiparámetros para SUR Monte Águila \$7.000.000.-
- * 2 Sillones Dentales \$9.662.800.-
- * Carpa inflable de apoyo a salas de espera CESFAM Cabrero \$7.675.500.-
- * Vitrina para vacunas CESFAM de Cabrero \$1.665.717.-
- * 2 Electrocardiógrafo SAR Cabrero \$5.984.539.-
- * Silla Ginecológica para SAR Cabrero y Sur Monte Águila \$3.500.000.-

10.3 PROGRAMAS DE APOYO PARA LOS USUARIOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

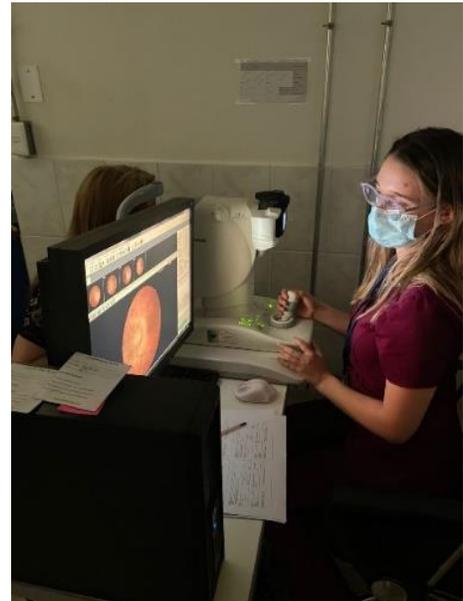
Servicio de Otorrinolaringología: Costo del servicio \$13.499.955.-

Se adquirieron para el año 2022, 90 consultas de especialidad Otorrinolaringología para usuarios de todos los establecimientos de la comuna de Cabrero. Las consultas estaban orientadas al diagnóstico y tratamiento de la Hipoacusia (personas hasta 64 años), síndrome vertiginoso y Otitis Aguda (personas de 15 años y más), entre otros. La canasta integral contemplaba: consulta médica, audiometría y entrega de audífono e Informe correspondiente con al menos un control de seguimiento de los pacientes beneficiarios con audífonos. En el caso de síndrome vertiginoso y otitis aguda se entregó fármacos específicos orales y tópicos respectivamente.



Servicio de Oftalmología: Costo del servicio \$19.460.000.-

Para el año 2022 se compraron 1.390 atenciones de profesional Oftalmólogo, quien realiza las atenciones en dependencias de UAPO Cabrero. Las consultas están orientadas al diagnóstico y tratamiento de los siguientes problemas de salud ocular: Vicios de refracción (personas hasta 64 años), Glaucoma y otras patologías (ojo rojo, tumores benignos y atención integral del paciente con diabetes). También se realiza cirugía menor de la especialidad.



Entrega de Lentes Ópticos.

Costo del servicio \$50.465.520.-

Para el año 2022 se compraron 3.600 Lentes Ópticos de todas las Dioptrías. Debía incluir según señale la receta, sin costo adicional para el paciente, con las siguientes características: fotocromático-antirreflejo-bifocal-highlite, además incluir estuche, paño de limpieza y garantía de 12 meses.



Imágenes Diagnósticas \$62.378.350.-

A través de este convenio, para el año 2022 se compraron 1.050 mamografías bilaterales con informe, 400 ecografías abdominales con informe y 445 ecografías mamarias con informe. Los beneficiarios fueron usuarios de todos los establecimientos de salud de la comuna que necesitaran de alguno de estos exámenes.

Endoscopias Digestivas altas con biopsia y test de Ureasa: costo compra de servicio \$22.220.000.-

Este convenio permitió comprar el servicio de 202 Endoscopías digestivas altas con biopsia y test de ureasa si correspondía para los usuarios de los establecimientos de salud de la comuna que necesitaran realizarse este examen.

10.4 PROGRAMA PROMOCIÓN DE LA SALUD

El plan de promoción comunal trienal, en el año 2022 se desarrolló con total normalidad, dando cumplimiento a su principal objetivo; recuperar espacios públicos para la actividad física en la infancia. La inversión trienal años 2019-2021 fue de \$60.086.261 para fomentar estilos de vida saludable en nuestra población.

Principales actividades:

- * Adquisición de 7 invernaderos para actividad de huertos comunitarios.
- * Implementación de juegos infantiles para plaza el Quillay de Monte águila.



Reanudación de Atenciones en Pabellón de Cirugía Maxilofacial.

Dada la contingencia de los últimos años, la atención en nuestro pabellón se había visto suspendida. Sin embargo, durante el segundo semestre del 2022 se incorporó el Dr. Claudio Bravo Valdés, Cirujano Maxilofacial, quien retomó las actividades de cirugías ambulatorias orofaciales, lo que viene a dar una gran oportunidad de atenciones en este ámbito.



Desarrollo de Actividades de Promoción y Prevención de la Salud.

Durante el año 2022, los establecimientos de salud tuvieron como parte de sus objetivos priorizados el realizar mayores actividades de promoción y prevención en salud con la comunidad, instancias que disminuyeron considerablemente en los años 2020-2021 debido a la contingencia sanitaria.

Operativos de salud en establecimientos escolares



Operativos de salud en ferias y actividades masivas en la comuna



Talleres de diversos temas de salud en los CESFAM, Postas y Juntas de Vecinos



Celebración de diferentes hitos asociados a la salud de la población



Entrega de información a la comunidad a través de redes sociales y boletines informativos



Operativos Clínica Dental Móvil

Durante el año 2022 se reforzó la estrategia de atención dental en sectores rurales en conjunto con las rondas de la Clínica Veterinaria de la Ilustre Municipalidad. De esta forma se generó una instancia de acercamiento con sectores que tienen difícil acceso a nuestros establecimientos.

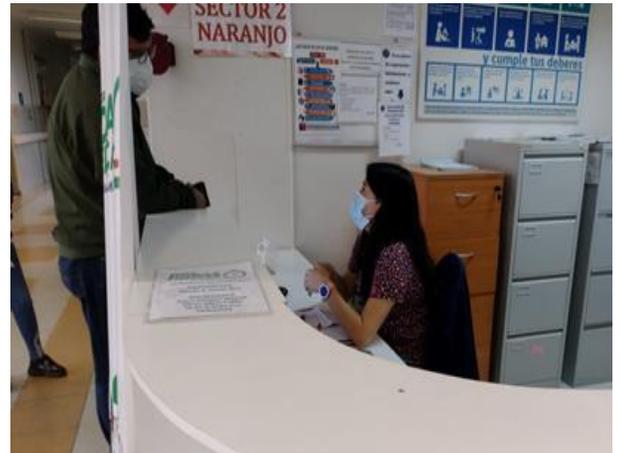


10.5 FORTALECIMIENTO PROGRAMA GESTIÓN DE HORAS MÉDICAS Y TELEMEDICINA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

El Programa de Gestión de Horas Médicas del CESFAM Lautaro Cáceres Ramos y CESFAM Monte Águila se ha implementado como un plan piloto desde el 12 de octubre de 2021 y cuenta con una enfermera encargada de realizar dicha gestión en cada establecimiento. Este programa consiste en facilitar la asignación de atención médica a todos los usuarios utilizando criterios clínicos, psicosociales y éticos con el fin de una optimización de los recursos y así brindar una atención oportuna y personalizada. Durante el año 2022 se han realizado evaluaciones para la mejora del proyecto. Si bien, la asignación de horas de morbilidad es uno de los servicios más demandados, el programa nos ha permitido dar respuestas personalizadas a nuestros usuarios, buscando alternativas de atención o priorizando las horas Médicas al paciente que más lo necesita.

La solicitud se puede realizar de forma presencial de lunes a viernes desde las 08:00 horas hasta las 10:00 horas para todos los usuarios inscritos tanto de zona urbana como de zona rural, además se ha establecido una atención preferencial vía telefónica para los usuarios adultos mayores que tengan 65 años y más, el horario de atención para este grupo es desde las 10:30 horas hasta las 12:30 horas.

Para la ejecución de esta estrategia se contrataron 2 enfermeras 44 horas con dedicación exclusiva para la ejecución de este programa. La inversión anual alcanza los 20.000.000.



La prestación de telemedicina, básicamente corresponde a una estrategia nacional que entrega atención a distancia a través del uso de tecnologías de la información y comunicación, que puede ser sincrónica o asincrónica.

Actualmente, se cuenta con un equipo electrónico por el cual se lleva a cabo la videollamada que permite a usuarios inscritos y con criterios requeridos ser atendidos por las especialidades ofertadas de forma sincrónica, así también, en cuanto a la modalidad asincrónica, se dispone de un dermatoscopio que permite brindar atención para la especialidad de Dermatología vía Hospital Digital siendo aproximadamente 100 usuarios que accedieron a esta prestación, sumando a esto los usuarios atendidos en las otras especialidades disponibles.

Fortalecimiento De Atención Domiciliaria De Personas Con Dependencia Severa

Uno de los mayores avances que se lograron durante el año 2022 fue el mantener una constante atención odontológica a usuarios con dependencia severa, quienes por su condición de salud no pueden salir de sus hogares. Por ello se realizaron procedimientos en el domicilio de dichas personas incorporando también a sus cuidadores quienes por temas de tiempo y del cuidado de sus familiares ven complicado el poder acceder a atenciones de salud.



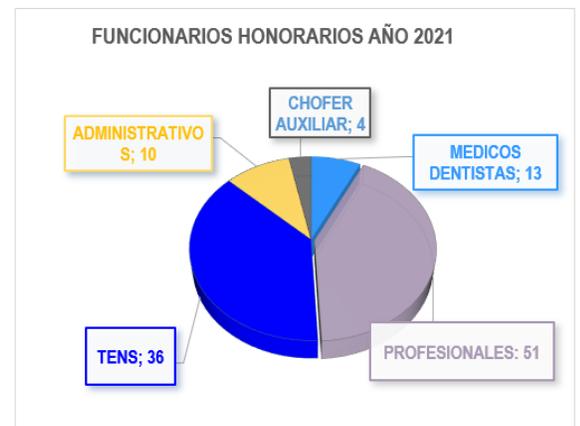
10.6 GESTIÓN RECURSOS HUMANOS Y FINANCIERA

La Dotación del Departamento de Salud tuvo un aumento en un 0,5 % en comparación al año 2021, considerando para el año 2022 un total de 380 funcionarios.

CATEGORIA	TOTAL COMUNA	
	Nº	Horas
DIRECCION	3	132
CATEGORIA "A"	36	1.328
Médicos, Dentistas, QF		
CATEGORIA "B"	81	3.179
Profesionales		
CATEGORIA "C" - "D"	91	3.638
TENS - Paramédicos		
CATEGORIA "C" - "E"	35	1.562
TANS - Administrativos		
CATEGORIA "F"	20	924
Chofer- Auxiliar		



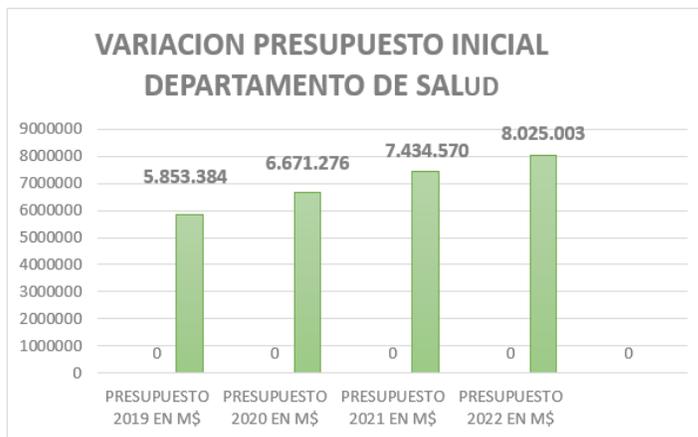
HONORARIOS	TOTAL COMUNA	
	Nº	Horas
CATEGORIA "A"	13	284
Médicos, Dentistas, QF		
CATEGORIA "B"	51	1801
Profesionales		
CATEGORIA "C"	36	1562
TENS		
CATEGORIA "C" - "E"	10	411
TANS - Administrativos		
CATEGORIA "F"	4	120
Chofer- Auxiliar		



Recursos Financieros

El Presupuesto inicial del Departamento de Salud, aprobado por el H. Concejo Municipal, para dar cumplimiento a las metas y objetivos sanitarios, adquiridos durante el periodo presupuestario del año 2022, ascendió a la suma total, en ingresos y gastos, de M\$8.025.003.- experimentado, entonces, un crecimiento de un 7,4% respecto al presupuesto inicial del año 2021.

Al término del ejercicio presupuestario del Departamento de Salud el presupuesto ascendió a M\$ 12.005.593, considerando las modificaciones presupuestarias aprobadas por el H. Concejo Municipal durante el periodo, recursos provenientes principalmente de Convenios MINSAL y Reembolso de Licencias Médicas.



A continuación, se detallan ingresos percibidos por concepto de Transferencias Aporte Municipal, Ingresos Propios (venta de servicios, medicamentos), MINSAL (per cápita y convenios, incorporados al presupuesto) y Reembolsos por Licencias Médicas del periodo, los siguientes ingresos:

DETALLE	M\$
TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PRIVADO	0
INGRESOS MINSAL	7.276.402
DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	141.299
TRANSFERENCIAS MUNICIPALES	976.409
INGRESOS PROPIOS	182.843
RECUPERACIONES Y REEMB. LIC. MEDICAS	563.589
SALDO INICIAL DE CAJA	2.700.756
OTROS INGRESOS	164.295
TOTAL INGRESOS	12.005.593

Para lograr los objetivos establecidos en su Plan de Salud Comunal, la Planificación de Convenios MINSAL y garantizar el funcionamiento de los establecimientos, el Departamento de Salud Municipal, incurrió en una serie de gastos el año 2022, los cuales se pueden observar y detallan en el cuadro siguiente:

DETALLE	M\$
GASTOS EN PERSONAL	5.990.568
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2.113.679
PRESTACIONES SEGURIDAD SOCIAL	92.618
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	113.174
ADQUISICION ACTIVOS NO FINANCIEROS	94.043
DEUDA FLOTANTE	328.883
SALDO FINAL DE CAJA	3.272.628
TOTAL GASTOS	12.005.593

Pasivos a corto plazo del departamento de salud al 31 de diciembre del 2022

CUENTA	NOMBRE CUENTA	MONTO \$
215-22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	195.168.278.-
215-24	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	75.998.591.-
215-29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	57.716.131.-

Situación Previsional del Personal del Departamento de Salud

El Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Cabrero, a la fecha no presenta deudas previsionales provenientes del año 2022. Lo anterior, como lo señala Certificado N° 01 del 24.01.2023, de Jefa de Finanzas, que certifica pagos previsionales de diciembre 2022 y Certificado de Pagos Previsionales del 06.01.2023, de Jefa de Finanzas Salud, que certifica el correcto cumplimiento de las obligaciones previsionales del Departamento de Salud, durante el año 2022.

10.7 CONVENIOS CELEBRADOS AÑO 2022

La Municipalidad de Cabrero a través de su departamento de salud, firmó 30 convenios de apoyo a la atención de primaria de salud con el Servicio de Salud Biobío por un monto total de \$2.224.653.265.

Los convenios permiten desarrollar diversas estrategias a nivel local: contratación de personal de apoyo, compra de nuevo equipamiento, compra de insumos, compra de medicamentos, capacitación de funcionarios, contratación de movilización de apoyo, desarrollo de talleres para usuarios, compra de exámenes, compra de lentes ópticos, atención de Médicos especialistas, entre otros.

PROGRAMA	N° RESOL. EXENTA	TOTAL ASIGNADO AÑO 2022
Acompañamiento Psicosocial en la Atención Primaria de Salud	RESS2424 RESS2440	11,165,933
Apoyo a la Gestión a nivel local en Atención Primaria Municipal	RESS6717	52,000,000
Apoyo a los cuidados paliativos universales	RESS5963	19,413,345
Apoyo al desarrollo Biopsicosocial en la Red Asistencial	RESS2099	21,155,000
Campana de Invierno	RESS5959 RESS8004	23,005,000
Capacitación y Formación - Capacitación Universal	RESS2027	5,359,327
Centro Comunitario de Salud Familiar- CECOSF	RESS1097	119,591,822
Detección, Interv.y Ref. Asistida, para alcohol, tabaco y/o drogas - DIR	RESS2424	8,646,920
Elige Vida Sana	RESS2145	36,890,430
Equidad en Salud Rural	RESS1020	31,934,672
Espacios amigables para adolescentes	RESS2028	14,403,031
Estrategias de refuerzo en APS para enfrentar Pandemia Covid-19	RESS3639 RESS4488 RESS7263 RESS819	109,326,881
Estrategias de refuerzo para recuperar población Control de Salud Infantil, madis y cardiovascular.	RESS3701	11,545,227
Fondo de Farmacia para enfermedades crónicas no transmisibles en APS	RESS2334	140,917,704
Formación de especialistas en el nivel de APS (FENAPS)	RESS4618 RESS4709	36,350,656
Fortalecimiento de Recurso Humano en la APS	RESS4064 RESS7236 RESS890	80,711,874
GES Odontológico	RESS546	35,851,680
Imágenes Diagnósticas en Atención Primaria	RESS1298	107,371,561
Mas Adultos Mayores Autovalentes	RESS2422	35,652,452
Mejoramiento del acceso a la Atención Odontológica	RESS1207	40,393,517
Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria	RESS1921	8,950,000
Odontológico Integral	RESS594	90,233,061
Pañales para adulto mayor y personas en situación de Discapacidad	RESS6799	2,000,000
Ref. De Atención de Salud Int. Niños (As), Ad.y Jov Serv. Mejor Niñez y SENAME	RESS2113	14,979,888
Rehabilitación Integral en la Red de Salud	RESS2305	33,089,054
Resolutividad en Atención Primaria	RESS1347	200,782,264
Salud Mental en Atención Primaria En Salud	RESS2240	82,602,887
Sembrando Sonrisas	RESS1995	5,094,960
Servicio de Urgencia Rural-Sur	RESS1016 RESS5964	52,689,451
Servicios de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolución (SAR)	RESS900	792,544,668
TOTAL		2,224,653,265

En el gráfico se puede observar cómo ha ido aumentando el monto de los convenios a través de los años, lo que está directamente relacionado con la correcta ejecución de los recursos y la buena recepción que han tenido los usuarios de la comuna de Cabrero a las diversas estrategias desarrolladas.



10.8 CUMPLIMIENTO DE METAS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD

Durante el año 2022, la situación sanitaria se fue normalizando. Las actividades y atenciones que se realizaban al año 2019 se han vuelto a retomar en su mayoría al 2022.

Se ha podido avanzar en atenciones a aquellas personas que requieren controles constantes y permanentes como también aquellas a las cuales se les deben brindar atenciones para promover una salud integral y detectar oportunamente problemas o enfermedades. Sin dejar de mencionar el trabajo con familias vulnerables que requieren apoyo biopsicosocial.

Las metas están orientadas a mejorar la calidad de vida de nuestros usuarios/as, a través del cuidado y seguimiento de múltiples indicadores que miden compensaciones, coberturas, tasas, ingresos. Dentro de ellas se destaca la realización de PAP, la atención y control odontológico, los controles a pacientes crónicos, la atención y controles a niños, niñas y adolescentes, el cumplimiento de garantías explícitas (GES), campaña de vacunación, la atención de salud mental, entre otras.

Los resultados obtenidos fueron el logro y el cumplimiento de las metas propuestas. La comuna de Cabrero está volviendo y recuperando las actividades realizadas antes de la pandemia y se ubica en Tramo 1, tanto Metas Sanitarias como Metas IAAPS, con una asignación del 100% del componente variable.

Tablas de cumplimiento Metas Sanitarias Ley N°19.813.-

N°	Indicador	Negociación	Cumplimiento Comunal	Ponderación Cumplimiento
Meta 1	Recuperación del Desarrollo Psicomotor	80%	75%	9.5
Meta 2	Detección Precoz del Cáncer de Cuello Uterino	68%	70.04% (6.056 PAP)	12.5
Meta 3 Metas Odontológicas	3.A Cobertura Odontológica en POBLACIÓN DE 0 a 9 años	35%	36.81%	6.25
	3.B Niños y Niñas de 6 años libres de caries	11.06%	60 NN (13.82%)	6.25
Meta 4 Cobertura de tratamiento y evaluación en personas con DM2	4.A Cobertura efectiva de DM2 en personas de 15 años y más	28.01%	31.47%	12.5
	4.B Evaluación Anual de los pies en personas con Diabetes BC de 15 y más años	81.50%	88.75%	12.5
Meta 5	Cobertura efectiva de HTA en personas de 15 años y más	37.30%	45.88%	12.5
Meta 6	Cobertura de Lactancia Materna Exclusiva en menores de 6 meses de edad	73.20%	73.10%	12.1
Meta 7	Plan de Participación Social elaborado y funcionando participativamente.	100%	100%	12.5
Cumplimiento Total				96.60

Metas Índice de Actividad de la Atención Primaria de Salud (IAAPS).

N°	Indicador	Negociación	Cumplimiento Comunal
Meta 1	Porcentaje de Centros de Salud evaluados y/o autoevaluados conforme Instrumento para la evaluación y certificación de desarrollo en el modelo, dictado por el minsal.	6 = 100%	100%
Meta 2	2.1 Brindar acceso a la atención de salud desde las 8:00, hasta las 20:00 horas de lunes a viernes y sábados de 9:00 a 13:00 horas	2 CESFAM (Cabrero y Mte. Águila)	100%
	2.2 Disponibilidad de Fármacos Trazadores	100%	100%
Meta 3	Tasa de consultas de morbilidad y de controles médicos por habitante año.	1.07	1.55
Meta 4	% Consultas y controles resueltos en APS	93.78%	93.76%
Meta 5	Tasa de Visita Domiciliaria Integral	0.17	0.16
Meta 6	6.1 Cobertura EMP (Hombres y Mujeres) 20 a 64 años	18.30%	17.27%
	6.2 Cobertura EMPAM (Hombres y Mujeres) 65 y más	48.88%	51.58%
Meta 7	Cobertura DPM de 12 a 23 meses BC	95%	109.09%
Meta 8	Cobertura Control Salud Adolescente 10 a 14 años	13.02%	14%
Meta 9	% de Consultas de Morbilidad Odontológica en población de 0 a 19 años	35%	73.41%
Meta 10	10.1 Cobertura de Atención Integral a personas con factor de riesgo, condicionantes de salud mental y trastornos mentales bajo control 0 y más años	23%	28.91%
	10.2 Tasa de Controles de atención integral a personas con factor de riesgo, condicionantes de salud mental y trastornos mentales bajo control de 0 y más años	4.20	5.43
Meta 11	Porcentaje de Gestión Efectiva para el Cumplimiento GES en la Red APS	100%	100%
Meta 12	Cobertura Vacunación Anti influenza	80%	94.2%
Meta 13	Ingreso Precoz de mujeres a control de embarazo	90%	91.43%
Meta 14	Cobertura MAC adolescentes 15 a 19 años usan métodos Reg. Fec.	21.45%	21.63%
Meta 15	Cobertura efectiva Tratamiento DM, 15 y más años	29.65%	31.47%
Meta 16	Cobertura efectiva tratamiento HTA, 15 y mas años	39.44%	45.88%
Meta 17	Proporción menores de 3 años libres de caries	60%	67.34%
Meta 18	Proporción menores de 6 años con estado Nut. Normal	61.86%	81.48%

Prestaciones y Atenciones de Salud por Especialidad en los Establecimientos de Salud de la Comuna.

PRESTACIONES	CABRERO	MONTE ÁGUILA	TOTAL
Examen de salud preventivo (EMP) adulto	1.971	627	2.598
Exámenes de salud al adulto mayor EFAM	1.547	587	2.134
Consultas de morbilidad por médico	16.880	8.441	25.321
Consultas de profesionales no médico	10.212	6.090	16.302
Controles de salud por equipo de salud	23.889	7.153	31.042
Controles de Salud Mental	6.286	2.082	8.368
Consultas de urgencia MÉDICO	46.960	11.435	58.395
Consulta de urgencia otros profesionales	12.899	4.431	17.330
Consultas de Morbilidad odontológicas	12.461	5.190	17.651
Control odontológico	2.738	535	3.273
Inasistencias a At. Odontológica	2.175	1.265	3.440
Consejerías individuales	3.141	1.194	4.335
Atenciones respiratorias niños	515	294	809
Atenciones respiratorias adolescentes	26	16	42
Atenciones respiratorias adultos	116	72	188
Educación Individual en Sala	2.239	385	2.624
Visitas Domiciliarias realizadas por Equipo IRA/ERA	177	171	348
Atenciones en domicilio	3.462	3.516	6.978
Visitas integrales realizadas por el equipo de salud	1.072	379	1.451
Rayos X dentales	1.778	516	2.294
Recetas despachadas	113.466	45.475	158.941
Prescripciones	338.847	158.105	496.952
Procedimientos de rehabilitación física	21.829	2.993	24.822
Procedimientos de salas IRA - ERA	225	428	653
Aplicación de instrumentos de evaluación en el niño	1.424	523	1.947
Traslados ambulancia	1.246	366	1.612
Actividades de promoción	26	150	176
Talleres educativos	143	55	198

11. EJE EDUCACIÓN

11.1 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

1. ESCUELAS Y LICEOS

ESTABLECIMIENTO	RBD	DIRECTOR	DIRECCIÓN
Departamento de Educación Municipal	-	Leví Ramírez Vargas	Las Delicias N°355 Cabrero
Esc. Enrique Zañartu Prieto	12.020-0	Sergio Lazo Torres	Manuel Palacios N°301 Cabrero
Esc. Alto Cabrero	17.814-4	Brenda Muñoz Benavides	Tucapel N°120 Cabrero
Esc. Orlando Vera Villarroel	17.787-3	Carola Gutiérrez Píqueres	Carlos Viel N°25 Monte Águila
Esc. Hogar Charrúa	4.290-0	Ricardo Ortiz Cayun	Alfonso Olea S/N Charrúa
*Liceo Saltos del Laja	4.292-7	Carlos Rozas Salazar	Panamericana Sur Km 480
Liceo Manuel Zañartu Zañartu	4.289-7	Víctor Muñoz Araneda	Av. Las Violetas N°569 Cabrero
Liceo Bicentenario Politécnico Monte Águila	4.289-9	Verónica Crot Lillo	Carlos Viel N°199 Monte Águila

REX Exenta N°6131 del 23 de diciembre de 2022 de la Subsecretaría de Educación, la cual señala que pasa a denominarse Liceo Salto del Laja.

2. ESCUELAS RURALES

ESTABLECIMIENTOS	RBD	PROFESOR ENCARGADO	UBICACIÓN
Escuela F-1127 Los Canelos	4293-5	Cerrada	Sector Los Canelos
Escuela G-1102 Los Olmos*	4294-3	Carrada	Sector Los Olmos
Escuela G-1103 Pillancó	4295-1	Manuel Aravena Bobadilla	Sector Pillancó
Escuela G-1107 Las Obras	4297-8	Paola Ormeño Heredia	Sector Las Obras de Río Claro
Escuela G-1110 El Manzano	4298-6	Máximo Villagrán Paredes	Sector El Manzano
Escuela G-1114 El Paraíso	4299-4	María Riquelme Godoy	Sector Chillancito
Escuela G-1117 Lomas de Angol	4300-1	Luis Troncoso López	Sector Lomas de Angol
Escuela G-1119 Colicheu	4302-8	Judith Urra García	Sector Colicheu
Escuela G-1123 Los Caulles	4303-6	Yazmina Gutiérrez de la Barra	Sector Los Caulles
Escuela G-1128 Los Leones	4304-4	Jenny Cáceres Quiroz	Sector Los Leones
Escuela G31-1190 La Hacienda	4305-2	Sergio Chavarría Cabezas	Sector La Mancha Mte. Águila
Escuela G-1191 El Progreso	4306-0	Margarita Torres Fica	Sector El Progreso
Escuela G-356 Quinel	4022-3	Rodolfo Palma Garrido	Sector Quinel

*Establecimientos cerrados por falta de matrículas.

3. SALAS CUNAS Y JARDINES JUNJI (VTF)

ESTABLECIMIENTO	DIRECTORA	UBICACIÓN
Jardín y Sala Cuna Rayito de Luz	Laura Sánchez Valenzuela	Cabrero
Sala Cuna Arquita de Noé	Cristina Salazar Oyarzún	Cabrero
Jardín y Sala Cuna Capullito de Sol	Paula Viera Montecinos	Cabrero
Jardín y Sala Cuna Trencito de mis Sueños	Alejandra Badilla Mendoza	Cabrero
Jardín y Sala Cuna Pequeños Angelitos	Melisa Sepúlveda Paredes	Monte Águila

11.2 INDICADORES Y RESULTADOS

1. Matrícula:

1.1.- Análisis de matrícula según dependencia

Tabla N°1: Distribución % de Matrícula según Dependencia					
Dependencia	2018	2019	2020	2021	2022
Privado	0	0	0	0	
P. Subvencionado	43,4	42,3%	43,6%	44,2%	45,2%
Municipalizado	56,6	57,7%	56,4%	55,7%	54,8%

Elaboración Propia / Fuente: Datos Abiertos Mineduc 2022

1.2.- Evolución de Matrícula Escolar*

Tabla N°2: Matrícula comunal Municipal**					
Año	2018	2019	2020	2021	2022
Matrícula	3.347	3.310	3.237	3.237	3.480
Variación	- 2,4%	- 1,1%	- 2,2%	0%	+ 7%

Elaboración propia / Fuente: SIGE 2022 *Para efectos de estadística, se utiliza la matrícula total de escuelas y liceos municipales existente el 30 de Abril.

**No considera la educación de adultos modalidad flexible.

1.3.- Distribución geográfica

Tabla N°3: Distribución de matrícula según ubicación geográfica del establecimiento									
2018		2019		2020		2021		2022	
Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
3.222	125	3.186	124	3.108	129	3.091	146	3.305	175
96,2%	3,8%	96,2%	3,8%	96%	4%	95,4%	4,5%	95%	5%

Elaboración propia / Fuente: SIGE 2022

1.4.- Representación según Género

Género	2018		2019		2020		2021		2022	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Hombres	1.723	51,8	1.744	52,70%	1.743	53,8	1.760	54,3	1.903	54,70%
Mujeres	1.597	48,1	1.566	47,3	1.494	46,1	1.477	45,6	1.577	45,30%
Total	3.320	100	3.310	100	3.237	100	3.237	100	3.480	100%

Elaboración Propia / Fuente: SIGE 2022

1.5.- Distribución de Matrícula según Nivel Educativo

Nivel de Enseñanza	2018	2019	2020	2021	2022
Parvularia	6,8%	7,4%	7,7%	6,8%	7,9%
Básica	53,7%	53,4%	51,4%	50,6%	51,3%
Media	37,3%	36,4%	38,2%	39,85%	38,5%
Vespertina	0,30%	0,1%	0,8%	1,0%	1%
Especial	1,7%	2,7%	1,6%	1,4%	1.1%
Total	100%	100%	100%	100%	100%

Elaboración propia / Fuente: SIGE 2022

1.6.- Promedio Estudiantes por Sala de Clases*

Nivel	2018	2019	2020	2021	2022
Parvulario	21	23	22,6	22	23
Básica	26,32	25	25,4	25	26
Media	26,75	25	31	31	22
Promedio Comuna	24,7	24,3	26,3	26	26

Elaboración Propia / Fuente: Consolidado de Datos 2022

*No contempla establecimientos Multigrado (Rurales)

1.7.- Educación de Adultos Modalidad Flexible/Vespertina/Convenios

Tabla N°7	2018		2019		2020		2021		2022	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Modalidad Flexible*	30	120	31	114	24	106	24	71	28	38
Jornada Vespertina	-	10	-	36	-	27	0	35	0	28
Convenios	-	140	19	185	25	111	0	140	15	112
Sub-Total	30	270	50	335	49	244	24	246	43	178
Total	300		385		293		270		221	

Elaboración Propia / Fuente: UTP DAEM 2022

*Cupos asignados por Ministerio de Educación

B=Básica / M=Media

1.8.- Programa de Integración Escolar

Ítem / Año	2018	2019	2020	2021	2022
Cobertura	780	740	775	790	750
Presupuesto	\$1.100M	\$1.150M	\$1.260M	\$1.350M	\$1.240M
Horas Docente	2.730	2.680	2.899	2.906	3.170
Horas No Docente	1.260	1.392	1.416	1.560	1.601
Horas Colaboración	290	290	285	295	390

Elaboración Propia / Fuente: Coordinación PIE DAEM 2022

2.- IVE – SINAЕ (JUNAEB)

PROMEDIO COMUNA ÍNDICE DE VULNERABILIDAD				
2018	2019	2020	2021	2022
92,04%	96,63%	94%	90%	90,4%

Elaboración propia / Fuente: SINAЕ 2022 (JUNAEB)

3.- RESULTADOS

3.1.- SIMCE

Nivel	2018	2019	2020	2021	2022
2° Básico	-	-			
4° Básico	276	-			
6° Básico	241	-			
8° Básico	-	242,2			
2° Medio	231	-			

Elaboración propia / Fuente: Agencia de Calidad

- * Se informa resultados hasta el año 2019, debido a que esta prueba no se aplicó en los años 2020 y 2021 por Pandemia.
- * Los resultados del año 2022, aún no han sido dados a conocer por MINEDUC.

3.2.- PSU/PTU

Establecimiento	2018	2019	2020	2021	2022
Liceo Manuel Zañartu	442,6	464	460	473	559
Liceo Bicentenario	455,6	454	456	448	576
Promedio EE Municipales	449,1	459	458	461	567,5

Elaboración propia / Fuente: Consolidado de Datos 2022

3.3.- ASISTENCIA MEDIA

El sistema educativo chileno, otorga especial importancia a este indicador de logro por dos razones fundamentales:

- * Asistir a la escuela todos los días hace que el aprendizaje sea más fácil para el alumno y alumna además ayuda a establecer y mantener amistades con otros (Proceso de socialización).
- * El pago de la subvención escolar exige de un alumno matriculado y una asistencia mínima de éste.

Establecimientos	2018	2019	2020	2021	2022
Liceo Bicentenario	91,3	91,1			88%
Liceo Polivalente B79	92,5	93			87%
Escuela Orlando Vera Villarroel	91,4	91,1			87%
Escuela Enrique Zañartu Prieto	91,2	91			84%
Escuela Alto Cabrero	92,8	93,8			85%
Escuela Salto del Laja	94,3	96			89%
Escuela Hogar Charrúa	94,5	92			80%
Escuelas Rurales	94,2	95,3			86%
Promedio	92,7	92,90%			85,70%

Elaboración Propia / Fuente: SIGE 2022

*Durante año 2020 y 2021 no se registra asistencia a clases presenciales.

3.4.- Asistencia Media por Nivel de Enseñanza

Tabla N°21 Promedio de Asistencia por Nivel de Enseñanza					
Nivel	2018	2019	2020	2021	2022
Parvulario	89,7%	91%			79%
Básica	92,2%	92,8%			85%
Media	91,5%	92,1%			88%

Elaboración Propia / Fuente: Consolidado de Datos 2022

*Durante año 2020 y 2021 no se registra asistencia a clases presenciales.

3.5.- Titulación

Establecimiento	2018		2019		2020		2021		2022
	EG	TI	EG	TI	EG	TI	EG	TI	
Liceo Bicentenario	221	84%	178	142	157	83%	162	86	
Liceo B-79	46	87	39	37	57	93	53	48	
Promedio	267	84,60%	217	82,50%	214	85,50%	215	62,30%	

Elaboración propia / Fuente: Consolidado de Datos 2022
Titulación en Octubre 2023 actualmente alumnos en práctica.

3.6.- Evaluación Docente

Tabla N°23: Desempeño Evaluación Docente					
Año	N° docentes evaluados	Nivel de desempeño			
		Destacado	Competente*	Básico	Insatisfactorio
2019	50	14,90%	86,10%	14,90%	2,10%
2020	6	1	4	1	0
2021	19	31,50%	55,60%	15,70%	0
2022	---	---	---	---	---

Elaboración propia / Fuente: Docente Más 2022
En año 2022 la Evaluación Docente fue suspendida por el Ministerio de Educación.

3.7.- Desarrollo

Profesional Docente y No docente

Tabla N°24: Promedio comunal de Docentes que participa de Plan					
Establecimiento	Desarrollo Profesional Docente				
	2018	2019	2020	2021	2022
Promedio Comunal	95%	87,5%	92,5%	91,5%	90%

Elaboración Propia / Fuente: Consolidado de Datos E.E. 2022

Tabla N°25: Promedio comunal de Asistentes de la Educación que participa de Plan					
Establecimiento	Desarrollo Asistentes de la Educación				
	2018	2019	2020	2021	2022
Promedio Comunal	87,2%	62,5%	83,5%	89%	90%

Elaboración Propia / Fuente: Consolidado de Datos 2022

3.8.- Deserción escolar

Analizar el fenómeno de la deserción escolar es complejo desde una perspectiva académica (escasa investigación en Chile), lo multicausal de los factores que inciden en la deserción escolar y el impacto que tiene a nivel personal, familiar y social. Al respecto la deserción escolar es un fenómeno que genera enormes costos tanto sociales como privados. Dentro de los primeros se encuentra el impacto negativo sobre el nivel de capital humano de la fuerza de trabajo, lo cual tiene efectos sobre las tasas de crecimiento de la economía (e.g. Barro, 1991; Barro y Lee, 1994; Mankiw, Romer y Weil, 1992; Krueger and Lindhal, 2001), los mayores gastos en que es necesario incurrir para el diseño de programas sociales dirigidos a personas que no tienen capacidad de generar ingresos de manera autónoma y la transmisión intergeneracional de las características socioeconómicas, lo cual reduce las posibilidades de un mayor nivel de movilidad social (Santos, 2006).

Los costos privados por otro lado, están principalmente relacionados con los flujos de ingresos que dejan de percibir aquellos estudiantes que abandonan el sistema educacional. De esta forma, dicha decisión genera beneficios de corto y mediano plazo, vinculados a los ingresos generados y a la adquisición más temprana de experiencia, pero tiene costos de largo plazo, debido al menor nivel de capital humano alcanzado, lo cual influye negativamente en los ingresos futuros. A nivel latinoamericano, Chile se presenta como uno de los países con las menores tasas de deserción escolar (Santos, 2006).

Algunos levantamientos realizados por los Ministerios de Educación y el de Planificación nos permiten conocer este problema desde una perspectiva cuantitativa. En este sentido en Chile el índice de deserción alcanza el 1,9% y afecta a los quintiles más vulnerables de la población nacional. Entre las principales causas que inciden en la deserción escolar está el trabajo, maternidad, paternidad y embarazo, dificultades económicas y la no existencia de motivación para estudiar.

Las escuelas y liceos municipales no están exentos de la deserción escolar. Durante el 2014 comenzó un proceso de levantamiento de información con el objeto de establecer la tasa de deserción escolar. Tras un riguroso trabajo podemos establecer que durante el 2015 la deserción escolar alcanzó un 0,6%, todos los casos concentrados en establecimientos de Cabrero. Este dato tiene una permanente evolución.

Tabla N°26: Promedio comunal de Deserción Escolar				
2018	2019	2020	2021	2022
0,25%	0,10%	0%	0,03%	0,0%

Elaboración Propia / Fuente: Consolidado de Datos 2022

3.9.- Gestión Curricular

3.9.1.- Planificación de la Enseñanza

Tabla N°27: Docentes que Elaboran Matriz de OA					
	Matriz Anual de Objetivos de Aprendizaje				
	2018	2019	2020	2021	2022
Promedio	100%	100%	100%	99,40%	100%

Elaboración Propia / Fuente: Consolidado de Datos 2022

Tabla N°28: Docentes que Planifican Enseñanza					
	Planificación Docente				
	2018	2019	2020	2021	2022
Promedio	98,10%	98%	90,50%	99,40%	100%

Elaboración Propia / Fuente: Consolidado de Datos 2022

3.10.- Implementación Curricular

Este indicador cuantifica el % de Objetivos de Aprendizaje (OA) correspondiente al Marco Curricular vigente efectivamente abordados en la sala de clases.

Tabla N°31: Promedio de implementación Curricular Comunal				
	Asignatura			
	Lenguaje	Matemática	Historia	Ciencia
2019	69,60%	78,60%	76,50%	76,70%
2020	45,30%	41,30%	44,40%	44,40%
2021	41,00%	34,90%	33,90%	31,30%
2022*	55,00%	36,00%	39,00%	40,00%

Elaboración Propia / Fuente: Consolidado de Datos 2022 *OA implementados al 31 de Agosto.

3.11.- Clases Realizadas. Corresponde al % de clases planificadas y desarrolladas por un docente*

Tabla N°32: Promedio de Horas Planificadas/Realizadas				
	Asignatura			
	Lenguaje	Matemática	Historia	Ciencia
2018	94,00%	95,00%	93,00%	90%
2019	81,60%	82,20%	70,10%	82%
2020	---	---	---	---
2021	---	---	---	---
2022	95%	95%	93%	96%

Elaboración Propia / Fuente: Consolidado de Datos 2022

3.12.- Análisis de PME

Tabla N°33: Análisis comunal PME						
Dimensiones PME	2020		2021		2022	
	%	Promedio	%	Promedio	%	Promedio
	Acciones	Acciones	Acciones	Acciones	Acciones	Acciones
Liderazgo	27,40%	2,4	18,40%	2,7	96%	25
Gestión Pedagógica	21,50%	3,1	31,00%	4,6	98%	36
Convivencia Escolar	17,60%	2	15,50%	2,3	95%	19
Gestión de Recursos	33,30%	3,7	35,10%	5,1	93%	35

Elaboración Propia / Fuente: Consolidado de Datos 2022

3.13.- Asistencia Media de Padres y Apoderados a reuniones.

Tabla N°36: Asistencia Media Comunal de Padres y Apoderados a Reuniones				
2018	2019	2020	2021	2022
83,7%	86,4%	70,9%	72%	50%

Elaboración Propia / Fuente: Consolidado de Datos 2022

3.14.- Ausentismo Laboral por Enfermedad (Licencias Médicas)

3.14.1.- Docentes

	2019	2020	2021	2022*
N° de Licencias Presentadas	754	288	438	1.291
N° de Días	13.484	8.619	10.292	21.600
N° de Docentes que presentan Licencia	211	86	142	301

Elaboración Propia / Fuente: Unidad de RR.HH. 2022

3.14.2.- Asistentes de la Educación

	2019	2020	2021	2022*
N° de Licencias Presentadas	769	221	463	851
N° de Días	11.542	6.710	9.286	18.010
N° de Asistentes que presentan Licencia	228	83	148	250

Elaboración Propia / Fuente: Unidad de RR.HH. 2022

11.3 ESTABLECIMIENTOS MULTIGRADOS. Enseñanza Prebásica y Básica de Primer a Sexto Año Rural.

4.1.- Establecimientos rurales y matrícula 2022

Tabla N°40 Matrícula Escuelas Multigrado			
Establecimientos	RBD	Matrícula	Ubicación
Escuela G-1103 Pillancó	4295-1	16	Sector Pillancó
Escuela G-1107 Las Obras	94297-8	10	Sector Las Obras de Río Claro
Escuela G-1110 El Manzano	4298-6	2	Sector El Manzano
Escuela G-1114 El Paraíso	4299-4	21	Sector Chillancito
Escuela G-1117 Lomas de Angol	4300-1	14	Sector Lomas de Angol
Escuela G-1119 Colicheu	4302-8	28	Sector Colicheu
Escuela G-1123 Los Caulles	4303-6	13	Sector Los Caulles
Escuela G-1128 Los Leones	4304-4	14	Sector Los Leones
Escuela G31-1190 La Hacienda	4305-2	4	Sector La Mancha Monte Águila
Escuela G-1191 El Progreso	4306-0	37	Sector El Progreso
Escuela G-356 Quinel	4022-3	16	Sector Quinel
TOTAL		175	

Elaboración propia / Fuente: SIGE 2022

4.2.- Evolución matrícula establecimientos multigrado:

Tabla N°41 Matrícula Escuelas Multigrado					
Variable / Año	2018	2019	2020	2021	2022
N° de Alumnos	125	124	129	146	175
Variación	-6%	-8%	4%	13,20%	19,80%

Elaboración Propia / Fuente Unidad Técnica DAEM

4.3.- Índice de vulnerabilidad establecimientos multigrado:

Tabla N°42 IVE Escuelas Multigrado					
Establecimientos	2018	2019	2020	2021	2022
Pillancó	100%	100%	100%	100%	100%
Las Obras	100%	100%	100%	100%	100%
El Manzano	33,30%	100%	100%	71%	67%
El Paraíso	100%	100%	88%	75%	82%
Lomas de Angol	85,70%	87,50%	86%	100%	100%
Colicheu	90%	90%	92%	86%	85%
Los Caulles	80%	100%	100%	71%	71%
Los Leones	100%	100%	100%	83%	91%
La Hacienda	100%	100%	100%	100%	100%
El Progreso	96%	100%	96%	96%	100%
Quinel	93,30%	90%	67%	75%	86%
Promedio	88,90%	97%	94%	88%	89,20%

Elaboración propia / Fuente: IVE-SINAE JUNAEB 2022

4.4.- Resultados SIMCE

Tabla N°40						
Nivel	Área evaluada	2018	2019	2020	2021	2022
2° básico	Comp. Lectora	-				
4° básico	Comp. Lectora	282				
	Matemática	269				
Promedio		276				
6° básico	Comp. Lectora	238				
	Matemática	237				
Promedio		238				

Elaboración propia / Fuente: Agencia de calidad

- * Se informa resultados hasta el año 2018, en 2019 se aplicó solo una muestra a Octavos Básicos
- * Años 2020 y 2021 por Pandemia no se aplicó SIMCE
- * Los resultados del año 2022, aún no han sido dados a conocer por MINEDUC.

11.4 SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES (VTF)

5. 1.- Detalle Estadístico 2022 Establecimientos VTF.

Nombre Sala Cuna / Jardín	Matrícula	N° de Asistentes de la Educación	N° de Educadoras de Párvulos	Promedio Asistencia*
Rayito de Luz	34	7	2	28,0%
Arquita de Noé	17	4	2	38,0%
Capullitos de Sol	51	9	2	18,0%
Trencito de mis Sueños	34	7	3	66,0%
Pequeños Angelitos	45	8	2	39,0%
Total / Promedio	181	43	11	37,8%

Elaboración Propia / Fuente: PADEM 2023.

5.2.- Evolución Matrícula

Tabla N°43: Evolución Matrícula					
Sala Cuna / Jardín VTF	2018	2019	2020	2021	2022
Rayito de Luz	52	43	45	39	34
Arquita de Noé	20	20	11	14	17
Capullito de Sol	52	52	50	46	51
Trencito de mis Sueños	52	52	43	52	34
Pequeños Angelitos	52	52	51	49	45
Total Comunal	228	219	200	200	181

Elaboración Propia / Fuente: PADEM 2023

5.3.- Asistencia Media

Tabla N°44: Asistencia Media (Expresado en %)					
Sala Cuna / Jardín VTF	2018	2019	2020	2021	2022
Rayito de Luz	88,4	78			28,00%
Arquita de Noé	85	86			38,00%
Capullito de Sol	81	81			18,00%
Trencito de mis sueños	81	79			66,00%
Pequeños Angelitos	80	79			39,00%
Promedio Comunal	81,70%	81%			37,80%

Elaboración Propia / Fuente: PADEM 2023

Años 2020 y 2021 las Salas Cunas y Jardines Infantiles permanecieron cerrados.

11.5 FORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y EXTRAESCOLAR

6.1.- Formación Extra Escolar

Formación Extra Escolar						
Año	N° Talleres Extra Escolares	Cobertura	%	Detalle		
				Deportivos	Culturales	Otro
2018	81	1.187	34,60%	29	37	15
2019	74	1.293	39%	24	35	15
2020	17	369	11,90%	5	8	4
2021	21	430	13,90%	6	8	7
2022	77	1.699	57,20%	30	31	16

Elaboración Propia / Fuente: Consolidado de Datos 2022

6.2.- Actividades Extra Escolares Programadas

- * Ingreso Docentes
- * Inicio clases primer semestre
- * Entrega Uniformes y útiles escolares
- * Actividad inicio año escolar
- * Entrega útiles JUNAEB
- * Día internacional de la mujer
- * Día contra el ciberacoso
- * Día de los niños y niñas indígenas
- * Día del agua
- * Inicio Talleres Extraescolares EE
- * Inicio Preuniversitario 2022
- * Día Internacional de la Actividad Física
- * Día de la Educación Rural
- * Día Nacional de la Educación Física y el Deporte
- * Día de la Convivencia Escolar
- * Día del Carabnero
- * Día del trabajo
- * Día del Alumno (a)
- * Semana de la Educación Artística
- * Día de la familia
- * Día internacional contra la discriminación por la orientación sexual e identidad de género
- * Día Nacional de la prevención de la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes
- * Día de Gloria Navales
- * Semana Seguridad Escolar
- * Día del Juego
- * Día del Patrimonio Cultural de Chile
- * Día internacional del medio ambiente
- * Día Internacional contra el trabajo infantil
- * Día mundial de la prevención de abuso sexual
- * Día Policía de Investigaciones
- * Día Nacional de los Pueblos Indígenas /We tripantu Día Internacional Prevención del consumo de drogas.
- * Día del árbol
- * Día del Bombero
- * Muestra Comunal Cueca Escolar
- * Día de la Bandera
- * Término clases primer semestre
- * Consejo evaluación primer semestre
- * Vacaciones de invierno
- * Inicio clases segundo semestre
- * Día de la "Pacha mama" (madre naturaleza) Semana de la Educación Pública.
- * Día de la convención sobre los derechos del niño y la niña día nacional de la paz y la no violencia Día Natalicio Bernardo O'Higgins.
- * "English Week"
- * Día de la enseñanza media técnico profesional
- * Día del Profesor y profesora Normalista
- * Día Nacional de las personas sordas
- * Día internacional de la mujer indígena
- * Aniversario Villa Cabrero 125 Años
- * Pañuelos al viento Cabrero Pañuelos al viento Monte Águila desfile Monte Águila (suspendido) desfile Monte Cabrero Día internacional de la paz
- * Concurso Regional de Cueca Escolar
- * Día Internacional de la prevención del Embarazo adolescente
- * Día de los (as) Asistentes de la Educación
- * Ley indígena, Educación intercultural bilingüe Encuentro de dos mundos: Intercambio intercultural.
- * Día internacional para la reducción de riesgos de desastres
- * Día del Profesor
- * Día de la manipuladora de alimentos 28/10
- * Día de la educación especial
- * Olimpiadas Rurales
- * Día de la Educación Extraescolar /Muestra Comunal
- * Día del Apoderado (a)
- * Día de la Educación Parvularia y Día de la Educadora (or) de Párvulos.
- * Día del Docente- Orientador Educacional
- * Día Internacional de la no violencia contra las mujeres
- * Día internacional de las personas con discapacidad
- * Día de la declaración Universal de los Derechos Humanos
- * Término año escolar
- * Licenciaturas
- * Ceremonia de Premiación Comunal

7. PRINCIPALES DESAFÍOS

Sin duda que la pandemia ha generado efectos directos e indirectos en nuestras comunidades educativas, lo que nos exige avanzar en un plan educativo comunal capaz de atender lo señalado, integrando los desafíos actuales y la entrega de herramientas para el futuro de las y los estudiantes de educación municipal.

Como consecuencia de la pandemia causada por el COVID-19, es posible identificar efectos directos en las y los estudiantes y en el sistema educativo, entre ellos: el impacto negativo en el nivel de logros de aprendizaje, la disminución de la interacción social y de la estimulación para los niños, niñas y jóvenes, y, por otro lado, la falta de espacios educativos para el desarrollo de habilidades prácticas y blandas que se podrían dar con la modalidad de enseñanza remota. Este último punto tendría un efecto de mayor magnitud en la educación técnico profesional, por las competencias presentes en las bases curriculares de esta modalidad. Además, como consecuencia del cierre temporal de las escuelas se podría dar un aumento en la exclusión escolar, una disminución de los dispositivos de apoyo que la escuela entrega para el desarrollo integral de los estudiantes (nutrición, apoyo psicológico, bienestar, entre otros) y efectos en la salud mental de estos.

- * Al contrastar la evidencia académica y los datos levantados en nuestra comuna, es posible identificar los siguientes desafíos:
- * Nivelar y recuperar aprendizajes para alcanzar, al menos, los porcentajes de implementación curricular existentes antes de la pandemia.
- * La educación remota afecta la principal acción de equidad educativa como es la asistencia escolar, que este año ha sido la más baja de la historia, con promedios bajo el 84%, situación que tiene efectos directos en los aprendizajes, la exclusión escolar, las trayectorias educativas, la deserción escolar y los ingresos por subvención escolar.
- * La salud mental y el desarrollo integral de las comunidades de aprendizaje se debe atender con profundidad, de manera sistemática, articulada con el inter-sector y a lo largo de la trayectoria escolar.
- * Debemos retomar la sólida relación familia-escuela y las dinámicas de aprendizaje propias del hogar que existían antes de la pandemia. Este aspecto es clave para el éxito escolar.
- * La prioridad para este año y los que vienen debe ser una buena convivencia escolar y el bienestar integral de todos los miembros de las comunidades escolares.
- * Se necesita instalar competencias y habilidades para los líderes y directivos escolares capaces de atender los efectos de la pandemia e instalar acciones para la búsqueda permanente del cambio y la mejora escolar.

11.6 PROGRAMAS SOCIOEDUCATIVOS DAEM-JUNAEB

7.1.1.- Programa de Alimentación Escolar JUNAEB (PAE)

2018		2019		2020		2021		2022	
Cobertura	Inversión								
3.178	1.148M	3.014	\$1.100M	2.800	\$1.000M	2800	\$1.000M	2.900	\$1.100M

Elaboración Propia: Fuente Unidad de Programas Sociales DAEM

7.1.2.- Servicios Médicos JUNAEB

2018		2019		2020		2021		2022	
Cobertura	Inversión								
870	\$14M	698	\$13.1M	276	\$3.2M	625	\$12M	602	\$9.8M

Elaboración Propia: Fuente Unidad de Programas Sociales DAEM

7.1.3.- Clínica Dental Escolar Cabrero (Programa de inversión conjunta DAEMJUNAEB)

2018		2019		2020		2021		2022	
Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión*	Cobertura	Inversión*	Cobertura	Inversión
783	\$16M	795	\$16.4	456	\$64M	0	\$61M	480	\$63M

Elaboración Propia: Fuente Unidad de Programas Sociales DAEM

7.1.4.- Programa Residencia Familiar (JUNAEB)

2018		2019		2020		2021		2022	
Cobertura	Inversión								
35	\$27.8M	39	\$30,5M	33	\$12M	30	\$11.6M	32	\$28M

Elaboración Propia: Fuente Unidad de Programas Sociales DAEM

7.2 GESTIÓN DE BECAS GUBERNAMENTALES

7.2.1- Beca Presidente de la República

2018		2019		2020		2021		2022	
Cobertura*	Inversión	Cobertura*	Inversión	Cobertura*	Inversión	Cobertura*	Inversión	Cobertura	Inversión
437	\$178M	336	\$141,6M	377	\$170M	350	\$15.8M	335	\$16.7M

Elaboración Propia: Fuente Unidad de Programas Sociales DAEM

*Nuevos Postulantes y Renovantes

7.2.2.- Beca Indígena

2018		2019		2020		2021		2022	
Cobertura	Inversión								
23	\$4.9M	23	\$4.9M	10	\$3.4M	10	\$3,4M	10	\$3.7M

Elaboración Propia: Fuente Unidad de Programas Sociales DAEM

7.2.3.- Beca de Apoyo a la Retención Escolar (BARE)

2018		2019		2020		2021		2022	
Cobertura	Inversión								
90	\$17.4M	98	\$19,7M	68	\$14M	55	\$11M	55	\$11M

Elaboración Propia: Fuente Unidad de Programas Sociales DAEM

7.2.4.- Beca Práctica Técnico Profesional

2018		2019		2020		2021		2022	
Cobertura	Inversión								
179	\$11.6M	196	\$12,7M	136	\$8.8M	120	\$7M	110	\$7M

Elaboración Propia: Fuente Unidad de Programas Sociales DAEM

7.2.5.- Programa Me Conecto para Aprender

2018		2019		2020		2021		2022	
Cobertura	Inversión								
237	\$70.9M	268	\$77.7M	205	\$46.3M	263	\$53,2M	263	\$54M

Elaboración Propia: Fuente Unidad de Programas Sociales DAEM

7.2.6.- Subvención Pro-Retención Escolar

2018		2019		2020		2021		2022	
Cobertura	Inversión								
7° a 4° M	\$89.8M	7° a 4°M	\$82M	7° a 4°M	\$46,3M	0	0	7° a 4°M	\$103M

Elaboración Propia: Fuente Unidad de Programas Sociales DAEM

7.2.7.- Programa Habilidades para la Vida

Año	Nº Establecimientos Participantes	Cobertura	Inversión*
2018	7 Establecimientos	1.709	\$23.340.000.-
2019	7 Establecimientos	946	\$35.738.344.-
2020	7 Establecimientos	913	\$36.336.400.-
2021	7 Establecimientos	950	\$34.692.528.-
2022	7 Establecimientos	983	\$37.385.688.-

Elaboración Propia: Fuente Unidad de Proyectos DAEM

7.2.8.- Programa útiles Escolares JUNAEB

2018		2019		2020		2021		2022	
Cobertura	Inversión								
3100	\$13M	3041	\$14M.	3014	\$18M	3023	\$20M	3.661	\$24M

Elaboración Propia: Fuente Unidad de Programas Sociales DAEM

11.7 PROYECTOS DE INVERSIÓN ADJUDICADOS/EJECUCIÓN

Nombre de Proyecto	Monto de Inversión \$	Fondos
Conservación Liceo Salto del Laja / Chillancito	286.056.068.-	MINEDUC
Conservación Liceo Manuel Zañartu / Cabrero	299.963.328.-	MINEDUC
Conservación Escuela Orlando Vera Villarroel / Monte Águila	297.738.744.-	MINEDUC
Conservación Escuela Alto Cabrero / Cabrero	299.518.783.-	MINEDUC
Construcción de Pasillo Conexión/Auditorio Liceo Manuel Zañartu / Cabrero	82.866.876.-	FAEP/DAEM
Total Inversiones	1.266.143.799.-	

Elaboración Propia / Fuente: Coordinación Obras DAEM

9.- CONDICIONES PARA LA ENSEÑANZA.**Iniciativas socioeducativas, infraestructura y servicios para una educación de calidad.**

Implementar o gestionar políticas socioeducativas tiene relación con la idea de equidad, vista como una acción permanente y no como consecuencia de la educación formal. Para que la educación genere equidad se requiere un piso mínimo de equidad social, por el contrario, si las escuelas y liceos no tienen como objeto de acción proveer condiciones mínimas de equidad social, los esfuerzos de la educación suelen ser vanos o insuficientes (Navarro, 2004). Es fácil evidenciar en nuestro sistema de educación a nivel nacional que las políticas educacionales suelen carecer de referencias explícitas a mejorar la equidad social o reducir las desigualdades sociales pese a que existe el convencimiento de que muchos de los “problemas educativos” son en verdad “problemas sociales”, es decir, problemas que se expresan en las aulas y patios escolares pero cuya explicación causal y parte significativa de su solución, están al otro lado de sus muros, fuera del campo de la política educacional.

Uno de los ejes de trabajo del modelo educativo comunal es la capacidad de generar las condiciones para el aprendizaje. La construcción conceptual de generar condiciones para el aprendizaje desde una perspectiva socioeducativa es la capacidad de implementar políticas para la provisión de condiciones, recursos y oportunidades para que los alumnos aprendan y los profesores enseñen, especialmente en contextos de pobreza. En este sentido, es un concepto relacional que se juega, precisamente, en la interacción entre condiciones subjetivas, familiares, sociales, institucionales y pedagógicas (López y Tedesco, 2003). Estas condiciones configuran o moldean la capacidad que despliegan los niños y los docentes (saberes, esquemas de interpretación, aptitudes y predisposiciones), en los procesos de aprendizaje y enseñanza en la escuela (Navarro, 2004).

9.1.- Iniciativas DAEM**9.1.1.- Vestuario escolar**

	2018	2019	2020	2021	2022
Cobertura	3.174	3246	3.024	2.050	2.076
Inversión	\$85.5M	\$59M	\$57M	\$27M	\$63M

Elaboración Propia / Fuente: Unidad de Adquisiciones DAEM

9.1.2.- Útiles Escolares

	2018	2019	2020	2021	2022
Cobertura	3.377	3.246	3.157	2.100	2.030
Inversión	\$31M	\$17M	\$57M	\$23M	\$29M

Elaboración Propia / Fuente: Unidad de Adquisiciones DAEM

9.1.3.- Transporte Escolar de acercamiento

	2018	2019	2020	2021	2022
Nº de Rutas	53	55	54	64	37
Nº Sectores	1000	1080	1017	850	820
Inversión	\$260M	\$280M	\$243M	\$270M	\$327M

Elaboración Propia / Fuente: Unidad de Adquisiciones DAEM

12. GESTIÓN INTERNA

12.1 JUZGADO DE POLICÍA LOCAL DE CABRERO

Juez letrado titular Abogado Marcelo Ferreira Bizama.

- * Infracciones Ley de Alcoholes
- * Accidentes del Tránsito y Colisiones
- * Ley de Protección al Consumidor
- * Vigilantes Privados
- * Ley Electoral Votaciones y Escrutinios, en materia de constitución de mesas
- * Ley de bosques
- * Muchas otras que han ido aumentando en su tramitación, pudiendo el tribunal satisfacer los requerimientos dado a su infraestructura, dotación de personal y en especial la dedicación y disponibilidad de estos últimos.

Causas Ingresadas.

5.686 infracciones año 2022. Los valores de las multas varían según su clasificación: Leve, menos grave, graves y gravísimas, esto va desde 0,2 a 3 Unidades Tributarias Mensual (UTM).

Causas Ingresadas año 2022	Total
Infracción Ley de Tránsito	2.696
Infracción Ley de Alcoholes	677
Infracción Ley Rentas Municipales	29
Empadronado de Tránsito	1.802
Accidentes de Tránsito	187
Denegación de Licencia	22
Infracción Ordenanzas Municipales	201
Infracción Ley de Votaciones y Escrutinios	18
Exhortos	24
Otros	30
Total	5.686

El total de ingresos percibidos al 31 de diciembre año 2022 alcanzó la suma de \$230.436.040.-

Ingresos Percibidos año 2022	
Enero	28.387.447.-
Febrero	23.732.912.-
Marzo	22.743.247.-
Abril	23.897.482.-
Mayo	22.209.544.-
Junio	19.924.140.-
Julio	16.679.036.-
Agosto	17.384.192.-
Septiembre	14.643.376.-
Octubre	8.495.890.-
Noviembre	14.929.477.-
Diciembre	17.409.297.-
Totales	\$ 230.436.040.-

12.2 TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

Esta Dirección está compuesta principalmente, por las unidades de Licencias de Conducir, Permisos de Circulación y Señalización de Tránsito en la Comuna.

INFORME ESTADÍSTICO LICENCIA CLASE A PROFESIONAL.

Habilita para conducir vehículos de transporte de pasajeros, vehículos de carga y ambulancias, éstas son las siguientes:

El año 2022, se realizaron los siguientes trámites por concepto de licencias de conducir:

Descripción del Trámite	Cantidad
Primeras Licencias	858
Duplicados	210
Control de Licencias	1.542
Cambio de Clase	24
Ampliación de Licencias	162
Cambio de Domicilio	10
Total	2.806

TRANSPORTE DE PERSONAS

- A-1** : Para conducir taxis.
- A-2** : Para conducir indistintamente taxis, ambulancias o vehículos motorizados de transporte público y privado de personas con capacidad de diez a diecisiete asientos, excluido el conductor.
- A-3** : Para conducir indistintamente taxis, vehículos de transporte remunerado de escolares, ambulancias o vehículos motorizados de transporte público y privado sin limitación de capacidad de asientos. Esta Licencia es la equivalente a tener Licencia A1 de las obtenidas con anterioridad al 04/03/1997.

TRANSPORTE DE CARGA

- A-4** : Para conducir vehículos simples destinados al transporte de carga cuyo Peso Bruto Vehicular sea superior a 3.500 kilogramos.
- A-5** : Para conducir todo tipo de vehículos motorizados, simples o articulados, destinados al transporte de carga cuyo Peso Bruto Vehicular sea superior a 3.500 Kilogramos. Esta Licencia es la equivalente a tener Licencia A2 de las obtenidas con anterioridad al 04/03/1997.

LICENCIAS DE CONDUCTOR PROFESIONALES OTORGADAS

Especificación por clase

Meses	A1	A2	A3	A4	A5	TOTAL
Enero		21	12	20	18	71
Febrero		24	6	21	10	61
Marzo		18	7	11	9	45
Abril		18	6	19	8	51
Mayo		6		6	7	19
Junio		9	5	8	14	36
Julio		13	6	18	7	44
Agosto		7	4	8	8	27
Septiembre		7	2	10	1	20
Octubre		6	4	11	8	29
Noviembre		16	4	20	5	45
Diciembre		17	9	16	14	56
Total		162	65	168	109	504

**INFORME ESTADÍSTICO LICENCIA CLASE A OBTENIDAS ANTES DEL 08/03/1997
LICENCIAS NO PROFESIONALES Y LICENCIAS ESPECIALES**

LICENCIAS CLASE A (obtenidas antes del 08/03/1997)

- A1** : Vehículos motorizados destinados al transporte colectivo de personas, taxis, vehículos de transporte remunerado de escolares y particular de personas, estos últimos con capacidad superior a siete asientos, excluido el de conductor.
- A2** : Vehículo motorizado de carga, simples o con acoplados, con capacidad de carga superior a 1.750 kilogramos; vehículos recolectores de basura u otros destinados al aseo: vehículos de carga, sea cual fuere su capacidad, que transporten sustancias o mercancías peligrosas, tales como explosivos o elementos radioactivos, corrosivos, tóxicos o inflamables, y vehículos de emergencia.

LICENCIAS NO PROFESIONALES:

- B** : Transporte particular de personas hasta 9 asientos y de carga hasta 3.500 kgs.
- C** : vehículos motorizado de 2 o 3 ruedas, con motor fijo o agregado

LICENCIAS ESPECIALES:

- D** : Maquinarias Automotrices
- E** : Vehículos a tracción animal
- F** : Vehículos de la Fuerzas Armadas, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones de Chile, Gendarmería de Chile y Bomberos de Chile

LICENCIAS DE CONDUCTOR NO PROFESIONALES Y ESPECIALES OTORGADAS

Especificación por clase

Meses	A1	A2	B	C	D	E	F	TOTAL
Enero	4	11	182	28	29	0	3	257
Febrero	1	6	213	21	38	0	1	280
Marzo	2	4	124	7	24	0	2	163
Abril	1	3	140	17	18	0	2	181
Mayo	0		89	10	14	0	1	114
Junio	1	2	115	9	14	0	2	143
Julio	2	5	118	8	22	0	1	156
Agosto	1	2	100	10	20	0	2	135
Septiembre	3	3	77	14	8	0	0	105
Octubre	1	1	81	8	17	0	2	110
Noviembre	5	8	116	18	17	0	1	165
Diciembre	3	9	172	18	34	0	3	239
TOTAL	24	54	1.527	168	255	0	20	2.048

LICENCIAS PROFESIONALES DENEGADAS

Especificación por clase

Mes	A1	A2	A3	A4	A5	TOTAL
Enero	0	1	0	5	1	7
Febrero	0	2	2	1	2	7
Marzo	0	0	1	1	2	4
Abril	0	1	0	6	4	11
Mayo	0	1	0	7	0	8
Junio	0	1	0	1	2	4
Julio	0	0	0	2	4	6
Agosto	0	1	1	1	1	4
Septiembre	0	0	1	4	2	7
Octubre	0	4	0	0	1	5
Noviembre	0	1	0	3	0	4
Diciembre	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	12	5	31	19	67

LICENCIAS NO PROFESIONALES Y ESPECIALES DENEGADAS

Especificación por clase

Meses	A1	A2	B	C	D	E	F	TOTAL
Enero	0	0	25	2	0	0	0	27
Febrero	0	0	17	1	2	0	0	20
Marzo	0	0	4	0	1	0	0	5
Abril	0	0	19	5	0	0	0	24
Mayo	0	0	22	4	0	0	0	26
Junio	0	0	22	3	0	0	0	25
Julio	0	0	27	3	0	0	0	30
Agosto	0	0	15	0	0	0	0	15
Septiembre	0	0	15	3	0	0	0	18
Octubre	0	0	9	0	0	0	0	9
Noviembre	0	0	13	1	0	0	0	14
Diciembre	0	0	20	2	0	0	0	22
TOTAL	0	0	208	24	3	0	0	235

INFORME ESTADISTICO PERMISOS DE CIRCULACIÓN

A. Vehículos de uso Particular	TOTAL
Automóvil Particular	4.346
Station Wagon	1.780
Jeep	114
Furgón	303
Casa Rodante	2
Minibús	41
Camioneta	2.873
Motos y Motocicleta	388
Carros Arrastre, hasta 1750 kg.	156
Todo Terreno	48
Cuatrimoto	16
B. Vehículos de Transporte Colectivo	
Taxi Básico	23
Taxi Turismo o de Lujo	48
Minibús	44
Bus	47
Transporte Escolar y trabajadores	34
C. Vehículos de Carga	
Camión	340
Tracto camión	413
Maquinaria Automotriz y Tractor Agrícola	96
Remolque	57
Semirremolque	439
Total Permisos de Circulación	11.608



12.3 TRANSPARENCIA RESOLUCIONES DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

El principio de transparencia se encuentra consagrado a nivel constitucional en el artículo 8° inciso segundo de la Carta Fundamental, y es a partir de ahí que se reconoce el derecho del acceso a la información pública. Asimismo, dentro de los esfuerzos de modernización del Estado, se dicta en el año 2008 la Ley N°20.285, sobre acceso a la información pública, que además de regular los procedimientos de la transparencia activa y la transparencia pasiva, crea una institucionalidad que procura la vigencia del principio de transparencia de los actos de la administración del estado, sus fundamentos y procedimientos.

Durante el año 2022 se presentaron a la Ilustre Municipalidad de Cabrero un total de 194 solicitudes de acceso a la información pública, distribuidos de la siguiente manera:

PERIODO	NÚMERO DE SOLICITUDES
Enero – Febrero – Marzo	46
Abril – Mayo – Junio	52
Julio – Agosto – Septiembre	56
Octubre – Noviembre – Diciembre	40
Total	194

Durante el año 2022, se dedujeron 5 recursos ante el Consejo para la Transparencia, respecto de denegaciones de la Ilustre Municipalidad de Cabrero, de los cuales 4 amparos fueron acogidos, mientras que 1 amparo fue rechazado.

ROL	RESOLUCIÓN	ESTADO DE CUMPLIMIENTO
C800-22	Acoge la reclamación e instruye publicar las recepciones de obras cursadas por la Dirección de Obras Municipales.	Cumplido
C3282-22	Acoge el amparo e instruye entregar copias de facturas, boletas y otros documentos que justifiquen transferencias de recursos realizados a la Junta de Vecinos N°8 "Charrúa".	Cumplido
C4143-22	Se acoge el amparo e instruye entregar información sobre funcionarios encargados de transparencia.	Cumplido
C5601-22	Se rechaza el amparo. La información solicitada no corresponde a la Ilustre Municipalidad de Cabrero.	----
C11102-22	Se acoge el amparo e instruye entregar información sobre informe o pre informe de auditoría respecto a Auditoría Externa ID4080-65-LE21-	Cumplido

12.4 COMUNICACIONES

En el 2022, tercer año de la pandemia del coronavirus, Comunicaciones reflejó el paulatino regreso a la presencialidad. Destacamos el impresionante aumento del registro de seguidores del Facebook del Municipio, que pasó de 36.784 usuarios en diciembre del 2021 a más de 45 mil usuarios en diciembre del 2022.

Si bien tareas propias de la gestión pre pandemia se discontinuaron, como el periódico impreso "CABRERO AL DÍA", al concluir el año se retomó, con una edición en diciembre, que recogió la gestión del año. El equipo se concentró en incorporar material informativo y motivador a nuestras redes sociales (la página web, Facebook, Instagram y Twitter), difundiendo eventos, actividades y programas de reactivación económica, destacando también el plan especial de difusión motivadora de la participación ciudadana para convocar a las jornadas de actualizaciones del Plan Regulador Comunal y el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO).

Se elaboraron y difundieron videos especiales, para efemérides y en hitos de la gestión, y se transmitieron las sesiones del Concejo Municipal, incluyendo la Cuenta Pública 2021. El Canal TVC reprodujo en su página Facebook este material y se sumó a la transmisión de las reuniones del Consejo Municipal. No hubo contratos con medios externos, sin embargo, se mantuvo el contacto informativo con las radios locales -Karina, Creación, Central, Cadena Sur, Stación X y Conexión- para la difusión de eventos, invitaciones y programas de apoyo a la comunidad. Más allá de la comuna, se sostuvo contactos periódicos con radios, principalmente Biobío y San Cristóbal de Los Ángeles, el diario La Tribuna, los medios digitales Perspectiva Visual y El Contraste, además de medios regionales, en algunas oportunidades, como El Diario de Concepción y El Sur; y en televisión, TVU y el Canal Regional de Concepción.

Se diseñó el Calendario anual y material gráfico de apoyo a noticias, programas, proyectos y campañas. Se prepararon minutas y libretos de eventos. Se mantuvo contacto por interno con usuarios de Facebook, respondiendo sus preguntas; y con grupos de wasap, para entregar invitaciones e información. Por otra parte, las respectivas unidades municipales activaron los Facebook "OMIL Cabrero" y Cultura Cabrero", que se encargaron de la difusión de material referido a sus tareas específicas.

Cabrero al Día

NOVIEMBRE 2022, AÑO 10 N°43 DISTRIBUCIÓN GRATUITA



www.cabrero.cl

Inauguran el primer centro de rehabilitación infantil municipal del Biobío



MODIFICACIÓN NUEVO PLAN REGULADOR ¡Entre Todos! NUEVAS FECHAS!

TALLERES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SALTO DEL LAJA: 2 FEBRERO 18:30 HRS.
Restaurant Ruka Malunga

CHARRÚA: 3 FEBRERO 18 HRS.
Escuela Hogar E - 1104

MONTE ÁGUILA: 4 FEBRERO 18 HRS.
Casa de la Cultura

CABRERO: 5 FEBRERO 18 HRS.
Gimnasio Mazz

12.5 CAUSAS JUDICIALES INGRESADAS AÑO 2022

CAUSAS LABORALES EN EL JUZGADO DE LETRAS Y GARANTÍA DE CABRERO

ROL	CARATULA	MATERIA	ESTADO
O-24-2022	Román con I. Municipalidad de Cabrero	Cobro de prestaciones laborales, deducida por el Sr. David Román Gutiérrez.	Citación a Audiencia de Juicio del día 14 de Julio del 2023.
O-25-2022	Molina con I. Municipalidad de Cabrero	Demanda de despido indirecto, nulidad del despido y cobro de prestaciones laborales y previsionales, deducida por doña Rocío Molina Bravo.	Citación a Audiencia de Juicio el día 18 de Abril del 2023.
O-32-2022	Bravo con I. Municipalidad de Cabrero	Demanda de declaración de relación laboral, cobro de prestaciones e indemnizaciones laborales, y nulidad del despido, deducida por don Ricardo Bravo González.	Citación a Audiencia de Juicio el día 09 de Junio del 2023.

CAUSAS CIVILES INGRESADAS EN EL JUZGADO DE LETRAS DE CABRERO.

ROL	CARATULA	MATERIA	ESTADO
C-75-2022	Vega con I. Municipalidad de Cabrero.	Demanda Civil de Indemnización de Perjuicios por responsabilidad por Falta de Servicio, deducido por Leonardo Patricio Mello Melo, en representación de Armando Nicolás Vega Godoy, doña Evelyn Andrea Palma Esparza, y doña Amanda Trinidad Vega Palma, la cual, de acuerdo a su libelo, se verificó en el contexto del control médico del primer mes de vida de ésta última en el CECOSF Cabrero, siéndole suministrado presuntamente un Frasco de Tramadol en lugar de Vitaminas.	Causa en etapa probatoria.
C-52-2022	Cid con I. Municipalidad de Cabrero.	Demanda Civil de prescripción de la acción de cobro de permiso de circulación, deducida por don Luis Alberto Cid.	Causa en etapa de Conciliación obligatoria.
ROL: C-219-2022	I. Municipalidad de Cabrero con Olivares.	Demanda civil de indemnización de perjuicios en juicio sumario, en virtud de la sentencia penal condenatoria ejecutoriada dictada con fecha 12 de julio de 2022 en autos RIT 472-2018, RUC 1810033441-7 del Juzgado de Letras y Garantía de Cabrero, a fin de obtener la reparación del perjuicio que los demandados provocaron a la I. Municipalidad de Cabrero, por la suma total de \$17.967.954.- más reajustes, intereses y costas.	Pendiente remisión de antecedentes de parte del Tribunal.

CAUSAS PENALES EN EL JUZGADO DE GARANTÍA DE CABRERO

ROL	CARATULA	MATERIA	ESTADO
O-218-2022	I. Municipalidad de Cabrero contra quienes resulten responsables	Querrela por eventual delito de Maltrato Animal.	En tramitación. Ministerio Público solicitó audiencia para no perseverar en el procedimiento.
O-560-2022	Juan Andrés Sanhueza Pirce con Karen July Valeska Contreras Díaz	Denuncia por eventual delito de ejercicio ilegal de profesión	En tramitación. Ministerio Público solicita audiencia de suspensión del procedimiento

CAUSAS DE COBRANZA LABORAL Y PREVISIONAL EN EL JUZGADO DE LETRAS Y GARANTÍA DE CABRERO

ROL	CARATULA	MATERIA	ESTADO
C-5-2022	Martínez con I. Municipalidad de Cabrero.	Ejecución de la causa laboral RIT T-3-2020 del Juzgado de Letras y Garantía de Cabrero.	Consignación efectuada con fecha 17.11.2022; pendiente certificación de encontrarse firme y ejecutoriada reliquidación del crédito.

12.6 SUMARIOS 2022

Sumarios Administrativos instruidos por la Municipalidad durante el año 2022.

DECRETO	MATERIA	ESTADO ACTUAL
D.A.E. N°94 del 19/01/2022	Determinar eventuales responsabilidades administrativas respecto a Decreto de pago PRAGMMA IS SPA, correspondiente a los meses agosto y septiembre año 2021.	Sumario en curso
D.A.E. N°338 del 15/02/2022	Determinar eventuales responsabilidades administrativas en los hechos señalados en los puntos 11.7 y 11.8 del Informe Final N°626/2021 de la Contraloría.	Sumario en curso
D.A.E. N°356 del 22/02/2022	Determinar eventuales responsabilidad referente a elaboración del proyecto Conservación Estadio Municipal Complejo Deportivo Cabrero.	Sumario en curso
D.A.E. N°577 del 22/03/2022	Determinar eventuales responsabilidades administrativas respecto a informe de Revisión N°9 del Director de Control sobre D.P.N°3563, INGSMART S.A.	Sumario en curso
D.A.E. N° 1012 del 11/05/2022	Determinar eventuales responsabilidades por hechos indicados en informe jurídico del abogado Carlos Martínez Méndez referido al Cementerio de Monte Águila.	Sumario en curso
D.A.E.N°1414 del 15/07/2022	Determinar eventuales responsabilidades administrativas sobre pago de cotizaciones previsionales del departamento de Salud.	Sumario en curso
D.A.E N°1.658 del 19/08/2022	Determinar eventuales responsabilidades administrativas respecto a informe emitido por la Jefa de Rentas y Patentes.	Sumario en curso
D.A.E.N°1.659 del 19/08/2022	Determinar eventuales responsabilidades administrativas respecto a informe jurídico emitido por abogado Cristian Ortiz Díaz, sobre propuesta pública ID 4081-5-LQ21, denominada Servicio de Transporte Rural Escolar.	Terminado
D.A.E N°1886 del 21/09/2022	Determinar eventuales responsabilidades administrativas respecto a Informe de Revisión. N°5 de fecha 14/09/2022 del Director de Control.	Sumario en curso
D.A.E N°1887 del 21/09/2022	Determinar eventuales responsabilidades administrativas respecto a oportunidad de pago de facturas por concepto de seguros generales destinados al resguardo de las dependencias y vehículos del DAEM.	Sumario en curso
D.A.E.N°2492 del 30/11/2022	Establecer eventuales responsabilidades administrativas asociadas a los puntos 3.5,6,7.1,8.1 y 9 del Preinforme N°686/2022 de CGR del Biobío, respecto del cumplimiento de las obligaciones laborales y previsionales de los transportistas, correspondencia de los pagos y la ejecución de los contratos de transporte rural DAEM de los procesos licitatorios ID 4081-5-LQ21, verificando la existencia de los hechos, determinando a los responsables si los existieren, y especificando su grado de participación.	Sumario en curso
D.A.E.N°2493 del 30/11/2022	Investigar eventuales responsabilidades administrativas asociadas a lo señalado en el punto 4.7 del Preinforme N°686/ 2022 de CGR del Biobío, especialmente respecto de la inobservancia en el deber de abstención de los funcionarios municipales, verificando la existencia de esos hechos, determinando a los responsables si existieren, y especificando su grado de participación.	Sumario en curso
D.A.E.N°2494 del 30/11/2022	Establecer eventuales responsabilidades administrativas asociadas a lo señalado en los puntos 3.6,5, 7.2 y 8.2 del Preinforme N°686/2022 de CGR del Biobío, especialmente respecto de la contratación de transporte rural para el DAEM bajo la modalidad de tratos directos, verificando la existencia de esos hechos, determinado a los responsables si los existieren, y especificando su grado de participación.	Sumario en curso

Sumarios Administrativos SALUD

DECRETO	MATERIA	ESTADO
D.A.E. N°291 del 10/02/2022	Determinar eventuales responsabilidades en accidente de ambulancia del SAR Cabrero, ocurrido camino Cabrero a Monte Águila.	Sumario en curso
D.A.E. N°484 del 08/03/2022	Determinar eventuales responsabilidades respecto de denuncia sobre conductas de hostigamiento laboral.	Sumario en curso
D.A.E. N° 486 del 09/03/2022	Determinar eventuales responsabilidad en acontecimientos ocurridos durante la ejecución de mandato de intermediación suscrito por el Municipio de Cabrero y CENABAST.	Sumario en curso
D.A.E. N°2121 del 21/10/2022	Determinar responsabilidades administrativas por no aplicar las sanciones contempladas en las bases administrativas, por incumplimiento de los proveedores en los plazos de entrega consignados en sus ofertas, objeto de revisión en Informe Final N°333 de CGR Biobío.	Sumario en curso

Sumarios Administrativos EDUCACIÓN.

DECRETO	MATERIA	ESTADO
D.A.E. N°603 del 25/03/2022	Determinar responsabilidad administrativa en relación a las observaciones en Revisión N°07/21 de fecha 31 de marzo de 2021 del Director de Control, sobre estado de Pago, presentado por la empresa "CABEZAS Y CÍA. LTDA.", correspondiente al proyecto de "CONSERVACIÓN DE PASILLO CONEXIÓN LICEO B-79, Licitación Pública ID 4081-13-LP21".	Sumario en curso
D.A.E. N°682 del 05/04/2022	Determinar responsabilidad administrativa en relación a las observaciones en Revisión N°01/22 de fecha 02 de marzo de 2022 del Director de Control, sobre estado de Pago N°1, presentado por la empresa "CABEZAS Y CÍA. LTDA.", correspondiente al proyecto de "CONSERVACIÓN ESCUELA ORLANDO VERA VILLARROEL", Licitación Pública ID 4081-10-LR21".	Sumario en curso
D.A.E. N°900 del 27/04/2022	Determinar responsabilidad administrativa en hechos constitutivos de delito ocurrido en Liceo Bicentenario.	Sumario en curso
D.A.E. N°901 del 27/04/2022	Determinar responsabilidad administrativa por la no recepción de Subvención Pro-Retención 2021.	Sumario en curso
D.A.E N°1.027 Del 13/05/2022	Determinar responsabilidad administrativa en relación a la agresión física entre alumnos, con uso de arma blanca, en el Liceo Bicentenario de Monte Águila.	Sumario en curso
D.A.E N°1.208 Del 08/06/2022	Determinar la responsabilidad administrativa que le pueda asistir al señor Jorge Felipe Chavarría Cabezas, Profesor de Historia y Ciencias Sociales del Liceo Bicentenario de Monte Águila.	Sumario en curso
D.A.E N°1.586 Del 09/08/2022	Determinar la responsabilidad administrativa por daños y especies sustraídas en el Liceo Bicentenario de Monte Águila.	Sumario en curso
D.A.E N°1.901 Del 26/09/2022	Determinar la responsabilidad administrativa de don Iván Aburto Cristi, profesor de la Escuela Enrique Zañartu Prieto de Cabrero, sobre hechos denunciados por apoderado del sexto año B.	Terminado
D.A.E N°1.902 Del 26/09/2022	Determinar la responsabilidad administrativa de don Carlos Valderrama Contreras, profesor de biología del Liceo Manuel Zañartu Zañartu de Cabrero, sobre hechos denunciados por un apoderado de primer año C y un apoderado de segundo año C.	Sumario en curso
D.A.E N°2.178 Del 27/10/2022	Determinar la responsabilidad de quienes resulten responsables en hechos denunciados por la Sra. Carla Mercado Barrera, Asistente de la Educación del Liceo Bicentenario de Monte Águila.	Terminado

12.7 MUNICIPALIDAD. POLÍTICAS DE RECURSOS HUMANOS

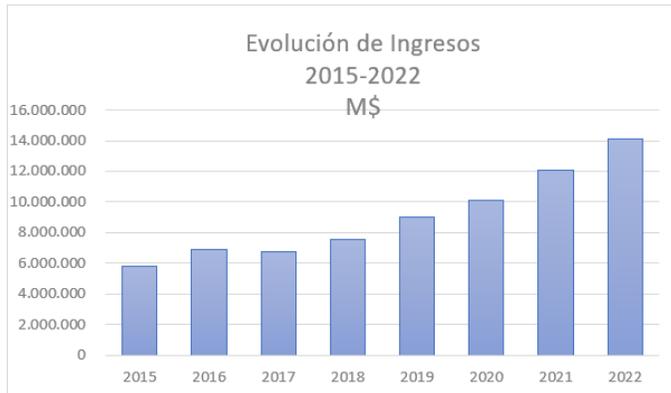
Respecto del estado de aplicación de las políticas de recursos humanos, durante al año 2022 se puede señalar lo siguiente:

- * Hubo once ingresos de personal a la planta municipal.
- * Se realizó durante el año 2022, todos los pagos de remuneraciones establecidos por ley de acuerdo a la E.U.M. para cada uno de los grados con todas sus asignaciones.
- * Se pagaron remuneraciones eventuales, correspondientes a Aguinaldo Fiestas Patrias y Aguinaldo Navidad, Bono Escolaridad en Marzo y Junio, entre otros.
- * Respecto del Servicio de Bienestar, la Municipalidad otorgó el aporte máximo de UTM por funcionario, permitiendo de esa forma poder acceder a un servicio de seguro, bono de natalidad entre otros beneficios.
- * Se dio cumplimiento a los requerimientos de los funcionarios, respecto de feriado legal, permisos administrativos licencias médicas.
- * Se autorizó durante el año, capacitaciones voluntarias de acuerdo a solicitud de los funcionarios respecto de sus funciones.
- * Respecto del proceso de evaluación de desempeño se realizó en forma total, terminando con el Escalafón de Merito.

13. GESTIÓN FINANCIERA. ÁREA MUNICIPAL

13.1 INGRESOS

En el año 2022, los ingresos municipales presupuestarios ascendieron a **M\$ 14.121.239.-**



En el cuadro “Evolución Ingresos” se puede apreciar una variación ascendente de los ingresos municipales en los periodos 2015-2022, en el año 2022 hubo un aumento de un 15% con respecto al año anterior.

El origen de los recursos que dispone el Municipio para la realización de sus funciones es la siguiente:

FUENTES DE INGRESOS 2022							
Tributos Sobre Uso de Bienes	Transferencias Corrientes	Rentes de la Propiedad	Ingresos de Operación	Otros Ingresos Corrientes	Transferencias Gastos de Capital	Saldo Inicial	Total
2.703.559	417.760	1.526	18.710	7.641.471	660.781	2.677.432	14.121.239
19.15%	2.96%	0.01%	0.13%	54.11%	4.68%	18.96%	100.00%

Como podemos observar, la mayor parte de los recursos corresponde a **Otros Ingresos Corrientes, M\$ 7.641.471**, que corresponde a un **54,11%** de los Ingresos, que está compuesto principalmente por el aporte del “Fondo Común Municipal”; en el segundo lugar está el **Saldo inicial de Caja, M\$ 2.677.432** con un **18,96%**, compuesto principalmente por saldos de proyectos en ejecución y compromisos pendientes del año anterior, le sigue en tercer lugar y finalmente, **Tributos sobre el Uso de Bienes, M\$ 2.703.559** con un **19,15%**, que corresponden a las Patentes Municipales, Derechos de Aseo, Obras, Tránsito, Patentes y Tesorería, Permisos de Circulación, Licencias de Conducir e Impuesto Territorial (Bienes Raíces); con una menor participación están los siguientes Ingresos: Transferencias Gastos de Capital (4,68%), Transferencias Corrientes (2,96%), Ingresos de Operación (0,13%) y Rentes de la Propiedad (0,01%).



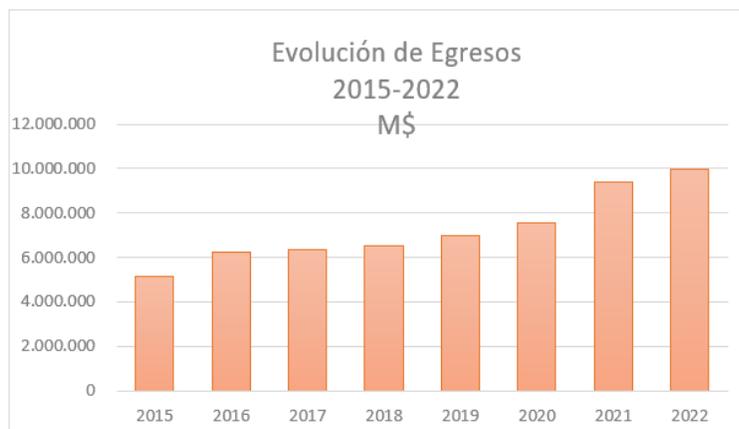
A continuación, se presentan los Ingresos Percibidos por ítems:



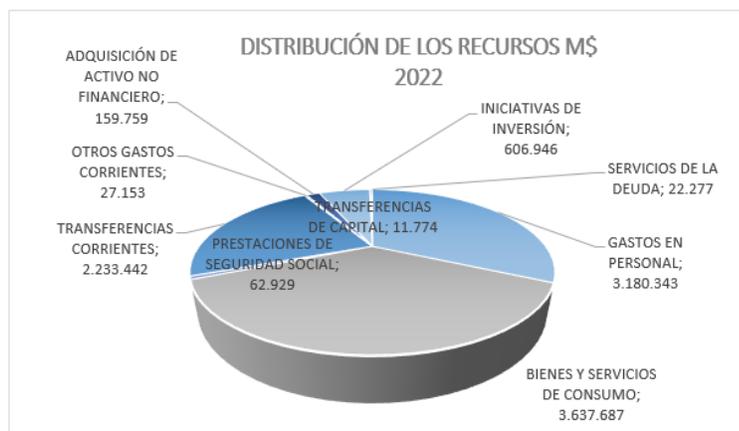
13.2 GASTOS

En el año 2022, los gastos municipales presupuestarios ascendieron a **M\$ 9.942.309.-**

En el siguiente gráfico, se puede apreciar cómo han evolucionado los egresos (gastos e inversión) desde el año 2015 hasta el año 2022.



A continuación, se indica cómo se han utilizado los recursos del Municipio, durante el 2022.



DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS 2022									
Gastos en Personal	Bienes y Servicios de Consumo	Prestaciones de Seguridad Social	Transferencias Corrientes	Otros Gastos Corrientes	Adquisición de Activo No Financiero	Iniciativas de Inversión	Transferencias de Capital	Servicios de la Deuda	Total
3.180.343	3.637.687	62.929	2.233.442	27.153	159.759	606.946	11.774	22.277	9.942.310
31.99%	36.59%	0.63%	22.46%	0.27%	1.61%	6.10%	0.12%	0.22%	100.00%

El gráfico muestra que los recursos del año 2022 se utilizaron principalmente en adquisiciones de **Bienes y Servicios de Consumo** por un **36,59%**, **Gastos del Personal** en un **31,99%**, **Transferencias Corrientes** que se realizan al Sector Público o Privado equivalente a un **22,46%**; con una menor participación están los siguientes Gastos: **Iniciativas de Inversión** (6,10%), **Adquisición de Activos No Financieros** (1,61%), **Otros Gastos Corrientes** (0,27%) y **Servicios de la Deuda** (0,22%).

A continuación, se muestran los gastos por ítems más destacados durante el año 2022:

Como se aprecia el mayor gasto, en esta Área, se concentró en cubrir **Servicios Generales** y **Gastos en Personal**, para el funcionamiento del Municipio.



Los gastos en personal, en materia Municipal, alcanzan a **M\$ 2.218.494.-** y corresponden a una dotación promedio de 60 funcionarios de planta, promedio de 3 Suplencias y un promedio de 52 funcionarios a contrata para apoyar labores administrativas y la ejecución de proyectos de inversión, realizados en forma directa por el Municipio, y un promedio de 12 personas que prestan servicios a Honorarios.

Mes	PLANTA	CONTRATA	SUPLENCIA	HONORARIOS	TOTALES
Enero	56	53	7	11	127
Febrero	56	51	6	12	125
Marzo	56	53	6	11	126
Abril	59	55	4	12	130
Mayo	59	54	4	12	129
Junio	62	51	4	13	130
Julio	61	52	1	12	126
Agosto	62	51	0	14	127
Septiembre	63	50	0	14	127
Octubre	62	50	0	12	124
Noviembre	63	50	0	12	125
Diciembre	63	49	0	12	124

13.3 PATRIMONIO

VARIACIÓN DEL PATRIMONIO AL 31.12.2022 (M\$2.220.246.-)

	MONTO M\$
Patrimonio Institucional	5.575.257
Resultados Acumulados	8.887.990
Resultados Del Ejercicio Año 2022	2.220.246
Total Patrimonio	16.683.492
Activo	17.617.197
Pasivo	930.705
Total Patrimonio	16.683.492

13.4 INVERSION EN SERVICIOS COMUNITARIOS

SERVICIO	EMPRESA	MONTO M\$
Recolección, Transporte y Disposición de Residuos Sólidos Domiciliarios, Barrido de Calles y Poda de Árboles	Altramuz Limitada	965.294
Mantenimiento de áreas verdes	Rodrigo Alejandro Vidal Beltrán	261.744
Servicio de Mantenimiento de Semáforos	Sociedad de Construcciones y Seguridad Vial Ltda.	10.942
	TOTAL	1.237.980

13.5 PATENTES COMERCIALES

TIPO PATENTE	CANTIDAD
INDUSTRIALES	43
COMERCIALES	727
PROFESIONALES	43
ALCOHOLES	181
TOTAL PATENTES	994
MONTO TOTAL GENERAL	M\$ 618.150

13.6 CONTRATOS CELEBRADOS AÑO 2022
Contratos y Convenios 2022 celebrados por la Municipalidad

CONVENIOS	MONTOS \$	TIPO DE PAGO
Convenio Corporación Asistencia Judicial.	7.306.000	Anual
Contrato de Provisión Personal de Apoyo.	508.849.534	Anual
Contrato Arriendo Fotocopiadora Municipal, Biblioteca y Tránsito.	10	Por Copia
Servicio de Aseo Integral en dependencias municipales.	163.495.494	Anual
Servicio de Guardias de Vigilancia para dependencias municipales.	256.754.400	Anual
Convenio Clínico por Asistencia de Social.	102.556.050	Anual
Convenio de Mantenimiento Programas Computacionales suscrito con CAS Chile S.A.	UF 69,02	Mensual
PETRINOVIC SPA, mantención de equipos de gabinete psicotécnico.	2.290.080	Anual
Servicio de arriendo de equipo y comisión de servicio pago electrónico Transbank.	2% y 1,49% Monto Transacción	Mensual
Servicio de telefónica Móvil para la Municipalidad de Cabrero.	1.545.215	Mensual
Servicio de Mantención y Conservación de Semáforos y Balizas Peatonales.	911.852	Mensual
Servicio de Asistencia de Programas Computacionales ZEKA.	450.000	Mensual
Servicio de Automatización de Permisos de Circulación.	16 UF	Mensual
Contrato de Suministro de Combustible Dpto. de educación y Municipal de Cabrero con Compañía de Petróleo de Chile COPEC S.A.	50.000.000	Según Solicitud
Contrato de Suministro de Materiales de Construcción.	100.000.000	Según Solicitud
Contrato de Materiales de Oficina.	16.000.000	Según Solicitud
Contrato de Suministro de Mediaguas 6x3 y Piezas 3x3.	20.000.000	Según Solicitud
Contrato de Suministro de Limpieza de Fosas.	10.000.000	Según Solicitud
Contrato Suministro de Lavandería.	4.000.000	Según Solicitud

14. RESULTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

14.1 DEPARTAMENTO DE SALUD CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2022.

Ingresos

Sub	Item	Asig	s/asig	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUCIÓN	%
05				Trasferencias Corrientes	7.397.945	8.394.111	113,47
	01			Del Sector Privado	0	0	0,00
	03			De Otras Entidades Públicas	7.397.945	8.394.111	113,47
		006		Del Servicio de Salud	6.376.823	7.276.402	114,11
			001	Atención Primaria	4.124.845	4.997.873	121,17
			002	Aporte Afectados	2.279.038	2.281.038	100,09
		099		De Otras Entidades Públicas	109.873	141.299	128,60
		101		De la Municipalidad	911.249	976.409	107,15
07				Ingresos de Operación	168.012	182.843	108,83
	02			Venta de Servicios	168.012	182.843	108,83
08				Otros Ingresos Corrientes	530.823	727.884	137,12
	01			Recuperación y Reembolsos	467.218	563.589	120,63
	99			Otros	63.605	164.295	258,31
10				Venta de Activos No Financieros	0	0	0,00
	03			Vehículos	0	0	0,00
	04			MOBILIARIO Y OTROS	0	0	0,00
	05			MAQUINAS Y EQUIPOS	0	0	0,00
	99			Otros Activos no Financiero	0	0	0,00
12	10			Ingresos Por Percibir	0	0	0,00
15				SALDO INICIAL CAJA	2.700.756	2.700.756	100,00
				TOTAL INGRESOS	10.797.536	12.005.594	111,19

Gastos

Sub	Item	Asig	s/asig	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUCIÓN	%
21				Gastos en Personal	6.061.815	6.013.388	99,20
	01			Personal de Planta	3.381.606	3.364.812	99,50
	02			Personal a Contrata	1.366.920	1.349.573	98,73
	03			Otras Remuneraciones	1.313.289	1.299.003	98,91
	04			Otros Gastos en Personal	0	0	0,00
22				Bs. Y Ss. De Consumo	2.433.248	2.267.724	93,20
	01			Alimentos y Bebidas	1.991	1.114	55,95
	02			Textiles, Vestuario y Calzados	3.470	3.458	99,65
	03			Combustibles y Lubricantes	64.396	63.495	98,60
	04			Materiales de Uso o Consumo Cte.	1.238.010	1.130.438	91,31
	05			Servicios Básicos	104.663	94.899	90,67
	06			Mantenimiento y Reparaciones	108.884	70.774	65,00
	07			Publicidad y Difusión	6.948	6.749	97,14
	08			Servicios Generales	555.001	551.234	99,32
	09			Arriendos	5.607	5.453	97,25
	10			Servicios Financieros y de Seguros	67.040	64.463	96,16
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	271.518	270.274	99,54
	12			Otros Gastos. en Bs. Y Ss. Consumo	5.720	5.374	93,95
23				Prest. de Seguridad Social	92.618	92.618	100,00
	01			Prestaciones Previsionales	92.618	92.618	100,00
24	00			CXP Transferencias Corrientes	138.424	74.208	53,61
	01			Al sector privado	71.466	71.466	100,00
	03			A otras entidades publicas	66.958	2.742	4,10
26				Otros Gastos Corrientes	0	0	0,00
29				Adquisición De Activos No Financieros	181.410	150.495	83
	02			Edificios	0	0	0,00
	03			Vehículos	0	0	0,00
	04			Mobiliario y Otros	31.558	26.643	84,43
	05			Maquinarias y Equipos	134.297	116.256	86,57
	06			Equipos Informáticos	13.436	7.477	55,65
	07			Programas Informáticos	2.119	119	5,62
	99			Otros Activos no Financieros	0	0	0,00
34				Servicio de la Deuda	328.883	328.883	100,00
	07			Deuda Flotante	328.883	328.883	100,00
35				Saldo Final de Caja	1.561.138	0	0,00
				TOTAL GASTOS	10.797.536	8.927.316	82,68

14.2 RESULTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2022.

Ingresos

Sub	Item	Asig	s/asig	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUCIÓN	%
03				CXC Tributos sobre el uso	0	0	
05				Trasferencias Corrientes	10.819.107	10.753.033	99,39
	01			Del Sector Privado	0	0	0,00
	03			De Otras Entidades Públicas	10.819.107	10.753.033	99,39
		003		De la Subsecretaría de Educación	7.324.595	7.265.008	99,19
			001	Subvención de Escolaridad	5.260.831	5.260.542	99,99
			002	Subvención de Escolaridad	1.773.532	1.742.202	98,23
			.003	Anticipos de la subvención	290.232	262.264	90,36
			.004	Anticipos de la subvención	0	0	0,00
			999	OTROS	0	0	0,00
		099		De Otras Entidades Públicas	267.832	267.488	99,87
		101		De la Municipalidad	25.000	25.000	100,00
06				Rentas de la Propiedad	0	0	0,00
	01			Arriendos de Activos No Financieros	0	0	0,00
08				Otros Ingresos Corrientes	936.590	912.964	97,48
	01			Recuperación y Reembolsos Por Licencia	912.138	910.813	99,85
		001		Reembolso ART. 4 LEY 19.345	1.000	55	5,50
		002		Recuperación ART. 12 LEY 18.196	911.138	910.758	99,96
	02			Multas y Sanciones Pecuniarias	0	0	0,00
		001		Multas de Beneficio Municipal	0	0	0,00
	99			Otros	24.452	2.151	8,80
		001		Devolución y Reintegros	16.452	172	1,05
		999		Otros	8.000	1.979	24,74
10				Ventas de Activos No Financieros	0	0	0,00
	03			Vehículos	0	0	0,00
12				Recuperación de Préstamos	222.609	210.943	94,76
	10			Ingresos Por Percibir	222.609	210.944	94,76
13				Transferencias Para Gastos de Capital	0	0	0,00
	01			Del Sector Privado	0	0	0,00
	03			De Otras Entidades Públicas	0	0	0,00
		002		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional	0	0	0,00
15				SALDO INICIAL CAJA	722.164	722.164	100,00
				TOTAL INGRESOS	12.700.470	12.599.104	99,20

Gastos

Sub	Item	Asig	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUCIÓN	%
21			Gastos en Personal	10.763.868	10.687.929	99,29
	01		Personal de Planta	5.144.795	5.096.936	99,07
	02		Personal a Contrata	1.337.561	1.320.240	98,71
	03		Otras Remuneraciones	4.281.512	4.270.752	99,75
	04		Otros Gastos en Personal	0	0	0,00
22			Bs. Y Ss. De Consumo	1.401.052	1.226.264	87,52
	01		Alimentos y Bebidas	17.500	13.878	79,30
	02		Textiles, Vestuario y Calzados	74.800	73.200	97,86
	03		Combustibles y Lubricantes	42.000	38.547	91,78
	04		Materiales de Uso o Consumo Corriente.	259.100	242.240	93,49
	05		Servicios Básicos	251.000	241.750	96,31
	06		Mantenimiento y Reparaciones	264.992	139.804	52,76
	07		Publicidad y Difusión	8.500	6.000	70,59
	08		Servicios Generales	391.500	386.494	98,72
	09		Arriendos	0	0	0,00
	10		Servicios Financieros y de Seguros	28.800	28.716	99,71
	11		Servicios Técnicos y Profesionales	33.490	26.835	80,13
	12		Otros Gastos. En Bs. Y Ss. Consumo	29.370	28.803	98,07
23			Prestaciones de Seguridad Social	280.500	280.343	99,94
	01		Prestaciones Previsionales	280.500	280.343	99,94
24			Transferencias Corrientes	85.550	81.921	95,76
	01		Al Sector Privado	16.300	13.615	83,53
	03		a otras entidades publicas	69.250	68.306	98,64
26			Otros Gastos Corrientes	0	0	0,00
	01		Devoluciones	0	0	0,00
	02		Compensación Por Daño a Terceros y/o	0	0	0,00
29			Adquisición De Activos No Financieros	104.500	94.830	90,75
	01		Terrenos	0	0	0,00

02	Edificios	0	0	0,00
03	Vehículos	0	0	0,00
04	Mobiliario y Otros	27.700	26.035	93,99
05	Máquinas y Equipos	21.800	18.394	84,38
06	Equipos Informáticos	20.000	16.677	83,39
07	Programas Informáticos	35.000	33.724	96,35
31	Iniciativas de Inversión	0	0	0,00
02	Proyectos	0	0	0,00
002	Consultorías	0	0	0,00
001	Proyecto Taller Liceo A-71	0	0	0,00
002	Proyecto Taller Liceo B-79	0	0	0,00
003	Proyecto Techo Multicancha Esc. G-1.114	0	0	0,00
004	Consultoría proyecto	0	0	0,00
02	Proyectos	0	0	0,00
004	Obras Civiles	0	0	0,00
001	Const. Gimnasio Liceo B-79	0	0	0,00
002	Const. Sistema Calefacción Liceo -B79	0	0	0,00
003	Const. Sala Taller Liceo A-71	0	0	0,00
004	Const. Techo Multicancha Esc. G- 1.114	0	0	0,00
005	Const. Taller Liceo B-79	0	0	0,00
006	Const. Pasillo Liceo B-79	0	0	0,00
007	Ampliación Red Calefacción Liceo A-71	0	0	0,00
008	Const. Techo Multicancha Esc. G- 1.191	0	0	0,00
009	Const. Gimnasio 1 etapa Esc. E 1104 Charrúa	0	0	0,00
010	Constr. fosa séptica Esc. G 1103 Pillancó	0	0	0,00
011	Habilitación gimnasio Liceo A 71 Monte Águila	0	0	0,00
012	Reparación mayor Esc. G 1114 El Paraíso	0	0	0,00
013	Construcción Internado	0	0	0,00
014	Reparación Esc. Orlando Vera	0	0	0,00
015	Construcción Piscina Esc. Charrúa	0	0	0,00
016	Cierre Patio escuela Alto Cabrero	0	0	0,00
017	Const. Centro de Capacitación	0	0	0,00
018	Construcción Gimnasio Esc. F -1101 S. Laja	0	0	0,00
019	Const. Sala Modular Esc. G 1103 Pillanco	0	0	0,00
020	Const. Sala Modular Esc. G 1114 El Paraíso	0	0	0,00
999	Otros Gastos	0	0	0,00
001	Sala Taller Liceo A-71	0	0	0,00
002	Techo Multicancha Esc. G-1.114	0	0	0,00
003	Sala Taller Liceo B-79	0	0	0,00
004	Const. Gimnasio Liceo B-79	0	0	0,00
005	Const. Sala de Clases Esc. G-1.128	0	0	0,00
006	Ampliación Salas Liceo A-71	0	0	0,00
34	Servicio de la Deuda	65.000	63.142	97,14
07	Deuda Flotante	65.000	63.141	97,14
35	Saldo Final de Caja	0	0	
	TOTAL GASTOS	12.700.470	12.434.429	97,91

14.3 RESULTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPALIDAD CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2022

Ingresos

Sub	Item	Asig	s/asig	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUCIÓN	%
03				Tribut. s/el Uso Bs. Y Realiz. Actividades	2.703.560	2.703.559	100,00
	01			Patentes y Tasas por Derechos	993.053	993.052	100,00
		001		Patentes Municipales	651.470	651.470	100,00
	002			Derechos de Aseo	131.693	131.693	100,00
		001		En Impuesto Territorial	105.565	105.565	100,00
		002		En Patentes Municipales	25.680	25.680	100,00
		003		Cobro Directo	448	448	100,00
	003			Otros Derechos	208.885	208.884	100,00
		001		Urbanización y Construcción	38.504	38.504	100,00
		002		Permisos Provisorios	29.115	29.115	100,00
		003		Propaganda	5.132	5.132	100,00
		004		Transferencia de Vehículos	67.220	67.220	100,00
		999		Otros	68.914	68.914	100,00
	004			Derechos de Explotación	422	423	100,24
	999			Otras	583	583	100,00
	02			Permisos y Licencias	1.109.712	1.109.712	100,00
	001			Permisos de Circulación	1.053.179	1.053.179	100,00
		001		De Beneficio Municipal	394.942	394.942	100,00
		002		De Beneficio Fondo Común Municipal	658.237	658.237	100,00
		002		Licencias de Conducir y Similares	56.533	56.533	100,00
	03			Participación en Impuesto Territorial	600.795	600.795	100,00
	99			Otros Tributos	0	0	0,00
05				Trasferencias Corrientes	419.967	417.760	99,47
	01			Del Sector Privado	162.035	162.035	100,00
	03			De Otras Entidades Públicas	257.932	255.725	99,14
		002		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional	159.841	159.840	100,00
		007		Del Tesoro Público	49.652	48.718	98,12
		099		De Otras Entidades Públicas	38.439	38.439	100,00
		100		De Otras Municipalidades	10.000	8.727	87,27
06				Rentas de la Propiedad	1.627	1.526	93,79
	99			Otras Rentas de la Propiedad	1.627	1.526	93,79
07				Ingresos de Operación	18.710	18.710	100,00
	02			Venta de Servicios	18.710	18.710	100,00
08				Otros Ingresos Corrientes	7.643.720	7.641.471	99,97
	01			Recupera. y Reembolsos Por Licencia	92.829	92.829	100,00
	02			Multas y Sanciones Pecuniarias	321.521	319.270	99,30
	03			Participación Del Fondo Común Municipal	7.203.615	7.203.615	100,00
		001		Participación Anual en el Trienio Correspondiente	7.203.615	7.203.615	100,00
		003		Aportes Extraordinarios	0	0	0,00
	04			Fondos de Terceros	1.768	1.768	100,00
		001		Arancel al RMT no Pagadas	1.768	1.768	100,00
		999		Otros fondos a terceros	0	0	0,00
	99			Otros	23.987	23.988	100,00
10				Ventas de Activos No Financieros	0	0	0,00
	03			Vehículos	60.000	0	0,00
	04			Mobiliario y Otros	10.000	0	0,00
	05			Maquinarias y Equipos	10.000	0	0,00
	99			Otros Activos No Financieros	20.000	0	0,00
13				Transferencias para Gastos de Capital	660.782	660.781	100,00
	01			Del Sector Privado	0	0	0,00
	03			De Otras Entidades Públicas	660.782	660.781	100,00
		002		De Subsecretaría Desarrollo Regional y Administrativo	655.373	655.372	100,00
		001		Programa Mejoramiento Urbano	142.421	142.421	100,00
		002		Programa Mejoramiento de Barrios	512.952	512.952	100,00
		999		Otras Transferencias	0	0	0,00
		005		Del Tesoro Público	5.409	5.409	100,00
		999		De Otras Entidades Públicas	0	0	0,00
14				Endeudamiento	0	0	0,00
	01			Endeudamiento Interno	0	0	0,00
		002		Empréstitos	0	0	0,00
15	00			SALDO INICIAL CAJA	2.677.432	2.677.432	100,00
				TOTAL INGRESOS	14.125.798	14.121.239	99,97

Gastos

Sub	Item	Asig	s/asig	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUCIÓN	%
21				Gastos en Personal	3.553.918	3.203.765	90,15
	01			Personal de Planta	1.764.373	1.501.601	85,11
	02			Personal a Contrata	724.529	716.893	98,95
	03			Otras Remuneraciones	285.376	269.925	94,59
	04			Otros Gastos en Personal	779.640	715.346	91,75
22				Bs. Y Ss. De Consumo	4.434.084	3.873.636	87,36
	01			Alimentos y Bebidas	30.450	14.086	46,26
	02			Textiles, Vestuario y Calzados	21.172	8.885	41,97
	03			Combustibles y Lubricantes	75.426	71.125	94,30
	04			Materiales de Uso o Consumo Corriente.	367.179	275.692	75,08
	05			Servicios Básicos	727.638	725.252	99,67
	06			Mantenimiento y Reparaciones	140.400	81.126	57,78
	07			Publicidad y Difusión	27.250	16.775	61,56
	08			Servicios Generales	2.847.625	2.499.659	87,78
		001		Servicio de Aseo	1.266.510	1.153.928	91,11
		002		Servicios de Vigilancia	281.460	281.459	100,00
		003		Servicios de Mantenión de Jardines	294.246	249.519	84,80
		004		Servicios de Mantenión de alumbrado pub	0	0	0,00
		005		Servicio de Mantenión de Semáforos	12.000	11.799	98,33
		007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	13.400	5.665	42,28
		008		Salas Cuna y/o Jardines Infantiles	2.500	2.500	100,00
		010		Servicios de Suscripción y Similares	2.894	0	0,00
		011		Servicios De Producción y Desarrollo de Eventos	159.580	116.508	73,01
		999		Otros	815.035	678.281	83,22
	09			Arriendos	19.887	12.935	65,04
	10			Servicios Financieros y de Seguros	30.989	29.590	95,49
		002		Primas y Gastos de Seguros	30.989	29.590	95,49
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	125.068	122.478	97,93
		002		Cursos de Capacitación	11.400	10.202	89,49
		003		Servicios Informáticos	50.100	48.837	97,48
		999		Otros	63.568	63.440	99,80
	12			Otros Gastos En Bienes Y Ss. Consumo	21.000	16.034	76,35
23				Prestaciones de Seguridad Social	65.588	62.929	95,95
	01			Prestaciones Previsionales	0	0	0,00
	03			Prestaciones Sociales del Empleador	65.588	62.929	95,95
24				Transferencias Corrientes	2.381.203	2.260.739	94,94
	01			Al Sector Privado	656.517	563.302	85,80
		004		Organizaciones Comunitarias	70.000	52.411	74,87
		006		Voluntariado	17.271	16.800	97,27
		007		Asistencia Social a Personas	299.390	287.097	95,89
		008		Premios y Otros	67.050	9.363	13,96
		999		Otras Transferencias al Sector Privado	159.300	154.125	96,75
	03			A Otras Entidades Públicas	1.724.686	1.697.437	98,42
		002		A los Servicios de Salud	1.822	1.790	98,24
		080		A las Asociaciones	66.500	41.178	61,92
	090			Al F.C.M. - Permisos de Circulación	658.237	658.237	100,00
		001		Aporte Año Vigente	658.237	658.237	100,00
		002		Aporte Otros Años	0	0	0,00
		092		Al Fondo Común Municipal- Multas	13.051	11.495	88,08
		099		A Otras Entidades Públicas	10.566	10.481	99,20
		100		A Otras Municipalidades - RMTNP	14.190	13.937	98,22
		101		A Servicios Incorporados a su Gestión	960.320	960.320	100,00
25				Íntegros al Fisco	0	0	0,00
	01			Impuestos	0	0	0,00
26				Otros Gastos Corrientes	43.865	27.153	61,90
29				Adquisición De Activos No Financieros	542.588	160.028	29,49
	01			Terrenos	33.000	0	0,00
	02			Edificios	0	0	0,00
	03			Vehículos	57.000	0	0,00
	04			Mobiliario y Otros	31.297	30.120	96,24
	05			Maquinarias y Equipos	163.200	9.004	5,52
	06			Equipos Informáticos	82.390	74.074	89,91
	07			Programas Informáticos	40.000	10.127	25,32
	99			Otros Activos No Financieros	135.700	36.706	27,05
31				Iniciativas de Inversión	2.436.693	1.063.276	43,64
	02			Proyectos	2.436.693	1.063.276	43,64
		002		Consultorías	534.879	289.086	54,05
33				Transferencias de Capital	11.774	11.774	100,00
	03			A Otras Entidades Públicas (SERVIU)	11.774	11.774	100,00
34				Servicio de la Deuda	23.865	22.277	93,35
	07			Deuda Flotante	23.865	22.277	93,35
35				Saldo Final de Caja	632.220	0	0,00
				TOTAL GASTOS	14.125.798	10.685.577	75,65



Las Delicias 355
(43) 240 18 00
www.cabrero.cl